PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA 2014 – 2023

ORDENANZA

Puerto Callao, ___de del 2014.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA YARINACOCHA.

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, en sesión ordinaria de Concejo de fecha __ de _____ del 2014 y mediante Acuerdo de Concejo Nº ___ -2014-MDY. y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por el Artículo **194°** de la Constitución Política del Perú, modificado mediante Ley de Reforma Constitucional Nº **28607,** determina que las municipalidades **provinciales y distritales, son los órganos de gobierno local.** Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades".

Que, de conformidad al Art. 38º de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el ordenamiento jurídico de la Municipalidades está constituido por las normas emitidas por los órganos de gobierno y administración Municipal de acuerdo al ordenamiento jurídico Nacional, que se rigen por los principios de exclusividad, territorialidad, legalidad y simplificación administrativa, sin perjuicio de la Vigencia de otros principios generales del derecho administrativo;

Que, de conformidad al numeral 1.1, 1.2, y 1.3 del Art. 79º de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las Municipalidades Distritales en materia de organización, ejercen las funciones específicas y exclusivas en aprobar el Plan de Desarrollo Estratégico Concertado.

Que, el estudio del Plan de Desarrollo Estratégico Concertado del Distrito de Yarinacocha ha cumplido con el procedimiento de consulta a la Población e Instituciones, mediante la modalidad de Talleres Participativos, encuestas, entrevistas y verificación de campo.

Por estos fundamentos, con la opinión favorable del Área de Planificación y Presupuesto, el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica, de conformidad a lo dispuesto por los Arts. **39°, 40º y 41º** de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972 y con las facultades y atribuciones de que está investido el Concejo Municipal; por unanimidad aprobó la siguiente Ordenanza Municipal.

ORDENANZA:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese el Plan de Desarrollo Estratégico Concertado del Distrito de Yarinacocha 2014 - 2023 el mismo que consta de V Capítulos, Anexos, Bibliografía.

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR, el presente estudio del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Yarinacocha, para un periodo de 10 años (2014 - 2023), conforme a ley.

ARTÍCULO TERCERO: La Municipalidad Distrital de Yarinacocha brindará el apoyo que requiera el presente estudio para la implementación y cumplimiento conforme a Ley.

ARTÍCULO CUARTO: FACULTAR al señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha a efectos de que dicte las disposiciones y medidas pertinentes para el cumplimiento de la presente Ordenanza Municipal.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Ordenanza Municipal entra en vigencia a partir del día siguiente de su publicación conforme a Ley.

ARTÍCULO SEXTO: NOTIFICAR la presente Ordenanza Municipal, a las instituciones públicas y privadas y pueblo en general conforme a ley. *Regístrese, Publíquese y Cúmplase.*

ALCALDE
Edwin Díaz Paredes

REGIDORES

- Raúl A Quinte Ramón
- Juan Manuel Ríos Valles
- Lolo Ruiz García
- Lita Y. Bonilla Villacorta
- Hernán Mondaluisa Villacorta
- Rodil Valera Ramírez
- Cesar A. Carbajal Almanza
- Ronald M. Jorge Quispe
- Jessica L. Navas Sánchez

EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL

- Sub Gerente de Planeamiento y Presupuesto — Sixto Ramos Moreno
- Sub Gerente de Infraest. y Desarrollo Urbano — Ciro Martin Ayosa Rosales
- Jefe de la División de Desarrollo Urbano — Alberto A. Gala Gutiérrez
- Sub Gerente de Desarrollo Social — Tatiana Valdivia Ríos
- Sub Gerente de Servicios Públicos — Marcos Fernández Alegría
- Jefe de la División de Programación e Inversiones (OPI) CTI. — Melgar Rojas Solórzano
- Especialista en Planeamiento y Racionalización — Rita Karina Pérez Panduro

EQUIPO CONSULTOR

- Coordinador del Equipo Técnico — César Basilio Ingunza
- Análisis de Roles del Territorio y Tendencias — Ronald Sánchez Guerra
- Dimensión del Análisis Estratégico — Carlos Dorregaray Ingunza
- Dimensión Social – Cultural e Institucional — Betsabéh Hurtado Cerrón
- Asistente de Investigación — Norma Basilio Ingunza
- Asistente de Metodología y Sistematización — Rosario Maciel García

PRESENTACIÓN

La Municipalidad Distrital de Yarinacocha presenta el Plan de Desarrollo Estratégico Concertado del Distrito de Yarinacocha 2014 – 2023, instrumento de gestión participativa que tiene el propósito de orientar el desarrollo integral del distrito de manera planificada, buscando mejorar el nivel y calidad de vida de los habitantes de este hermoso y acogedor distrito, en un ambiente sano y seguro, en armonía con el entorno y generando riqueza a través del aprovechamiento sostenible de sus recursos.

Somos conscientes, que la principal razón de la planificación, es de pensar antes de actuar, que hay que hacer prospectiva y que el documento Plan seguirá dando coherencia a nuestros actos de gobierno.

El Plan, es el resultado de la participación activa y consciente de sus autoridades, líderes de las organizaciones de la sociedad civil local y de la población que sueña con un futuro mejor y que desde esta óptica se busca hacer realidad este sueño compartido que es el sentimiento de cada persona, valorada, respetada y tomada en cuenta. Es el producto del proceso participativo que se viene desarrollando en los últimos años a través de los procesos del Presupuesto Participativo, así como con reuniones sectoriales y entrevistas con líderes y autoridades locales que nos han permitido comprender los procesos económicos, sociales, ambientales con mayor objetividad, por lo que el contenido del Plan es producto de los aportes de los representantes de los entidades públicas y privadas, así como de los representantes de la sociedad civil que con mucho esfuerzo y con voluntad de construir un futuro colectivo, han participado y contribuido de manera directa en diferentes momentos que ha significado desarrollar el presente instrumento.

El trabajo desplegado en este esfuerzo concertado ha tenido como objetivo central el desarrollo de las personas, ya que ha sido un proceso participativo y concertado donde se ha dado oportunidad a la población para decidir sobre sus propias opciones y convivir en libertad en el afán de hacer realidad sus sueños y anhelos.

Es importante indicar que el presente documento contiene un conjunto de orientaciones programas, proyectos y actividades que implementados, constituirán un instrumento permanente que permitirán dar continuidad y vigencia a las intervenciones en nuestro querido distrito; dando un marco útil para orientar acciones y toma de decisiones de interés para el desarrollo del distrito de Yarinacocha.

Diseñar y planificar la propuesta de desarrollo constituyó un desafío para el equipo municipal y el equipo técnico; este será, parte de un proceso de mayor desafío, para quienes tengan en el futuro la responsabilidad de implementar lo planificado y establecido en el presente documento.

La Municipalidad Distrital de Yarinacocha, consciente de su competencia, ha liderado este proceso de acción e interacción social, lo que ha permitido articular esfuerzos técnicos y políticos para acercarse lo más posible al logro de las aspiraciones compartidas por toda la población.

Es importante agradecer a las entidades que han contribuido con proporcionarnos la información tales como los Centros Poblados: San Pablo de Tushmo, San José, Panaillo, caseríos y comunidades nativas, Juntas Vecinales y Asentamientos Humanos, miembros de establecimientos de salud, representantes de las diferentes organizaciones sociales de base que han contribuido a la identificación de problemas centrales que enfrentan en sus respectivas entidades y que afectan de manera directa e indirecta a la población que reside en el distrito de Yarinacocha.

Queremos agradecer a los señores alcaldes de las Municipalidades Delegadas, que nos brindaron su apoyo para la verificación y consolidación de información respecto a la problemática local y propusieron alternativas de solución.

Enfatizamos que la elaboración e importancia del Plan, es socializada en reuniones participativas; su naturaleza plural, amplia y democrática, es para comprometer a todos los sectores sociales y políticos, en un solo camino del desarrollo del distrito, permitiéndonos avanzar y conseguir el desarrollo económico y social, así como el bienestar en un futuro mejor, con desarrollo sostenible de manera eficiente y con competitividad, pero también solidarios y equitativos, en la cual las generaciones presentes y futuras del Distrito de Yarinacocha podamos labrar un destino de bienestar y prosperidad.

Alcalde Municipalidad Distrital de Yarinacocha

INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Estratégico Concertado del Distrito de Yarinacocha 2014 - 2023, pretende promover y orientar el desarrollo del distrito en concordancia con los lineamientos y orientaciones establecidos en la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 29792; dando especial énfasis y teniendo como centro del desarrollo a las personas. Asimismo este se enmarca dentro de los objetivos nacionales y los objetivos del milenio.

El Plan, plantea lineamientos de política y estrategias, que deberán implementarse para la concretización y logro de objetivos formulados, presenta las principales propuestas de desarrollo, según la normativa vigente; el documento se constituye en el instrumento técnico normativo, que permite promover y orientar el desarrollo estableciendo entre otros el sistema de inversiones para el corto, mediano y largo plazo.

El Plan de Desarrollo Estratégico Concertado del Distrito de Yarinacocha 2014 - 2023, presenta V capítulos estructurados de manera secuencial y que se describen a continuación.

Capítulo I, Aspectos generales y metodológicos, capitulo II, Antecedentes históricos, características físicas y geográficas, Capitulo III, Diagnostico Socioeconómico, Capitulo IV, Analisis estratégico mediante tendencias de desarrollo, Capítulo V, Visión y Objetivos Estratégicos. Asimismo y en coherencia a la realidad peculiar del distrito de Yarinacocha el Plan de Desarrollo Estratégico plantea lograr los siguientes objetivos:

En el aspecto económico productivo

Articular y dinamizar las actividades agropecuarias, industriales y el comercio, como base del desarrollo del Distrito de Yarinacocha; contribuyendo en la calidad competitiva, capacidad de producción y comercialización en el mercado local, regional, nacional e internacional.

En el aspecto turístico

Recuperar, restaurar y difundir los atractivos naturales y la herencia histórica, articulada a las tradiciones vivenciales y productivas del distrito de Yarinacocha.

Con relación al desarrollo humano

Generar condiciones, que permitan mejorar la calidad de vida como factor determinante para desarrollar capacidades económicas, productivas y humanas en los ciudadanos del distrito.

Con relación al territorio y medio ambiente

Regular y definir, la distribución del uso espacial del suelo y cuidado de la naturaleza; con adecuado aprovechamiento de los recursos y potencialidades del distrito.

En el aspecto vial y de comunicaciones

Mejorar la articulación vial y de comunicación, con los sectores económicos, productivos y de comercio; generando mejores condiciones para la dinamización del desarrollo local.

En el fortalecimiento institucional

Promover el ejercicio de una cultura participativa, en la toma de decisiones con la población, sectores organizados y las instituciones locales; propiciando un compromiso activo con el desarrollo del Distrito de Yarinacocha.

En el análisis y la propuesta se puede observar la trascendencia del Plan de Desarrollo Concertado más allá de ideologías y tendencias políticas; consecuentemente invocamos a los líderes del presente y del mañana tener en cuenta, este instrumento de gestión, pues frente al futuro incierto es necesario tomar decisiones que permitan de manera adecuada y efectiva conseguir los resultados propuestos que será posible, siempre y cuando se sigue la ruta trazada, solo así contribuiremos de manera concreta a mejorar la calidad de vida de las personas en un ambiente saludable y sostenible.

Eco. Cesar Basilio Ingunza
Coordinador del Equipo Técnico

INDICE

		Pág.
PRESENTACION		05
INTRODUCCION		07
I.	MARCO CONCEPTUAL Y METODOLOGICO	11
1.1.	Importancia, Definición, Alcances, Concepción y Contexto del Proceso.	12
1.2.	Principios del Proceso de Formulación	14
1.3.	Enfoque de Desarrollo	16
1.4.	Metodología	17
1.4.1.	Ruta metodológica	22
1.4.2.	Fase de Preparación	23
1.4.3.	Fase del Diagnostico	26
1.4.4.	Fase de Formulación	27
1.4.5.	Fase de Validación, Aprobación Oficial y Difusión	28
1.4.6.	Fase de Implementación	28
1.4.7.	Fase de Seguimiento y Evaluación	28
1.5.	Antecedentes Históricos y Socio ambientales	28
1.5.1.	Localización	28
1.5.2.	Superficie, capital legal, altitud y densidad poblacional	32
1.5.3.	Temperatura, precipitación fluvial y humedad relativa	32
1.5.4.	Aspectos físicos	35
1.5.5.	Creación y reseña histórica	36
II.	ARTICULACION DE LOS EJES ESTRATEGICOS.	40
2.1.	Articulación de los Ejes Estratégicos	41
III.	DIAGNOSTICO DEL EJE ESTRATEGICO I: DESARROLLO HUMANO	43
3.1.	Caracterización Demográfica y Social	44
3.2.	Acceso a la Educación	60
3.3.	Acceso a la Salud	82
3.4.	Accesos a Servicios Básicos	135
3.5.	Vivienda	136
3.6.	Línea de Base: Eje estratégico I: Desarrollo Humano	138
3.7.	Problemas y potencialidades	141
3.8.	Oportunidades y Limitaciones	145
3.9.	Objetivo estratégico general	147
3.10.	Objetivos específicos indicadores y metas	148
3.11.	Programas y proyectos	150
IV.	DIAGNOSTICO DEL EJE ESTRATEGICO 2: INSTITUCIONAL	153
4.1.	Información estratégica	154
4.2.	Línea de base	173
4.3.	Problemas y potencialidades	174
4.4.	Oportunidades y limitaciones	175
4.5.	Objetivo estratégico general	175
4.6.	Objetivos específicos	177
4.7.	Programas y proyectos priorizados	178
V.	DIAGNOSTICO DEL EJE ESTRATEGICO 3: ECONOMICO	179
5.1.	Información estratégica	180
5.2.	Población económicamente activa - PEA	182

5.3. Actividades económicas productivas 184
5.4. Turismo 190
5.5. Problemas y potencialidades 199
5.6. Oportunidades y limitaciones 201
5.7. Objetivo estratégico 202
5.8. Objetivos específicos 203
5.9. Programas y proyectos estratégicos priorizados 204
VI. DIAGNOSTICO DEL EJE ESTRATEGICO 4: MEDIOS Y VIAS DE INTEGRACION. 206
6.1. Información estratégica 207
6.2. Problemas y potencialidades 209
6.3. Oportunidades y limitaciones 209
6.4. Objetivo estratégico general 210
6.5. Objetivos específicos 210
6.6. Programas y proyectos priorizados 211
VII. DIAGNOSTICO DEL EJE ESTRATEGICO 5: AMBIENTE Y RR NN 212
7.1. Uso de la tierra y potencialidades 213
7.2. Hidrografía 213
7.3. Biodiversidad 217
7.4. Peligros naturales 220
7.5. Gestión de riesgo de desastres 230
7.6. Línea de base del eje estratégico 5 252
7.7. Problemas y potencialidades 253
7.8. Oportunidades y limitaciones 254
7.9. Objetivo estratégico general 255
7.10. Objetivos específicos 256
7.11. Programas y proyectos priorizados 256
VIII. ANALISIS ESTRATEGICO MEDIANTE TENDENCIAS DE DESARROLLO 258
8.1. Análisis estratégico 259
8.2. Análisis FODA 259
8.3. Tendencias en curso 262
IX. VISION, OBJETIVOS ESTRATEGICOS, PROGRAMAS Y PROYECTO 268
9.1. Ajustes del Plan 268
9.1.1. Lineamientos de política y articulación de ejes estratégicos 269
9.2. Articulación de visiones 271
9.3. Consolidación de ejes estratégicos 274
9.4. Agenda básica 288
ANEXOS 300
ANEXO 1 Información Estadística 301
ANEXO 2 Panel Fotográfico de los Talleres Participativos 305
ANEXO 3 Acta de Agentes Participantes del Taller de Diagnostico – ciudad de Puerto Callao 309
ANEXO 4 Acta de Agentes Participantes del Taller de Diagnostico – ciudad de Puerto Callao 315
ANEXO 5 Acta de Agentes Participantes del Taller de Diagnostico – C. P. San José 321
ANEXO 6 Acta de Agentes Participantes del Taller de Diagnostico – C.P Nva. Esp. Panaillo 325
ANEXO 7 Acta de mesa de trabajo con profesionales de la Micro Red de Salud San José 328
ANEXO 8 Acta de mesa de trabajo con especialistas del sector educación de los tres niveles de educación básica regular de la UGEL de Cnel. Portillo 332

CAPITULO I

MARCO CONCEPTUAL Y METODOLOGICO

1.1. Importancia, Definición, Alcances, Concepción y Contexto del Proceso

El Plan de Desarrollo Estratégico Concertado del Distrito de Yarinacocha 2014 - 2023, es el resultado de la voluntad política de las autoridades del Gobierno Local Distrital, para articular esfuerzos, voluntades y recursos, para el desarrollo del distrito de Yarinacocha. La planificación participativa, es el proceso metodológico para recoger las propuestas, demandas y necesidades de los actores del desarrollo, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la democracia local, la afirmación del Estado de Derecho, y las condiciones adecuadas para el desarrollo sostenible, de modo que contribuya a la articulación de las políticas locales, regionales y nacionales.

1.1.1. Importancia del Plan

Expresa los acuerdos tomados entre instituciones, las comunidades y las organizaciones sociales; sobre un futuro mejor del distrito y lo que debemos hacer para alcanzarlo. Mejora la eficiencia y eficacia de la gestión municipal y fortalece las relaciones interinstitucionales en la toma de decisiones políticas y de inversión. Es el instrumento orientador de las políticas institucionales que intervienen en el territorio.

Permite la consulta permanente y ordena la intervención de los programas y proyectos sectoriales que intervienen en el ámbito de la provincia; fortaleciendo los espacios de concertación y la afirmación de la democracia participativa en la toma de decisiones.

1.1.2. Definición

El Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Yarinacocha es un instrumento de planificación elaborada participativamente y constituye una guía para la acción en el largo plazo.

Está orientada a convocar y orientar recursos y esfuerzos individuales e institucionales para alcanzar una imagen colectiva de desarrollo construida en base al consenso de todos los individuos y actores sociales constituidos dentro de las fronteras geográficas del distrito de Yarinacocha.

1.1.3. Alcances

El plan de desarrollo concertado (PDC) del distrito de Yarinacocha contiene una visión de futuro al 2023, que genera criterios orientadores para las iniciativas e inversiones de los diversos actores económicos, sociales e institucionales establecidos en el ámbito jurisdiccional del distrito, asimismo se constituye un documento marco para la formulación de políticas públicas locales.

Asimismo el PDC es un Documento de Gestión que cobra importancia por las siguientes razones:

1. Permite a los individuos y actores del territorio decidir su futuro
2. Posibilita la integración y articulación de los distintos intereses e iniciativas para promover el desarrollo del territorio.
3. Permite mayor viabilidad política, técnica y financiera a los programas y proyectos que se formulen en el marco del planeamiento del desarrollo.
4. Fortalece procesos de relación entre los diferentes actores (Públicos y privados) del territorio.
5. Permite la colaboración interinstitucional y el despliegue de quienes concertaron.
6. Permite superar los problemas de corto plazo y concentrar las voluntades, los esfuerzos, las potencialidades y los recursos del territorio para responder a los desafíos que plantea lograr la imagen colectiva del desarrollo establecida en el PDC.

1.1.4. Concepción del Plan

El PDEC es el instrumento político oficial de gestión participativa del distrito, para promover el desarrollo local de manera integral en base a la unidad de esfuerzos concertados por alcanzar una visión compartida de futuro, armonizando las dimensiones políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales, permitiendo la optimización en la inversión de recursos.

1.1.5. Contexto del Proceso

El proceso de elaboración del PDEC, se enmarca en un contexto provincial, regional y nacional; en el que existen y se dan procesos de planificación, orientados a ubicarnos y adecuarnos a los cambios que se vienen produciendo en todos los niveles.

Este proceso de diagnóstico participativo, resalta los siguientes aspectos:

- Interés de las autoridades del distrito y de los líderes de las organizaciones sociales de base por contar con instrumentos de gestión para ordenar el desarrollo del distrito.
- Actores locales dispuestos a intervenir en los procesos de toma de decisiones y acciones de fiscalización.
- El distrito no cuenta con recursos financieros suficientes que le permitan desarrollar alternativas de solución a los problemas más cruciales.
- Líderes y población que comparten una visión de Planeamiento Estratégico, asumiendo la importancia de un enfoque de desarrollo a corto, mediano y largo plazo.

- Presencia de importantes instituciones que contribuyen al desarrollo del distrito.
- Ubicación estratégica del distrito que cuenta con importantes balnearios para convertirse en un importante polo de desarrollo.
- Proceso creciente de migración procedente de provincias y regiones del país.
- Cambios en la cultura de producción agropecuaria e industrial orientada a la producción para la exportación; al uso de tecnología y transformación de productos.

1.2. Principios del Proceso de Formulación

El Plan de Desarrollo Concertado debe ser elaborado en cada uno de los niveles de gobierno y tiene los siguientes principios:

a) Principio de territorialidad.- **"**El PDC tiene carácter territorial desde una perspectiva multidisciplinaria. En primer lugar tiene fundamento físico y geográfico, que corresponde a un terreno con delimitaciones y coordenadas espaciales y con características topológicas, geológicas, climáticas e hidrológicas. Esta combinación de atributos físicos define una cierta "vocación natural" para albergar actividades humanas, aunque al final el uso del territorio dependa de otros factores. Segundo, tiene un componente ecosistémico, basado en la flora y la fauna que alberga. Tan importante como las diferentes especies animales y vegetales, son las relaciones que entablan los seres vivos entre sí y con el medio físico. Una consideración especial merece la relación entre ecosistemas, que extiende el alcance de estos mucho más allá de sus límites geográficos. En tercer lugar, el territorio se define también desde la dimensión humana, que tiene varias facetas: demográfica, física, sociocultural, institucional y simbólica (valoración subjetiva por parte de la comunidad residente y foránea).

b) Principio vinculante.- El Plan de Desarrollo Concertado (PDC) es el documento más importante para planificar el desarrollo de una sociedad, cualquiera sea el tamaño o ámbito administrativo: Por eso y en este caso del distrito, una vez aprobado por Ordenanza Municipal, agrupa a los siguientes documentos de operación y ejecución de la planificación que son vinculantes, como se puede ver en el siguiente diagrama:

FUENTE; CEPLAN – ELABORACION PROPIA

Como se puede observar en el diagrama anterior los documentos de planificación son vinculantes y se procede de la siguiente manera:

* Los planes estratégicos institucionales (PEI) del respectivo Gobierno Regional o Local, que tienen un horizonte temporal de 04 años, así como a sus respectivos planes operativos institucionales (POI), que tienen un alcance anual.
* Los planes sectoriales, deben tomar como referente el PEDN y los PDC regional o local y concordar objetivos, indicadores, metas.
* Los planes temáticos que se formulan a partir de los diferentes sectores y el sector privado deben tomar como referente el PDEN y el PDC local o regional.
* El presupuesto participativo.**”** (CEPLAN: GUIA PARA LA FORMULACION DE PLANES DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL Y LOCAL, Pág. 17)

c) Principio de participación.-

La planificación del desarrollo es necesariamente una construcción colectiva, la participación de los agentes sociales es una condición necesaria. Es decir sin la participación aunque sea mínima de la población, el plan de desarrollo no tiene legitimidad. En las siguientes fotografías se observa la participación de la población.

C. P. PANAILLO

C. P. SAN JOSE – USANDO LOS MAPAS PARLANTES

PUERTO CALLAO – AUDITORIO MUNICIPAL

1.3. Enfoque de Desarrollo

El desarrollo de una sociedad sea grande o pequeña necesariamente es un proceso multidimensional, que abarca todos los aspectos de la sociedad en conjunto, por eso el enfoque de desarrollo empleado en la formulación de este Plan es el enfoque de DESARROLLO LOCAL, que a su vez se descomponen en el enfoque de desarrollo humano, el enfoque de desarrollo territorial y desarrollo sostenible. Todo eso nos conlleva al DESARROLLO LOCAL SISTÉMICO. Aquí queremos aclarar que el proceso de desarrollo de una sociedad es un todo y como tal se debe incluir todos los enfoques, ya que sugerir sólo uno o dos enfoques no son pertinentes, porque se corre el riesgo de mutilar algún aspecto del desarrollo y eso precisamente no es desarrollo. En suma todo desarrollo como un fenómeno múltiple y multidimensional debe ser un desarrollo humano, integral, sostenible, territorial y local, es decir un desarrollo sistémico.

En este sentido, definimos el desarrollo local sistémico como “un proceso de crecimiento y cambio estructural, que mediante el uso del potencial de desarrollo que existente en un territorio, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o región preservando sus recursos para las generaciones futuras”. Esto conduce a pensar en la articulación de los grupos humanos buscando la concertación de la comunidad local-gobierno local, empresariado - sociedad civil, cuyos objetivos son liderar los cambios

estructurales; con lo que se arriba al proceso de desarrollo endógeno. En suma, el desarrollo local es un proceso endógeno de abajo para arriba, donde cada sector o subgrupo poblacional tiene un papel importante en el proceso de desarrollo. Esto significa involucrar a todos los agentes del desarrollo empezando desde las comunidades rurales, clubes de madres por ejemplo hasta los actores clave de una sociedad determinada. Es decir todos los agentes sociales o actores sociales deben compartir la visión del espacio local, que en este caso corresponde al ámbito del distrito de Yarinacocha y se debe promover la aplicación de estrategias comunes para el logro de los objetivos comunes, es decir autoridades, empresarios y sociedad civil deben aplicar las mismas estrategias y estar convencidos de que el desarrollo es un bien común. No puede haber solo una parte desarrollada y la otra parte no. En este pensamiento o visión de desarrollo son todos o nadie. El desarrollo local tiene las siguientes características:

<table>
<tr><td colspan="3">LIDERAZGO DEL GOBIERNO LOCAL
Elaborando políticas de promoción, intermediación y acondicionamiento para el desarrollo económico, creando infraestructura, prestando servicios, realizando transferencias tecnológicas y formando capital humano, todos articulados al sector empresarial y gobierno público.</td></tr>
<tr><td>POTENCIAL DE RECURSOS
El territorio debe poseer recursos económicos, humanos naturales, institucionales, en proceso de explotación y latentes</td><td rowspan="3"></td><td>POTENCIAL DE CAPITAL SOCIAL INSTITUCIONAL
Para establecer lazos de cooperación organizacional, alianzas entre el sector público y privado, aumentar el nivel de confianza institucional para lograr los objetivos comunes.</td></tr>
<tr><td>ESPACIO DETERMINADO
Las condiciones culturales de un espacio determinado determinan el proceso de desarrollo, sobre las cuales se llevan a cabo el proceso de desarrollo económico.</td><td>PLANIFICACION DEL DESARROLLO
Definir los objetivos, estrategias, programas y proyectos estratégicos para el desarrollo.</td></tr>
<tr><td>Fuente: PNUD – Elaboración propia.</td><td></td></tr>
</table>

1.4. Metodología

Considerando el escenario descrito se optó por un enfoque sistémico, el mismo que considera los siguientes aspectos:

- ✓ La planificación estratégica es la primera fase del proceso de gestión del desarrollo local pues constituye el puente entre la situación actual y los objetivos elegidos y consecuentemente lograr los cambios deseados.

- ✓ La característica del proceso de elaboración del Plan, es efectivamente participativo promoviendo el involucramiento de todos los sectores del distrito. Considerando los indicadores y fuentes de información oficiales (INEI, MINAG, MINEDU, etc.), con el adecuado tratamiento técnico.

- ✓ La implementación de esta metodología, comprende dos objetivos: la conciliación de información y la socialización de la misma, mediante grupos de trabajo, que finalmente han concluido con aportes consensuados en las zonas del taller. La característica metodológica, ha sido desarrollada mediante gráficos e información cuantitativa.

  El enfoque metodológico obligo al desarrollo de las siguientes acciones:

- ✓ Organización del trabajo en equipo multidisciplinario; ha permitido intervenir con eficiencia y eficacia, de acuerdo al cronograma de compromisos establecido para la elaboración del Plan. La interrelación y socialización entre los miembros del equipo técnico que han sistematizado e interpretado la información respetando los aportes de los participantes en los diversos momentos del proceso de elaboración del PDEC.

- ✓ El mecanismo en el recojo de información primaria, comprendió las siguientes etapas: acopio, procesamiento, sistematización y análisis de información, que se complementa con la lectura de imágenes satelitales (mapa vial, hídrico, agrícola, pecuario y recursos naturales).

- ✓ El proceso de planificación participativa, ha permitido realizar consultas locales con especialistas temáticos, conocedores de la realidad local, con el propósito de recoger opiniones, preocupaciones y aportes.

- ✓ Los procesos de Presupuesto Participativo han sido los espacios para la conformación y validación de la visión; ejes y objetivos estratégicos, así como para la identificación de problemas e ideas de proyectos.

El proceso de planificación participativa, ha desarrollado las siguientes acciones e instrumentos:

- ✓ Talleres de información técnica y coordinación con las autoridades locales de cada sector.
- ✓ Encuestas sectoriales, utilizando cuestionarios semi estructurados.
- ✓ Entrevistas específicas con autoridades y líderes locales del distrito de Yarinacocha.
- ✓ Registro fotográfico de los recursos y características locales.
- ✓ Revisión y análisis de instrumento de gestión internos.
- ✓ Revisión del Plan de Desarrollo Vial Provincial.
- ✓ Revisión del PDC Anterior del distrito de Yarinacocha
- ✓ Revisión del Plan de Desarrollo de la provincia de Coronel Portillo y de la región Ucayali.
- ✓ Revisión, análisis de datos del Censo Nacional VI en Población y XI de vivienda

El proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Concertado, comprende 04 Etapas según el siguiente esquema:

Diagrama 01

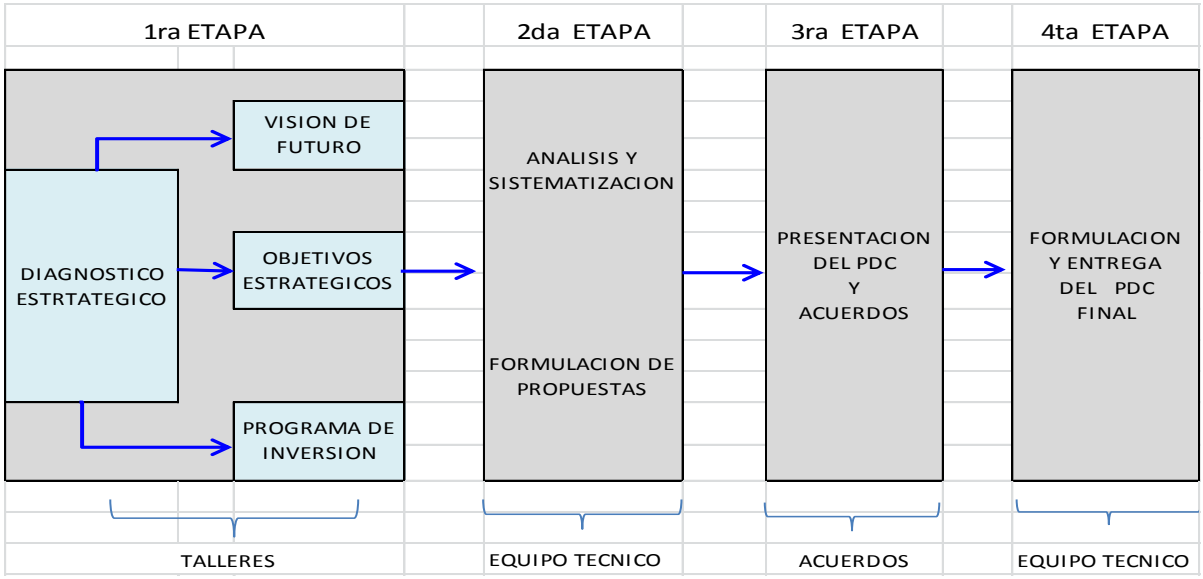

La metodología para la actualización del Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Yarinacocha, necesariamente pasa por un proceso técnico, político y participativo concertado.

El PDC debe ser un Producto de un proceso participativo y de encuentro entre el Estado y la sociedad civil organizada y no organizada del territorio. A la vez debe constituirse en una hoja de ruta o guía para las generaciones actuales y futuras.

Su actualización supone fortalecer el proceso social y político iniciado, que muevan voluntades y recoja intereses, deseos y anhelos de todos los individuos y actores del municipio, creando y fortaleciendo en su desarrollo una mística, identidad y orgullo territoriales en los que convergen compromisos, aporte de los actores públicos y privados, la cultura, los valores y las esperanzas. A continuación se plantean como parte de la metodología tres procesos esenciales:

Procesos en la Actualización del Plan de Desarrollo Concertado

PROCESO TECNICO	PROCESO POLITICO	PROCESO PARTICIPATIVO CONCERTADO
Organización y desarrollo del trabajo que comprende análisis, diseño y propuestas de los especialistas. Comprende el análisis del territorio en el tiempo, análisis de las tendencias, propuesta de la visión, identificación de las oportunidades, debilidades y amenazas, formulación de los objetivos estratégicos y la identificación de proyectos estratégicos de desarrollo.	Intervención del sistema político local, grupos de poder, las decisiones que se diseñan en las esferas públicas y privadas, los conflictos e intereses del conjunto de actores y agentes públicos y privados locales, que en síntesis se deberá rescatar los aportes y las iniciativas que se plasmaran en acuerdos y compromisos, y la conformación de alianzas estratégicas que posibilitan el desarrollo.	Se plantean espacios de consenso y concertación en el distrito; en sus centros poblados, para diseñar estrategias para el desarrollo del territorio, a partir del aprovechamiento de las oportunidades que el entorno local, regional, nacional e internacional ofrece

Diagrama 02

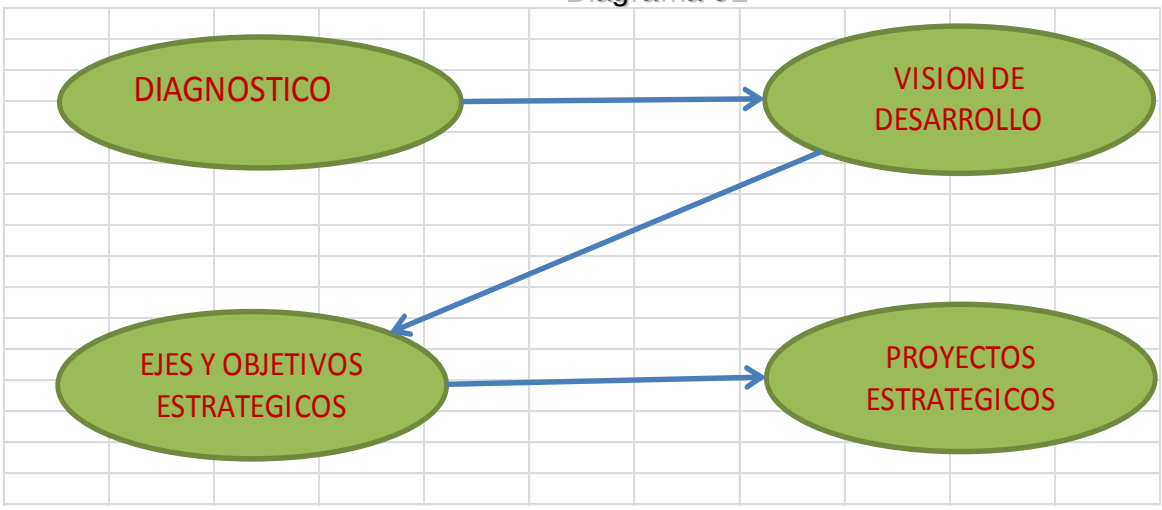

MOMENTO	DESCRIPCION
Plan de trabajo (crear las condiciones de trabajo para la actualización del PDC - Programación)	❖ Revisión de documentos técnicos y normativos, facilitar la conformación del equipo técnico y organizar la planificación para el desarrollo de las acciones (cronograma). ❖ Formular el documento metodológico que contengan las guías de trabajo en los talleres participativos.
Diagnostico Temático y Territorial, identificar las potencialidades, análisis de los roles y tendencias	❖ Elaborar el diagnóstico utilizando información secundaria e información primaria a través de los talleres participativos descentralizados. ❖ Análisis de los roles a partir de las potencialidades y oportunidades, así como las tendencias locales, regionales, nacionales e internacionales
Formulación de la visión de desarrollo y ejes estratégicos.	❖ Construcción de la Visión de Desarrollo al 2023. ❖ Definir los ejes estratégicos desde las ideas fuerza a partir de la visión.
Planteamiento de objetivos estratégicos y de desarrollo	❖ Del análisis estratégico, determinar los objetivos estratégicos que se desprenden de los ejes estratégicos. ❖ Identificar las estrategias de cada objetivo, las metas y los indicadores de impacto.
Formulación de políticas públicas locales e identificación de proyectos estratégicos y actividades.	❖ Identificar las estrategias para el cumplimiento de los objetivos. ❖ Identificar acciones concertadas que deben constituirse en políticas públicas o actividades municipales.
Sistematización y consolidación del proceso de actualización del PDC distrital de Yarinacocha	❖ Sistematizar y presentar los resultados de PDC Distrital para su aprobación.

Los actores participantes en la actualización del Plan de Desarrollo Concertado (PDC) del distrito de Yarinacocha son las autoridades locales, funcionarios municipales, líderes de organizaciones y especialistas del equipo técnico.

Para que el Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Yarinacocha tenga consenso ha sido necesario desarrollar talleres participativos descentralizados, en la que participaron diversos actores públicos y privados, a través de sus representantes, así como los líderes vecinales y comunales establecidos en la jurisdicción del distrito, cuyos eventos han sido programados de la siguiente manera:

TALLERES DESCENTRALIZADOS

EVENTO	CARACTERISTICA
1. TALLER DESCENTRALIZADO DE DIAGNOSTICO EN EL CENTRO POBLADO SAN JOSE	Taller en donde participaron las autoridades locales y representantes de organizaciones del centro poblado San José y las autoridades de 12 localidades de la jurisdicción del Centro poblado San José. (Utilizando mapa parlante)
2. TALLER DESCENTRALIZADO DE DIAGNOSTICO EN EL CENTRO POBLADO NUEVA ESPERANZA DE PANAILLO	Taller en donde participaron las autoridades locales y representantes de organizaciones del centro poblado Nva. Esperanza de Panaillo y las autoridades de 12 localidades de la jurisdicción del Centro poblado Nva. Esperanza de Panaillo. (Utilizando mapa parlante)
3. TALLER DISTRITAL DE DEFINICION DE LA VISION DE DESARROLLO, LOS EJES Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS	Taller distrital en donde se define la visión de Desarrollo del distrito, los ejes y objetivos estratégicos, teniendo como responsable al equipo técnico municipal y del consultor.
4. TALLER DISTRITAL DE PLANTEAMIENTO DE POLITICAS, ACTIVIDADES Y PROYECTOS.	Taller distrital en donde se plantean las políticas, las actividades y proyectos estratégicos, el cual estará bajo la responsabilidad del equipo técnico municipal y del consultor.
5. TALLER DESCENTRALIZADO DE VALIDACION DEL PDC, EN EL CPM DE SAN JOSE.	Taller donde se presentan y validan los resultados de los talleres para el ajuste del Plan, el cual se realiza en el ámbito rural cede CPM de San José, en donde todas las localidades del ámbito rural, lo desarrollara el equipo técnico municipal y el equipo del consultor.
6. TALLER DISTRITAL DEL AMBITO URBANO DE VALIDACION DEL PDC, EN LA CIUDAD DE PUERTO CALAO.	Taller donde se presentan y validan los resultados de los talleres para el ajuste del Plan, el cual se realiza en el ámbito urbano cede ciudad de Puerto Callao, en donde participaran los líderes vecinales, lo desarrollara el equipo técnico municipal y el equipo del consultor.
7. ASAMBLEA DISTRITAL PARA LA PRESENTACION DEL PDC.	Presentación y validación final del Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Yarinacocha. Este acto estará a cargo del equipo técnico municipal y el consultor.

1.4.1. Ruta metodológica

En la nueva metodología de la planificación del CEPLAN se ha definido la ruta metodológica, como un intento de orientar las fases que comprende el proceso de la planificación del desarrollo. Básicamente en esta nueva metodología se propone las

siguientes fases fundamentales: preparación, diagnóstico, formulación, implementación, seguimiento y evaluación. A su vez cada uno consta de las siguientes secuencias:

1.4.2. Fase de preparación.

La preparación comienza una vez formalizado el contrato con la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, donde el equipo técnico convoca a un equipo de apoyo para la sensibilización, capacitación y organizar la convocatoria de los talleres. Cuyas etapas son las siguientes:

a) ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE TALLERES DESCENTRALIZADOS

Se realizaron talleres descentralizados para elaborar el diagnostico participativo sobre los problemas, potencialidades, limitaciones, oportunidades, estrategias y objetivos. Esto empezó con las visitas de coordinación con las municipalidades distritales para la realización de los talleres descentralizados que según el CEPLAN se debe realizar con anticipación. Para llevar cabo este trabajo se coordinó con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quienes tras la identificación de los actores hicieron las convocatorias respectivas, por lo que la realización del taller en el Centro Poblado Menor de Panaillo se tuvo éxito en la convocatoria, ya que como actor clave se tuvo al Alcalde Delegado Sr. Nicolás Ríos García, del mismo modo para el taller del Centro Poblado Menor de San José, la convocatoria la realizó el Alcalde Delegado (encargado) Sr. Marino Martínez Ugarte; en la localidad de Puerto Callao las convocatorias se realizaron mediante invitaciones mediante oficios cursados a los líderes de la sociedad civil organizada, instituciones públicas y privadas de la localidad.

b) DESARROLLO DE LOS TALLERES PARA LA ELABORACION DEL DIAGNOSTICO, ESTRATEGIAS, VISION Y ESCENARIOS

b.1. **CENTRO POBLADO NUEVA ESPERANZA DE PANAILLO**

Una vez constituidos en el Centro Poblado de Panaillo, habiendo coordinado previamente con el Alcalde Delegado, nos reunimos en la casa comunal el cual estaba acondicionado para el desarrollo del evento.

El taller se llevó a cabo en la fecha programada, con la destacada participación del Alcalde Delegado, tuvo la gentileza de inaugurar el evento, así como su participación a lo largo del desarrollo del taller, en la cual se aplicó la técnica del FODA y la utilización del Mapa Parlante para el recojo de información primaria (ver relación de participantes en anexos).

DIAGNOSTICO – UTILIZANDO EL MAPA PARLANTE

b.2. **CENTRO POBLADO SAN JOSE**

Del mismo modo en el Centro Poblado San José, se desarrolló el evento con la destacada participación del Alcalde Delegado, que en su momento el Teniente Alcalde hacía las veces de alcalde (en su calidad de encargado).

El taller se llevó a cabo en la fecha programada, con la destacada participación el Alcalde Delegado, quien tuvo la gentileza de inaugurar el evento, así como su participación a lo largo del desarrollo del taller, en la cual se aplicó la técnica del FODA y la utilización del Mapa Parlante para el recojo de información primaria (ver relación de participantes en anexos).

Clausura del Evento

b.3. **PUERTO CALLAO**

En la localidad de Puerto Callao se desarrolló el Taller con la participación de actores sociales (líderes de la sociedad civil organizada y representantes de instituciones públicas y privadas), el evento se desarrolló en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, en donde tuvo destacada participación el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien en representación del Alcalde inauguró el evento (ver relación de participantes en anexos).

c) MESAS DE TRABAJO CON ACTORES CLAVE

c.1. MESA DE TRABAJO CON LA MICRO RED DE SALUD "SAN JOSE"

En la Micro Red San José se programó una mesa de trabajo en el Centro de Salud San José cabeza de Micro Red que tiene como cobertura 16 establecimientos de salud: 01 Centro de Salud y 15 Puestos de salud. En la cual se abordaron los problemas y potencialidades, así como las limitaciones y oportunidades del sector, teniendo como participantes al Equipo de Profesionales de la salud del Centro de Salud, encabezados por el Jefe de la Micro Red Dr. Niki Becerra Abanto.

c.2. MESA DE TRABAJO CON LA UGEL CORONEL PORTILLO

Con la UGEL Coronel Portillo se programó una mesa de trabajo en la Oficina de Gestión Pedagógica OPG, en la cual se han abordado la problemática, las potencialidades, las limitaciones y oportunidades del sector en el Distrito de Yarinacocha, teniendo como participantes a los especialistas de los niveles inicial, primaria, secundaria, EIE, PRONOEI, CRA, Esp. Rural, TDE y EBA CETPRO, con quienes se socializo la visión los ejes estratégicos y los objetivos estratégicos del Plan.

En el panel fotográfico se puede ver a los especialistas del nivel inicial y primaria elaborar y priorizar los principales problemas, potencialidades, así como las limitaciones y oportunidades del sector en el Distrito de Yarinacocha.
Luego se socializó la Visión compartida en los talleres previos, del mismo modo se socializó los ejes estratégicos y los objetivos estratégicos. Concluyendo con el planteamiento de iniciativas de programas y proyectos prioritarios.

1.4.3. Fase de Diagnostico

"El diagnóstico consiste en un acercamiento organizado y sistemático a la realidad del territorio que se va a planificar, equivalente a una radiografía, que permite establecer la situación actual: cuántos somos, qué tenemos, los problemas que retrasan el desarrollo, los recursos con los que contamos, y a la vez también permite saber qué pasa en el nivel regional, nacional e internacional, que pueda favorecer o perjudicar el logro de los objetivos de desarrollo planteados". (CEPLAN: GUIA PARA LA FORMULACION DE PLANES DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL Y LOCAL, Pág. 33)

Cabe señalar que la fase del diagnóstico se ha realizado en tres espacios: el primer espacio es en los talleres donde se realizó el diagnóstico sobre el modelo POLP (problemas, oportunidades, limitaciones y potencialidades), así como el análisis FODA, que fue trabajado ampliamente en dichos talleres como las fotografías lo atestiguan. Asimismo, se ha utilizado

la herramienta de mapas parlantes en los talleres de Panaillo y San José, con los cuales se ha generado la información primaria.

El segundo espacio fue una recopilación y análisis de fuentes secundarias, evaluación cualitativa y cuantitativa del PDC anterior, información estadística de las instituciones estatales, principalmente del INEI. Cabe señalar que se han utilizado principalmente los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1993 y del 2007. Es necesario aclarar que de preferencia se deben utilizar los censos nacionales, porque constituyen los datos oficiales del Estado y son los que tienen mayor validez, aunque se pueden adicionar datos de otras entidades oficiales y de origen privado pero señalando la fuente.

El tercer espacio es la sistematización de la información, el cual ha estado a cargo del equipo técnico del consultor y del Equipo Técnico Municipal, cuyas tareas han sido desarrolladas en gabinete, teniendo como resultado el Diagnostico del Plan.

1.4.4. Fase de formulación

Igualmente esta fase se realizó durante los talleres, con la participación plena de los agentes o actores de la sociedad civil del distrito.

Es la fase principal del proceso de elaboración del PDC. Los elementos que se desarrollan en esta fase son el núcleo central de este instrumento de gestión. La responsabilidad de la formulación del PDC es del Equipo Técnico, para lo cual cuenta con el apoyo de especialistas, autoridades y otros actores. (*CEPLAN: GUIA PARA LA FORMULACION DE PLANES DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL Y LOCAL, Pág. 33)*

Posteriormente se han desarrollado talleres y mesas de trabajo con los Actores Claves: UGEL de Coronel Portillo, Cabeza de Red “San José” de los establecimientos de Salud de Yarinacocha y representante de la Asociación de restaurantes, boteros del Malecón Yarinacocha, Asociación de Comerciantes, Administrador del Mercado de Yarinacocha y Artesanos del Malecón Yarinacocha, con quienes se ha afinado la Visión y la propuesta de los ejes estratégicos. La fase de formulación se ha desarrollado en cinco pasos:

Primero.- Formulación de la visión estratégica territorial, en la cual se han desarrollado las siguientes acciones: Construcción de visiones por eje estratégico en talleres descentralizados, Selección de elementos comunes para la construcción de la visión, redacción de la visión integradora, selección de elementos comunes en visiones territoriales integradora.

Segundo.- Construcción de escenarios, identificación de desafíos y factores de cambio, desarrollo de escenarios, construcción de escenarios de visión integradora con escenarios

posibles, construcción de objetivos e indicadores de enfoque de desarrollo y políticas sociales con escenarios posibles.

Tercero.- Formulación de la cadena estratégica, Formulación de Objetivos, ajuste por resultados al PEDN, formulación de políticas y estrategias, identificación de programas y proyectos.

Cuarto.- Propuesta del Plan de Gestión, Formulación de Propuesta de gestión del Plan.

Quinto.- Sistematización de la información, Redacción de la versión preliminar del Plan.

1.4.5. Fase de Validación, Aprobación Oficial y Difusión

Esta fase comprende la presentación preliminar del Plan, en plenaria ante el Consejo, se recepcionan las sugerencias y se incorporan las sugerencias a la versión preliminar del Plan, el siguiente paso consiste en la aprobación oficial del Plan, mediante la elaboración del informe técnico, la ordenanza y la gestión para su aprobación. Finalmente se difunde el Plan con la aplicación de instrumentos de información y comunicación.

Hasta esta fase el consultor realiza el acompañamiento al equipo técnico municipal, quedando las fases sucesivas bajo la responsabilidad de las áreas competentes de la entidad.

1.4.6. Fase de implementación

En esta fase la entidad se interioriza el Plan, en ese sentido se institucionaliza la propuesta de gestión ante los diversos estamentos del estado, del sector privado y de organismos cooperantes nacionales y extranjeros.

Finalmente se asignan recursos mediante el presupuesto participativo con cargo a su presupuesto institucional, otras transferencias y donaciones.

1.4.7. Seguimiento y evaluación

Para lograr un adecuado seguimiento y monitoreo del Plan, es necesario elaborar un Plan de Seguimiento y Evaluación y luego realizar el seguimiento a la ejecución del Plan, utilizando para ello herramientas de evaluación y matrices e indicadores de desempeño.

1.5. Antecedentes Históricos y Socio ambientales

1.5.1. Localización

El distrito de Yarinacocha geográficamente se ubica a una altitud de 195 m. s. n. m., 08º21’00’’ de latitud sur y 74º33’30’’ de longitud oeste, geopolíticamente se ubica en la Provincia de Coronel Portillo, región Ucayali.

Mapa N° 01: Región Ucayali

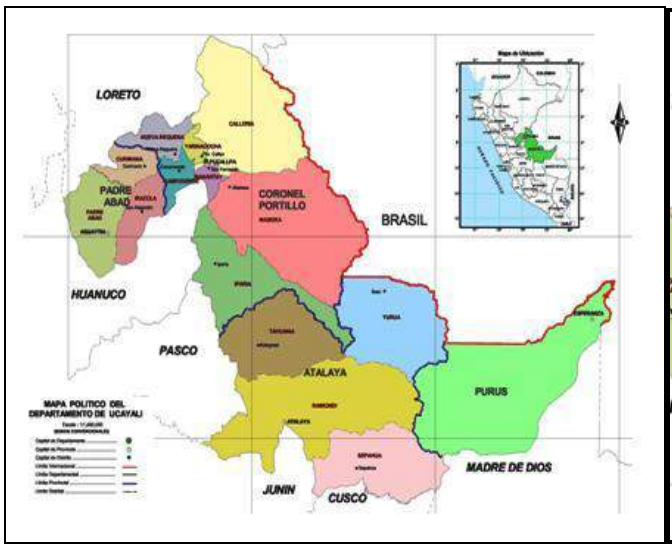

Mapa N° 02: Prov. Cnel. Portillo

Sus límites principales son las siguientes:

- **Por el Norte**.- Con el distrito de Nueva Requena a lo largo del tramo ondulado del río Aguaytia hasta el río Ucayali distrito de Calleria.
- **Por el Sur**.- Con la ciudad de Pucallpa del distrito de Calleria, se proyecta una línea imaginaria desde la intersección entre el jirón Alfredo Eglington y la Carretera Federico Basadre hasta el km. 15.500 de la CFB.
- **Por el Este**.- Parte de la línea imaginaria del sur, se proyecta a lo largo del curso natural y ondulado del río Ucayali hasta la unión con el río Aguaytia.
- **Por el Oeste**.- Se proyecta una línea imaginaria horizontal en forma ondulada desde el Km. 15.500 de la Carretera Federico Basadre, el recorrido de la línea imaginaria cruza la naciente de la quebrada Sapotillo y la laguna Huapapa, hasta el río Aguaytia.

En el cuadro siguiente se muestran los límites del distrito de Yarinacocha de acuerdo a su creación, las mismas que se expresan en coordenadas UTM.

Por el Noroeste la delimitación geográfica están establecidas a través de los puntos colindantes con el distrito de Nueva Requena.

Por el Noreste, Este y Sur, la delimitación geográfica está establecida a través de los puntos colindantes con el distrito de Calleria.

Por el Suroeste, la delimitación geográfica está establecida a través de los puntos colindantes con el distrito de Campo Verde.

Cuadro Nº 01: Límites del distrito de Yarinacocha – Coordenadas UTM

Noroeste – distrito de Nueva Requena	Noreste, Este y Sur – distrito de Calleria	Suroeste – distrito de Campo Verde
524 226E, 9 087 599N	539 153E, 9 109 770 N	537 103 E, 9 069 857 N
524 141E, 9 090 891N	552 426 E, 9 084 600 N	537 470 E, 9 076 530 N
525 238E, 9 093 228N	549 000 E, 9 076 000 N	537 000 E, 9 076 310 N
525 810E, 9 098 569N	548 996 E, 9 075 726 N	535 360 E, 9 073 960 N
531 171E, 9 102 650N	544 210 E, 9 071 805 N	531 032 E, 9 071 805 N
531 653E, 9 104 078N	537 103 E, 9 069 857 N	529 980 E, 9 077 302 N
532 340E, 9 105 284N		526 723E, 9 083 887N
539 153E, 9 109 770N		524 226E, 9 087 599N

Fuente: Ley de Demarcación y Organización Territorial de la provincia de Coronel Portillo, Ley Nº 28753

Mapa N° 03: Distrito de Yarinacocha

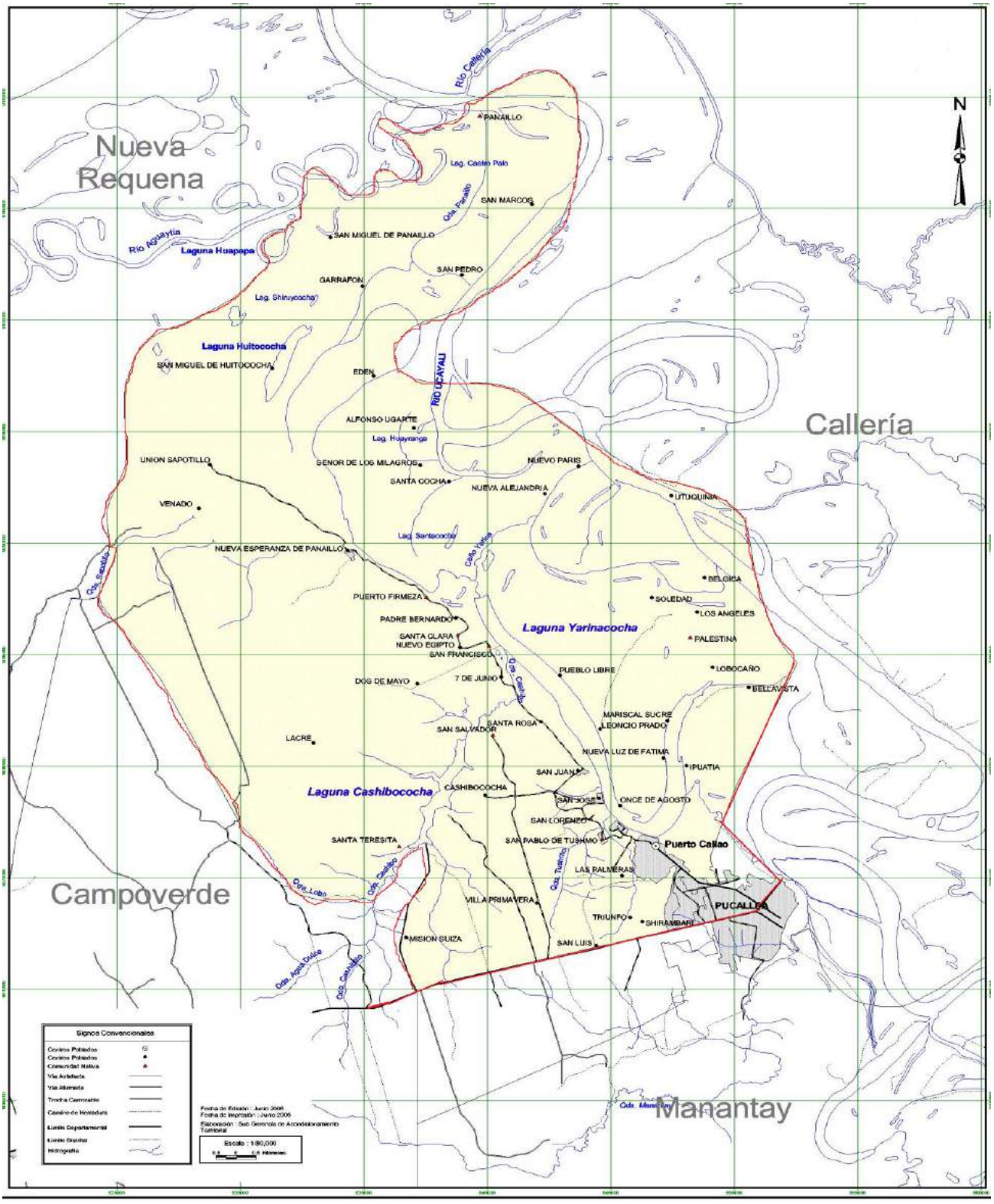

1.5.2. Superficie, capital legal, altitud y densidad poblacional

Cuadro Nº 02: Superficie, capital legal y altitud

Distrito	Superficie (Km.2)	Capital legal	Altitud (m. s. n. m.)
Yarinacocha	197.81	Puerto Callao	195.0

Cuadro Nº 03

POBLACION, SUPERFICIE, DENSIDAD SEGÚN DISTRITOS - CORONEL PORTILLO - UCAYALI

PROVINCIA Y DISTRITO	POBLACION AL 2011	SUPERFICIE (Km2)	%	DENSIDAD POBLACIONAL
Provincia de Corornel Portillo	**361,828**	**36,816**	**100**	**616**
Calleria	147,714	10,277.67	27.92	14.37
Campo Verde	14,870	1,548.87	4.21	9.60
Iparia	11,517	9,624.01	26.14	1.20
Masisea	12,441	12,507.77	33.97	0.99
Yarinacocha	93,115	197.81	0.54	470.73
Nueva Requena	5,438	1,999.78	5.43	2.72
Manantay	76,733	659.93	1.79	116.27

Fuente: INEI - Compendio Estadistico Departamental 2011 - Ucayali

En la provincia de Coronel Portillo el segundo distrito más poblado es Yarinacocha, el cual está influenciado por la concentración de la población en la capital del distrito Puerto Callao, en cuanto a superficie territorial, Yarinacocha cuenta con 197.81 km2, que representa 0.54% de la superficie total de la Provincia de Coronel Portillo, además se puede observar que el distrito de Yarinacocha tiene la mayor densidad poblacional en la provincia de Coronel Portillo, estimándose en 470 habitantes/km2.

Es importante advertir también, que sucede un fenómeno en el sentido de que el distritos de Yarinacocha, siendo el que menos extensión territorial tienen es el que albergan la mayor cantidad de población.

Este fenómeno se debe a que Yarinacocha se ha constituido en una ciudad con mayor y mejor calidad de servicios, con una oferta comercial y de servicios para todos los sectores y niveles y sobre todo por la concentración de las industrias, pequeñas industrias, centros de formación universitaria, centros de educación en todos los niveles; hecho que constituye un factor determinante y concreto del centralismos regional.

Esta situación sin duda afecta también el nivel de densidad poblacional, siendo alta en la ciudad de Puerto Callao.

1.5.3. Temperatura, Precipitación fluvial y humedad relativa

Como se puede apreciar, el relieve es llano, sin elevaciones y muy típico de la selva baja. El distrito se sitúa estratégicamente en la cuenca del río Ucayali en la intersección con el rio Aguaytia tributario del rio Ucayali.

Cuadro Nº 04

TEMPERATURA DURANTE LOS MESESE DEL AÑO - DISTRITO DE YARINACOCHA

MESES DEL AÑO	TEMPERATURA ° C				H.R. %
	máx.	min.	med.	osc.	
ENERO	31.0	23.2	27.1	7.8	88
FEBRERO	29.3	22.7	26.0	6.6	99
MARZO	30.1	22.5	26.3	7.6	89
ABRIL	30.6	23.2	26.9	7.4	89
MAYO	31.0	21.9	26.5	9.1	84
JUNIO	30.0	21	25.5	9.0	86
JULIO	30.5	19.7	25.1	10.8	84
AGOSTO	32.4	21.2	26.8	11.2	86
SETIEMBRE	32.7	21.5	27.1	11.2	83
OCTUBRE	31.9	22.5	27.2	9.4	84
NOVIEMBRE	32.8	23.2	28.0	9.6	82
DICIEMBRE	30.8	23	26.9	7.8	88
TOTAL					
PROMEDIO	31.1	22.1	26.6	9.0	86.8

Fuente: Estación Meteorológica Agrícola Principal de la UNU. Pucallpa, Marzo 2014.

Clima

Para describir las características climáticas de Puerto Callao, se usó datos de la estación meteorológica de la Universidad Nacional de Ucayali ubicada geográficamente entre las coordenadas 8° 24' 47" latitud sur y 74° 34' 18" y a una altitud de 160 msnm. Información generada desde 1984 al 2004, determinándose que el clima en la llanura amazónica es cálido.

Precipitación

El clima cálido de Yarinacocha, tiene comportamiento de una precipitación pluvial que Varía entre 1500 y 2000 mm. Los ciclos pluviales son los siguientes:

- Ciclo lluvioso comprende los meses de Feb. Abr. May.
- Ciclo seco comprende los meses de Jun. Jul. Ago.
- Ciclo semilluvioso comprende los meses de Set. Oct. Nov.
- Ciclo semiseco comprende los meses de Dic. a Ene.

Humedad

La humedad relativa máxima se presenta en los meses de febrero, marzo y abril con 99%, 89% y 89%, mientras que los meses de menor humedad relativa se presenta en los meses de agosto y noviembre con 82% y 83".

Temperatura

La temperatura promedio máximo en el distrito de Yarinacocha es de 31.1ºCº, la temperatura promedio mínimo es de 22.1ºCº y la temperatura media promedio es de 26ºCº,

En Pucallpa se ha observado la temperatura máxima que bordea 41ºC. La mayor oscilación entre ambas temperaturas se presenta en los meses julio, agosto y setiembre de 12.2°C y las de menor rango en los meses de febrero y marzo de 10. 1°C.

Evaporación

El periodo de mayor evaporación ocurre entre los meses de agosto, setiembre y octubre, debido a que en estos meses el espacio aéreo se encuentra despejado con escasa presencia de nubes.

Las menores perdidas por evaporación ocurren en los meses de febrero, marzo y abril donde el cielo se encuentra cubierto con nubes densas y de diferente grado de opacidad y de colores de diferentes tonalidades de gris debido a las cargas altas de vapor de agua.

Cuadro Nº 05

ORAS DE SOL Y VIENTOS FUERTES - DISTRITO DE YARINACOCHA

MESES DEL AÑO	Horas sol	VIENTOS	
		m /seg	direc.
ENERO	166.1	2.2	N
FEBRERO	98.0	2.1	NW
MARZO	136.4	2.4	NE
ABRIL	131.6	1.0	NE
MAYO	179.5	1.0	NE
JUNIO	167.0	1.3	SE
JULIO	195.8	1.1	SE
AGOSTO	242.1	1.4	SE
SETIEMBRE	176.2	1.4	NE
OCTUBRE	171.4	1.6	NE
NOVIEMBRE	161.0	2.0	N
DICIEMBRE	91.1	1.4	N
TOTAL	1916.2		
PROMEDIO	159.7	1.6	

Fuente: Estación Meteorológica Agrícola Principal de la UNU. Pucallpa, Marzo 2014.

Horas de sol

Yarinacocha cuenta con 1916.2 horas de sol anual; los meses de menor horas de sol son febrero y diciembre con 98 y 91.1 horas respectivamente. Inversamente, los meses mayo, julio y agosto son los meses de mayor horas de sol con 179.5, 195.8 y 242.1 horas, respectivamente.

Nubosidad

La nubosidad tiene la misma distribución de las lluvias. Es decir, presenta nubosidad en los meses de enero, febrero, marzo y abril, despejado en junio y julio, cielo con nubosidad transparente agosto y setiembre; cielo cubierto en octubre noviembre y diciembre.

Vientos

Los vientos en las diferentes épocas del año, por lo general son de baja velocidad, siendo la más alta de 2.4 m/seg en el mes de marzo de Norte a Este y la más baja en los meses de abril y mayo con 1.0m/seg en direcciones de Norte a Este. En Pucallpa, la dirección

predominante es la del Norte, estos vientos tienen la característica de ser húmedos y propiciadores de lluvias.

En los meses de julio, agosto y setiembre la dirección de éstos es del Sur, son vientos secos y fríos como consecuencia de los "friajes" que se originan en la Argentina, inclusive en el polo sur y recorren el continente por la parte los andes orientales. Son muy conocidas las épocas de "friaje de San Juan" y el "friaje de Santa Rosa" en la zona de Puerto Callao, Pucallpa y Manantay.

1.5.4. Aspectos físicos

Geología

El distrito de Yarinacocha geológicamente está constituido por depósitos aluviales y fluviales, conformado por conglomerados de gravas, arenas y arcillas, la formación litoestratificadas comprende sedimentos aluvionales de pie de monte que han sido depositados, producto de las grandes avenidas ocurridas durante el periodo pleistoceno. Estos depósitos se distribuyen sobre las terrazas medias y altas a lo largo del rio Ucayali. Están constituidos por sedimentos heterogéneos que van desde polimicticos moderadamente consolidadas a gravas y gravillas de naturaleza variada (peliticas, samiticas, intrusivas), adicionalmente a ellas se encuentran intercalaciones de arenas, limos y limo arcillitas, algunas veces acumuladas en forma lenticulares.

Fisiografía

El distrito de Yarinacocha se caracteriza por presentar una fisiografía o formas de la superficie terrestre de tipo de unidades fisiográficas relieves, que van desde la fisiografía plana ligeramente onduladas, generalmente adyacente a los principales ríos, terrazas y colinas. Su relieve se clasifica en el piso natural definido como selva baja.

- **Selva baja.**

Está ubicada entre 0 y 500 msnm. Ocupa una llanura en el distrito con una extensión de 197.81 Km2 (0.54% de la superficie territorial de la provincia de Coronel Portillo).

Está irrigada por el río Ucayali, el cual al no encontrar obstáculos en su trayectoria adopta cursos ondulantes que suelen alterarse con frecuencia, por la elevada precipitación pluvial entre diciembre y marzo, generando el desborde de los ríos e inundando extensas áreas ribereñas dando paso a formaciones boscosas de singular importancia (playones, restingas, barrizales).

- **Paisaje aluvial**

Provenientes de los materiales acarreados por los ríos y quebradas que discurren en la zona, que han sido depositados en el Cuaternario. El relieve en general es plano y ligeramente ondulado y con pendientes que oscilan entre 0 y 6% (Mapa CU - 2).

Comprende dos sub paisajes principales

1. Llanura meándrica o de desborde.
2. Llanura de sedimentación.

Estos puntos son muy importantes a considerar para el desarrollo de las actividades económicas y elaboración de proyectos.

1.5.5. Creación y reseña histórica

Creación:

En el Primer Gobierno del Arquitecto Fernando Belaunde Terry, Mediante Ley N° 15170 del 16 de Octubre del año 1964, se crea el Distrito de Yarinacocha, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Loreto con su Capital el Pueblo de Puerto Callao

Reseña histórica.

En este acápite se detalla a manera de Resumen el orden cronológico de los acontecimientos históricos más importantes desde su fundación hasta la actualidad del Distrito de Yarinacocha.

Según el Escritor R. Rumrril, nos señala que la primera referencia histórica data del año 1880, cuando el sanmartinense Don Francisco del Águila Miranda llega con su hijo Eduardo del Águila Tello y varios peones a la cocha de Yarinacocha avisados por los indios cashiboyanos como un lugar apropiado para el negocio y la pesca.

Entre 1885 y 1890, los Del Águila se constituyen en los primeros pobladores de Yarinacocha, instalándose unos, en el lugar donde se encuentra el Instituto Lingüístico de Verano y otros en los que hoy se ubica el puerto principal de Puerto Callao; en este período se funda el primer campamento denominado "MIRANDA" que posteriormente daría lugar a la creación del Caserío de San José de Yarinacocha.

En 1924 según nos señala la Guía Histórica de Yarinacocha "AYER HOY Y SIEMPRE", nace la historia de PUERTO CALLAO, cuando el Señor Germán Silva contrae matrimonio con la Srta. María Raymunda del Águila Córdova y se instalan en el Fundo "CONSTANCIA" hoy puerto principal de Yarinacocha; propiedad del hermano Señor José del Águila Córdova.

En 1932 Don Germán Silva y su esposa dejan el fundo "CONSTANCIA" para fundar un segundo fundo denominado "NUEVO AREQUIPA".

Entre 1949 y 1943, don José del Águila Córdova traza la primera trocha para unir el km. 4 de la carretera recién inaugurada Lima - Pucallpa con los fundos instalados en Yarinacocha, con el único propósito de facilitar el transporte (en carreta jalada por caballos) de productos de pan llevar para su venta en la localidad de Pucallpa.

En 1946, se nombra mediante Resolución Sub - prefectural N° 84 firmado por el Sub Prefecto de Coronel Portillo Don Francisco Odicio Román al Señor José Jesús del Águila Córdova como Gobernador y primera autoridad siendo entonces agente municipal el Señor Félix del Águila Córdova de Yarinacocha que ya era un lugar conformado por un conjunto de vivientes entre pescadores y agricultores.

En 1946 (El 7 de Noviembre), Don José del Águila Córdova en su calidad de Teniendo Gobernador, convoca a asamblea del pueblo para tratar sobre la fundación de nuevo "PUERTO CALLAO", nombre dado por Félix del Águila Córdova por ser un lugar de atracadero obligatorio de las pequeñas embarcaciones de los vecinos; quedando consentida su fundación.

En 1946 (El 1° de Abril), se crea el primer Centro Educativo de Gestión Comunal de Puerto Callao, bajo la Administración del Agente Municipal Señor Félix del Águila Córdova, siendo la primera Profesora Doña Ester Brito Maynas, este Centro Educativo tubo por local la casa del Señor Agente Municipal que hoy queda frente al mercado de Puerto Callao.

En 1949, se instala en Yarinacocha el Instituto Lingüístico de Verano, como organización procedente de Norte América con la finalidad de realizar estudios lingüísticos entre los 50 grupos etnolinguísticos agrupados en 12 familias étnicas de nuestra Selva y dotarlos de escritura e incorporarlos a la Patria.

En 1952, se dio inicio a la Educación Bilingüe de nuestra Amazonía, cuando mediante Resolución Suprema N° 909 del 28/11/52, el Presidente de la República don Manuel Odria Moretti, encarga a la ONG, Instituto Lingüístico de Verano, el desarrollo del Primer curso de Capacitación para Nativos de la Selva Peruana, orientando a preparar a los futuros Profesores de las comunidades indígenas utilizando su lengua materna y al castellano como segunda lengua. El Centro de Capacitación es hoy el Instituto Superior Pedagógico Bilingüe de Yarinacocha.

1953, por gestión del Dr. Teodoro Binder, quien hizo gestiones ante su Gobierno (Alemania), instala el hoy denominado Hospital de Apoyo N°2 de Yarinacocha, como consecuencia de la necesidad de atender a la población indígena de la Selva.

1959, LA Fuerza Área del Perú - FAP, pretende tomar posesión de las tierras de Puerto Callao, que se logró solucionar después de grandes luchas administrativas por la legalidad de las tierras; en este acontecimiento cabe destacar el apoyo proporcionado por el Padre Emilio Morin Ceguin y del Agente Municipal Señor Gabriel Pirro Morales.

En 1960, Se da inicio a la construcción de la Iglesia "Nuestra Señora de Lourdes" de Puerto Callao en los terrenos cedidos por los hermanos Herminio y Cesar del Águila.

En 1963, Se Instala el Seminario Regional Fray Martín de Porras en los terrenos vendidos por el Señor José del Águila, como Centro Educativo secundario destinado a formar jóvenes con vocación sacerdotal para el servicios de Dios; después de 12 años de funcionamiento en el año 1971 cierra sus puestas.

1964, *En el Primer Gobierno del Arquitecto Fernando Belaunde Terry, Mediante Ley N° 15170 del 16 de Octubre del año 1964, se crea el Distrito de Yarinacocha, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Loreto con su Capital el Pueblo de Puerto Callao.*

1969, Se crea la delegación de la Policía Nacional del Perú, mediante Resolución Directoral N° 127-69-6c-DA del 27 de Agosto, cuy local se ubica frente a la Plaza Mayor del Distrito.

1971, se instala la Fuerza Aérea del Perú en los terrenos de Ex - Seminario Regional Fray Martín de Porras,

1972, El Alcalde del Distrito Sr. Gabriel Pirro Morales donó un terreno ubicado al extremo sur del Hospital Amazónico para el funcionamiento del Moderno Estadio Municipal denominado Reverendo Padre Jorge Forest Forest, la misma que por los años 1964 a 1971, funcionaban donde hoy está ubicada la Plaza Mayor de Puerto Callao.

1974, Se construye el Cementerio de Puerto Callao en los terrenos del actual C.E. N° 64093, para luego pasar al Asentamiento Humano Roberto Ruiz Vargas y finalmente al Asentamiento Humano Las Palmeras detrás de la Escuela Hogar "Aldea Infantil".

1985, Mediante D.S. N° 025-85-ED, siendo Presidente de la República el Arquitecto Fernando Belaúnde de Terry se crea el Instituto Superior Pedagógico Bilingüe.

1986, Se construye la pista de 6.500 Km. que une Puerto Callao con la ciudad de Pucallpa, obra ejecutada por el CTAR - Ucayali.

1986, Se Construye la instalación del Campo Ferial, actual centro de esparcimiento y desarrollo de actividades sociales y culturales, ubicada en la autopista Pucallpa - Yarinacocha.

En 1987, ELECTRO PERÚ instala la termoeléctrica hoy Electro Ucayali.

1995, Electro Ucayali, con fecha 2 de Mayo instala su moderna planta termoeléctrica, que actualmente abastece el servicio de alumbrado a las localidades de Pucallpa y sus anexos.

1995, Con fecha 26 de Diciembre se inaugura el Mercado de Abastos de Yarinacocha.

En 1999, *se da inicio a la construcción del Palacio Municipal, siendo inaugurado el 22 de Julio del año 2000.*

CAPITULO II

ARTICULACION DE LOS EJES ESTRATEGICOS

2.1. Articulación de los Ejes Estratégicos

2.1.1. Ajuste de los Ejes del Distrito a los Ejes del Plan Bicentenario, el Perú hacia el 2021.

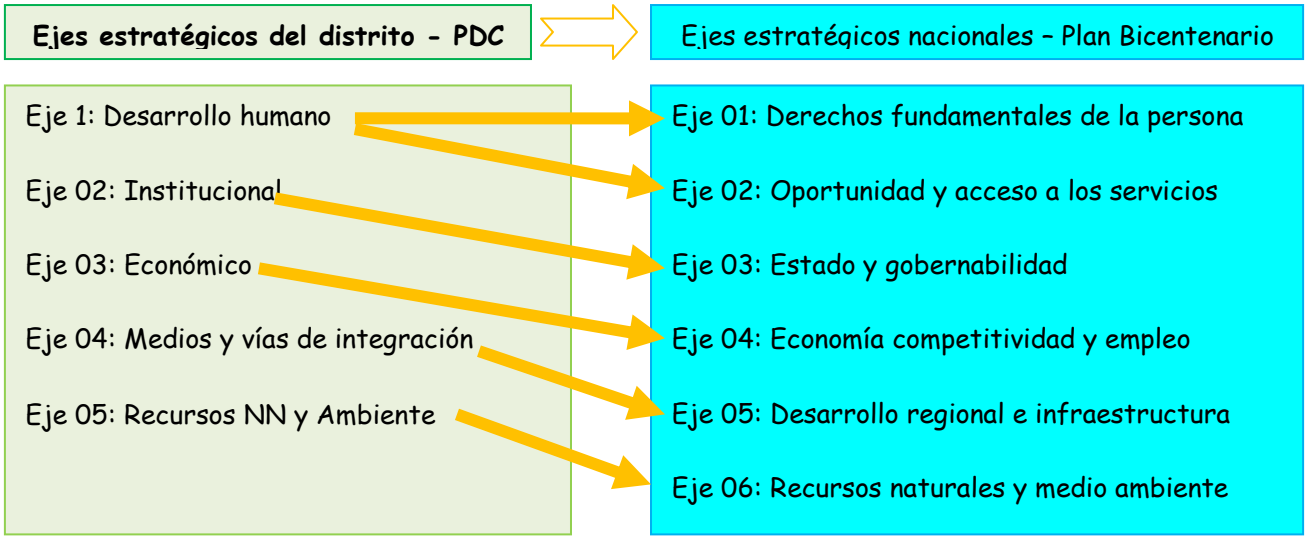

2.1.2. Ajuste de los Ejes del Distrito de Yarinacochaa a las Dimensiones estratégicas del Plan de Desarrollo Regional Concertado 2011 – 2021.

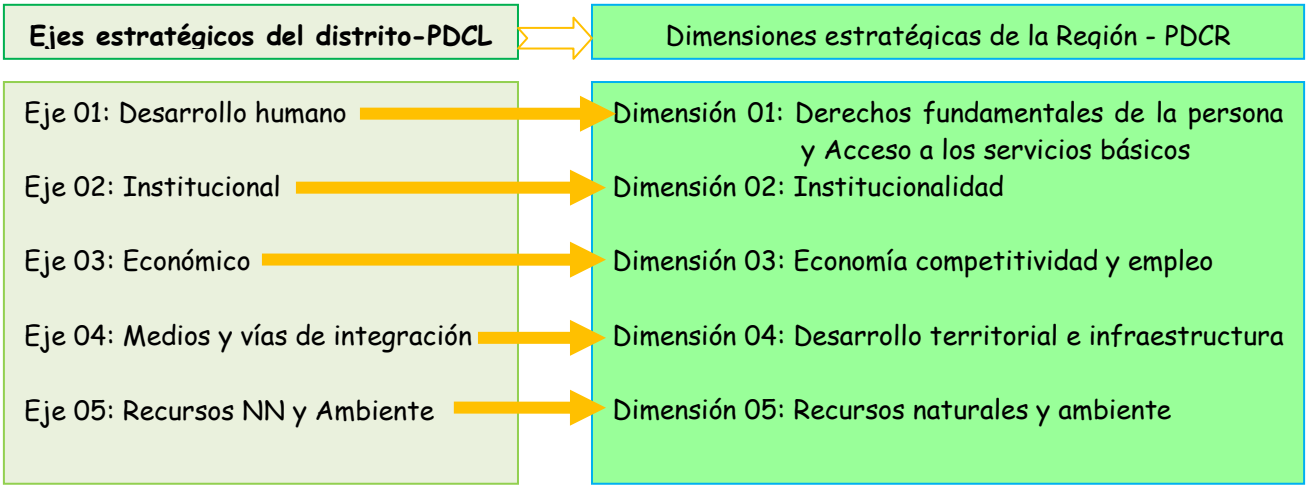

2.1.3. Ajuste de los Ejes del Distrito de Yarinacocha a las Líneas Estratégicas de la Provincia de Coronel Portillo 2009 - 2021

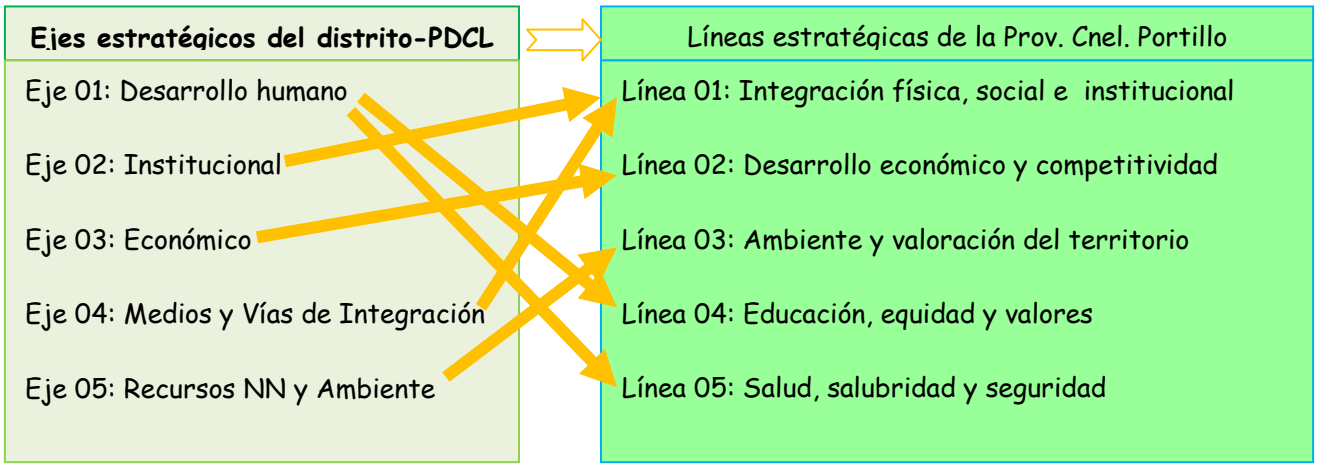

CAPITULO III

DIAGNOSTICO DEL EJE ESTRATEGICO I: DESARROLLO HUMANO

3.1. Caracterización Demográfica y Social

3.1.1. Población

La descripción de la población en su conjunto es lo primero que debemos abordar para empezar con el diagnóstico de una sociedad determinada. En el caso del distrito de Yarinacocha los detalles son los siguientes, basado en los datos oficiales proporcionado por los censos 1993 y 2007.

El distrito de Yarinacocha en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1993 contaba con una población de 35 582 habitantes, al año 2007 con 85,605 habitantes.

En el cuadro 07 se observa que actualmente la provincia tiene una población estimada de 333 890 habitantes y para el 2023 será de 467 796 habitantes acercándose a medio millón de personas. Observamos también en el cuadro que el distrito de Yarinacocha para el año 2007, es el segundo distrito con mayor población alcanzando el 26% del total de la provincia; el distrito con menor población es: Nueva Requena que alcanza el 2% del total de la provincia. Para el año 2007 al crearse el nuevo distrito de Manatay en el año 2006, la población del distrito de Callaria se divide y parte de ella pasa a formar parte del distrito de Manatay, esta transformación demográfica en los datos intercensales de 1993 y 2007 para el distrito de Calleria demuestra una caída, lo cual no se debe al crecimiento vegetativo sino al fraccionamiento demográfico. Mientras que el distrito de Yarinacocha ha tenido una dinámica de crecimiento muy fuerte en los últimos 10 años. Aspecto que debe ser tomado en cuenta para el desarrollo de la infraestructura del distrito de Yarinacocha.

En relación a la **densidad poblacional**, que mide el número de habitantes por Km2, en el siguiente cuadro se muestra este indicador, cuyas diferencias entre distritos son las siguientes:

Cuadro Nº 06

YARINACOCHA: DENSIDAD POBLACIONAL 2007 (HAB/Km2)

PROVINCIA/DISTRITOS	POBLACION CENSADA	EXTENCION (Km2)	DENSIDAD (Hab./Km2)
Provincia: CORONEL PORTILLO	**333,890**	**36,815.84**	**9.07**
CALLERIA	136,478	10,277.67	13.28
CAMPOVERDE	13,515	1,548.87	8.73
IPARIA	10,774	9,624.01	1.12
MASISEA	11,651	12,507.77	0.93
YARINACOCHA	85,605	197.81	432.76
NUEVA REQUENA	5,122	1,999.78	2.56
MANATAY	70,745	659.93	107.20

Fuente : INEI - Censos Nacionales 1993 y 2007
Elaboración Propia

En el cuadro anterior observamos; que la provincia de Coronel Portillo tiene una densidad demográfica de 9.07 hab./km2; el distrito de Calleria tiene una densidad poblacional de 13.28 hab./ km2, el distrito de Campo Verde tiene una densidad poblacional de 8.73 hab./km2, Iparia tiene una densidad poblacional de 1.12 hab./km2, Masisea tiene una densidad poblacional de 0.93 hab./km2; el distrito de Yarinacocha tiene una densidad poblacional de 432.76 hab./ km2. Nueva Requena tiene una densidad poblacional de 2.56 hab./Km2 y el distrito de Manantay tiene una densidad poblacional de 107.20 Hab./Km2. Como se puede observar el distrito más pequeño en extensión y el más poblado es Yarinacocha, el cual viene influenciado por la alta concentración urbana.

En relación a la tasa de crecimiento intercensal, en el siguiente cuadro mostramos este aspecto:

Cuadro Nº 07

CORONEL PORTILLO: POBLACION CENSADA SEGÚN CENSO; INCREMENTO INTERCENSAL; INCREMENTO ANUAL, TASA DE CRECIMIENTO 1993 - 2007.

AÑO	POBLACION CENSADA	INCREMENTO INTERCENSAL	INCREMENTO ANUAL	TASA DE CRECIMIENTO
1993	248,449			
2007	333 890	85,441	6103	2.13%
Fuente : INEI - Censos Nacionales 1993 y 2007				
Elaboración Propia				

En el cuadro anterior, se ve el incremento intercensal de 1993 al 2007 de la provincia de Coronel Portillo en 85,441 habitantes con un incremento anual de 6,103 habitantes y una tasa de crecimiento de 2,13%.

Del mismo modo se puede observar en el cuadro siguiente el incremento intercensal de 1993 al 2007 del distrito de Yarinacocha en 50,023 habitantes con un incremento anual de 3,573 habitantes y una tasa de crecimiento de 6,47%.

Cuadro Nº 08

YARINACOCHA: POBLACION CENSADA SEGÚN CENSO; INCREMENTO INTERCENSAL; INCREMENTO ANUAL, TASA DE CRECIMIENTO 1993 - 2007.

AÑO	POBLACION CENSADA	INCREMENTO INTERCENSAL	INCREMENTO ANUAL	TASA DE CRECIMIENTO
1993	35,582			
2007	85,605	50,023	3573	6.47%
Fuente : INEI - Censos Nacionales 1993 y 2007				
Elaboración Propia				

Utilizando la misma metodología con el método aritmético con 02 datos intercensales 1993 – 2007 se han obtenido las tasas para los distritos de la provincia de Coronel Portillo.

Cuadro Nº 09

RESUMEN DE TASAS DE CRECIMIENTO INTERCENSAL 1993 - 2007		
PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DISTRITOS		
PROVINCIA/DISTRITOS	POBLACION 2007	TASA DE CRECIMIENTO (2007/1993)
Region Ucayali	432,159.00	2.20
Provincia: CORONEL PORTILLO	333,890.00	2.13
CALLERIA	136,478.00	1.29
CAMPOVERDE	13,515.00	0.17
IPARIA	10,774.00	1.07
MASISEA	11,651.00	-0.26
YARINACOCHA	85,605.00	6.47
NUEVA REQUENA	5,122.00	0.17
MANATAY	70,745.00	1.29
Fuente : INEI - Censos Nacionales 1993 y 2007		
Elaboración Propia		

3.1.1.1. Población nativa

La Región Ucayali tiene una población indígena de 40 407, equivalente al 12 por ciento del total de población indígena amazónica del país, con mayores concentraciones en las provincias de Atalaya (más de la mitad de esta población) y Coronel Portillo (un tercio de la población).

Es una población mayoritariamente joven, al igual que el resto de la población indígena amazónica del país, con una ligera preponderancia masculina sobre la población femenina.

Cuadro Nº 10

NUMERO DE COMUNIDADES NATIVAS Y POBLACION 2004 Y 2007: CORONEL PORTILLO Y DISTRITOS					
PROVINCIA/DISTRITO	Nº CC. NN.	2004	%	2007	%
CORONEL PORTILLO	**103**	**27301**	**100.00**	**28199**	**100.00**
CALLERIA	20	5238	19.19	5317	18.86
YARINACOCHA	8	5108	18.71	5221	18.51
NUEVA REQUENA	4	1227	4.49	1328	4.71
MASISEA	21	5224	19.13	5283	18.73
IPARIA	48	10232	37.48	10774	38.21
CAMPOVERDE	2	272	1.00	276	0.98
FUENTE: SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL - GOBIERNO REG. UCAYALI					
INEI 2007 - INFORME BCR - ENCUENTRO ECONOMICO REGIONA					
ELABORACION PROPIA					

El distrito de Yarinacocha cuenta con 08 comunidades nativas, en el 2004 contaba con una población de 5,108 habitantes de población nativa y en el año 2007 con 5, 221 habitantes nativos de la etnia SHIPIBO CONIBO, el cual representa el 18.51% de la población nativa de la provincia de Coronel Portillo.

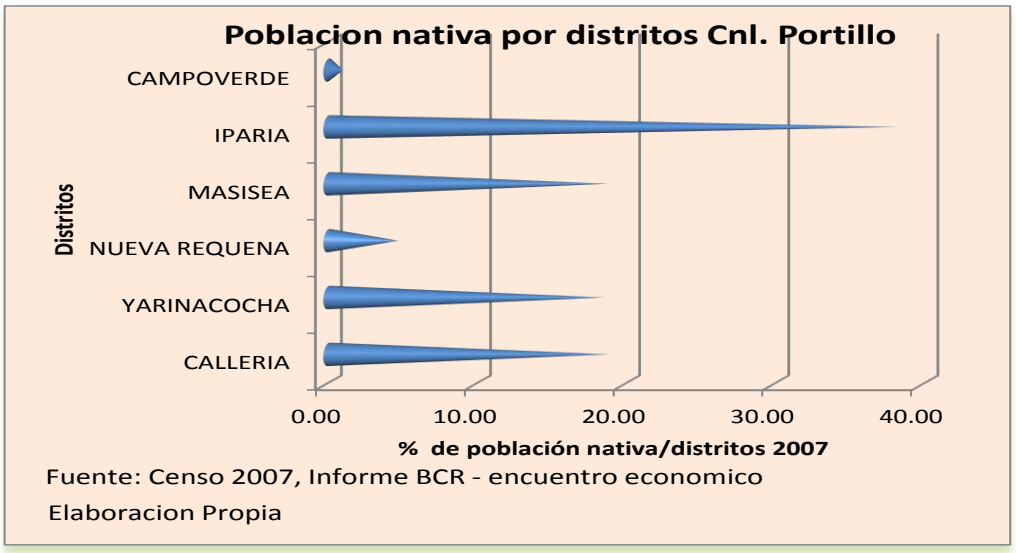

Fuente: Censo 2007, Informe BCR - encuentro economico

Elaboracion Propia

Comparada con la población del país, se encuentran grandes diferencias en la composición por grupos de edad, ya que, mientras en el resto del Perú, la población en edad de trabajar es mayoritaria, en esta población amazónica, casi la mitad de la población tiene menos de 15 años de edad, denotando un nivel de fecundidad bastante elevado, así como una sobrecarga en la población en edad de trabajar, que se dedica a una agricultura muy poco tecnificada, la pesca, la caza y la recolección.

3.1.1.2. Proyección de la Población

Con la tasa anterior se ha hecho las proyecciones respectivas utilizando la fórmula del interés compuesto por ser periodos cortos.

Según los resultados las proyecciones de la población de la provincia de Coronel Portillo y distritos son las siguientes:

Cuadro Nº 11

CORONEL PORTILLO Y DISTRITOS: POBLACION PROYECTADA SEGÚN AÑOS CALENDARIOS 2007 - 2013

POBLADORES	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
		1	2	3	4	5	6
POBLACION DPTO. DE UCAYALI	432,159	441,667	451,383	461,314	471,462	481,835	492,435
POBLACION PROV. CNEL. PORTILLO	333,890	341,002	348,265	355,683	363,259	370,997	378,899
CALLERIA	136,478	138,239	140,022	141,828	143,658	145,511	147,388
CAMPOVERDE	13,515	13,538	13,561	13,584	13,607	13,630	13,653
IPARIA	10,774	10,889	11,006	11,124	11,243	11,363	11,484
MASISEA	11,651	11,621	11,590	11,560	11,530	11,500	11,470
YARINACOCHA	85,605	91,144	97,041	103,319	110,004	117,121	124,699
NUEVA REQUENA	5122	5,131	5,139	5,148	5,157	5,166	5,174
MANANTAY	70745	71,658	72,582	73,518	74,467	75,427	76,400

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

En el cuadro anterior se presenta las proyecciones tomando como base el año censal 2007 hasta el 2013, donde la población de la provincia de Coronel Portillo, tuvo un incremento de

333,890 en el año 2007 a 378,899 habitantes al año 2013, hay que destacar que el distrito de Yarinacocha ha tenido un crecimiento muy dinámico, incrementándose la población del año 2007 de 85,605 a 124,699 habitantes al 2013. Sin embargo, el distrito de Masisea ha visto disminuir su población, ya sea por el efecto migratorio o por efecto de la transición demográfica que aún vive nuestro país, especialmente la provincia de Coronel Portillo.

En el siguiente cuadro se presenta la población hasta el año 2023. Es decir, es una proyección de 10 años, según las técnicas de proyección de la población. Esto incluye una década desde la formulación del Plan de Desarrollo Concertado.

Cuadro Nº 12

CORONEL PORTILLO Y DISTRITOS: POBLACION PROYECTADA SEGÚN AÑOS CALENDARIOS 2014 - 2023

POBLADORES	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
POBLACION DPTO. DE UCAYALI	503,269	514,341	525,656	537,220	549,039	561,118	573,463	586,079	598,973	612,150
POBLACION PROV. CNEL. PORTILLO	386,970	395,212	403,630	412,227	421,008	429,975	439,134	448,487	458,040	467,796
CALLERIA	149,289	151,215	153,166	155,142	157,143	159,170	161,223	163,303	165,410	167,544
CAMPOVERDE	13,677	13,700	13,723	13,747	13,770	13,793	13,817	13,840	13,864	13,887
IPARIA	11,607	11,732	11,857	11,984	12,112	12,242	12,373	12,505	12,639	12,774
MASISEA	11,441	11,411	11,381	11,352	11,322	11,293	11,263	11,234	11,205	11,176
YARINACOCHA	132,767	141,357	150,503	160,240	170,608	181,646	193,399	205,912	219,234	233,418
NUEVA REQUENA	5,183	5,192	5,201	5,210	5,219	5,227	5,236	5,245	5,254	5,263
MANANTAY	77,386	78,384	79,395	80,420	81,457	82,508	83,572	84,650	85,742	86,848

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

Según el cuadro anterior, después de 10 años el distrito de Yarinacocha casi habría duplicado su población, ya que experimenta un crecimiento del 76% aproximadamente Si observamos en los cuadros anteriores, se puede ver que la tendencia es creciente para la provincia y los distritos, excepto para el distrito de Masisea, que contrariamente muestra una disminución a lo largo del tiempo.

Cuadro Nº 13

CORONEL PORTILLO Y DISTRITOS: VARIACION DE LA POBLACION SEGÚN PROYECCION EN AÑOS CALENDARIOS

POBLACION	2007	2013	2023	INCREMENTO	INCREMENTO
		6	16	2007-2013	2013-2023
POBLACION DPTO. DE UCAYALI	432,159	492,435	612,150	60,276	119,715
POBLACION PROV. CNEL. PORTILLO	333,890	378,899	467,796	45,009	88,897
CALLERIA	136,478	147,388	167,544	10,910	20,156
CAMPOVERDE	13,515	13,653	13,887	138	234
IPARIA	10,774	11,484	12,774	710	1,290
MASISEA	11,651	11,470	11,176	-181	-295
YARINACOCHA	85,605	124,699	233,418	39,094	108,720
NUEVA REQUENA	5122	5,174	5,263	52	89
MANANTAY	70745	76,400	86,848	5,655	10,448

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

Mientras algunos distritos en una década 2013 - 2023 incrementan su población en el caso de Calleria 13.67%, Yarinacocha 87.25% a excepción del distrito de Masisea que va a tener un decremento de su población en 2.57%. Esta situación en el distrito de Yarinacocha en particular traerá fuertes incrementos en la demanda de infraestructura básica principalmente, por lo que los gobiernos en la próxima década tendrán que prever estas necesidades que se van a generar producto del incremento poblacional.

3.1.1.3. Análisis de la Población

Entre las causas de los cambios demográficos y su composición más específica tenemos las migraciones, la ubicación de la población por área de residencia, la composición por edades y por sexo, la población por actividades, etc. En este caso empezaremos por la situación de migración, ya que el distrito de Yarinacocha es básicamente una sociedad conformada por colonos y migrantes desde la fecha de fundación a pesar de que había poblaciones nativas que según pasaba el tiempo fueron relegándose hacia más adentro y siendo desplazados por los migrantes.

a) Migración de la Población

La migración que corresponden a dos etapas, como son la emigración (o sea la salida del distrito) y la inmigración (o sea la llegada), se podría decir que básicamente el distrito es un distrito de migrantes, es decir, más son los que han llegado que los que han salido. Esto podría estar relacionado con la tasa de migración que se observa en el cuadro siguiente: Dentro de la provincia de Coronel Portillo se observa que la migraciones que se dan en su gran mayoría es en el distrito de Yarinacocha con un porcentaje de 38.1% (32,628) y en los migrantes por áreas de residencia también ocurre lo mismo en el distrito de Yarinacocha alcanzando un porcentaje de 16.8% (12,524), en ambos casos los indicadores superan a los demás distritos de la Provincia. Y los hogares con algún miembro en otro país se da en el distrito de Calleria alcanzando un 10.3 % (3,217), seguido muy de cerca por el distrito de Yarinacocha que alcanza un porcentaje de 9.4% (1,799).

Cuadro Nº 14

PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DISTRITOS: MIGRACION - 2007

PROVINCIA/DISTRITOS	POBLACION MIGRANTE (POR LUGAR DE NACIMIENTO)[1]	%	POBLACION MIGRANTE (POR LUGAR DE RESIDENCIA)[1]	%	HOGARES CON ALGUN MIEMBRO EN OTRO PAIS	%
Region Ucayali	102,624.00	23.7	32350	8.6	8050	8.3
Provincia: CORONEL PORTILLO	81,593.00	24.4	25395	8.7	6777	9.1
CALLERIA	39,567.00	29	13655	11.2	3217	10.3
CAMPOVERDE	2,076.00	15.4	581	4.9	167	4.9
IPARIA	815.00	7.6	336	3.7	51	2.3
MASISEA	1,125.00	9.7	457	4.7	125	5.1
YARINACOCHA	32,628.00	38.1	12554	16.8	1799	9.4
NUEVA REQUENA	1,956.00	38.2	604	13.7	61	5.4
MANATAY						

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

1/Excluye a la poblacion nacida en otro pais y la que no especifico su lugar de residencia 5 años antes

b) Población por área de residencia

Esta referida a la población residente tanto en el área urbana como en el área rural. Como se puede observar en el cuadro y en la gráfica, en el distrito de Yarinacocha en el último censo registra mayor incidencia urbana que rural, esta situación se debe a la alta concentración urbana de la Región Ucayali, ya que el ámbito urbano del distrito de Yarinacocha en su totalidad forma parte de la capital de la Región Ucayali. Las principales actividades dinamizadoras de la economía regional se encuentran en la zona urbana (ciudad de Pucallpa). De allí que mucho de los problemas que ahora enfrentan los gobiernos locales de Yarinacocha, Manatay y Coronel Portillo son problemas urbanos, lo que determina problemas comunes para los 03 distritos; como son pandillaje, aumento de los delitos comunes, incremento de la violencia y de problemas juveniles como las drogas, etc. Igualmente las carencias de infraestructura básica se hacen más latentes y es necesario tomar medidas al respecto. Por lo tanto, mientras las ciudades crecen en población, también las necesidades de infraestructura básica aumentan y allí se encuentra el desfase entre crecimiento poblacional urbano y dotación de servicios básicos como son: agua potable, saneamiento básico, electricidad, vías de comunicación, etc. Surgiendo por lo tanto una brecha que es difícil de superar. Asimismo, este crecimiento urbano agrava las cosas, ya que un incentivo para las invasiones en la zona urbana que cada año se incrementen y el abandono casi permanente de la zona rural hacia la zona urbana continúe, como viene sucediendo en todo el país. Esto se muestra en el cuadro y gráfico siguientes:

Cuadro Nº 15

DISTRITO DE YARINACOCHA: TENDENCIA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL

POBLACION	2007	2013	2023
		6	16
POBLACION DISTRITO DE YARINACOCHA	85,605	124,699	233,418.46
POBLACION URBANA	77,789.00	113,314	212,106.63
POBLACION RURAL	7,816.00	11,385	21,311.82

Fuente : INEI - Censos Nacionales 1993 Y 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

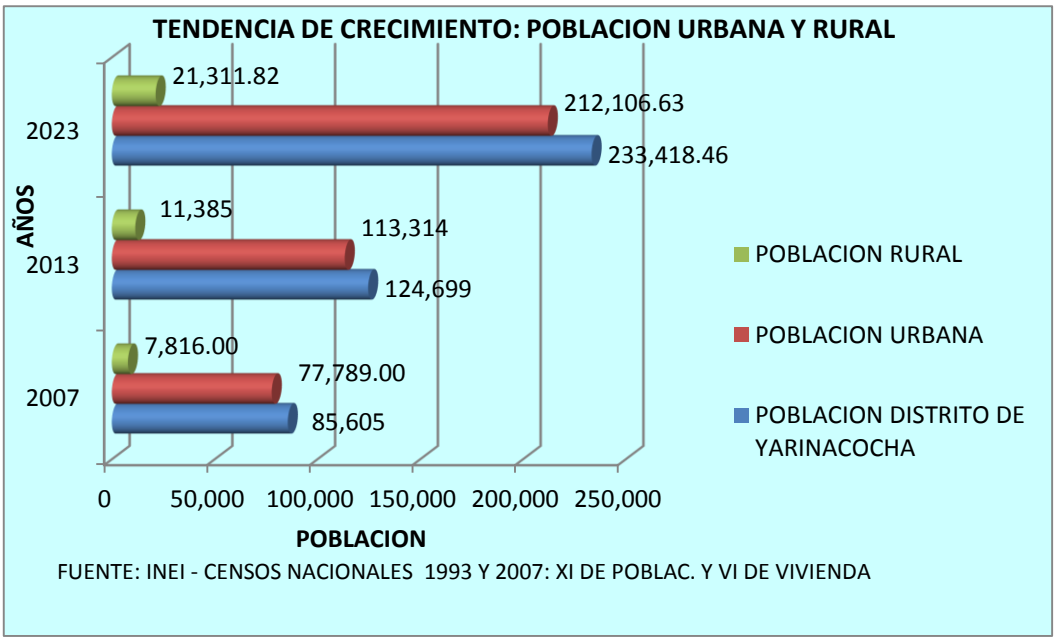

Como se podrá observar en el gráfico (las barras de color verde representa a la población rural y las barras de color marrón a la población urbana, mientras que las barras de color azul representa la población total del distrito), se puede notar que el crecimiento poblacional del distrito está influenciado por el crecimiento de la población urbana, el cual representa el 91% de la población total del distrito, mientras que la población rural representa el 9% de la población total.

A nivel del distrito observamos que el ámbito urbano absorbe la mayor cantidad de la población distrital. Ello se debe a que Puerto Callao capital del distrito de Yarinacocha forma parte de la ciudad de Pucallpa capital de la Región Ucayali en la cual se concentra más del 70% de la población regional, alberga a los principales componentes dinamizadores de la economía regional, como el sistema bancario, Puertos pluviales y el aeropuerto, así como la principal vía de acceso troncal considerada como el eje modal Centro o Interoceánica que articula la costa peruana con el vecino país del Brasil.

La tendencia de crecimiento poblacional se estima para el caso de Yarinacocha a una tasa de 6.47% promedio anual.

El Distrito de Yarinacocha cuenta con los siguientes Caseríos, CC.NN. y CP:

Caseríos	Caseríos
1. Los Ángeles 2. Porvenir 3. Centro América 4. Bellavista 5. Sucre 6. Nueva Luz de Fátima 7. 11 de Agosto 8. San Juan 9. Primavera 10. San Juan CFB Km 13 11. José Olaya CFB Km 15 12. San Lorenzo 13. Leoncio Prado 14. Santa Rosa 15. 7 de Junio 16. Pueblo Libre	17. Cashibococha 18. Santa Isabel 19. Santa Teresita 20. Lacre 21. Nueva Primavera 22. El Triunfo 23. Dos de Mayo del Lago 24. Dos de Mayo Km 12 25. Nueva Alejandría 26. Señor de los Milagros 27. Unión Zapotillo 28. Alfonso Ugarte 29. Edén 30. Nueva Unión

Comunidades nativas	Centros Poblados
1 Santa Clara 2. Padre Bernardo 3. Bella Flor 4. Puerto Firmeza 5. Santo Thomas 6. San Francisco 7. San Salvador 8. Nuevo Egipto	1. Nva. Esperanza de Panaillo 2. San Pablo de Tushmo 3. San José

a) Población por grandes grupos de edad

Este análisis permite ver la razón de dependencia, el índice de envejecimiento y el potencial del capital humano.

Cuadro Nº 16

DISTRITO DE YARINACOCHA: POBLACION POR GRANDES GRUPOS 2007

PROVINCIA/DISTRITOS	POBLACION 2007	POBLACION (0-14)	%	POBLACION (15 - 64)	%	POBLACION (65 Y MAS)	%
Region Ucayali	432,159.00	156,586.00	36.20	259,680.00	60.10	15,893.00	3.70
Provincia: CORONEL PORTILLO	333,890.00	116,847.00	35.00	203,543.00	61.00	35,500.00	4.00
CALLERIA	136,478.00	42 293	31.00	87 495	64.10	6 690	4.90
CAMPOVERDE	13,515.00	4 727	35.00	8 159	60.40	629	4.70
IPARIA	10,774.00	4 880	45.30	5 625	52.20	269	2.50
MASISEA	11,651.00	5 045	43.30	6 223	53.40	383	3.30
YARINACOCHA	85,605.00	30 691	35.90	51 994	60.70	2 920	3.40
NUEVA REQUENA	5,122.00	2 023	39.50	2 879	56.21	220	4.30
MANATAY	70,745.00	27 188	38.43	41 168	58.19	2 389	3.38
Razon de dependencia en el distrito de Yarinacocha: 64.64%							
Indice de vejez: 9.51%							

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

El cuadro anterior se debe leer en forma horizontal, por ejemplo para las edades de 0-14 años el distrito de Yarinacocha tenía el 35.9%, en tanto que entre 15-64 años representa el 60.70% y apenas el 3.40% representa entre 65 y más años. Y así para cada distrito. El cuadro anterior también nos muestra que la razón de dependencia es alta en el distrito de Yarinacocha que es materia de analisis, pero el índice de vejez es bajo. Este aspecto tiene un lado positivo y otro negativo. Por el lado positivo nos dice que la población es bastante joven y tiene un potencial de recurso humano formidable, pero por el lado negativo nos dice también que esta población depende de algún miembro de la familia para su supervivencia y consume recursos en lugar de dedicarlos al ahorro o a la inversión.

3.1.1.4. Derechos fundamentales: Identidad de las personas

Uno de los derechos fundamentales de las personas es el reconocimiento oficial de su existencia o ciudadanía y esto se verifica con la partida de nacimiento o el DNI. En razón a esto, se presentan en los siguientes cuadros la población que carece de estos derechos.

Cuadro Nº 17

PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DISTRITOS: POBLACION SIN PARTIDA DE NACIMIENTO SEGÚN SEXO 2007

PROVINCIA/DISTRITOS	POBLACION SIN PARTIDA DE NACIMIENTO	%	HOMBRE	%	MUJER	%
Provincia: CORONEL PORTILLO	9,055.00	2.7	4512	2.7	4543	2.8
CALLERIA	2,806.00	2.1	1391	2	1415	2.1
CAMPOVERDE	157.00	1.2	73	1	84	1.4
IPARIA	444.00	4.1	216	3.8	228	4.5
MASISEA	426.00	3.7	212	3.4	214	3.9
YARINACOCHA	2,329.00	2.7	1174	2.7	1155	2.7
NUEVA REQUENA	184.00	3.6	99	3.5	85	3.7
MANATAY[1]	2,531.00	3.6	1298	3.7	1233	3.5

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda
Registro Nacional de Identificacion y Estado Civil RENIEC
1/ menro de 18 año que no tiene partida de nacimiento
Elaboracion Propia

En distrito de Yarinacocha según el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil del 2007 se observa que la población sin partida de nacimiento tiene un porcentaje de 2.7%(2,329),

hombres 2.7%(1174) y mujeres 2.7%(1155), mantiene los niveles porcentuales de la Provincia de Coronel Portillo. El distrito con mayor porcentaje de población sin partida de nacimiento es el distrito de Iparia 4.1%(444), de los cuales hombres 3.8%(216) y mujeres 4.5%(228). Aquí se puede observar que mayormente los derechos vulnerados se dan en la población femenina y en comunidades nativas, ya que el distrito de Iparia es esencialmente constituida por etnias originarias Shipibo Conibo, además se explica por el carácter "machista" que se ejerce sobre las mujeres por parte de los hombres.

Por otro lado, si observamos cómo es por área de residencia en cuanto al reconocimiento de la ciudadanía, el siguiente cuadro nos muestra este aspecto:

Cuadro Nº 18

PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DISTRITOS: POBLACION SIN PARTIDA DE NACIMIENTO POR AREA DE RESIDENCIA 2007

PROVINCIA/DISTRITOS	POBLACION SIN PARTIDA DE NACIMIENTO	URBANO	%	RURAL	%
Provincia: CORONEL PORTILLO	9,055.00	6959	2.5	2096	4
CALLERIA	2,806.00	2321	1.8	485	5.1
CAMPOVERDE	157.00	83	3.3	319	6
IPARIA	444.00	12	2.6	432	4.2
MASISEA	426.00	41	1.6	385	4.3
YARINACOCHA	2,329.00	2009	2.6	320	4.1
NUEVA REQUENA	184.00	48	2.4	136	4.3
MANATAY[1]	2,531.00	1221	1.8	148	5.1

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda
1/ menro de 18 año que no tiene partida de nacimiento
Registro Nacional de Identificacion y Estado Civil RENIEC
Elaboracion propia

En el distrito de Yarinacocha según el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil del 2007 se observa que la población sin partida de nacimiento, en general es de 2.7%(2329 habitantes), de los cuales el ámbito urbano está representado por el 2.6%(2009) y el ámbito rural con 4.1%(320). En el distrito que más se dan estos casos son los distritos de Iparia, Masisea y nueva Requena. En cuanto a la zona o área de residencia se dan en dos distritos la mayor incidencia de falta de identidad, que son los distritos: Yarinacocha, Iparia, Masisea y Nueva Requena.

Otro de los documentos que registra la identidad y que constituye un derecho fundamental consagrado en la Constitución peruana es el Documento Nacional de Identidad (DNI). La población que carece de estos derechos se muestra en los siguientes cuadros y gráficos:

Cuadro Nº 19

PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DISTRITOS: POBLACION SIN DNI SEGÚN SEXO (18 Y MAS AÑOS) 2007

PROVINCIA/DISTRITOS	POBLACION SIN DNI	%	HOMBRE	%	MUJER	%
Provincia: CORONEL PORTILLO	11,397.00	5.9	5594	5.7	5803	6.1
CALLERIA	4,218.00	4.9	2128	5	2090	4.9
CAMPOVERDE	402.00	5.1	201	4.6	201	5.8
IPARIA	436.00	8.6	230	8.3	206	8.9
MASISEA	588.00	10.1	319	9.9	269	10.4
YARINACOCHA	2,609.00	5.4	1204	5	1405	5.7
NUEVA REQUENA	261.00	9.5	151	9.6	110	9.4
MANATAY	3,467.00	4.9	2017	5.7	2157	6.1

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda
Registro Nacional de Identificacion y Estado Civil RENIEC
Elaboracion Propia

Como se podrá observar en el cuadro anterior, existen un total de 11397 personas sin DNI en la provincia de Coronel Portillo, de los cuales 2609 personas no tiene DNI en el distrito de Yarinacocha, es decir carecen de identidad y sufren todos los problemas que pueda derivarse al no acceder a este derecho, como el seguro, acceso a los programas sociales, etc. Y esto es más en el caso de las mujeres como se puede ver en el siguiente gráfico:

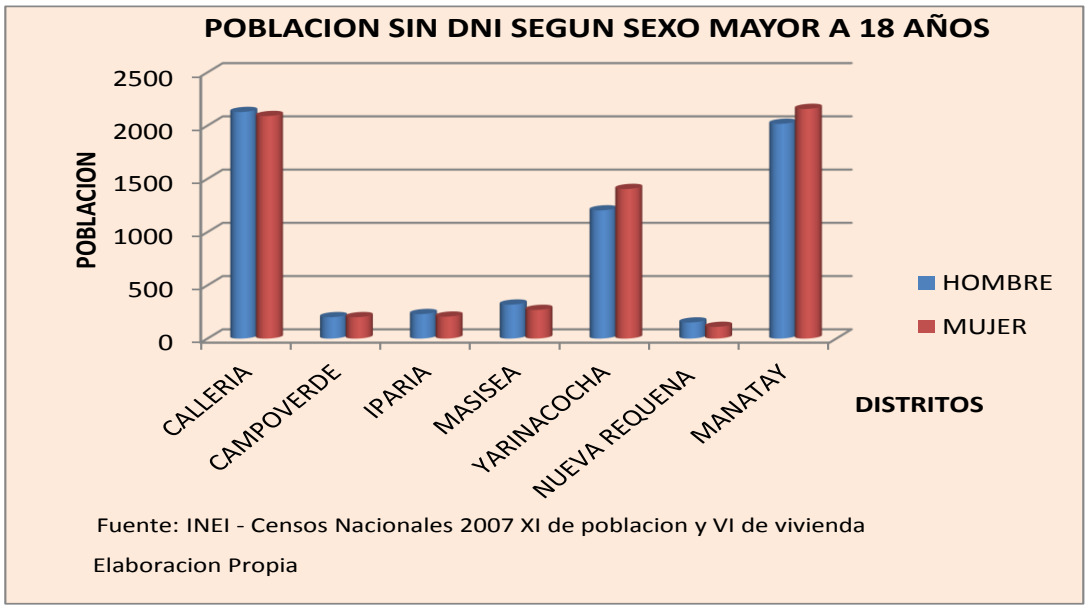

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007 XI de poblacion y VI de vivienda
Elaboracion Propia

Según la RENIEC existe un 5,9%(11,397 personas) que carecen de DNI en la provincia de Coronel Portillo, de los cuales el 5,594 son hombres y 5,803 son mujeres. El distrito de Yarinacocha cuenta con una población mayor de 18 años sin DNI de 2,609 habitantes, que representa 5.4% de la población total; asimismo se puede notar que el 5% de la población masculina no cuenta con DNI y 5.7% de la población femenina no cuenta con DNI, el cual nos indica que la población femenina que no cuenta con DNI es mayor que la población

masculina. Estos indicadores nos muestran que la situación de la ciudadanía todavía es preocupante en cuanto a identidad. En suma, la presencia del Estado es baja y podría decirse que la presencia del estado es débil. Y eso atenta contra los derechos fundamentales de las personas.

En cuanto al área de residencia y la población sin DNI, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 20

PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DISTRITOS: POBLACION SIN DNI POR AREA DE RESIDENCIA (18 Y MAS AÑOS) 2007

PROVINCIA/DISTRITOS	POBLACION SIN DNI	URBANO	%	RURAL	%
Provincia: CORONEL PORTILLO	11,397.00	8551	5.1	2846	10.4
CALLERIA	4,218.00	3386	4.2	832	15.1
CAMPOVERDE	402.00	83	3.3	319	6
IPARIA	436.00	20	7.8	416	8.6
MASISEA	588.00	72	5.2	516	11.7
YARINACOCHA	2,609.00	2208	5	401	9.6
NUEVA REQUENA	261.00	67	6.2	194	11.7
MANATAY	3,467.00	1221	1.8	148	5.1

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

Registro Nacional de Identificacion y Estado Civil RENIEC

Elaboracion propia

Como se puede observar, en el cuadro anterior, en el área urbana del distrito de Yarinacocha existen un total 2208 personas que no cuentan con DNI y 401 habitantes en el área rural. Como siempre la discriminación y el no acceso de derechos se dan más en el área rural, que se expresa en el siguiente gráfico:

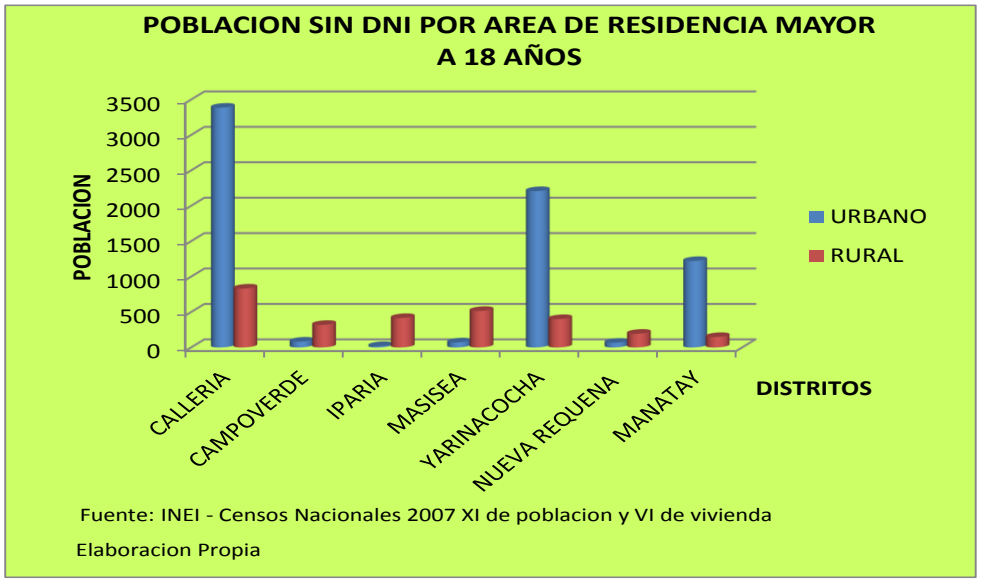

3.1.1.5. Índice de Desarrollo Humano y Pobreza

Uno de los indicadores que permiten identificar el desarrollo de una sociedad, ya sea a nivel provincial o distrital es el famoso INDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH), propuesto por la Naciones Unidas y aplicado frecuentemente en el Perú. Este indicador, aunque presenta muchas limitaciones porque es o representa un promedio generalizado, en alguna medida permite observar ciertas situaciones como la esperanza de vida que reflejaría por ejemplo la situación de salud y nutrición de la población, o los ingresos de las familias. Otro aspecto es el nivel educativo y el grado de dependencia que tienen los integrantes de la familia respecto al jefe de hogar.

En el siguiente cuadro se presentan los principales indicadores y la línea de base del distrito de Yarinacocha comparado con los distritos de la Provincia de Coronel Portillo. Allí se encuentra por ejemplo el quintil que mide el grado de pobreza (donde 1= Más pobre y 5= Menos pobre), % de población sin acceso a servicios básicos (agua, desague y electricidad), %de mujeres analfabetas, % de niños de 0 – 12 años, tasa de desnutrición en niños de 6-9 años, indicadores que resultan fundamental para determinar el Índice de Desarrollo Humano.

Cuadro Nº 21

INDICE DE DESARROLLO HUMANO SEGÚN DISTRITOS 2007

PROVINCIA Y DISTRITOS	POBLACION TOTAL 2007	% POBLACION RURAL	QUINTIL 1/	%POBLACION SIN AGUA	%POBLAC. SIN DESAGUE	%POBLAC. SIN ELECTRICIDAD	%MUJERES ANALFABETAS	%NIÑOS 0-12 AÑOS	TASA DE DESNUTRIC. NIÑOS DE 6-9 AÑOS	INDICE DE DESARROLLO HUMANO
Region Ucayali	432,159.00	25%	2.00	28%	20%	34%	6%	31%	21%	0.5760
Provincia: CORONEL PORTILLO	333,890.00	16%	2.00	19%	14%	26%	3%	30%	18%	0.5852
CALLERIA	136,478.00	7%	3.00	15%	13%	15%	2%	26%	14%	0.6004
CAMPOVERDE	13,515.00	69%	2.00	15%	10%	67%	5%	30%	22%	0.5602
IPARIA	10,774.00	96%	1.00	74%	59%	76%	16%	40%	44%	0.5203
MASISEA	11,651.00	78%	1.00	33%	45%	77%	10%	38%	31%	0.5408
YARINACOCHA	85,605.00	9%	2.00	17%	11%	22%	3%	31%	17%	0.5810
NUEVA REQUENA	5,122.00	61%	1.00	48%	37%	71%	9%	34%	23%	0.5537
MANATAY	70,745.00	4%	3.00	19%	9%	23%	3%	33%	30%	S/D

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

PNUD Cifras para la descentralizacion Peru, 2008

1/: Quintiles ponderados de la poblacion, donde 1=Mas pobre y 5=Menos pobre

En el cuadro anterior se observa muchos indicadores que reflejan el acceso a los derechos fundamentales de las personas. Empezando con la población rural, todavía sigue siendo muy alta, aunque no hay un indicador que nos diga que es mejor: ¿una población urbana o una población rural? Pero, se sabe que en la zona rural la deficiencia de servicios básicos e

infraestructura son más altas que en la zona urbana y es una de las causas de la migración del campo a la ciudad. En cuanto al índice de desarrollo humano, nos indica que apenas está por encima del nivel medio, ya que por debajo de 0.5 significa bajo desarrollo y por encima de 0.75 alto desarrollo. La esperanza de vida al nacer en la Provincia de Coronel Portillo es de 68.5, según el Programa de las Naciones Unidas PNUD Cifras para la descentralización Perú 2008, algo relevante y que está por encima de la media regional 68.2 y por debajo de la media nacional 71.5.

3.1.1.6. Niveles de Pobreza en el distrito de Yarinacocha

Pobreza Monetaria.- Toma en cuenta el costo de una canasta mínima esencial de bienes y servicios y considera como pobres a todos aquellos cuyo ingreso o consumo esté por debajo de este valor.

Pobreza Extrema.- Comprende a las personas cuyos hogares tienen ingresos o consumos per cápita inferiores al valor de una canasta básica alimentaria que cubre requerimientos mínimos nutricionales.

Pobreza Total.- Son considerados pobres los hogares cuyo gasto total per cápita es menor al costo de una canasta básica de consumo que incluye una canasta alimentaria más otros bienes y servicios no alimentarios.

Cuadro N° 22

POBREZA MONETARIA

VARIABLE INDICADOR	CIFRA ABSOLUTA	%
Promedio de gasto percapita a precio de Lima	443.1	
Incidencia de la pobreza total		36.3
Incidencia de la pobreza extrema		11.6

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

La pobreza monetaria en el distrito de Yarinacocha según el INEI estimados a precios de Lima es de S/. 443.10, este tiene incidencia sobre la pobreza total en 36.3% y sobre la pobreza extrema en 11.6

En el siguiente cuadro, se presenta el ranking de pobreza por NBI de los distritos de la provincia de Coronel Portillo, en lo que se puede observar los distritos con mayores Necesidades Básicas Insatisfechas y el que tiene menos NBI.

Cuadro N° 23

PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DISTRITOS: POBLACION CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS 2007

(RANKING EN FUNCION A % DE HOGARES CON NBI)

PROVINCIA Y DISTRITOS	TOTAL		CON UNA NECESIDAD		CON DOS NECESIDADES		CON TRES NECESIDADES		CON CINCO Y CUATRO NECESIDADES	
	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%
CALLERIA	50,798.00	38.30%	37,062.00	28.00%	29,531	22.30%	17,379	13.10%	3,888	3.00
CAMPOVERDE	10,966.00	81.70%	2,264.00	16.90%	6,542	48.80%	3,392	25.30%	1,032	8.10
IPARIA	8,034.00	75.10%	2,660.00	24.90%	4,606	43.10%	2,638	24.70%	790	8.10
MASISEA	8,491.00	73.20%	2,976.00	25.70%	5,720	49.30%	2,245	19.40%	526	4.50
YARINACOCHA	55,813.00	65.90%	19,910.00	23.50%	30,259	35.70%	21,294	25.10%	4,260	5.00
NUEVA REQUENA	4,013.00	80.50%	959.00	19.20%	2,608	52.30%	1,245	25.00%	160	3.20

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

En el cuadro anterior se puede observar que en el distrito de Yarinacocha los hogares mantiene necesidades básicas insatisfechas altas en relación a otros distritos, por ejemplo después de Campo Verde e Iparia que alcanzan 8.10% de hogares con cuatro y cinco NBI, Yarinacocha ocupa un segundo lugar bien posesionado con hogares con 4 y 5 NBI alcanzando un 5%; del mismo modo Yarinacocha ocupa un segundo lugar con 3 NBIs después de Campoverde, alcanzando 25.10%, con 02 NBIs ocupa cuarto lugar, con una NBI mantiene un cuarto lugar.

En el cuadro siguiente se puede apreciar los niveles de pobreza por distritos, según el mapa de pobreza estimada por el INEI para el año 2009.

Cuadro Nº 24

NIVELES DE POBREZA POR DISTRITO - MAPA DE POBREZA 2009

UBIGEO	DISTRITOS DE CNEL. PORTILLO	POBLACION 1/	POBRE (%)			NO POBRE (%)	UBICACIÓN DE POBREZA
			TOTAL DE POBRES	EXTREMO	NO EXTREMO		
250103	IPARIA	11,325	64.3	26	38.3	35.7	1
250104	MASISEA	12,243	37.6	5	32.6	62.4	2
250106	NUEVA REQUENA	5,371	34.7	10.2	24.5	65.3	3
250105	YARINACOCHA	90,601	26.2	3.6	22.7	73.8	4
250107	MANANTAY	74,775	22.5	2.3	20.1	77.5	5
250102	CAMPO VERDE	14,402	21.5	2.2	19.3	78.5	6
250101	CALLERIA	144,138	14.9	1.8	13.1	85.1	7

Fuente: INEI - MAPA DE POBREZA 2009

1/ Población estimada al 30 de junio, por años calendario y sexo, 2009 - PERÚ: Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, Según Departamento, Provincia y Distrito, 2000 - 2015.

Según el cuadro anterior el distrito más pobre es IPARIA con 64.3% de su población y la extrema pobreza es de 26%; el distrito que se ubica en el cuarto lugar en niveles de pobreza es YARINACOCHA, cuya pobreza alcanza al 26.2% de su población que equivale a 23,737 habitantes que se debaten en condiciones de pobreza, mientras que la extrema pobreza alcanza a 3.6% de la población, el cual equivale a 3,261 habitantes.

El distrito con menos nivel de pobreza en la provincia de Coronel Portillo es CALLERIA, que alcanza 14.9% de pobreza que representa 21,476 habitantes pobres y en extrema pobreza se encuentra el 1.8% de su población que representa 2,594 habitantes.

En conclusión todavía existen niveles significativos de pobreza en un territorio pródigo en recursos naturales, aspecto que no debería suceder, los que nos indica que la pobreza tiene múltiples causas y diversas características.

3.1.1.7. Desigualdad según discapacidad - distrito de Yarinacocha

La desigualdad social que caracteriza a una población no solamente es por el grado de pobreza, mujeres maltratadas, adulto mayor, población infantil, personas con enfermedades, comunidades nativas; dentro de estos gropos sociales con alta vulnerabilidad social está la población discapacitada.

Cuadro Nº 25

HOGARES CON ALGUN MIEMBRO CON DISCAPACIDAD (YARINACOCHA)		
VARIABLE INDICADOR	**CIFRA ABSOLUTA**	**%**
Urbana	1.628	9,4
Rural	76	4,3
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Poblacion y VI de Vivienda		

En el cuadro Nº 25 se aprecia los grupos de discapacitados, en el ámbito urbano la población discapacitada representa 9.4%, en el ámbito rural es de 4.3%, se considera estas cifras teniendo en cuenta el porcentaje de hogares que tienen algún miembro con discapacidad.

3.2. Acceso a la Educación

En los cuadros siguientes se muestran el acceso a la educación en los 03 niveles de educación básica regular, tanto de la gestión pública como la gestión privada.

a) Información estadística de educación básica regular

Cuadro Nº 26

YARINACOCHA: NUMERO DE II EE POR NIVELES 2012

NIVEL/GESTION	NIVELES		
	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
TOTAL	**47**	**70**	**39**
PUBLICO	44	63	34
PRIVADO	3	7	5

FUENTE: Dirección Regional de Educacion de Ucayali - DREU
ELABORACION: Propia

En el distrito de Yarinacocha existen 47 II EE del nivel inicial, 70 en el nivel primaria y 39 en el nivel secundaria, de los cuales 93.6% del nivel inicial es de gestión pública y 6.38% de gestión privada. En el nivel primaria 90% es de gestión pública y 10% de gestión privada. En el nivel secundaria 89.47% es de gestión pública y 10.53 de gestión privada.

Cuadro Nº 27

YARINACOCHA: Nº PERSONAL DOCENTE DE II EE POR NIVELES 2012

NIVEL/GESTION	NIVELES		
	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
TOTAL	**170**	**489**	**495**
PUBLICO	164	465	471
PRIVADO	6	24	24

FUENTE: Dirección Regional de Educacion de Ucayali - DREU
ELABORACION: Propia

En el año 2012 en el distrito de Yarinacocha 1154 docentes ejercieron servicios de docencia en los tres niveles de educación básica (inicial, primaria y secundaria), de los cuales 95.3% pertenecieron a II EE de gestión pública y 4.7% a II EE de gestión privada

Cuadro Nº 28

YARINACOCHA: Nº PERSONAL ADMINISTRATIVO DE II EE POR NIVELES 2012

NIVEL/GESTION	NIVELES		
	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
TOTAL	**17**	**41**	**37**
PUBLICO	17	41	37
PRIVADO	SD	SD	SD

FUENTE: Dirección Regional de Educacion de Ucayali - DREU
ELABORACION: Propia

El personal administrativo que las II EE de gestión pública requirieron en el año 2012 sumaron 95 trabajadores, de los cuales 17.89% prestaron servicios en el nivel inicial, 43.16% en el nivel primaria, 38.95% en el nivel secundaria.
El número de trabajadores administrativos de las II EE de gestión privada no fueron reportados.

Cuadro Nº 29

YARINACOCHA: Nº ALUMNOS POR NIVELES, SEGÚN GESTION 2012

NIVEL/GESTION	NIVELES		
	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
TOTAL	**3,732.00**	**11525**	**8082**
Nº ALUMNOS GESTION PUBLICA	3,688.00	11284	7902
Nº ALUMNOS GESTION PRIVADA	44.00	241.00	180

FUENTE: Dirección Regional de Educacion de Ucayali - DREU
ELABORACION: Propia

En el año 2012 en el distrito de Yarinacocha la población escolar en los 03 niveles de educación básica regular sumaron: 23,339, de los cuales 16% corresponde al nivel inicial, 49.38% corresponde al nivel primaria y 34.63% al nivel secundaria.
Por otro lado se puede mencionar que el 2% de la población escolar corresponde a II EE de gestion privada.

En los cuadros siguientes se muestran la relación de II EE por niveles, en la cual se registra la dirección, la localidad, población escolar y trabajadores, correspondiente al año 2012.

Cuadro Nº 30

CONSOLIDADO DE II EE DE NIVEL INICIAL SEGÚN Nº DE ALUMNOS Y PEA 2012 (GESTION PUBLICA)

No	INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO MODULAR	LOCALIDAD	DIRECCION	No ALUM.	PEA DOC.	PEA ADM.	TOTAL PEA
	INICIAL PUBLICO				3,688.00	164.00	17.00	185.00
1	234 Nuestra Señora de Lourdes	0270868	Puerto Callao	Jr. Aguaytia No 565	312	14	1	15
2	243 Virgen de las Mercedes	0270959	San Pablo de Tushmo	Jr. Arrequipa Mz.20, Lt 1	126	6	1	7
3	264. San Francisco-B	0474189	C.N San Francisco	Lago Yarina Cocha Marg.Izq.	78	4		4
4	270- San Juan	0512897	San Juan	Jr. 28 de Julio Mz.8, Lt. 3	44	3		3
5	301-Puerto Callao (Jose Galvez)	0595280	Puerto Callao	Jr. José Galvez Mz.115, Lt.1	83	4	1	5
6	308- Niño Jesus de Praga	0666214	P.J. Tupac Amaru	Jr. Federico Kauffman Mz.G, Lt.6.	151	7	2	9
7	310- Sor. Liliana Forgiarini	0656884	San José	Jr. Unión s/n	77	4	1	5
8	318- Urb. Miraflores	0666305	Urbanización Miraflores	Jr. Garcilazo De la Vega Mz.166,Lt. A 1	78	3	1	4
9	334- La Lupuna	0715037	AA.HH. La Lupuna	Carretera antigua Yarinacocha	111	5		5
10	341- Panaillo -B	0715045	C.N. Panaillo	Rio bajo Ucayali, Marg. Izq.	26	1		1
11	352-Nuevo San Juan- B	0733659	C.N. Nuevo San Juan	CFB.Km. 13.300- Int.Marg.Der.	51	2		2
12	353- Nueva Alejandria	0733667	Nueva Alejandría	Río Bajo Ucayali	22	1		1
13	363- San Juan	0733857	Puerto Callao	Jr. José Galvez s/n	188	9	1	10
14	371- Nueva Esperanza de Panaillo	0733865	Nueva Esperanza de Panaillo	Quebrada. Panaillo Marg.Izq.	50	3		3
15	373- Santa Teresita-B	0922641	C.N. Santa Teresita	CFB.Km. 15- Int.8 km Marg.Der.	51	2		2
16	377- Bena Jema-B	0805655	C.N. Bena Jema	Carretera San Fernando de Tushmo	77	3		3
17	378- Retoñito de Esperanza	0805689	AA.HH. Las Alamedas	Jr. Las Alamedas Mz.F, Lt. 14	102	4	1	5
18	380-Nuevo Amanecer	0805747	AA.HH. Nuevo Amanecer	Jr. Magdalena s/n	65	2		2
19	389-Sarita Colonia	0805952	AA.HH. Carlos Acho Mego	Av. Play Wood Peruana Mz.A1, Lt.17	140	5		5
20	392 - Pedro Portillo	0805549	Conj. Habit. Pedro Portillo	Jr. Fonavi, Mz.Y, Lt.1-Fonavi	135	8	1	9
21	398- Corazón de Jesus	0805812	AA.HH. Aviación	Calle, Elmer Faucett Mz.F, Lt.1	83	4	1	5
22	399- Niño Dios	0805846	AA.HH. Los Rosales	Carr. antigua Yarinacocha, pas. lagun.	91	4	1	5
23	405- 7 de Junio	0805879	Siete de Junio	Lago Yarinacocha	21	1		1
24	410-Union Zapotillo	0816215	Unión Zapotillo	Lago Yarinacocha- Quebrada Panaillo	39	1		1
25	418-Mariscal Sucre	0816454	Mariscal Sucre	Lago Yarinacocha Marg.Izq.	14	1		1
26	421-San Lorenzo	0816546	San Lorenzo	Carretera a San José	22	1		1
27	423-Virgen María	0816603	José F. Sanchez Carrión	Jr. Masisea Mz.G, Lt.7	228	9	1	10
28	427-Palestina	0816728	AA.HH. 11de Enero	Pje. Ucayali Mz.C, Lt.19	121	4		4
29	429-Santa Rosa	0816785	Santa Rosa	Av. San Francisco de Yarinacocha	25	1		1
30	434-Los Holmos	0914648	AA.HH. Los Olmos	Jr. Los Olmos Mz.255, Lt.3	160	6	1	7
31	438- Amadeus	0914705	AA.HH. Roberto Ruiz Vargas	Jr. Francisco.Bolognesi Mz.O, Lt.2	143	7	2	9
32	440-Señor de los Milagros	0914762	Señor de los Milagros	Río Bajo Ucayali	14	1		1
33	465 - La Perla	1303486	AA.HH.La Perla de Yarinacocha	Jr. La Perla de Yarina Mz.I, Lt.15	172	5		5
34	467-Puerto Firmeza-B	1351907	C.N.Puerto Firmeza	Carretera a Panaillo	20	1		1
35	468- Villa Selva	1351915	AA.HH. Villa Selva	CFB. Km. 8.220, Int.1.5 Km.	46	1		1
36	469- Caminito de Belen	1391390	AA.HH. Edwin Diaz Paredes	AA.HH. Edwin Diaz Paredes	34	1		1
37	477-Puerto Callao	1413400	Puerto Callao	JR. LA SELVA MZ. 111 LT.3	55	1		1
38	478- Húsares del Perú	1413129	AA.HH. Husares del Perú	TEODORO TERRY MZ. 15 LOTE 1	38	1		1
39	485		Puerto Callao	URBANIZACION MIRAFLORES	16	1		1
40	509 "LA SAGRADA FAMILIA"		Puerto Callao	A.H. LAS PALMAS	20	1		1
41	Horacio Zevallos Games	0923300	Puerto Callao	CFB.Km. 4.200, Av. Amazonas s/n	150	3		7
42	Cuna Hospital Amazonico	0816876	Puerto Callao	Jr.Aguaytiía s/n Int. Hospital Amazonico	189	12	1	13
43	Centro Aplic.B.Intercultural	1600543	Puerto Callao	Carretera a Tushmo Km.1.5	20	1		1
44	Pronoei		Yarinacocha			6		6

FUENTE: Dirección Regional de Educacion de Ucayali - DREU
ELABORACION: Propia

Cuadro Nº 31

CONSOLIDADO DE II EE NIVEL INICIAL SEGÚN Nº DE ALUMNOS Y PEA 2012 (GESTION PRIVADA)

No	INSTITUCION EDUCATIVA		LOCALIDAD	DIRECCION	No ALUM.	PEA DOC.	PEA ADM.	TOTAL PEA
	INICIAL PRIVADA				44.00	6.00	0.00	6.00
1	ENMANUEL		Puerto Callao	RECESO TEMPORAL				
2	BARCIA BONIFATTI DE YARINACOCHA		Puerto Callao	No funciona				
3	SUDAMERIZ		Puerto Callao	Puerto Callao	44	6		6

FUENTE: Dirección Regional de Educacion de Ucayali - DREU
ELABORACION: Propia

Cuadro Nº 32

CONSOLIDADO DE II EE DE NIVEL PRIMARIA SEGÚN Nº DE ALUMNOS Y PEA 2012 (GESTION PUBLICA)

No	INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO MODULAR	LOCALIDAD	DIRECCION	No ALUM.	PEA DOC.	PEA ADM.	TOTAL PEA
	PRIMARIA PUBLICO				11,284.00	465.00	41.00	506.00
1	64069-Villa Selva	0271775	AA.HH. Villa Selva	CFB. Km 8, Av.Separador Ecológico Mz.24	171	5		5
2	64078-Nueva Alejandría	0271866	Nueva Alejandría	Río bajo Ucayali- Caño Yarinacocha	57	3		3
3	64084-Nuevo París	0500520	Nuevo París	Río bajo Ucayali- Quebrada Yarinacocha	45	2		2
4	64088- San Salvador- B	0272963	C.N. San Salvador	Lago Cashibococha	46	2		2
5	64089- Panaillo-B	0272971	CN. Panaillo	Río bajo Ucayali-Caño Panaillo	36	2		2
6	64093-Puerto Callao	0271965	Puerto Callao	Jr. Callería Mz.62 , Lt.1	782	34	4	38
7	64094-San Juan	0271973	San Juan	Jr. San Martín s/n	141	6	1	7
8	64095-San Pablo de Tushmo	0271981	San Pablo de Tushmo	Jr. 2 de Mayo s/n, Mz.15, Lt.1	311	13	1	14
9	64096- Puerto Callao	0271999	Puerto Callao	Av. Yarina No 720	1345	50	5	55
10	64097- San José	0272005	San José	Jr. Tupac Amaru s/n Mz.15, Lt.2	117	5	1	6
11	64098-San Francisco- B	0272013	CN.San Francisco	Jr. San Martín Mz.16, Lt.1	207	9	1	10
12	64100-Nueva Luz de Fátima	0272021	Nueva Luz de Fatima	Lago Yarinacocha	19	1		1
13	64101- Cashibococha	0272039	Cashibococha	Carretera Cashibococha	20	1		1
14	64102- Nueva Esperanza de Panaillo	0272047	Nueva Esperanza de Panaillo	Río bajo Ucayali Quebrada Panaillo	120	6		6
15	64103-Puerto Callao	0272054	Puerto Callao	Jr. La selva Mz.111, Lt.3	806	30	3	33
16	64104- Bellavista	0272062	Bellavista	Lago Yarinacocha	61	3		3
17	64345-Señor de los Milagros	0272559	Señor de los Milagros	Río bajo ucayali	28	2		2
18	64347-San Miguel	0272575	Cdt. Fap.Juan L. Echegaray	Lago Yarinacocha-carretera Shambo P.	32	2		2
19	64352-Santa Rosa	0272625	Santa Rosa	Lago Yarinacocha	61	3		3
20	64353- Hipolito Unanue	0272633	Hipolito Unanue	C.F.B. KM 15 - MARGEN DERECHA	102	5		5
21	64503- Puerto Firmeza-B	0273318	CN. Puerto Firmeza	Quebrada Panaillo	60	2		2
22	64509- Mariscal Sucre	0272781	Mariscal Sucre	Lago Yarinacocha	30	2		2
23	64563- Leoncio Prado	0474304	Leoncio Prado	Lago Yarinacocha	44	4		4
24	64567-Miraflores	0474254	Urb. Miraflores	Av. Miraflores s/n	536	25	4	29
25	64574-Santa Teresita- B	0502914	CN.Santa Teresita	Lago Cashibococha	81	3		3
26	64575-.Santa Clara- B	0502815	CN.Santa Clara	Lago Yarinacocha, 1km detrás de San Fco	28	2		2
27	64614-San Miguel	0507921	San Miguel de Huitococha	Lago Yarinacocha	16	1		1
28	64615-San Lorenzo	0507228	San Lorrenzo	Carretera San José Mz.H , Lt.10	49	2		2
29	64616-Santa Isabel	0507327	Santa Isabel	CFB. Km.15, Int. 5km.	15	1		1
30	64645-Dos de Mayo	0561944	Dos de Mayo	Lago Yarinacocha, detrás de San Fco	25	2		2
31	64646- Once de Agosto	0529834	Once de Agosto	Lago Yarinacocha	16	1		1
32	64647- Unión Zapotillo	0529735	Unión Zapotillo	Quebrada Zapotillo	64	3		3
33	64661-Primavera	0561332	Primavera	CFB. Km.10, Int. 3km.	41	1		1
34	64668- San Lorenzo	0561613	La Perla de Yarinacocha	Jr. 2 de Mayo Mz.G, Lt.1	391	13		13
35	64673- Porvenir	0561910	Porvenir	Lago Yarinacocha	12	2		2
36	64698- .San Fernando de Tushmo	0583302	AA HH.San Fernando de Tushmo	Av. San Fernando de Tushmo	129	5		5
37	64722- El Triunfo	0594861	El Triunfo	CFB. Km.6, Marg. Der..	219	9	1	10
38	64737- Alfonso Ugarte	0595140	Alfonso Ugarte de Callería	Río bajo ucayali	11	1		1
39	64764- Dos de Mayo	0594879	Dos de Mayo	CFB. Km.12.400. Int.800 mt.	30	2		2
40	64772- Los Angeles	0630376	Los Angeles	Lago Yarinacocha	16	1		1
41	64789- José Faustino Sanchez Carrión	0657056	AA.HH. Señor de los Milagros	CFB. Km.7.300- Int.1.5, Marg. Der.	306	12		12
42	64813- Lacre	0666354	Lacre	Carretera Cashibococha	8	1		1
43	64836-Nuevo Oriente- B	0715144	CC.NN. Bena Jema	Carretera San Pablo de Tushmo	101	3		3
44	64863- Barrio Iquitos	0733501	AA.HH. Las Palmas	CFB. Km.6- Int.1.5.	206	7	1	8
45	64865- Alfredo Vargas Guerra	0715151	Pucallpa	Av. Centenario Km. 4.800	898	34	4	38
46	64877- 7 de Junio	0733873	Caserío 7 de Junio	Carretera a San Francisco	82	3		3
47	64896-	0733881	Puerto Callao	Jr. Nva. Luz de Fátima Mz. 271, Lt. 1	241	8	1	9
48	64902- Pueblo Libre	0733899	Pueblo Libre	Lago Yarinacocha Marg. Der.	7	1		1
49	64975- Húsares del Perú	0830919	AA.HH. Husares del Perú	Jr. Teodoro Terry Mz.15, Lt.1	533	26	4	30
50	64999- Roberto Ruiz Vargas	0836833	AA.HHH. Roberto Ruiz Vargas	Jr. Alfonso Ugarte Mz.O, Lt.1	335	17	4	21
51	65005- Shirambari	0481192	Shirambari	CFB. Km.6- Int. 700 Mt, Marg.Der.	53	3	1	4
52	65090- Puerto Rico	1121219	Puerto Rico	Río bajo ucayali	14	1		1
53	65092- Carlos Acho Mego	0923292	AA.HH. Carlos Acho Mego	Av. Play Wood Peruana Mz.17, Lt.	522	19	1	20
54	65093- Nuevo Egipto	0923326	CC.NN. Nuevo Egipto	Lago Yarinacocha	35	1		1
55	65099- Nuevo Amanecer	0923748	Barrio Nuevo Amanecer	Jr. Magdalena Mz.378, Lt.1	314	12	2	14
56	65106- Padre Bernardo	1121896	Padre Bernardo	Lago Yarinacocha-carretera Shambo.	11	1		1
57	65147- Ricardo Palma	1600436	Ricardo Palma	CFB. Km.19 - Int. 2.5 Km.	26	1		1
58	65150- Nuevo San Juan- B	1600550	CC.NN.Nuevo San Juan	CFB. Km.13 - Int. 500 Mt.	76	3		3
59	I 65166-	1600923	AA.HH. Edwin Diaz Paredes	Carretera San José de Tushmo	146	5		5
60	65172- Tierra Buena	1391416	Tierra Buena	CFB. Km.17 - Int. 2 Km, Marg. Der.	65	3		3
61	Horacio Zevallos Gamez	0923334	Puerto Callao	Av. Amazonas s/n	485	15	2	17
62	Aplicación Bilingüe Intercultural	1600568	Puerto Callao	Carretera San Pablo de Tushmo Km 15	62	2		2
63	Padre Berrardo		Puerto Callao	Puerto Callao	438	21		21

FUENTE: Dirección Regional de Educacion de Ucayali - DREU

ELABORACION: Propia

Cuadro Nº 33

CONSOLIDADO DE II EE DE NIVEL PRIMARIA SEGÚN Nº DE ALUMNOS Y PEA 2012 (GESTION PRIVADA)

No	INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO MODULAR	LOCALIDAD	DIRECCION	No ALUM.	PEA DOC.	PEA ADM.	TOTAL PEA
	PRIMARIA PRIVADA				241.00	24.00	0.00	24.00
1	EMANUEL RECESO TEMPORAL		URB. MIRAFLORES	RECESO TEMPORAL RDR 1425-02				
2	FELIZ DEL A. CORDOVA		PUERTO CALLAO	SD				
3	JAVIER PEREZ DE CUELLAR		PUCALLPA RECESADO	RECESO TEMPORAL				
4	JUAN PABLO II RECESADO		PUERTO CALLAO	RECESO TEMPORAL				
5	SAN FRANCISCO DE ASIS		URB. PEDRO PORTILLO FONAVI	NO FUNCIONA				
6	SUDAMERIZ		Puerto Callao	URBANIZACION MIRAFLORES	225	16		16
7	TECNOLOGIA Y EDUCACION CRISTIANA		Puerto Callao	URBANIZACION VILLA CORPAC	16	8		8

FUENTE: Dirección Regional de Educacion de Ucayali - DREU

ELABORACION: Propia

Cuadro Nº 34

CONSOLIDADO DE II EE DE NIVEL SECUNDARIA SEGÚN Nº DE ALUMNOS Y PEA 2012 (GESTION PUBLICA)

No	INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO MODULAR	LOCALIDAD	DIRECCION	No ALUM.	PEA DOC.	PEA ADM.	TOTAL PEA
	SECUNDARIA PUBLICA				7,902.00	436	37	473
1	Agrop. Cashibococha	0922930	Cashibococha	Carretera Cashibococha	21	4		4
2	Alfredo Vargas Guerra	0579110	Puerto Callao	Av. Centenario Km. 4.800	1479	68	11	79
3	Eco. Turistico Juan L. Del Aguila Rengifo	0817650	Shirambari	CFB. Km.6, Int.800 Mt	78	8		8
4	Elias Aguirre	0818070	San Pablo de Tushmo	Jr. Bellavista Mz.26, Lt.1	246	12	1	13
5	Horacio Zevallos Gamez	0923482	Puerto Callao	Av. Amazonas s/n	587	31	4	35
6	Húsares del Perú	1122464	Husares del Peru	Jr. Teodoro Terry Doria. Mz 15, Lt.	344	20		20
7	Jorge Coquis Herrera	1121425	Miraflores	Av. Miraflores s/n	614	37	2	39
8	Cmdte. Juan Valer Sandoval	11122258	AA.HH. Carlos Acho Mego	Av. Play Wood Peruana Mz.17, Lt.	296	16		16
9	Union Zapotillo	1600584	Unión Zapotillo	Carretera Shambo Porvenir Km.6	80	6		6
10	La Perla	1600683	La Perla	Jr. 2 de Mayo Mz.G, Lt.1	253	6		6
11	Tnte. Diego Ferrre	1121383	Puerto Callao	Jr. La Selva Mz.111, Lt. 3	695	36	2	38
12	Carlos Cueto Fernandini	0595298	San José	San José	111	7		7
13	Señor de los Milagros	1600527	Señor de los Milagros	Lago Yarinacocha	25	6		6
14	Hipolito Unanue	0579136	Hipolito Unanue	C.F.B. KM. 15 MARGEN DERECHA	141	11		11
15	Leoncio Prado	1600345	Leoncio Prado	Lago Yarinacocha	27	7		7
16	Mariscal Sucre	0818104	Mariscal Sucre	Lago Yarinacocha	47	5		5
17	Nueva Alejandría	0806711	Nueva Alejandría	Lago Yarinacocha	56	7		7
18	Puerto Firmeza- B	1600394	CC.NN. Puerto Firmeza	Lago Yarinacocha	31	2		2
19	Rev. Padre Emilio Morin Seguin	0666438	Nva. Esperanza de Panaillo	Lago Yarinacocha	88	7		7
20	Agrop. San Francisco- B	0582502	CC.NN. San Francisco	Lago Yarinacocha	254	16	2	18
21	Agrop. Panaillo-B	0733717	Panaillo	Lago Yarinacocha	40	2		2
22	San Juan de Yarinacocha	0806943	San Juan	Lago Yarinacocha	154	7		7
23	Santa Teresita-B	0806976	Santa Teresita	Lago Yarinacocha	35	7		7
24	Nacional de Yarinacocha	0238675	Puerto Callao	Av. Yarina s/n	1930	87	15	102
25	Sgto.2do.Lazaro Orrego Morales	1351949	Puerto Callao	FAP.	17	3		3
26	"Villa Selva	1373695	AA.HH. Villa Selva	AA.HH. Villa Selva	75	6		6
27	José Faustino Sanchez Carrión	1391622	AA.HH. Señor de los Milagros	CFB. Km.7.300 Int.1.5Km Marg.Der.	68	4		4
28	Mundial	1393750	AA.HHH. Roberto Ruiz Vargas	Jr. Alfonso Ugarte Mz.O, Lt.1	58	4		4
29	Colegio Siete de Junio		Caserio Siete Junio	Lago Yarinacocha	52	4		4
30	Agrop. Sta. Rosa de Yarinacocha		Santa Rosa	Receso temporal RDR 1203				

FUENTE: Dirección Regional de Educacion de Ucayali - DREU

ELABORACION: Propia

Cuadro Nº 35

CONSOLIDADO DE II EE DE NIVEL SECUNDARIA SEGÚN Nº DE ALUMNOS Y PEA 2012 (GESTION PRIVADA)

No	INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO MODULAR	LOCALIDAD	DIRECCION	No ALUM.	PEA DOC.	PEA ADM.	TOTAL PEA
PRIVADA					180	24		
1	COL. PART. JUAN PABLO II		Puerto Callao	Receso Temporal				
2	JAVIER P. DE CUELLAR		Puerto Callao	Receso temporal				
3	SAN FRANCISCO DE ASIS		Puerto Callao	No funciona				
4	SUDAMERIZ		Puerto Callao	Urb. Miraflores	152	14		
5	TECNOLOGIA Y EDUCACION CRISTIANA		Puerto Callao	Urb. Villa CRPAC	28	10		

FUENTE: Dirección Regional de Educacion de Ucayali - DREU

ELABORACION: Propia

Cuadro Nº 36

CONSOLIDADO DE II EE DE NIVEL SECUNDARIA DE ADULTOS SEGÚN Nº DE ALUMNOS Y PEA 2012 (GESTION PUBLICA)

No	INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO MODULAR	LOCALIDAD	DIRECCION	No ALUM.	PEA DOC.	PEA ADM.	TOTAL PEA
EDUCACIÓN SECUNDARIA ADULTOS					596	35	0	35
1	ALFREDO VARGAS GUERRA		Pto. Callao	PUERTO CALLAO	60	3		3
2	ELIAS AGUIRRE		San Pablo de Tushmo	SAN PABLO DE TUSHMO				
3	FAUSTINO MALDONADO		Pto. Callao	PJ. TUPAC AMARU	394	23		23
4	YARINACOCHA		Pto Callao	PUERTO CALLAO	142	9		9
FUENTE: Dirección Regional de Educacion de Ucayali - DREU								
ELABORACION: Propia								

b) Información estadística de educación básica Alternativa

La Dirección General de Educación Básica Alternativa (DIGEBA) es responsable de formular y proponer la política nacional de Educación Básica Alternativa (EBA).

La EBA, es una modalidad que se desarrolla en el marco del enfoque de la educación a lo largo de toda la vida. Atiende a jóvenes y adultos, así como a adolescentes en extraedad escolar a partir de los 14 años, que compatibilizan estudio y trabajo. Conforme a la Ley, tiene los mismos objetivos y calidad equivalente a la Educación Básica Regular, en los niveles de educación primaria y secundaria.

Esta modalidad concibe a la Alfabetización como un proceso continuo hasta completar la educación básica de jóvenes y adultos.

Los estudiantes de Educación Básica Alternativa son aquellos que no se insertaron oportunamente en el sistema educativo, no pudieron culminar su educación básica, requieren compatibilizar el trabajo con el estudio, desean continuar sus estudios despues de un proceso de alfabetización o se encuentran en extraedad para la Educación Básica Regular.

¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA EBA?

- **Es Flexible:** porque la organización de los servicios educativos, tipos de educación, calendarización, horarios, formas de atención, turnos y jornadas de los estudiantes son diversas; responden a la heterogeneidad y a sus contextos. El proceso educativo se imparte en instituciones educativas de la modalidad, en diversos ámbitos e instituciones de la comunidad; enfatizando el desarrollo de capacidades emprendedoras de los estudiantes.
- **Es Participativa:** porque los estudiantes intervienen en forma organizada y democrática a través de sus organizaciones, en la toma de decisiones sobre los criterios y procesos de la acción educativa; involucrando a los otros agentes de la comunidad.
- **Es Relevante y pertinente:** porque, siendo abierta al entorno, tiene como opción preferente a los grupos vulnerables de áreas rurales y periurbanas, y responde a la diversidad de los actores educativos con una oferta específica que tiene en cuenta los criterios de edad,

género, lengua materna, intereses y necesidades de los diversos segmentos poblacionales: adultos mayores, personas privadas de libertad, con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad; entre otros. En el cuadro siguiente se presenta a las instituciones educativas que funcionan como CEBA en el distrito de Yarinacocha.

Cuadro Nº 37

CONSOLIDADO DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA 2012 (GESTION PUBLICA)

No	INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO MODULAR	LOCALIDAD	DIRECCION
PUBLICA				
1	CEBA. ALFREDO VARGAS GUERRA	0922930	Puerto Callao	AV. CENTENARIO KM. 4.800
2	ALIARDO SORIA PEREZ	0923383	Puerto Callao	JR. SALVADOR ALLENDE S/N
3	CEBA. YARINACOCHA	0579110	Puerto Callao	AV. YARINACOCHA S/N MZ 19 L1
4	CEBA SANTA ROSA	0817650	Santa Rosa	CENTRO POBLADO SANTA ROSA
PRIVADA				
FUENTE: Dirección Regional de Educacion de Ucayali - DREU				
ELABORACION: Propia				

c) Información estadística de Educación Técnico Productivo (TECPRO)

La finalidad de la Educación Técnico-Productiva es una forma de educación orientada a la adquisición de competencias laborales y empresariales LA EDUCACIÓN TÉCNICO-PRODUCTIVA Está destinada a: Las personas que buscan una inserción o reinserción en el mercado laboral A alumnos de Educación Básica.

Los objetivos son: a) Desarrollar competencias laborales y capacidades emprendedoras para el trabajo dependiente o independiente. b) Motivar y preparar a los estudiantes para aplicar lo aprendido en algún campo específico de la producción o los servicios, con visión empresarial. c) Actualizar las competencias de trabajadores en actividad o desocupados, según las exigencias del mercado laboral. d) Complementar el desarrollo de la educación para el trabajo que ofrece la Educación Básica. LA EDUCACIÓN TÉCNICO-PRODUCTIVA

Cuadro Nº 38

CONSOLIDADO DE CENTROS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO (TECPRO) SEGÚN Nº DE ALUMNOS Y PEA 2012 (GESTION PUBLICA Y PRIVADA)

No	INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO MODULAR	LOCALIDAD	DIRECCION	No ALUM.	PEA DOC.	PEA ADM.	TOTAL PEA
PUBLICA					**479.00**	32	**0**	**32**
1	CIRO ALEGRIA		PUERTO CALLAO	A.H. VIRGEN DEL PILAR	89	10		**10**
2	PUERTO CALLAO		PUERTO CALLAO	PUERTO CALLAO	278	15		**15**
3	YARINACOCHA-B		PUERTO CALLAO	PUERTO CALLAO I.L.V.	112	7		**7**
PRIVADA					SD	SD		SD
1	CETPRO INTERCOM		PUERTO CALLAO	URB. VILLA CORPAC	SD	SD	SD	SD
2	CEOP. TEC		SAN JOSE	CP SAN JOSE	NO FUNCIONA			
FUENTE: Dirección Regional de Educacion de Ucayali - DREU								
ELABORACION: Propia								

d) Información estadística de Educación Técnico Productivo (TECPRO)

Es un Centro de Educación Básica Especial -CEBE, atiende a los estudiantes con necesidades educativas especiales –NEE, asociadas a discapacidad severa y multidiscapacidad que, por la naturaleza de sus limitaciones, no pueden ser atendidos en las instituciones educativas

inclusivas de otras modalidades y formas de educación. Con ello, contribuyen al desarrollo de sus potencialidades, en un ambiente flexible, apropiado y no restrictivo, mejorando sus posibilidades para lograr una mejor calidad de vida. Incluyen en su estructura orgánica los servicios de Apoyo y Asesoramiento de las Necesidades Educativas Especiales-SAANEE, encargados de brindar orientación y acompañamiento a las instituciones educativas inclusivas en el área de influencia.

¿A quiénes Atiende?

Atiende a:

a) Estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad a través del Órgano de Gestión Psicopedagógica, en aulas dentro del CEBE.
b) Estudiantes con discapacidad, talento y/o superdotación a través del equipo SAANEE, en las Instituciones Educativas Inclusivas.

¿Cómo está organizado?

De acuerdo a la DIRECTIVA N° 76 - 2006-VMGP/DINEBE. La estructura del CEBE está conformado por:

1) Órgano de Dirección
2) Órgano de Participación, Concertación y Vigilancia
3) SAANEE
4) Órgano Administrativo
5) Órgano de Gestión Psicopedagógica

¿Qué es Órgano de Gestión Psicopedagógica OGP?

El Órgano de Gestión Psicopedagógica –OGP, es el responsable de desarrollar la propuesta pedagógica del Centro para la atención integral de los estudiantes con discapacidad severa y/o multidiscapacidad. Está integrado por un equipo interdisciplinario de profesionales docentes y no docentes. (DIRECTIVA N° 76 - 2006-VMGP/DINEBE).

La atención en las aulas de CEBE a través del OGP, se caracteriza por la individualización en la enseñanza, atención oportuna y participación activa del estudiante en los procesos pedagógicos, de acuerdo a sus características, necesidades y potencialidades individuales, la provisión de los materiales y apoyos específicos que se requieran.

¿Quiénes conforman el equipo?

Lo conforman:

- Docentes especialistas en Educación Especial y con experiencia en:
  - Discapacidad intelectual.
  - Audición y Lenguaje
  - Discapacidad Visual.

- Sordoceguera.

- Profesionales no docentes con experiencia en Educación Especial:
  - Especialista en terapia física.
  - Especialista en terapia ocupacional.
  - Psicólogo educacional.
  - Trabajador social.

¿Cuáles son sus funciones?

Las funciones de OGP, son las siguientes:

- ✓ Desarrollar la propuesta pedagógica del CEBE.
- ✓ Seleccionar, adecuar y aplicar los instrumentos de evaluación psicopedagógica y elaborar el informe respectivo en coordinación con el equipo SAANEE.
- ✓ Participar en la elaboración de la propuesta de adaptaciones curriculares individuales por estudiante.
- ✓ Organizar eventos para informar, orientar y capacitar a los padres de familia, con el fin de involucrarlos como aliados en el proceso educativo previsto para el estudiante.
- ✓ Brindar apoyo psicológico, de terapia ocupacional y/o física, a los estudiantes que lo requieran.
- ✓ Supervisar el desarrollo de los programas de apoyo familiar en casa, a través de la trabajadora social.
- ✓ Realizar labores administrativas, de coordinación interna y externa, relacionadas con sus funciones, sin exceder el 10% de su jornada laboral.

En el cuadro siguiente se muestran a hogares con algún miembro con discapacidad en el distrito de Yarinacocha, en el ámbito urbano y rural.

Cuadro Nº 39

HOGARES CON ALGUN MIEMBRO CON DISCAPACIDAD (YARINACOCHA)

VARIABLE INDICADOR	CIFRA ABSOLUTA	%
Urbana	1.628	9,4
Rural	76	4,3

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Poblacion y VI de Vivienda

En la tabla anterior en el ámbito urbano se registra 1,628 hogares con algún miembro con discapacidad que representa 9.4% de los hogares, en el ámbito rural 76 hogares que representa 4.3%, lo que hace un total de 1,704 hogares con algún miembro con

discapacidad, asumiendo que en promedio por hogar existe 01 miembro con discapacidad, en el distrito de Yarinacocha habría 1,704 personas que sufre algún tipo de discapacidad.

En el cuadro siguiente se muestra la Institución Educativa Especial del Distrito de Yarinacocha, sin embargo a la fecha no funciona por la falta de apoyo económico para su sostenimiento. Esta situación es preocupante porque no existe un programa que vela por los discapacitados sobre todo en edad escolar, a fin de que este grupo tenga condiciones adecuadas de inclusión de la vida económica y social en el distrito de Yarinacocha.

Cuadro Nº 40

CONSOLIDADO DE CENTROS DE EDUCACION ESPECIAL (PRITE - PUCALLPA) SEGÚN Nº DE ALUMNOS Y PEA 2012 (GESTION PUBLICA Y PRIVADA)

No	INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO MODULAR	LOCALIDAD	DIRECCION	No ALUM.	PEA DOC.	PEA ADM.	TOTAL PEA
PUBLICA					SD	SD	SD	SD
1	MARIA GUADALUPE		PUERTO CALLAO	JR. AGUAYTIA N° 605 HOSPITAL AMAZONICO	SD	SD	SD	SD
FUENTE: Dirección Regional de Educacion de Ucayali - DREU								
ELABORACION: Propia								

e) Centros de Educación Superior No Universitaria – Distrito de Yarinacocha

Según la Ley Nº 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior, los fines de los Centros de Educación Superior No Universitaria.- la educación que se imparte en los Institutos y Escuelas tienen los siguientes fines:

1. Contribuir permanentemente en la formación integral de personas en los aspectos socio – educativo, cognitivo y físico.
2. Desarrollar las capacidades personales, profesionales, comunitarias y productivas de los estudiantes.
3. Realizar la investigación científica e innovación educativa, tecnológica y artística para el desarrollo humano y de la sociedad. Desarrollar competencias profesionales y técnicas, basadas en la eficiencia y la ética para el empleo y autoempleo, teniendo en cuenta los requerimientos del desarrollo sostenido en los ámbitos nacional, regional y provincial, la diversidad nacional y la globalización.

Los Objetivos de los Centros de Educación Superior No Universitaria son los siguientes:

1. Articular los estudios para facilitar el ascenso de sus educandos hasta los más altos niveles de competencia y formación en la etapa de educación superior

2. Formar profesionales calificados y técnicos de acuerdo con las necesidades del mercado laboral para el desarrollo del país de la región y de la provincia.

3. Realizar actividades de extensión educativa orientadas a vincular el trabajo académico con las necesidades de los sectores económicos sociales y laborales que los requieran.

4. Desarrollar en los estudiantes competencias profesionales para desempeñarse con eficacia y ética en el mercado laboral.

5. Fomentar la creatividad y la innovación para desarrollar nuevos conocimientos que aseguren mejorar un bien o un servicio, los procesos, los elementos y sus relaciones en una realidad concreta, y la capacidad del ser humano de plantear alternativas novedosas de solución a un problema.

6. Fomentar una cultura productiva, visión empresarial y capacidad emprendedora para el trabajo.

En el cuadro siguiente se muestra a los Centros de Educación Superior No Universitaria establecidos en el Distrito de Yarinacocha, según población estudiantil, docentes y administrativos.

Cuadro Nº 41

CONSOLIDADO DE CENTROS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA SEGÚN Nº DE ALUMNOS Y PEA 2012 (GESTION PUBLICA Y PRIVADA)

No	INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO MODULAR	LOCALIDAD	DIRECCION	No ALUM.	PEA DOC.	PEA ADM.	TOTAL PEA
PUBLICA					**755.00**	**23**	**9**	**32**
1	ISP HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	0922930	PUERTO CALLAO	PUERTO CALLAO	17	6	2	8
2	ISP BILINGÜE DE YARINACOCHA	0579110	PUERTO CALLAO	PUERTO CALLAO	7	1	2	3
3	ASFA EDUARDO MEZA SARAVIA	0817650	PUERTO CALLAO	AH. LAS ALAMEDAS	41	3	2	5
4	SENATI		PUERTO CALLAO	AV. CENTENARIO KM. 4.500	690	13	3	16
PRIVADA					60	16	2	18
1	IST CEN. DE CAPACIT. TEC		PUERTO CALLAO	URB. VILLA CORPAC	60	16	2	18
FUENTE: Dirección Regional de Educacion de Ucayali - DREU y SENATI								
ELABORACION: Propia								

Del cuadro anterior se puede destacar la oferta de carreras técnicas, en la cual sobresale SENATI, en el año 2012 cursaron estudios 690 estudiantes en las 05 carreras técnicas:

1. 90 alumnos en la carrera técnica “Técnico de Soporte de Equipos de Cómputo”
2. 180 alumnos en la carrera técnica de “Mecánico Electricista de Mantenimiento”
3. 240 alumnos en la carrera técnica de “Mecánico Automotriz”
4. 90 alumnos en la carrera técnica de “Mecánico de motores menores”
5. 90 alumnos en la carrera técnica de “Soldador Universal”

f) Centros de Educación Superior Universitaria – Distrito de Yarinacocha

En el cuadro siguiente se puede apreciar las universidades que se localizan en el Distrito de Yarinacocha, la Universidad Intercultural de la Amazonia Peruana de Gestión Pública y la Universidad Alas Peruanas de gestión privada.

Cuadro Nº 42

CENTROS DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA SEGÚN Nº DE ALUMNOS Y PEA 2012 (GESTION PUBLICA Y PRIVADA)

No	INSTITUCION EDUCATIVA	LOCALIDAD	DIRECCION
PUBLICA			
1	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA	PUERTO CALLAO	Km. 02 Carretera Pto. Callao San José
PRIVADA			
1	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	PUERTO CALLAO	Av. Arborizacion 175 - Puerto Callao
FUENTE: Portal Institucional de las Universidades			
ELABORACION: Propia			

- Universidad Intercultural de la Amazonia Peruana – UNIA

La Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía - UNIA, fue creada mediante Ley Nº 27250 de fecha 05 de enero del 2000, con sede en el distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali; cuyas finalidades están contempladas en la Ley Universitaria (Ley Nº 23733) y su Ley de Creación.

Mediante Resolución Nº 228-2003- CONAFU, de fecha 15 de diciembre del 2003, se otorga el funcionamiento provisional a la UNIA, como persona jurídica de derecho público interno, para brindar servicio educativo universitario a través de las Carreras Profesionales de Educación Inicial Bilingüe y Primaria Bilingüe.

La Resolución Nº 229, 2003-CONAFU, de fecha 15 de diciembre del 2003, reconoce a la Comisión Organizadora de la UNIA, la que estaba integrado por las siguientes personas:

* Dr. Jorge Eduardo Villafuerte Recharte - Presidente.
* Mg. Pedro Angulo Herrera - Vicepresidente Académico
* Mg. Augusto Padilla Yépez - Vicepresidente Administrativo.

Según Acta de Instalación y constitución de la Comisión Organizadora, realizada el día 08 de enero 2004, en las instalaciones del Campus Universitario, se inició las actividades por la apertura y consolidación de la UNIA.

La Resolución Nº 183-2004-CONAFU, de fecha 15 de septiembre del 2004, designa al Dr. Otto Flores Sáenz, como Vicepresidente Académico de la UNIA, por renuncia del Mg. Pedro Angulo Herrera.

La UNIA, está sujeto a la evaluación permanente del CONAFU, prevista en el literal c) del Artículo 2º de la Ley Nº 23439 (Ley que crea al CONAFU), hasta el otorgamiento de la autorización definitiva de funcionamiento.

Mediante Ley Nº 28254 Ley que autoriza Crédito suplementario en el Sector Público para el Año Fiscal 2004, de fecha 11 de junio del 2004, se asigna a la UNIA, su primer presupuesto de S/. 1, 000,000.00 Nuevos Soles.

La Resolución Nº 276-2005-UNIA-CO, de fecha 03 de octubre del 2005, deroga la Resolución Nº 007-2004-UNIA-CO-P, de fecha 28 de junio del 2004, y aprueba el nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF), de la UNIA.

La Resolución Nº 277-2005-UNIA-CO, de fecha 03 de octubre del 2005, deroga la Resolución Nº 008-2004-UNIA-CO-P, de fecha 30 de junio del 2004 y prueba el nuevo Cuadro para Asignación de Personal (CAP), de la UNIA.

La Resolución Nº 280-2005-UNIA-CO, de fecha 03 de octubre del 2005, deroga la Resolución Nº 010-2004-UNIA-CO-P, de fecha 02 de julio del 2004 y aprueba el nuevo Presupuesto Analítico de Personal (PAP), de la UNIA.

La Resolución Nº 283-2005-UNIA-CO de fecha 06 de octubre del 2005, derogada la Resolución Nº 009-2004-UNIA-CO-P, de fecha 01 de julio del 2004 y aprueba el nuevo Manual de Organizaciones y funciones - MOF, documento de gestión donde se describe las funciones y estructura orgánica de la UNIA.
El 22 de diciembre del 2005, mediante Resolución Nº 253 2005-CONAFU, se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional PDI de la UNIA, cuyo periodo de vigencia es de cinco (05) años.

En el año 2005, la Comisión Organizadora de la Universidad, integrada por el Dr. Jorge Eduardo Villafuerte Recharte, Presidente, Dr. Otto Flores Sáenz, Vicepresidente Académico y el Mg. Augusto Padilla Yépez, Vicepresidente Administrativo, determinaron la realización de las actividades preparatorias para el funcionamiento de las dos primeras Carreras Profesionales aprobadas por la CONAFU; Educación Inicial Bilingüe

y Primaria Bilingüe, implementándose de infraestructuras físicas (aulas y laboratorios) y actividades administrativas, convocándose al primer Proceso de Admisión en agosto del 2005.

Y en el Año 2006, inician dos nuevas Carreras Profesionales, Ingeniería Agroforestal Acuícola y Agroindustrial, dándose 02 procesos de admisión para nuevos ingresantes a las 04 carreras.

La Resolución Nº 477 2008-CONAFU, de fecha 27 de Noviembre del 2008, reconoce una nueva Comisión Organizadora de la UNIA, la que estaba integrada por las siguientes personas:

* Dr. Demetrio Carranza Lavado - Presidente.
* Ph.D.Edwin Escurra Meneses - Vicepresidente Académico
* Dr. Nilo Maguiña Vásquez - Vicepresidente Administrativo.

La Resolución Nº 021 2009-CONAFU, de fecha 14 de Enero del 2009, reconoce una nueva Comisión Organizadora de la UNIA, la que está integrada por las siguientes personas:

* Ph.D.Edwin Escurra Meneses - Presidente.
* Ingº Mg.Sc. Julio Benito Heredia Vásquez - Vicepresidente Académico
* Dr. Nilo Maguiña Vásquez - Vicepresidente Administrativo.

Actualmente la UNIA registra una población universitaria de 1055 estudiantes, albergando población mestiza e indígena como son: Aguaruna (Awajún), Aymara, Amahuaca, Asháninka, Asheninka, Bora, Cashibo-Cacataibo, Cashinanua, Cocama-Cocamilla, Isconahua, Machiguenga(Matsiguenga), Quechua, Sarayacu, Sharanahua, Shawi, Shipibo-Conibo, Yagua, Yanesha, Piro(Yine) y Resigaro.

- Universidad Alas Peruanas – Filial Pucallpa

La Universidad Alas Peruanas es una Universidad de Gestión Privada, forma parte de la cadena nacional de filiales. A la actualidad han cursado estudios más de mil estudiantes en todas las carreras profesionales, siendo estas las siguientes:

- Derecho
- Enfermería
- Obstetricia
- Estomatología

- Ingeniería Civil
- Ingeniería Ambiental
- Ciencias contables y financieras
- Turismo, Hotelería y Gastronomía
- Administración y Negocios Internacionales

g) Análisis de la población escolar que asiste a la escuela de los 03 niveles de educación básica regular - Distrito de Yarinacocha

En el cuadro siguiente se muestra a los niños de 3 -5 años de edad que asiste a escuela según sexo y área de residencia

Cuadro Nº 43

CORONEL PORTILLO Y DISTRITOS: POBLACION QUE ASISTE A LA ESCUELA DE 3 A 5 AÑOS DE EDAD SEGÚN SEXO Y AREA DE RESIDENCIA - 2007

(Porcentaje)

Provincias y Distritos	Población que asiste	Censo 2007				
		Total	Hombre	Mujer	Urbana	Rural
Coronel Portillo	**10983**	**47.1**	**23.7**	**24.0**	**38.0**	**9.1**
Callería	4158	50.3	25.3	25.0	45.9	4.4
Campo Verde	416	45.8	23.9	21.9	11.1	34.7
Iparía	636	62.2	35.9	26.3	1.6	60.6
Masisea	467	44.1	21.6	22.5	10.1	34.0
Yarinacocha	2957	47.4	23.6	23.8	43.0	4.4
Nueva Requena	160	37.1	16.9	20.2	10.9	26.2
Manantay	2189	40.6	20.0	20.5	39.2	1.4

FUENTE: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007.

En el cuadro anterior el acceso a la educación básica en niños de 03 – 05 años es de 47.4%, de los cuales 23.6% corresponde a hombres y 23.8% a mujeres; en el ámbito urbano 43% asiste a la escuela y en el ámbito rural solo asiste el 4.4%, estos indicadores son similares a los indicadores de la provincia.

Cuadro Nº 44

CORONEL PORTILLO Y DISTRITOS: POBLACION QUE ASISTE A LA ESCUELA DE 6 A 11 AÑOS DE EDAD SEGÚN SEXO Y AREA DE RESIDENCIA - 2007

(Porcentaje)

Provincias y Distritos	Población que asiste	Censo 2007				
		Total	Hombre	Mujer	Urbana	Rural
Coronel Portillo	**39809**	**92.4**	**47.1**	**45.3**	**76.5**	**15.9**
Calleria	14654	93.6	47.9	45.7	86.7	6.9
Campo Verde	1639	92.4	48.5	43.9	29.3	63.2
Iparía	1463	78.9	39.2	39.6	3.1	75.8
Masisea	1731	90.7	46.5	44.2	19.0	71.8
Yarinacocha	10521	93.6	47.9	45.7	84.5	9.1
Nueva Requena	682	90.5	45.4	45.1	33.8	56.6
Manantay	9119	92.1	46.3	45.8	88.0	4.1

FUENTE: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007.

En el cuadro anterior el acceso a la educación básica en niños de 06 – 11 años es de 93.6%, de los cuales 47.9% corresponde a hombres y 45.7% a mujeres; en el ámbito urbano 84.5% asiste a la escuela y en el ámbito rural solo asiste el 9.1%, estos indicadores son similares a los indicadores del distrito de Calleria.

Cuadro Nº 45

CORONEL PORTILLO Y DISTRITOS: POBLACION QUE ASISTE A LA ESCUELA DE 12 A 16 AÑOS DE EDAD SEGÚN SEXO Y AREA DE RESIDENCIA - 2007

(Porcentaje)

Provincias y Distritos	Población que asiste	Censo 2007				
		Total	Hombre	Mujer	Urbana	Rural
Coronel Portillo	**36004**	**85.7**	**43.4**	**42.2**	**74.2**	**11.5**
Calleria	13847	88.5	44.2	44.3	83.6	4.9
Campo Verde	1399	80.4	42.6	37.8	27.5	52.8
Iparía	969	68.8	37.1	31.7	3.8	65.1
Masisea	1173	77.2	39.8	37.4	21.3	55.9
Yarinacocha	9873	87.3	44.4	42.9	80.5	6.8
Nueva Requena	513	74.3	39.1	35.2	32.9	41.4
Manantay	8230	84.7	43.0	41.8	81.3	3.4

FUENTE: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007.

Analizando en cuadro anterior, el acceso a la educación básica en niños de 12 – 16 años es de 87.3%, de los cuales 44.4% corresponde a hombres y 42.9% a mujeres; en el ámbito urbano 80.5% asiste a la escuela y en el ámbito rural solo asiste el 6.8%, estos indicadores son similares a los indicadores del distrito de Calleria.

En cuanto a la población analfabeta de 15 y más años, se puede apreciar en el siguiente cuadro, en cifras de acuerdo al género y a la ubicación.

Cuadro Nº 46

CORONEL PORTILLO Y DISTRITOS: POBLACION ANALFABETA DE 15 Y MAS AÑOS DE EDAD, SEGÚN SEXO Y AREA DE RESIDENCIA - 2007

(Porcentaje)

Provincias y Distritos	Población de 15 años a más	Censo 2007				
		Total	Hombre	Mujer	Urbana	Rural
Coronel Portillo	**217 043**	**5 330**	**1 668**	**3 662**	**3 107**	**2 223**
Calleria	94 185	1 475	450	1 025	1 102	373
Campo Verde	8 788	308	125	183	46	262
Iparía	5 894	672	246	426	15	657
Masisea	6 606	492	204	288	47	445
Yarinacocha	54 914	1 194	324	870	955	239
Nueva Requena	3 099	194	67	127	57	137
Manantay	43 557	995	252	743	885	110

FUENTE: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007.

Cuadro Nº 47

CORONEL PORTILLO Y DISTRITOS: TASA DE ANALFABETISMO DE 15 Y MAS AÑOS DE EDAD, SEGÚN SEXO Y AREA DE RESIDENCIA - 2007

(Porcentaje)

Provincias y Distritos	Población de 15 años a más	Censo 2007				
		Total	Hombre	Mujer	Urbana	Rural
Coronel Portillo	**217 043**	**2.5**	**0.8**	**1.7**	**1.4**	**1.0**
Calleria	94 185	1.6	0.5	1.1	1.2	0.4
Campo Verde	8 788	3.5	1.4	2.1	0.5	3.0
Iparía	5 894	11.4	4.2	7.2	0.3	11.1
Masisea	6 606	7.4	3.1	4.4	0.7	6.7
Yarinacocha	54 914	2.2	0.6	1.6	1.7	0.4
Nueva Requena	3 099	6.3	2.2	4.1	1.8	4.4
Manantay	43 557	2.3	0.6	1.7	2.0	0.3

FUENTE: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007.

En cuanto a la población analfabeta de 15 y más años, se estima que el 2.2% es analfabeta, con mayor incidencia en mujeres. También se pude notar mayor incidencia de analfabetismo en el ámbito urbano con 1.7% y 0.4% en el ámbito rural.

b) Indicadores

Cuadro Nº 48: UCAYALI: INDICADORES EDUCATIVOS 2006

INDICADORES	%
Extraed en primaria de menores	45%
Extraed en secundaria de menores	49%
Alumnos adelantados en Primaria de Menores	11%
Alumnos adelantados en Secundaria de Menores	18%
Tasa de Promoción	83%
Tasa de Retiro (deserción escolar)	8%
Tasa de Desaprobados	8%
Atraso de Nivel en Educación Primaria	26.40%
Tasa de Conclusión en Primaria	89.90%
Tasa de Conclusión en Secundaria	55.80%
Tasa de Transición a Secundaria	94.80%
Escuelas Unidocentes en Primaria	44.80%
II.EE. con todos los grados	88%

Fuente: Dirección Regional de Educación Ucayali
Diagnostico Socioeconómico de la Región Ucayali 2007
Elaboración Propia.

Cuadro Nº 49

CORONEL PORTILLO Y DISTRITOS: INDICADORES DE COBERTURA, CULMINACION DE LA EDUCACION BASICA Y ANALFABETISMO (%)

PROVINCIA / DISTRITO	NIÑOS ATENDIDOS POR EL SISTEMA EDUCATIVO[2]			NIÑOS QUE CULMINAN PRIMARIA OPORTUNAMENTE[1]	POBLACION JOVEN CON PRIMARIA COMPLETA[1]	JOVENES QUE CULMINAN SECUNDARIA OPORTUNAMENTE[1]	POBLACION JOVEN CON SECUNDARIA COMPLETA[1]	TASA DE ANALFABETISMO[2]
	de 3 - 5 años	de 6 - 11 años	de 12 - 16 años					
Cornel Portillo	**47.1**	**92.4**	**85.7**	**85**	**87.7**	**54.8**	**82.3**	**2.5**
Calleria	50.3	93.6	88.5	74.5	94.1	50.5	66.1	1.6
Campo Verde	45.8	92.4	80.4	65.5	90.8	33	46.5	3.5
Iparia	62.2	78.9	68.8	37.9	76	16.6	36.1	11.4
Masisea	44.1	90.7	77.2	44.6	76.9	13.1	24	7.4
Nueva Requena	37.1	90.5	74.3	57.3	81.7	19.6	28.7	6.3
Yarinacocha	47.4	93.6	87.3	73.3	93.5	49.2	64.3	2.2

FUENTE: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007.
1/: Datos del Diagnostico Socioeconomico de la Region Ucayali 2007
2/: Datos del Diagnostico Socioeconomico de la Region Ucayali 2007
Elaboración propia

La nota promedio que establece la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en el año 2012 para los tres rubros del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) son de 494, 501 y 496 para matemáticas, ciencias y comprensión lectora respetivamente.

Cuadro Nº 50

Perú ocupa el último lugar en comprensión lectora, matemática y ciencia

Puesto	País	Matemáticas	Lectura	Ciencias
1	Shanghai-China	613	570	580
2	Singapur	573	542	551
3	Hong Kong-China	561	545	555
4	Taipei	560	523	523
5	Corea del Sur	554	536	538
6	Macao-China	538	509	521
7	Japón	536	538	547
8	Liechtenstein	535	516	525
9	Suiza	531	509	515
10	Holanda	523	511	522
11	Estonia	521	516	541
12	Finlandia	519	524	545
13	Canadá	518	523	525
14	Polonia	518	518	526
15	Bélgica	515	509	505
16	Alemania	514	508	524
17	Vietnam	511	508	528
18	Austria	506	490	506
19	Australia	504	512	521
20	Irlanda	501	523	522
21	Eslovenia	501	481	514
22	Dinamarca	500	496	498
23	Nueva Zelanda	500	512	516
24	República Checa	499	493	508
25	Francia	495	505	499
26	OCDE	494	496	501
27	Reino Unido	494	499	514
28	Islandia	493	483	478
29	Letonia	491	489	502
30	Luxemburgo	490	488	491
31	Noruega	489	504	495
32	Portugal	487	488	489
33	Italia	485	490	494
34	ESPAÑA	484	488	496
35	Rusia	482	475	486
36	Eslovaquia	482	463	471
37	Estados Unidos	481	498	497
38	Lituania	479	477	496
39	Suecia	478	483	485
40	Hungría	477	488	494
41	Croacia	471	485	491
42	Israel	466	486	470
43	Grecia	453	477	467
44	Serbia	449	446	445

45	Turquía	448	475	463
46	Rumanía	445	438	439
47	Chipre	440	449	438
48	Bulgaria	439	436	446
49	Emiratos Árabes Unidos	434	442	448
50	Kazajistán	432	393	425
51	Tailandia	427	441	444
52	Chile	423	441	445
53	Malasia	421	398	420
54	México	413	424	415
55	Montenegro	410	422	410
56	Uruguay	409	411	416
57	Costa Rica	407	441	429
58	Albania	394	394	397
59	Brasil	391	410	405
60	Argentina	388	396	406
61	Túnez	388	404	398
62	Jordania	386	399	409
63	Colombia	376	403	399
64	Qatar	376	388	384
65	Indonesia	375	396	382
66	Perú	368	384	373

Fuente: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) - 2012

Como se puede apreciar en el ranquin internacional el Perú ocupa el último lugar en las tres materias evaluadas por el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) son de 494, 501 y 496 para matemáticas, ciencias y comprensión lectora respetivamente.

Los resultados de la evaluación censal 2012 a estudiantes de segundo grado de primaria que reciben educación en lengua castellana, en las materias evaluadas de Comprensión Lectora y Matemática.

- El nivel de logros en Comprensión Lectora corresponden al nivel 2 (satisfactorio), a este nivel los estudiantes comprenden textos de mediana extensión y vocabulario sencillo. Su respuesta es una conclusión de lo que leyó.
- El nivel de logros en matemática corresponde al nivel 2 (satisfactorio), a este nivel los estudiantes usan los números y operaciones para resolver diversas situaciones problemáticas.

En el cuadro siguiente se muestran los resultados de la evaluación censal 2012.

Cuadro Nº 51

RESULTADOS DE LA EVALUACION CENSAL 2012, SEGÚN NIVEL 2 ALCANZADO POR REGIONES A NIVEL NACIONAL

PUESTO	REGION	COMPRENSION LECTORA	PUESTO	REGION	MATEMATICA
1	Moquegua	**59.4**	1	Moquegua	37.5
2	Tacna	**55.2**	2	Tacna	36
3	Arequipa	**50.3**	3	Arequipa	19.6
4	Lima metropolitana	48.7	4	Lima metropolitana	19.3
5	Callao	44.8	5	Callao	18
6	Ica	35.7	6	Ica	16.8
7	Lima Provincias	31.9	7	La Libertad	13.7
8	Lambayeque	31.2	8	Amazonas	12.9
9	La Libertad	31.2	9	Junin	12.8
10	Junin	29.8	10	Lima Provincias	12.5
11	Piura	28.8	11	Piura	12.5
12	Tumbes	25.9	12	Tumbes	11.1
13	Pasco	24.3	13	Lambayeque	10.5
14	Ancash	22.4	14	Pasco	10.2
15	Cusco	21.5	15	Cajamarca	9.5
16	Amazonas	21.1	16	Cusco	8.9
17	Madre de Dios	19.6	17	Huancavelica	7.9
18	Puno	19.5	18	Apurimac	7.7
19	San Martin	17.9	19	San Martin	7.1
20	Cajamarca	17	20	Puno	7.6
21	Ucayali	15.3	21	Ancash	7.4
22	Apurimac	14.5	22	Madre de Dios	6.8
23	Ayacucho	13.7	23	Huanuco	4.9
24	Huancavelica	13.6	24	Ucayali	4.4
25	Huanuco	12.9	25	Ayacucho	4.3
26	Loreto	6.3	26	Loreto	1.4

FUENTE: RESULTADOS DE LA EVALUACION CENSAL DE ESTUDIANTES 2012 (ECE 2012)

Según se puede apreciar el cuadro anterior, Ucayali se ubica en el puesto 21 en comprensión lectora de las 26 regiones evaluadas con 15.3% de resultados satisfactorios alcanzados en el nivel 2 de un máximo de 100%, lo que debe preocupar a las autoridades.

En cuanto a matemática, Ucayali desciende aún más ubicándose en el puesto 24 de las 26 regiones evaluadas con 4.4% de resultados satisfactorios alcanzados en el nivel 2 de un máximo de 100%, lo que es preocupante esta situación.

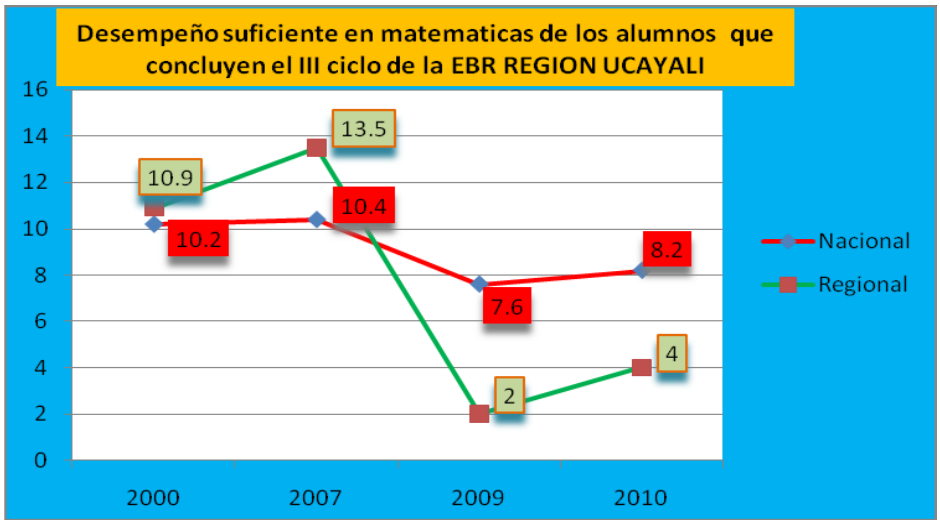

Fuente: Resultado de Evaluación censal de estudiantes de tercer grado 2000-2010

En la gráfica se aprecia la tendencia en cuanto al desempeño suficiente en matemáticas en alumnos que concluyen el tercer grado de primaria, observándose un descenso muy pronunciado desde el 2007 al 2009, para luego al 2010 tener una leve mejoría. Esta situación está influenciado fuertemente por el área urbana de la región en donde se concentran más del 70% de la población y lo camparte los distritos de Calleria, Yarinacocha y Manatay.

c) Estrategias de Desarrollo

- Mejorar la calidad educativa en el distrito de Yarinacocha
- Lograr que las instituciones educativas, que participan en los espacios de concertación local se comprometan y cumplan sus compromisos por el mejoramiento de la educación del distrito de Yarinacocha, en el marco de una política de mejoramiento de la calidad educativa.
- Rescatar los valores culturales del distrito de Yarinacocha.
- Lograr ciudadanos que participen en el desarrollo del distrito (insertados en el mercado laboral, practicando Valores).

d) Propuesta de Proyectos dinamizadores de la educación

- Diversificación en los contenidos básicos de la currícula de estudios de los niveles de primaria y secundaria orientados a la vocación productiva del distrito.
- Fortalecimiento de los CEBAS ocupacional con enfoque empresarial en la Región Ucayali.
- Fortalecimiento de instituciones educativas en los niveles superior y ocupacional con enfoque empresarial en Yarinacocha.
- Mejoramiento y rehabilitación de instituciones educativas a nivel del distrito de Yarinacocha.
- Capacitación a docentes de los niveles Inicial, primaria y secundaria
- Mejoramiento de la calidad educativa e Implementación con bibliotecas escolares en las II EE del distrito de Yarinacocha.
- Implementación con equipos de informática a instituciones educativas del distrito de Yarinacocha.
- Reposición de módulos de mobiliario escolar a instituciones educativas del distrito de Yarinacocha.

3.3. Acceso a la Salud

3.3.1. SISTEMA DE SALUD

La Dirección Regional de Salud de Ucayali es el órgano que por delegación de la Alta Dirección del Ministerio Salud ejerce la autoridad de salud en la Región de Ucayali, es un órgano desconcentrado del Gobierno Regional de Ucayali, cuya dependencia técnica y funcional es del Ministerio de Salud.

La Dirección Regional de Salud de Ucayali, con el propósito de desarrollar una gestión ágil y dinámica en armonía con el proceso de modernización del Estado y asumir los retos de Salud, cuenta con la siguiente Estructura Orgánica, aprobada mediante Ordenanza Regional N° 018-2005-GRU/CR.

ÓRGANO DE DIRECCIÓN

Dirección General

ÓRGANO DE CONTROL.

Órgano de Control Institucional.

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO Oficina

Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Oficina de Epidemiología

Oficina de Asesoría Jurídica

ÓRGANOS DE APOYO

Oficina Ejecutiva de Administración

Oficina de Economía

Oficina de Logística

Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos

Oficina de Informática, Telecomunicaciones y Estadística

Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres

Oficina de Comunicaciones

ÓRGANOS DE LÍNEA

Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud

Dirección de Educación para la Salud

Dirección de Promoción de vida sana y Participación Comunitaria en Salud
Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
Dirección de Atención Integral y Calidad de Salud
Dirección de Servicios de Salud
Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas
Dirección de Fiscalización, Control y Vigilancia Sanitaria
Dirección de Acceso y Uso Racional de Medicamentos
Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental
Dirección de Saneamiento Básico Higiene Alimentaría y Zoonosis
Dirección de Ecología, Protección del Ambiente y Salud Ocupacional
Dirección de Laboratorio de Salud Pública

3.3.2. ORGANOS DESCONCENTRADOS

El sistema de salud en la Región está compuesto de acuerdo a la siguiente estructura:
Las redes de salud están desconcentradas a través de 04 Direcciones:

- Dirección de la Red de Salud de Coronel Portillo
- **Dirección de la Red de Salud Federico Basadre – Yarinacocha**
- Dirección de la Red de Salud de Atalaya
- Dirección de la Red de Salud Aguaytia – San Alejandro

Las Redes de Salud están en proceso de implementación para mejorar su capacidad resolutiva, con recursos humanos capacitados y con tendencia progresiva de contar con Infraestructura y equipos acorde a las necesidades de salud de la población.

En el Distrito de Yarinacocha el servicio de salud forma parte de la Red desconcentrada **Dirección de Red de Salud Federico Basadre – Yarinacocha (RED Nº 02).**

La oferta de servicios de salud es a través de los establecimientos de salud públicos como es el **Hospital Amazónico de Yarinacocha y la Micro Red Nº 02 San José de Yarinacocha (en la cual existen 15 puestos de salud y tiene como referencia el Centro de Salud de San José de Yarinacocha)**, además de los Centros de Salud Usares del Perú, Centro América y el Puesto de Salud Shirambari.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI
Ordenanza Regional Nª 018-2005-GRU/CR

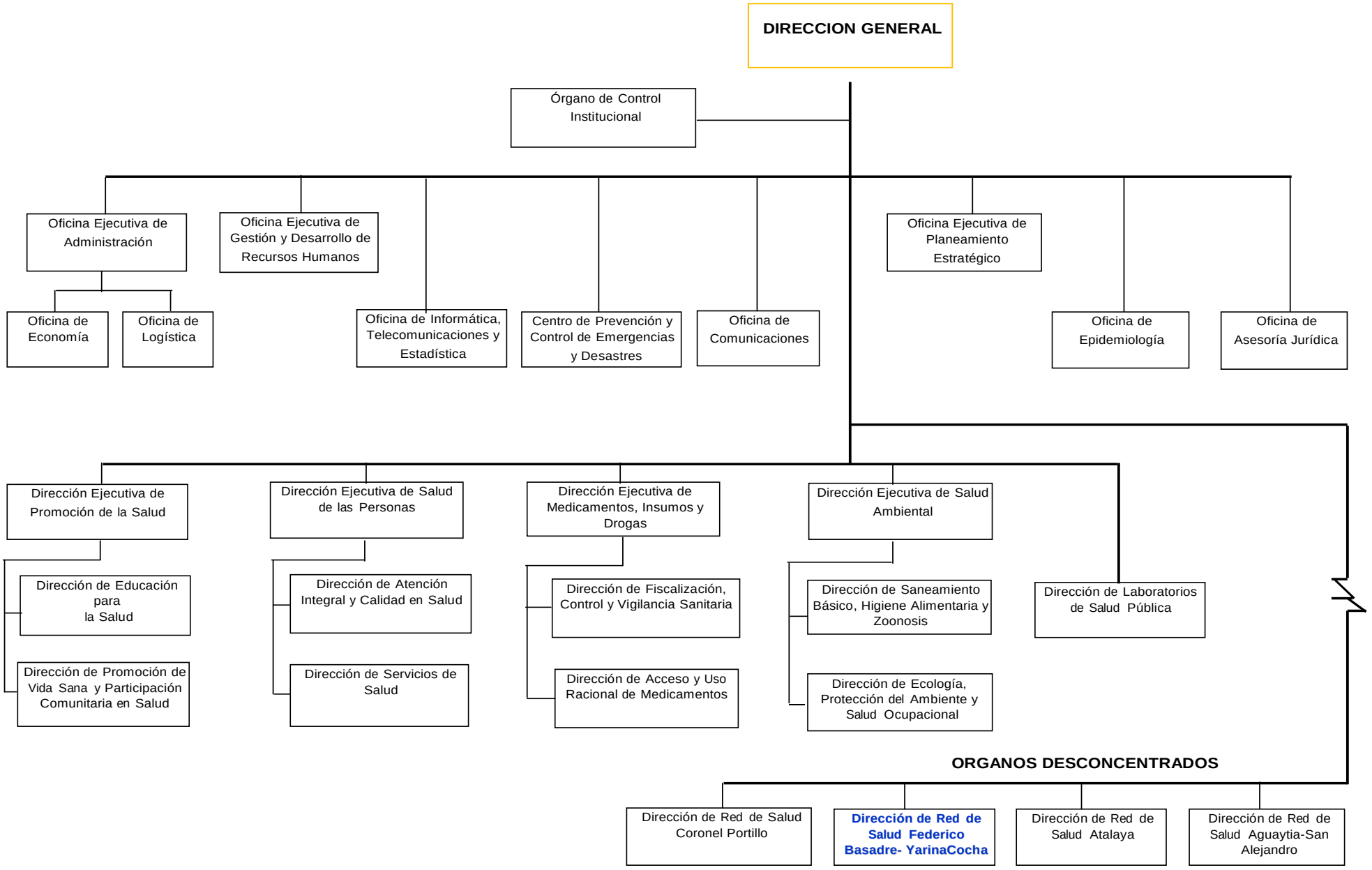

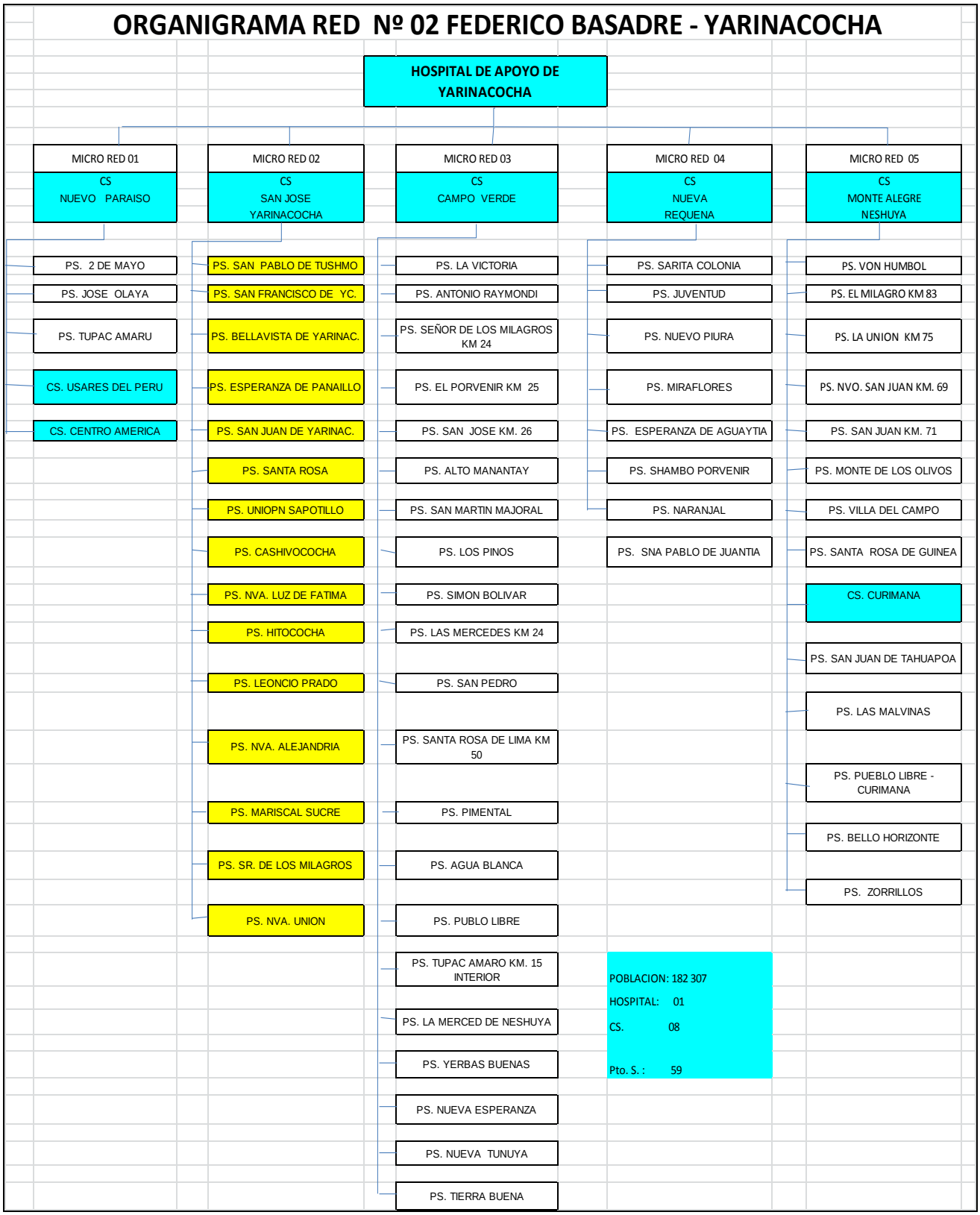

De acuerdo a la estructura de redes de salud de la Región Ucayali, el Hospital Amazónico de Yarinacocha, es el **Centro de Referencia** de la Red de Salud N° 2 Federico Basadre /

Yarinacocha, el mismo que comprende una población de referencia de 182 307 habitantes. En su estructura comprende 01 Centro de Referencia (Hospital Amazónico) y 05 Microrredes de Salud (Microrred San José de Yarinacocha, Microrred Campo Verde, Microrred Nuevo Paraíso, Microrred Nueva Requena, Microrred Monte Alegre/Curimana).

En la **Red de Salud N°2 Federico Basadre / Yarinacocha,** existe un total de 68 establecimientos de salud (01 Hospital, 08 Centros de Salud, 59 Puestos de Salud). **La Microrred San José de Yarinacocha tiene un total de 16 establecimientos de salud (01 Centro de Salud y 15 Puestos de Salud)**, Microrred Campo Verde 22 establecimientos de salud (01 Centro de Salud y 21 Puestos de Salud), Microrred Nuevo Paraíso 06 establecimientos de salud (03 Centros y 03 Puestos de Salud), Microrred Nueva Requena 09 establecimientos de salud (01 Centro y 08 Puestos de Salud), Microrred Monte Alegre / Curimana 15 establecimientos de salud (02 Centro y 13 Puestos de Salud).

Cuadro Nº 52: Microrredes de Salud
RED No 2 Federico Basadre / Yarinacocha - 2012

No	MICRORREDES	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD			Total	Población
		HOSPITAL	CENTRO DE SALUD	PUESTO DE SALUD		
1	Centro de Referencia	1	0	0	1	34547
2	San José de Yarinacocha	0	1	15	16	31449
3	Campo Verde	0	1	21	22	15094
4	Nuevo Paraíso	0	3	3	6	75445
5	Nueva Requena	0	1	8	9	5468
6	Monte Alegre Curimaná	0	2	13	15	20334
TOTAL		**1**	**8**	**60**	**69**	**182307**

Fuente: Oficina de Epidemiologia - DISAU

3.3.3. Recursos Humanos

Según la **distribución de los recursos humanos**, en la Red N°2 Federico Basadre / Yarinacocha, existe un total de 543 trabajadores de salud, 44 Médicos (8.1%), 63 Enfermeras (11.6%), 47 Obstetrices (8.7%), 07 Odontólogos (1.3%), 02 Químico Farmacéuticos (0.4%), 129 Técnicos en Enfermería (23.7%), 251 Otros trabajadores de salud (46.2%).

Cuadro Nº 53: Recursos Humanos

Red No2 Federico Basadre / Yarinacocha - 2012

No	MICRORREDES	RECURSOS HUMANOS							TOTAL
		MEDICO	ENFERM.	OBST.	ODONT.	Q.F	TEC. ENF.	OTROS	
1	Hospital Amazónico	24	40	14	1	2	20	172	273
2	San José de Yarinacocha	4	5	9	1	0	24	20	63
3	Campo Verde	5	4	8	1	0	25	25	68
4	Nuevo Paraíso	6	9	12	3	0	34	21	85
5	Nueva Requena	2	2	1	0	0	8	6	19
6	Monte Alegre Curimana	3	3	3	1	0	18	7	35
TOTAL		**44**	**63**	**47**	**7**	**2**	129	251	543

Fuente: Dirección Regional de Salud Ucayali

En el año 2012 la población de referencia de la micro red Nº 02 San José de Yarinacocha era de 31,449 usuarios, de acuerdo a esta información un médico debe atender a 7,862 personas en promedio, 01 enfermera a 3,494 personas, 01 técnico en enfermería para 1,310 personas. Estos indicadores demuestran que existe déficit de profesionales de la salud para atender la demanda en la micro RED de San José de Yarinacocha en el distrito de Yarinacocha.

La densidad de médicos es un indicador que permite saber si una población está bien cubierta. Hasta hace unos años la Organización Panamericana de la Salud señalaba que un médico por millar era suficiente, aunque ahora, en el marco de cumplir los objetivos del milenio, se afirma que lo ideal es que haya 25 recursos humanos (médicos, enfermeras y obstetras) por cada diez mil personas en un mismo ámbito geográfico.

Cuadro Nº 54

MICRO RED SAN JOSE DE YARINACOCHA: CUADRO ASIGNACION DE PERSONAL AÑO 2011

Nº	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA : MICRO RED SAN JOSE DE YARINACOCHA							
1	Supervisor de Programa Sectorial	D2-05-695-1	SP-DS	1		1	
2	Supervisora(o) de Enfermeria	S/C	SP-ES	1		1	
3	Médico III	P5-50-525-3	SP-ES	1	1		
04-jul	Obstetriz III	P5-50-540-3	SP-ES	4	2	2	
08-sep	Médico II	P4-50-525-2	SP-ES	2	2		
10	Cirujano Dentista II	P4-50-215-2	SP-ES	1	1		
11-							
14	Enfermera (o) II	P4-50-325-2	SP-ES	4	1	3	
15	Médico I	P3-50-525-1	SP-ES	1	1		
16-							
23	Obstetriz I	P3-50-540-1	SP-ES	8	5	3	
24-							
28	Enfermera (o) I	P3-50-325-1	SP-ES	5	2	3	
29	Asistente en Servicios de Salud II	P2-50-076-2	SP-ES	1	1		
30	Asistente en Servicios de Salud I	P1-50-076-1	SP-ES	2	1	1	
31-							
33	Técnico en Enfermería II	T5-50-757-2	SP-AP	2	1	1	
34-							
36	Técnico Sanitario I	T5-50-845-1	SP-AP	3	3		
37-							
49	Técnico en Enfermería I	T4-50-757-1	SP-AP	13	10	3	
50-							
51	Técnico en Laboratorio I	T4-50-785-1	SP-AP	2	2		
52	Técnico en Transporte I	T4-60-830-1	SP-AP	1	1		
53-							
54	Inspector Sanitario I	T3-50-480-1	SP-AP	2	2		
55-							
57	Auxiliar de Enfermería III	A5-50-125-3	SP-AP	3	3		
58	Auxiliar de Estadística II	A4-05-130-2	SP-AP	1	1		
59-							
60	Auxiliar de Farmacia II	A4-50-135-2	SP-AP	2	1	1	
61	Trabajador de Servicios III	A3-05-870-3	SP-AP	1	1		
62-							
63	Auxiliar de Enfermería I	A3-50-125-1	SP-AP	2	2		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				63	44	19	
Fuente: Oficina de Recursos Humanos							

3.3.4. Infraestructura de Establecimientos de Salud

Los dos últimos años se ha venido observando un importante mejoramiento de las infraestructura de los servicios de salud, calificándose como Buenos: 53.0%, Regulares 33.2% y deficiente infraestructura 13.8% a nivel de la Región, esta tendencia también involucra a los establecimientos del distrito de Yarinacocha.

El sistema de salud peruano adopta el modelo “segmentado”, tiene como subsistemas: Ministerio de Salud, que presta servicios a los sectores pobres, se caracteriza por una amplia cobertura nacional (63%), Essalud cubre todos las necesidades de atención de los trabajadores del sector formal de la economía (25%), la Sanidad de los Fuerzas Armadas y Policiales (1%), atiende al personal de sus instituciones y a sus familiares

directos; por otro lado está el sector privado que se concentra en las grandes ciudades.

De 100% de establecimientos de salud con los que cuenta la Región, el **91.49**% comprende a Puestos de Salud y **7.45** % a Centros de Salud. En conjunto los establecimientos de Primer nivel dan un porcentaje de **98.94%**.

Este mismo perfil que resulta en el nivel regional lo observamos en el MINSA. Podemos afirmar que hay necesidad de apoyar a este nivel de atención (C.S. y P.S.), con mayor capacidad resolutiva dado que también atienden a un porcentaje mayoritario de la población que es rural, dispersa y urbano marginal. La infraestructura del Centro de Salud de San José en el Distrito de Yarinacocha, requieren prioritariamente ser reconstruida.

Los Centros y Puestos de Salud están organizados en 04 redes: Red Nº 01 Coronel Portillo; **Red Nº 02: Federico Basadre – Yarinacocha**, Red Nº 03: Atalaya y Red Nº 04: Aguaytia; de los cuales los establecimientos de Salud del distrito de Yarinacocha se encuentran agrupados en la Red Nº 02, dentro de los cuales la mayor cantidad de establecimientos de salud se encuentran agrupados en la **Micro Red Nº 02: San José de Yarinacocha** con 15 Puestos de Salud y 01 Centro de Salud, asimismo dentro del distrito se ubican los centros de salud Usares del Perú y Centro América que pertenece a la micro red Paraíso y el Puesto de Salud de Shirambari que pertenece a la micro red 9 de Octubre.

El Hospital Amazónico de Yarinacocha se encuentra dentro del distrito de Yarinacocha y es el Centro de Referencia de la Red Nº 2 Federico Basadre/Yarinacocha.

3.3.5. Caracterización del Centro de Referencia de la Red Nº 02 Federico Basadre/Yarinacocha(Hospital Amazónico de Yarinacocha)

- **Ubicación.**

El Hospital Amazónico de Yarinacocha se encuentra ubicado en la Localidad de Puerto Callao, comprensión del Distrito de Yarinacocha, Provincia de Coronel Portillo, Región Ucayali, la principal vía de acceso es la Av. Yarinacocha, a donde se llega desde la ciudad de Pucallpa en taxi o motocarro en un tiempo de 10 minutos aproximadamente.

Cuadro Nº 55: Características Geográficas
Hospital Amazónico de Yarinacocha - 2012

LIMITES	**Norte** : Jr. Nva. Luz de Fatima y Prop. De terceros
	Sur : Propiedad de terceros y la Parroquia
	Este : AA. HH. Teodoro Binder I y zona de riesgo
	Oeste : Jr. Aguaytia y Propiedad de terceros
ALTITUD	195 m.s.n.m.
LATITUD SUR	08º21'00"
LONGITUD OESTE	74º33´30"
TEMPERATURA AMBIENTAL	Oscila entre 28 – 42 ^{O}C, promedio de 27 ^{O}C
CLIMA	Cálido, húmedo tropical,
	Diferenciándose 02 estaciones al año :
	Invierno (Octubre – Marzo) que es bastante lluviosa y húmeda.
	Verano (abril – septiembre) calor sofocante y permanente, alcanzando temperaturas de hasta 42 Oc.
ACCESIBILIDAD	Vía terrestre : 5.200 Km de la ciudad de Pucallpa

Fuente: Compendio Ucayali

❖ **Infraestructura**

El Hospital Amazónico de Yarinacocha está ubicado en la localidad de Puerto Callao, cuenta con local propio y documentación no saneada, con un área total de terreno de 66,580.52 m2 (39 hectáreas), perímetro de 2595 metros lineales, área total construida 8,835.30 m^2, área total por construir según plano 57,745.22 m^2, total áreas verdes 57,745.22 $m^{2.}$ Además cuenta con un Fundo Ganadero de 23 hectáreas.

Cuadro Nº 56: Infraestructura: Hospital Amazónico de Yarinacocha - 2012

INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	TOTAL
Área total del terreno	66,580.52
Área total construida	8,835.30
Área total por construir según plano	57,745.22
Total Áreas Verdes (Área Libre)	57,745.22

Fuente: Oficina de Patrimonio HAYC

a. Infraestructura Física y Evaluación de Riesgos de Vulnerabilidad.

El Hospital Amazónico de Yarinacocha, brinda atención médica básica, especializada, en consulta externa y servicios de hospitalización, cuenta con **124 camas hospitalarias** distribuidas en los siguientes servicios: Servicio de cirugía General (25), Servicio de Medicina

General (22), Servicio de Pediatría General (21), Servicio de Obstetricia (17), Servicio de Ginecología (16), Servicio de neonatología (16), Unidad de Cuidados Intensivos (03).

La infraestructura hospitalaria en la actualidad comprende un total de **46 AMBIENTES**, los **PABELLONES DE CONSULTA AMBULATORIA**, los consultorios externos para la atención del adulto y adulto mayor tienen una antigüedad de **31.9 años** habiendo sido refaccionadas en gestiones anteriores para su adecuado uso.

En lo que refiere a los **SERVICIOS BÁSICOS** la infraestructura relacionada con el tanque elevado para agua pabellón de cocina, comedor y auditórium tienen un tiempo de antigüedad en promedio de 35 años, en la actualidad esta infraestructura muestra muchas debilidades en su consistencia.

Respecto a los **PABELLONES DE CONSULTA AMBULATORIA**, los consultorios externos para la atención del adulto y adulto mayor tienen una antigüedad de 27 años 4 meses habiendo sido refaccionadas en gestiones anteriores para su adecuado uso,

Los **PABELLONES DE HOSPITALIZACIÓN** cuentan con infraestructura moderna. Tal es el caso del Pabellón Materno Neonatal y el Pabellón de Emergencia con una antigüedad promedio de 1 año, los mismos que se encuentran en funcionamiento para la atención ambulatoria a la población general. Los mismos han permitido mejorar la capacidad operativa del hospital Así mismo se ha mejorado la infraestructura del **Pabellón de Cirugía**, el mismo que ha sido modernizado, para la atención básica y de las especialidades afines.

El **VALOR EN LIBROS** valor en libros al 31/12/03 de la infraestructura hospitalaria alcanza la suma de S/. 4'428,102.99 nuevos soles, según el **VALOR DE DEPRECIACIÓN** acumulada al 31/12/04 este alcanza la suma de S/. 2'624,911.79 nuevos soles, lo que equivale a una depreciación de aproximadamente del 50% del valor inicial de la infraestructura considerando la antigüedad del mismo.

En **Conclusión** la infraestructura actual de los consultorios de atención ambulatoria del adulto mayor, servicios de apoyo al diagnóstico, muestra un **ALTO RIESGO DE VULNERABILIDAD**, por su antigüedad, debilitamiento de sus bases y defectos en su construcción. Por lo que se requiere en forma inmediata, fortalecer la capacidad operativa institucional, especialmente en los pabellones de consulta externa, emergencia, centro quirúrgico, centro obstétrico, sala de operaciones, servicios de apoyo al diagnóstico y pabellones de hospitalización de Cirugía, Gineco Obstetricia.

Cuadro Nº 57: Infraestructura del Hospital Amazónico de Yarinacocha - 2012*

No	AMBIENTES	FECCHA DE REGISTRO	ANTIGÜEDAD	
			MESES	AÑOS
1	Pabellón de lavandería	22/04/1970	488	40.7
2	Casa de vivienda No1	06/06/1970	486	40.5
3	Casa de vivienda No2	06/06/1970	486	40.5
4	Casa de vivienda No3	07/06/1970	486	40.5
5	Edificio No1 cuartos del 1 al 10	07/07/1970	485	40.4
6	Caseta cochera	09/08/1970	484	40.3
7	Tanque elevado para agua	09/08/1970	484	40.3
8	Edificio No1 cuartos del 11 al 20	11/09/1970	483	40.3
9	Pabellón de cocina, comedor y auditórium	23/10/1970	482	40.2
10	Caseta de pozo y bomba de agua	02/10/1970	482	40.2
11	Casa blanca	07/12/1970	480	40.0
12	Cancha deportiva	07/06/1973	450	37.5
13	Pabellón de Abastecimiento, Almacén y Serv. Generales	09/08/1973	448	37.3
14	Pabellón de carpintería	07/08/1973	448	37.3
15	Casa bodega	23/12/1973	444	37.0
16	Casa del encargado de la granja	11/06/1974	438	36.5
17	Casa mourtorio	23/02/1975	430	35.8
18	Casa camerino vestuario	04/12/1975	420	35.0
19	Galpón ganado porcino No2	12/05/1974	415	34.6
20	Caseta almacén de combustible	10/03/1977	405	33.8
21	Casa cuna jardín	08/05/1970	403	33.6
22	Pabellón de la Oficina de Administración	27/07/1977	401	33.4
23	Pabellón de consultorios de Gineco – Obstetricia	27/07/1977	401	33.4
24	Pabellón de sala de operaciones y parto	07/10/1977	401	33.4
25	Pabellón de inmunizaciones	03/07/1977	401	33.4
26	Casa Suiza	09/07/1977	401	33.4
27	Pabellón de Cirugía	10/09/1977	399	33.3
28	Pabellón de Emergencia	11/10/1977	398	33.2
29	Casa de portería	02/10/1977	398	33.2
30	Depósito de combustible (cisterna)	01/10/1977	398	33.2
31	Pabellón de consultorios externos	30/07/1977	389	32.4
32	Casa Martín	10/03/1977	388	32.3
33	Casa de fuerza No1	02/07/1970	365	30.4
34	Caseta servicios higiénicos, recepción	31/11/1994	193	16.1
35	Pabellón de Medicina Interna	31/12/1994	192	16.0
36	Pabellón de Medicina Interna	31/12/1994	192	16.0
37	Caseta incinerador	31/12/1994	192	16.0
38	Galpón ganado porcino No1	31/12/1994	192	16.0
39	Cerco perimétrico	31/12/1994	192	16.0
40	Pista de acceso a emergencia	31/12/1994	192	16.0
41	Pozo de tierra de 1 x1 x 2.37 mt.	31/12/1994	192	16.0
42	Caseta de bomba de agua de 3.45 x 2.27	24/10/1997	146	12.2
43	Pozo Tubular de 60 x 6 mt.	24/10/1997	146	12.2
44	Pabellón de Farmacia	31/07/2000	125	10.4
45	Pabellón de Emergencia (Nuevo)	01/04/2009	9	0.8
46	Pabellón Materno Neonatal(Nuevo)	01/04/2009	9	0.8

Fuente: *Servicio de Patrimonio* * ***Actualizado*** *al* ***31/12/10*** *por la Unidad de Epidemiología.*

b. Equipamiento.

❖ Equipamiento de las Áreas Críticas

Las áreas críticas comprenden los servicios de Emergencia, Sala de Operaciones, Central de Esterilización, Centro Obstétrico, Neonatología y la Unidad de Vigilancia Intensiva. Las áreas señaladas cuentan con el equipamiento básico para brindar atención según la demanda de servicios solicitada por la población, tal como se describe en la Tabla

Equipamento Básico

Cuadro N° 58: Áreas Críticas Hospital Amazônico de Yarinacocha - 2012

Equipos	Cantidad Existente	Equipos Operativos
	Total	Total
1. Equipos Básicos en Áreas Críticas	**2**	**2**
Oto – Oftalmoscopio	1	1
Tensiómetro Mercurial Portátil	0	0
Amplificador de Latidos Fetales Portátil	1	1
2. Sala de Partos	**16**	**16**
Amplificador de Latidos Fetales Portátil	6	5
Amplificador de Latidos Fetales sobremesa	2	2
Mesa para Atención del Parto	3	3
Set Instrumental para partos	8	8
Esterilizador de calor seco 52 litros	0	0
Equipo para reanimación cardiaca	2	2
Pulsoximetro	1	1
Monitor fetal	4	3
Bomba de infusión	1	1
3. Neonatología	**38**	**25**
Mesa de atención del recién nacido	3	3
Servocuna	3	1
Incubadora Estándar	5	3
Incubadora Tipo UCI	1	1
Incubadora de Transporte Estándar	2	1
Incubadora de Transporte Tipo UCI	1	1
Equipo de Fototerapia	1	0
Lámpara Luz Halógena	1	1
Monitores Multiparametros	3	3
Jeringa de Perfusión	1	1
Bomba de Infusión Neonatal	2	1
Bomba de Infusión de un Canal	3	3
Bomba de Infusión de dos canales	1	1
Equipo de Gases Arteriales	1	1
Saturometro Portátil	1	0
Balanza Pediátrica Digital	1	0
Balanza Pediátrica Neonatal	2	2
Aspirador	2	0
Glucómetro	1	1

Ventilador Mecánico	2	0
Ventilador Portátil	1	1
4. Emergencia y Trauma SHOC	**23**	**19**
Desfibrilador	3	2
Monitor Mutiparametro	2	1
Electrocardiógrafo	2	2
Bomba de infusión	2	2
Pulsoximetro	5	3
Pulsoximetro neonatal	1	1
Aspirador de secreciones neonatal	1	1
Aspirador de secreciones rodante para adultos	3	3
Ventilador mecánico para adulto	1	1
Ventilador mecánico portátil	1	1
Laringoscopio adulto –pediátrico	1	1
Laringoscopio pediátrico neonatal	1	1
5. Sala de Operaciones	**22**	**22**
Mascaras laríngeas	4	4
Máquina de Anestesia	3	3
Ambú	2	2
Set de Laringoscopio para adultos	2	2
Set de Laringoscopio para niños	1	1
Ventilador Mecánico	0	0
Desfibrilador	1	1
Monitor Mutiparametro	3	3
Laparoscopio	1	1
Electrobisturí	2	2
Equipo de aspiración de secreciones	3	3
6. Unidad de Cuidados Intensivos	**19**	**13**
Pulsoximetro	4	3
Monitor de cinco funciones	4	3
Ventilador mecánico Adulto – Pediátrico	1	1
Ventilador mecánico adulto, pediátrico, neonatal	1	0
Monitor con desfibrilador y marcapaso externo	1	1
Bomba de infusión	4	2
Electrocardiógrafo	2	1
Equipo para medición de Gases Arteriales (AGA)	1	1
Aspirador de secreciones rodante	1	1

Fuente: ***Epidemiología HAYC. Actualizado al*** *31/12/12*

❖ Equipamiento de consultorios medicos especializados

Los consultorios médicos especializados cuentan con el equipamiento básico para una adecuada capacidad resolutiva acorde a las necesidades de salud de la población, y para la atención de las referencias solicitadas, tal como se observa en la tabla siguiente:

Equipamiento Básico

Cuadro N° 59: Consultorios Médicos Especializados HAYC – 2012

Equipos	Cantidad Existente	Equipos Operativos
	Total	Total
1. Equipos básicos en consultorios	**3**	**3**
Oto – Oftalmoscopio	3	3
Tensiómetro Mercurial Portátil	0	0
2. Consultorio de Oftalmología	**7**	**7**
Unidad Oftalmológica	1	1
Lámpara de Hendidura	1	1
Oftalmoscopio directo e indirecto	1	1
Oftalmoretinoscopio	1	1
Caja de lunas	1	1
Montura de pruebas	1	1
Proyector de fototipos	1	1
Microscopio quirúrgico	0	0
3. Consultorio de Dermatología	**2**	**2**
Camilla	1	1
Mesita de Curaciones	1	1
Electrocauterio	0	0
Criobung	0	0
Equipo de Cirugía Menor	0	0
4. Consultorio de Cardiología	**1**	**1**
Electrocardiógrafo	1	1
Oto – Oftalmoscopio	0	0
Eco cardiógrafo	0	0
5. Consultorio de Gastroenterología	**0**	**0**
Colonoscopía	0	0
Proctoscopio	1	1
Endoscopio	1	1

Fuente: ***Epidemiología HAYC. Actualizado al*** *31/12/12*

❖ Equipamiento de servicios de apoyo al diagnostico

En equipamiento de los servicios de apoyo al diagnóstico muestran un avance importante. El Servicio de Anatomía Patológica cuenta con equipamiento moderno lo cual facilita el procesamiento de muestras de papanicolau. En lo que refiere al Servicio de Patología se cuentan con equipos importantes como lector y lavador de elisa y una centrifuga refrigeradora para unidades de sangre, lo cual garantizaría el procesamiento de muestras y la adecuada conservación de unidades de sangre. Los servicios de rayos x y ecografía cuentan con equipos suficientes que garantizan un adecuado diagnóstico.

Equipamiento Básico

Cuadro N° 60: Servicios de Apoyo al Diagnostico HAYC – 2012

Equipos	Cantidad Existente	Equipos Operativos
	Total	Total
1 Anatomía Patológica	**8**	**6**
Micrótomo	1	1
Microscopio	3	3
Baño de flotación de tejidos	1	1
Set para colorear tejidos	1	1
Procesador automático de tejidos	0	0
Set de inclusión de parafina	1	0
Estufa	1	0
2. Patología Clínica	**24**	**24**
Microscopio	7	7
Centrifuga de tubos	2	2
Autoclave	1	1
Conservador de sangre	1	1
Conservador de reactivos	1	1
Lector de elisa	2	2
Lavador de Elisa	2	2
Centrifuga refrigeradora unidades de sangre	0	0
Microcentrifuga de Capilares	2	2
Equipo para medición de gases arteriales (AGA)	1	1
Baño María	1	1
Esterilizador en Seco	1	1
Incubadora para cultivo	2	1
Equipo analizador semiautomático bioquímico	1	1
3. Imágenes	**6**	**4**
Ecógrafo	2	2
Equipo de Rayos X Don Fang	1	1
Equipo de Rayos X Philips (Estático)	1	0
Equipo de Rayos X Philips (Portátil)	1	0
Equipo de Rayos X Portátil BMI	1	1

Fuente: ***Epidemiología HAYC. Actualizado 31/12/12***

❖ Prevalencia de medicamentos trazadores

Acorde al perfil epidemiológico, existe una lista de 37 medicamentos trazadores con la que se debe contar en el Hospital Amazónico de Yarinacocha, en el cuadro se observa que del total indicado, en el año 2012 el stock permanente de medicamentos solo alcanzó el 83.8% (31 medicamentos) de lo recomendado por el Ministerio de Salud.

Stock de Medicamentos Trazadores

Cuadro Nº 61: Hospital Amazónico de Yarinacocha - 2012

Nº	MEDICAMENTOS	CONCENTRACIÓN	PRESENTACIÓN	STOCK
1	Halotano	250 ml p/inh	SOL	1.980
2	Oxigeno	p/inh	GAS	-
3	Tiopental sodico	1 g	AMP	51
4	Lidocaina clorhidrato	2%	AMP	1.017
5	Lidocaina clorhidrato	2%	C.D.	-
6	Atropina	1 mg / ml	AMP	-
7	Fentanilo	05 mg / ml	AMP	243
8	Metamizol sodico	1 mg / 2 ml	AMP	12.569
9	Paracetamol	500 mg	TAB	35.720
10	Paracetamol	120 mg / ml	FCO	209
11	Clorfenamina maleato	10 mg / ml	AMP	1.070
12	Dexametasona	5 mg	TAB	3.591
13	Epinefrina (clorhidrato o tartrato)	1 mg / ml	AMP	262
14	Fenitoina sodico	100 mg	TAB	270
15	Fenobarbital sodico	100 mg/ml x 2 ml	AMP	-
16	Amoxicilina	500 mg	TAB	208
17	Amoxicilina	250 mg / 5 ml	FCO	352
18	Ampicilina sódica	1 g	AMP	3.341
19	Bencilpenicilina sodica	1´000,000 ui	AMP	14.554
20	Dicloxacilina	500 mg	TAB	443
21	Oxacilina	500 mg	AMP	-
22	Cefadroxilo	500 mg	TAB	3.792
23	Amikacina	100 mg / 5ml	AMP	605
24	Eritromicina	500 mg	TAB	946
25	Clindamicina (fosfato)	600 mg	AMP	2.695
26	Sulfametoxazol + trimetropina	800 / 600 mg	TAB	6.070
27	Sulfametoxazol + trimetropina	200 / 40 mg	FCO	258
28	Metronidazol	500 mg / 100 ml	AMP	347
29	Sulfato ferroso	300 mg	TAB	597
30	Enalapril	10 mg	TAB	1.622
31	Deslanosido	200/ug/ml x 10 ml	AMP	-
32	Furosemida	40 mg	TAB	761
33	Insulina cristalina humana ®	100 ui/ml x 10ml	AMP	25
34	Oxitocina	10 ui / ml	AMP	7.209
35	Diazepam	10 mg/ml x 2 ml	AMP	2.952
36	Potasio cloruro	14.9% x 1000 ml	AMP	8.300
37	Sodio cloruro	20% x 1000 ml	AMP	11.854

Fuente: ***Farmacia HAYC***

En lo que refiere al Stock de medicamentos trazadores para la atención materna perinatal que comprende 06 medicamentos. En el año 2011 el stock permanente de medicamento alcanzó el 83.3% (05 medicamentos) de lo recomendado por el Ministerio de Salud.

Atención Materna Perinatal

Cuadro N° 62: Hospital Amazónico de Yarinacocha - 2012

Nº	MEDICAMENTOS	CONCENTRACIÓN	PRESENTACIÓN	STOCK
1	Sulfato ferroso	300 mg	TAB	597
2	Nitrato de plata	1 % x 10 ml	SOL	-
3	Fitomenadiona	10 mg / ml	AMP	698
4	Lidocaina clorhidrato	2% x 20 ml	AMP	1.017
5	Halotano	250 mg / inh	AMP	1.980
6	Tiopental sódico	1 g	AMP	51

Fuente: ***Farmacia HAYC***

❖ Camas hospitalarias

En lo que refiere al Stock de medicamentos trazadores para la atención materna perinatal que comprende 06 medicamentos. En el año 2011 el stock permanente de medicamento alcanzó el 83.3% (05 medicamentos) de lo recomendado por el Ministerio de Salud.

Atención Materna Perinatal

Cuadro N° 63: Hospital Amazónico de Yarinacocha - 2012

Nº	MEDICAMENTOS	CONCENTRACIÓN	PRESENTACIÓN	STOCK
1	Sulfato ferroso	300 mg	TAB	597
2	Nitrato de plata	1 % x 10 ml	SOL	-
3	Fitomenadiona	10 mg / ml	AMP	698
4	Lidocaina clorhidrato	2% x 20 ml	AMP	1.017
5	Halotano	250 mg / inh	AMP	1.980
6	Tiopental sódico	1 g	AMP	51

Fuente: ***Farmacia HAYC***

❖ **Organización.**

El Hospital Amazónico de Yarinacocha, es un Órgano Desconcentrado de la Dirección de Red de Salud Carretera Federico Basadre / Yarinacocha. Mediante la **Ordenanza Regional N° 018-2005-GRU/CR, con fecha 28 de Octubre del 2005** se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Yarinacocha, el mismo que tiene por objeto establecer la organización del hospital para contribuir al logro de su misión y objetivos, precisando su naturaleza, los objetivos funcionales generales, la estructura orgánica, los objetivos funcionales de los órganos que lo conforman, así

como las relaciones interinstitucionales, régimen laboral, régimen económico y otras disposiciones pertinentes en concordancia con lo dispuesto en la **Ley N°27657**- Ley del Ministerio de Salud y su Reglamento.

Los objetivos funcionales generales asignados al Hospital de Yarinacocha son los siguientes:

a) Lograr la recuperación de la salud y la rehabilitación de las capacidades de los pacientes, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad, a los servicios de atención básica y especializada
b) Defender la vida y proteger la salud de la persona desde su concepción hasta su muerte natural.
c) Apoyar la formación y especialización de los recursos humanos, asignando campo clínico y el personal para la docencia e investigación, a cargo de las Universidades e Instituciones educativas, según los convenios respectivos.
d) Administrar los recursos humanos, materiales, económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos en cumplimiento de las normas vigentes.
e) Mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de la atención a la salud, estableciendo las normas y los parámetros necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar.

ESTRUCTURA ORGANICA DEL HOSPITAL AMAZONICO DE YARINACOCHA

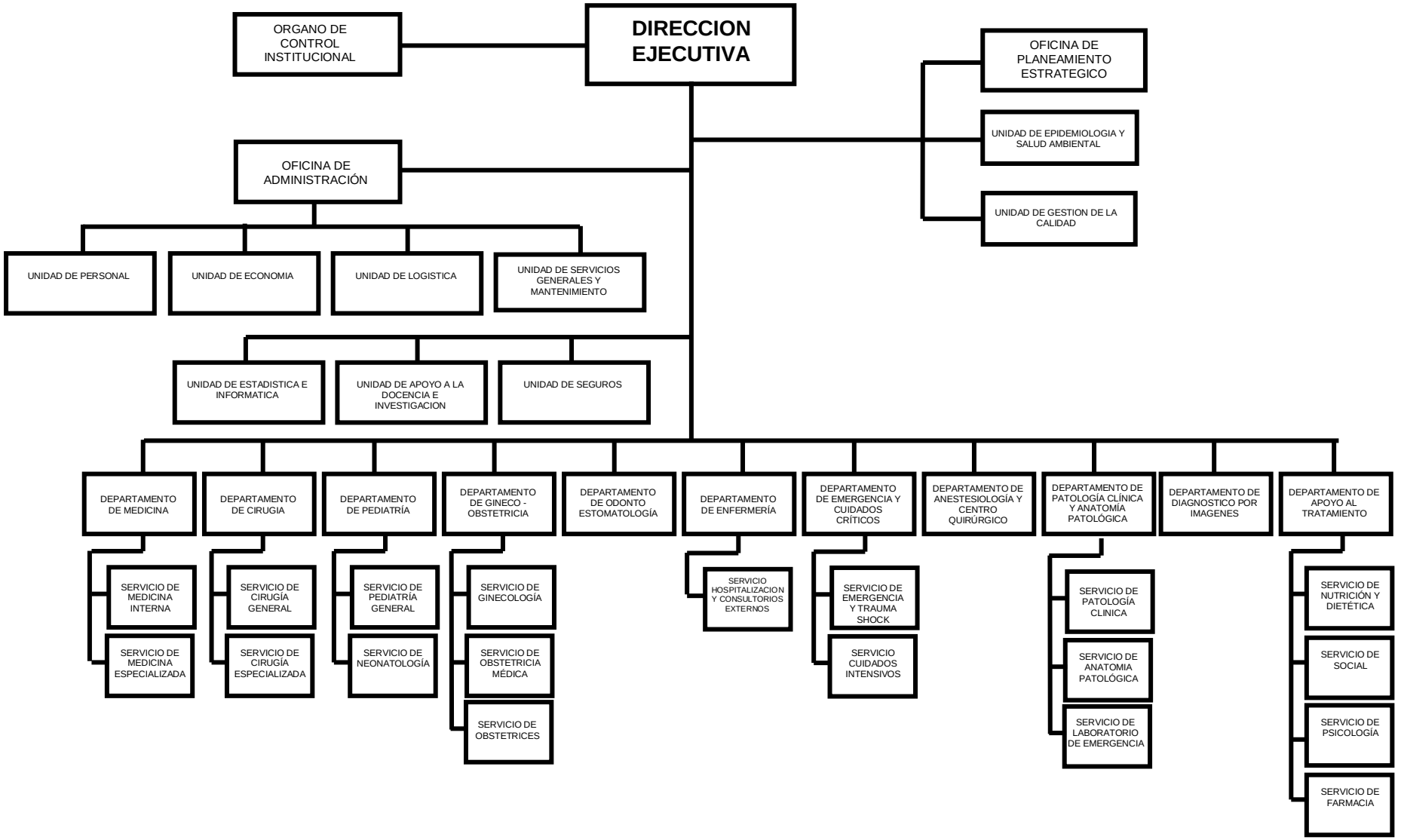

MAPA JURISDICCIONAL DEL HOSPITAL AMAZONICO

❖ **Nivel de complejidad.**

El Hospital de Yarinacocha, es un establecimiento de salud de **Segundo Nivel de Atención**, correspondiente al **Sexto Nivel de Complejidad** de **Categoría II – 2**. El mismo que fue aprobado **mediante Resolución Directoral N° 066-05-GRU-DRSU-OAL**, de fecha **17 de Febrero del 2005**. Estando dentro de sus competencias el desarrollar Programas de Atención Integral de Salud por Etapas de Vida y cumplir con los procesos de Referencia y Contrarreferencia para la continuación de las necesidades de salud de la población.

La Calificación de la Capacidad Resolutiva mediante el instrumento de evaluación del Análisis de Situación de Salud, ha permitido definir el Perfil de Complejidad del Hospital de Apoyo No2 de Yarinacocha, alcanzando en el año 2012 un total de 2554 puntos. En el análisis integral según grupos de servicios, se aprecia que los Servicios Finales alcanzan 522 puntos, Servicios Intermedios 1008 puntos, Servicios de Apoyo 860 puntos y Otras Actividades 164 puntos.

De la apreciación de estos valores se puede establecer que la puntuación total del Perfil de Complejidad del Hospital de Apoyo Nº2 de Yarinacocha alcanza solo el 49.5% del puntaje ideal o estándar (4548 puntos), el mismo que se debe alcanzar y tomar como base para una adecuada capacidad resolutiva institucional.

En Conclusión, los Servicios Intermedios y Administrativos tienen una ALTA PUNTUACIÓN, comparativamente con el resto de grupos de servicios. Por su parte los Servicios Finales tienen una baja puntuación en comparación con los Servicios descritos anteriormente. Estos resultados permiten definir una primera línea de decisiones, respecto a la redimensión de los servicios según tipo de servicios que ofrece la institución, siendo necesario fortalecer la capacidad física y operativa de los Servicios Finales e Intermedios para mejorar la capacidad resolutiva del Hospital y alcanzar el estándar ideal establecido

ESTÁNDAR ESTABLECIDO - 2012

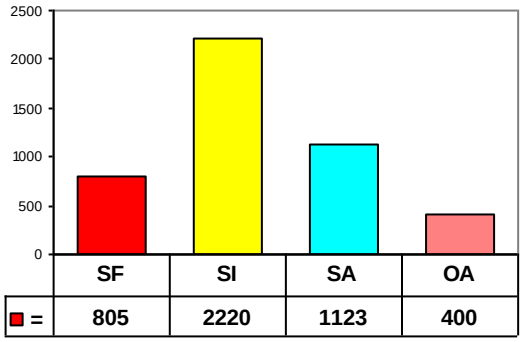

PUNTAJE: PERFIL DE COMPLEJIDAD - 2012

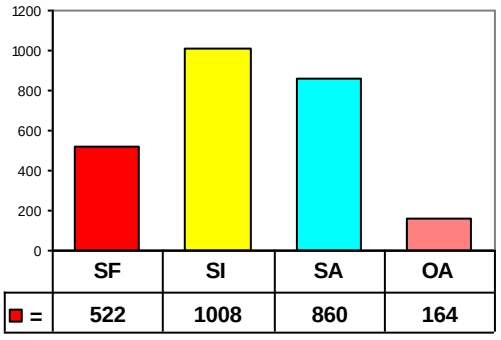

- **Accesibilidad de referencia y contrareferencia: Distancia y medios de transporte 2012.**

Cuadro Nº 64: Red No 2 Federico Basadre / Yarinacocha

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD		UBICACIÓN		DISTANCIA AL CENTRO DE REFERENCIA	TIPO DE MOVILIDAD AL CENTRO DE REFERENCIA
		PROVINCIA	DISTRITO		
MICRORED : NUEVO PARAÍSO					
1	C.S. NUEVO PARAÍSO	C. PORTILLO	CALLERIA	5 min.	Motocicleta.
2	P.S. DOS DE MAYO – ARENAL	C. PORTILLO	CALLERIA	10 min.	Motocicleta.
3	P.S. JOSÉ OLAYA	C. PORTILLO	CALLERIA	5 min.	Motocicleta.
4	P.S. TÚPAC AMARU	C. PORTILLO	CALLERIA	5 min.	Motocicleta.
5	P.S. HÚSARES DEL PERÚ	C. PORTILLO	CALLERIA	15 min.	Motocicleta.
6	P.S. CENTRO AMERICA	C. PORTILLO	YARINACOCHA	20 min.	Motocicleta.
MICRORED : SAN JOSÉ DE YARINACOCHA					
1	C.S. SAN JOSÉ DE YARINAC.	C. PORTILLO	YARINACOCHA	20 min.	Auto
2	P.S. SAN JUAN YARINACOCHA	C. PORTILLO	YARINACOCHA	10 min.	Motor f/borda.
3	P.S. SAN PABLO DE TUSHMO	C. PORTILLO	YARINACOCHA	5 min.	Motocicleta
4	P.S CASHIVO COCHA	C. PORTILLO	YARINACOCHA	10 min.	Motocicleta
5	P.S SANTA ROSA	C. PORTILLO	YARINACOCHA	15 min.	Motor f/borda.
6	P.S. SAN FRANCISCO DE YC	C. PORTILLO	YARINACOCHA	25 min.	Motor f/borda.
7	P.S. UNIÓN ZAPOTILLO	C. PORTILLO	YARINACOCHA	4 horas	Motor Peke Peke
8	P.S. HUITOCOCHA	C. PORTILLO	YARINACOCHA	4.30 min.	Motor f/borda.
9	P.S. ESPERANZA DE PANAILLO	C. PORTILLO	YARINACOCHA	1 horas	Motor f/borda.
10	P.S. NUEVA ALEJANDRÍA	C. PORTILLO	YARINACOCHA	45 min.	Motor f/borda.
11	P.S. LEONCIO PRADO	C. PORTILLO	YARINACOCHA	15 min.	Motor f/borda.
12	P.S. NUEVA LUZ DE FÁTIMA	C. PORTILLO	YARINACOCHA	10 min.	Motor f/borda.
13	P.S MARISCAL SUCRE	C. PORTILLO	YARINACOCHA	10 min.	Motor f/borda.
14	P.S. BELLAVISTA	C. PORTILLO	YARINACOCHA	20 min.	Motor f/borda.
15	P.S SEÑOR DE LOS MILAGROS	C. PORTILLO	YARINACOCHA	2 horas	Motor f/borda.
MICRORED : CAMPO VERDE					
1	C.S. CAMPO VERDE	C. PORTILLO	CAMPO VERDE	30 min	Auto
2	P.S. LA VICTORIA	C. PORTILLO	CAMPO VERDE	15 min.	Auto
3	P.S. ANTONIO RAIMONDI	C. PORTILLO	CAMPO VERDE	20 min.	Auto
4	P.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	C. PORTILLO	CAMPO VERDE	45 min.	Auto
5	P.S. EL PORVENIR KM 25 CFB	C. PORTILLO	CAMPO VERDE	15 min.	Auto
6	P.S. SAN JOSE KM 26 CFB	C. PORTILLO	CAMPO VERDE	10 min	Auto
7	P.S. ALTO MANANTAY	C. PORTILLO	CAMPO VERDE	10 min	Auto
8	P.S. SAN MARTIN DE MOJARAL	C. PORTILLO	CAMPO VERDE	25 min	Auto
9	P.S. TUPAC AMARU KM.15	C. PORTILLO	CAMPO VERDE	40 min	Auto
10	P.S. LOS PINOS	C. PORTILLO	CAMPO VERDE	10 min.	Auto
11	P.S. SIMÓN BOLÍVAR	C. PORTILLO	CAMPO VERDE	45 min.	Auto
12	P.S. LAS MERCEDES KM.42	C. PORTILLO	CAMPO VERDE	15 min	Auto
13	P.S. SAN PEDRO km 47 CFB.	C. PORTILLO	CAMPO VERDE	25 min	Auto
14	P.S. SANTA ROSA DE LIMA	C. PORTILLO	CAMPO VERDE	30 min	Auto
15	P.S. PIMENTAL	C. PORTILLO	CAMPO VERDE	10 min	Auto
16	P.S. AGUA BLANCA	C. PORTILLO	CAMPO VERDE	30 min	Auto
17	P.S. PUEBLO LIBRE	C. PORTILLO	CAMPO VERDE	20 min.	Auto

Fuente: Planificación y Presupuesto DRSU

Cuadro N° 64-1

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD		UBICACIÓN		DISTANCIA AL CENTRO DE REFERENCIA	TIPO DE MOVILIDAD AL CENTRO DE REFERENCIA
MICRORED : NUEVA REQUENA					
1	C.S. NUEVA REQUENA	C. PORTILLO	NVA.REQUENA	50 min	Auto
2	P.S. SARITA COLONIA	C. PORTILLO	NVA.REQUENA	1 hora	Auto
3	P.S. JUVENTUD	C. PORTILLO	NVA.REQUENA	50 min	Auto
4	P.S. NUEVO PIURA	C. PORTILLO	NVA.REQUENA	20 Min.	Auto
5	P.S. MIRAFLORES	C. PORTILLO	NVA.REQUENA	2 hras 10 min	b/m peke peke
6	P.S. ESPERANZA DE AGUAYTIA	C. PORTILLO	NVA.REQUENA	2 hras 20 min	b/m peke peke
7	P.S. SHAMBO PORVENIR	C. PORTILLO	NVA.REQUENA	2 hras 45 min	Auto
8	P.S. NARANJAL	C. PORTILLO	NVA.REQUENA	20 min	b/m peke peke
MICRORED : MONTE ALEGRE / NESHUYA					
1	C.S. MONTE ALEGRE	PADRE ABAD	IRAZOLA	1.30 horas	Camioneta
2	P.S. VON HUMBOLTD	PADRE ABAD	IRAZOLA	30 min.	Auto
3	P.S. EL MILAGRO KM. 83	PADRE ABAD	IRAZOLA	25 min.	Auto
4	P.S LA UNIÓN KM. 75	PADRE ABAD	IRAZOLA	20 min.	Auto
5	P.S. SAN JUAN KM 71 CFB.	PADRE ABAD	IRAZOLA	15 min.	Auto
6	P.S. NUEVO SAN JUAN KM	PADRE ABAD	IRAZOLA	15 min.	Auto
7	P.S. MONTE DE LOS OLIVOS	PADRE ABAD	IRAZOLA	10 min.	Auto
8	P.S. CURIMANA	PADRE ABAD	CURIMANA	60 min.	Auto
9	P.S. LAS MALVINAS	PADRE ABAD	CURIMANA	2 horas	Auto
10	P.S. ZORRILLOS	PADRE ABAD	CURIMANA	1 hora/3 hors	Auto
11	P.S. BELLO HORIZONTE	PADRE ABAD	CURIMANA	1 horas/3 horas	Auto/fuera borda
12	P.S. SAN JUAN DE TAHUAPOA	PADRE ABAD	CURIMANA	2 horas/30 min.	Auto/b/m peke peke

Fuente: Planificación y Presupuesto DRSU

3.3.5.1. Análisis de Salud del Centro de referencia de la Red Nº 02: Federico Basadre/Yarinacocha(Hospital Amazónico de Yarinacocha)

El análisis de los indicadores de salud de las principales poblaciones de referencia del Hospital Amazónico de Yarinacocha nos muestra que del **total de nacimientos** registrados en la Región Ucayali en el año 2009, el 42.3% corresponden al distrito de Callería, 29.8% distrito de Yarinacocha. La menor proporción de nacimientos se ha registrado en los distritos de Padre Abad, Campo Verde, Curimana y Nueva Requena. El distrito de Yarinacocha muestra la mayor Tasa de Natalidad 36.1 x 1000 habitantes, seguido de Callería con 32.1 x 1000 hab, ambos se encuentran por encima del indicador regional que es de 23.9 x 1000 hab. Los demás distritos muestran Tasas de Natalidad por debajo del indicador regional.

Los **Distritos de Callería y Yarinacocha** registraron el mayor número de defunciones con 3184 y 1457 casos respectivamente, Padre Abad 244, Campo Verde 140, Irazola 129, Nueva Requena 39, Irazola 129, Curimana 75 defunciones. La mayor Tasa de Mortalidad se ha registrado en el distrito de callería 7.2 x 1000 hab el mismo que supera el indicador regional que es de 3.9 x 1000. Los demás distritos se encuentran igual o por debajo del indicador regional, consideramos a nivel regional una **tasa de subregistro de 35%.**

En el **Distrito de Curimana** se registra la mayor Tasa Global de Fecundidad (6.2 hijos / mujer), seguido de Callería con 4.6 hijos / mujer, Nueva Requena 4.5 hijos / mujer, Padre Abad 4.4 hijos / mujer. Los demás distritos muestran una Tasa Global de Fecundidad por debajo de 2.7 hijos / mujer. La mayor proporción de madres gestantes y de Mujeres en Edad Fértil se encuentra en los distritos de Callería y Yarinacocha, seguido de Padre Abad, Irazola, Campo Verde, Nueva Requena y Curimana.

Cuadro Nº 65: Indicadores de Salud (2008 – 2009)

Provincia	Distrito	Naci-mientos	Defun-ciones	Tasa Bruta de Natalidad x 1000	Tasa Bruta de Mortalidad x 1000	Tasa Global de Fecundidad Hijos / Mujer	Gestantes	MEF
Fuente		**DISA**	**DISA**	**DISA**	**DISA**	**DISA/INEI**	**DISA/INEI**	**DISA/INEI**
Año		**2009**	**2009**	**2008**	**2009**	**2009**	**2009**	**2009**
C.Portillo	Yarinacocha	3091	338	36.1	3.9	2.7	2687	2053
C.Portillo	Campo Verde	151	38	11.1	2.8	2.8	382	314
C.Portillo	Nva.Requena	54	11	10.5	2.1	4.5	164	137
P.Abad	Irazola	317	22	16.7	1.2	2.7	545	442
P.Abad	Curimana	66	7	10.9	1.1	6.2	172	147
C.Portillo	Callería	4380	988	32.1	7.2	4.6	4328	3341
P.Abad	Padre Abad	472	20	18.4	0.7	4.4	674	543
TOTAL REGION UCAYALI		**10341**	**1686**	**23.9**	**3.8**	**4.6**	**13288**	**10364**

Fuente: DISAU – 2008 – 2009, INEI 2009, ASIS HAYC 2012.

3.3.5.1.1. Análisis de Morbilidad.

a) Diez primeras causas de morbilidad: consulta externa HAYC - 2012

El Año **2012** a través de la consulta externa, se realizaron **19,232** atenciones médicas, siendo ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias la primera causa de atención con un total de 3,780 atenciones, seguido de las enfermedades del sistema respiratorio con 3,004 atenciones, enfermedades de sistema genitourinario 2,643 atenciones, enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas 1,581 atenciones, enfermedades del sistema digestivo 329 atenciones, enfermedades del sistema circulatorio 1,260 atenciones, embarazo, parto, puerperio 1,054 atenciones, trastornos mentales y del comportamiento 842 atenciones, enfermedades del sistema osteomuscular 721 atenciones y las enfermedades de la piel y el tejido subcutáneo con 712 atenciones.

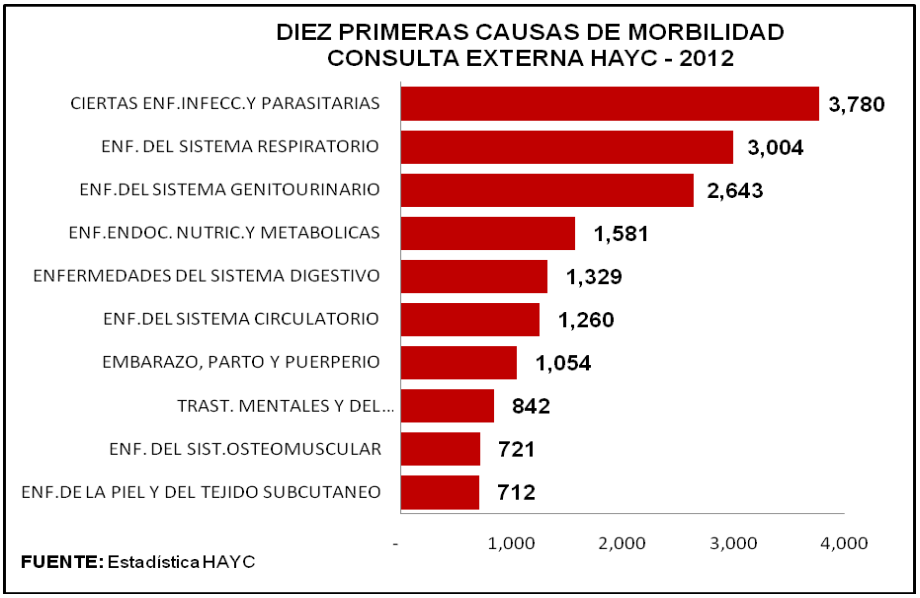

b) Diez primeras causas de morbilidad por ciclo de vida niño (0-11 años)

Del total de atenciones realizadas en el Hospital Amazónico de Yarinacocha en el año 2012, el 29.59% (5,692 atenciones) corresponden al ciclo de vida niño, observando que dentro de las diez primeras causas, la primera causa de atención corresponde a las enfermedades del sistema respiratorio con 2,422, seguido de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias con 1,101 atenciones, enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas 561 atenciones. Entre otras causas se encuentran las enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo 289 atenciones, enfermedades del sistema genitourinario 270 atenciones, enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos 205 atenciones, traumatismos y envenenamientos 157 atenciones, enfermedades del sistema digestivo 124 atenciones, ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal 72 atenciones, enfermedades del ojo y sus anexos 56 atenciones.

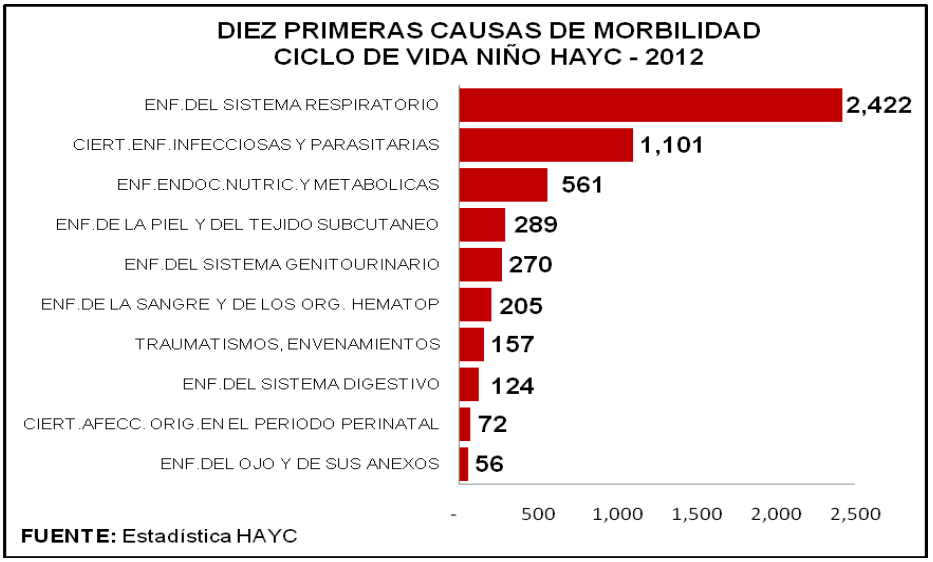

c) Diez primeras causas de morbilidad por ciclo de vida Adolescente (12-17 años)

Del total de atenciones realizadas el año 2012, el 4.8% (923 atenciones) corresponden al ciclo de vida adolescente, observando que dentro de las diez primeras causas, ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias corresponden a la primera causa con un total de 226 atenciones, seguido de las enfermedades del sistema genitourinario con 114 atenciones, trastornos mentales y del comportamiento 100 atenciones, enfermedades del sistema respiratorio 90 atenciones, embarazo, parto y puerperio 87 atenciones, enfermedades del sistema digestivo 72 atenciones, traumatismos, envenenamiento y otras consecuencias de causas externas 51 atenciones, enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas 38 atenciones, enfermedades de la piel y tejido subcutáneo 37 atenciones y las enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos 19 atenciones.

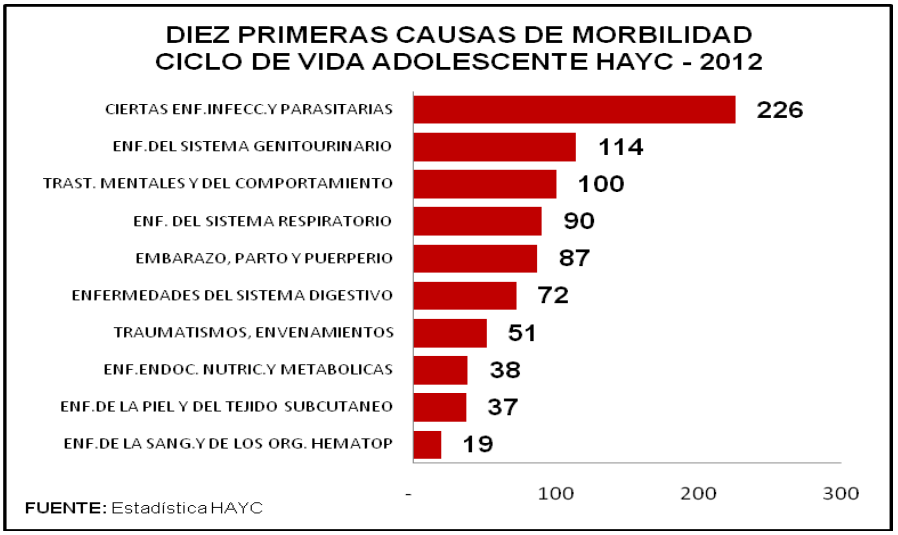

d) Diez primeras causas de morbilidad por ciclo de vida Adulto (18-64 años)

Del total de atenciones realizadas en el año 2012, el 50.4% (9,781 atenciones) corresponden al ciclo de vida adulto, siendo las enfermedades del sistema genitourinario la primera causa de atención, seguido de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias, embarazo, parto y puerperio y las enfermedades del sistema digestivo. Entre otras causas se menciona a las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas, trastornos mentales y del comportamiento, enfermedades del sistema circulatorio, enfermedades del sistema osteomuscular, traumatismos, envenenamientos y otras consecuencias de causas externas y las enfermedades del sistema respiratorio.

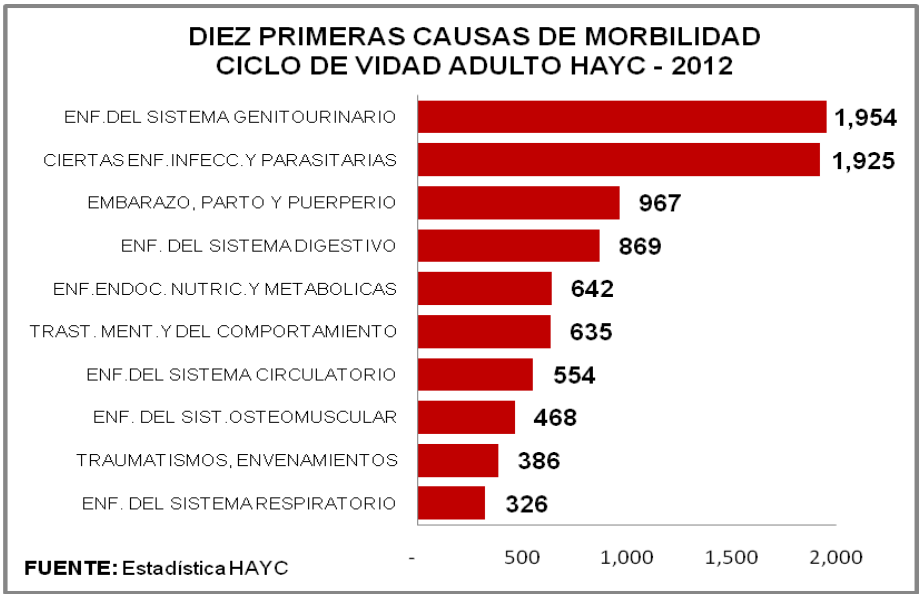

e) Diez primeras causas de morbilidad por ciclo de vida Adulto Mayor (65 a más años)

Del total de atenciones realizadas en el año 2012, el 11.8% (2,996 atenciones) corresponden al ciclo de vida adulto mayor, observando que dentro de las diez primeras causas las enfermedades del sistema circulatorio constituyen la primera causa con 673 atenciones, seguido de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias 528 atenciones, enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas 340 atenciones, enfermedades del sistema genitourinario 305 atenciones, enfermedades del sistema digestivo 264 atenciones, enfermedades del sistema osteomuscular 202 atenciones, enfermedades del sistema respiratorio 166 atenciones, tumores (neoplasias) 123 atenciones, enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo 89 atenciones y traumatismos, envenenamientos y otras consecuencias de causas externas 78 atenciones.

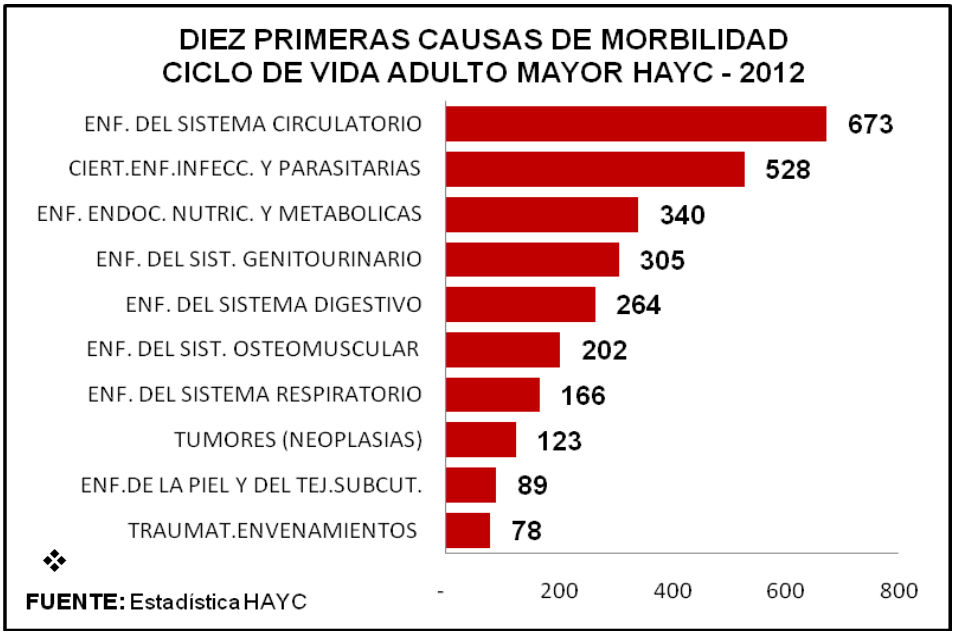

f) Morbilidad según sexo

Del total de atenciones (19,392) en el año 2012, el 36.6% (7,091) corresponden al sexo femenino y 63.4% (12,301) al sexo masculino. Las enfermedades del sistema genitourinario se presenta generalmente en las mujeres (11.6%) en comparación a los varones (2.1%). Siendo el daño que se presenta en mayor proporción en comparación con las demás enfermedades descritas. Las enfermedades infecciosas y parasitarias y las enfermedades del sistema respiratorio afecta casi en la misma proporción a ambos sexos. Existe una predominancia importante de las enfermedades del sistema digestivo, el mismo que afecta generalmente a las mujeres (4.2 %) en comparación a los varones (2.6%). Los daños descritos son los de mayor importancia dentro de las diez primeras causas de atención.

Entre otros daños, la desnutrición afecta generalmente al sexo femenino, al igual que las enfermedades del sistema circulatorio y las enfermedades del ojo y sus anexos. Los traumatismos y envenenamientos afectan principalmente a los varones.

Causas de Morbilidad Según Sexo

Cuadro Nº 66: Hospital Amazónico de Yarinacocha - 2012

CAP	MORBILIDAD	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
		N°	%	N°	%	N°	%
I	CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	1858	9.6	1922	9.9	3780	19.5
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	1495	7.7	1509	7.8	3004	15.5
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	403	2.1	2240	11.6	2643	13.6
IV	ENF.ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	538	2.8	1043	5.4	1581	8.2
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	510	2.6	819	4.2	1329	6.9
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	435	2.2	825	4.3	1260	6.5
XV	EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	0	0.0	1054	5.4	1054	5.4
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	275	1.4	567	2.9	842	4.3
XIII	ENF. DEL SIST.OSTEOMUSC.Y DEL TEJ.CONJUNTIVO	247	1.3	474	2.4	721	3.7
XIII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	312	1.6	400	2.1	712	3.7
XIX	TRAUMAT.ENVENAM. Y OTRAS CAUSAS EXTERNAS	362	1.9	310	1.6	672	3.5
XVIII	SINTOMAS Y SIGNOS MAL DEFINIDOS	242	1.2	279	1.4	521	2.7
III	ENF. DE LA SANGRE Y DE LOS ORG. HEMATOPOYETICOS	148	0.8	254	1.3	402	2.1
II	TUMORES (NEOPLASIAS)	79	0.4	296	1.5	375	1.9
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	44	0.2	107	0.6	151	0.8
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y DE LA APOFISIS MASTOIDES	47	0.2	78	0.4	125	0.6
XVI	CIERTAS AFECC. ORIG.EN EL PERIODO PERINATAL	36	0.2	40	0.2	76	0.4
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y DE SUS ANEXOS	32	0.2	42	0.2	74	0.4
XVII	MALFOR. CONG.DEFORM. Y ANOMALIAS CROMOSOMICAS	28	0.1	42	0.2	70	0.4
TOTAL		**7091**	**36.6**	**12301**	**63.4**	**19392**	**100.0**

Fuente: Estadística HAYC

g) Enfermedades transmisibles por vectores

Dengue

Durante el año 2012 se ha notificado 1,433 casos de dengue (982 sin signos de alarma, 437 con signos de alarma y 14 dengue grave). Se han producido 02 defunciones (01 caso de sexo masculino, 55 años de edad con lugar de infección en el AA.HH Ramón Castilla - Jurisdicción del Puesto de Salud Shirambari, 01 caso de sexo femenino de 46 años de edad, procedente de la Comunidad Nativa Santa Rosa de Aguaytía de la Etnia Shipibo Conibo, con lugar de infección en el AA.HH Jhon Hockins Mz L Lt 6 - Jurisdicción del Puesto de Salud San Pablo de Tushmo). En la curva epidémica de dengue podemos observar que el año 2012, la presencia de casos ha sobrepasado lo esperado en comparación al año anterior. La tendencia descrita nos muestra el comportamiento epidémico de la enfermedad.

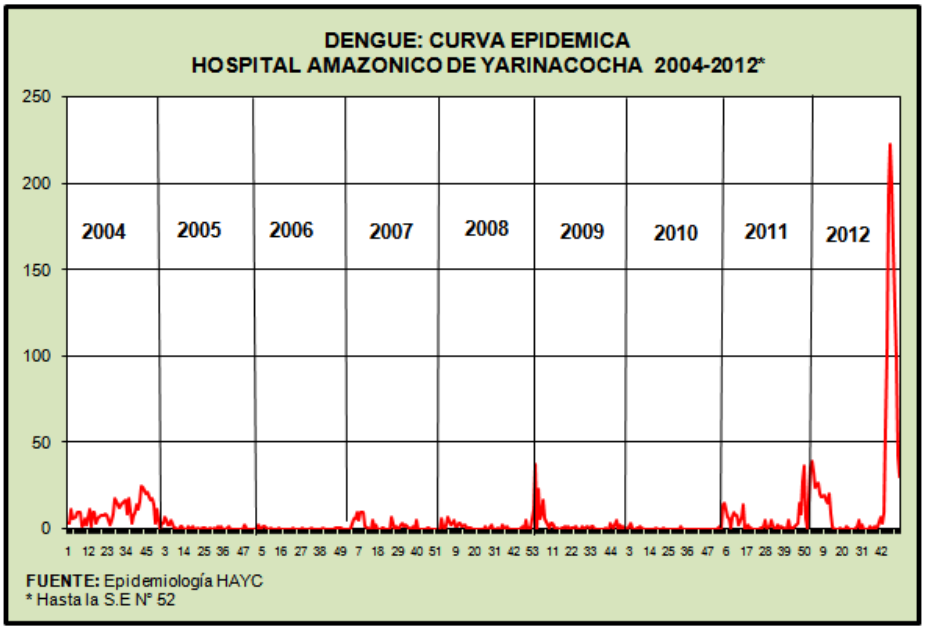

Febriles

En el año **2012 s**e ha notificado **7,933 casos febriles**, observando un incremento de 53.2% en la presentación de casos en comparación al año anterior en la que se notificaron un total de **4,225** casos. En la gráfica se observa el comportamiento epidemiológico de la enfermedad, siendo los meses de Noviembre y Diciembre donde se ha reportado la mayor incidencia de casos.

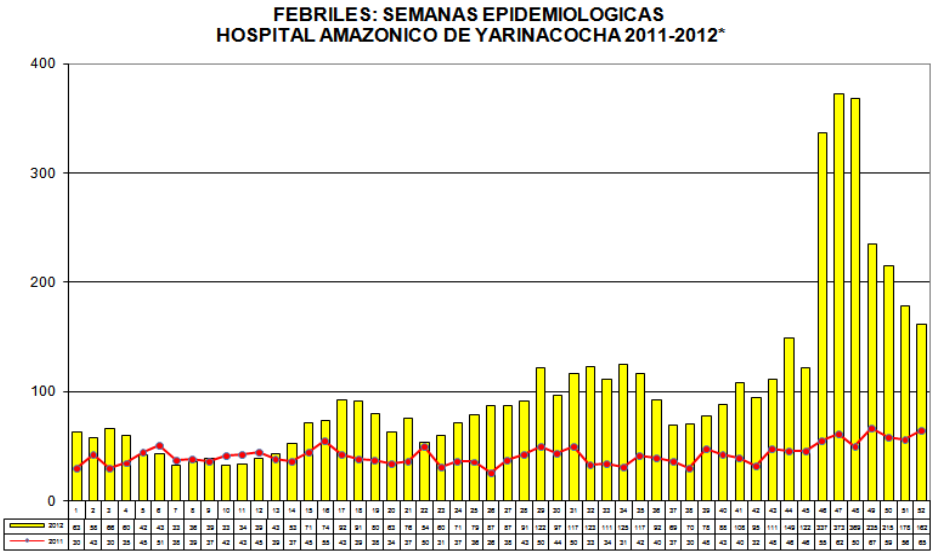

FUENTE: Epidemiología HAYC
* Hasta la S.E N° 52

h) Enfermedades no transmisibles

Mortalidad materna

Mortalidad Materna se refiere a toda muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, independientemente de la duración y del sitio del embarazo, debida a cualquier causa relacionada con, o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales" (p1169 CIE 10). Según el tipo de causas la muerte materna puede clasificarse según los siguientes tipos:

a) ***Obstétricas Directas:*** "las que resultan de complicaciones obstétricas del embarazo, parto puerperio, de intervenciones, omisiones, tratamiento incorrecto, o una cadena de acontecimientos originada en cualquiera de las circunstancias mencionadas"

b) ***Obstétricas Indirectas***: "las que resultan de una enfermedad existente desde antes del embarazo, o de una enfermedad que evoluciona durante el mismo, no debidas a causa obstétricas directas pero sí agravadas por los efectos fisiológicos del embarazo". Ejemplo: diabetes, tuberculosis, paludismo y cerebrovasculares).

c) ***Muerte Materna Tardía***: "las que suceden por causa obstétrica directa o indirecta después de 42 días pero antes de un año de la terminación del embarazo.

d) ***Muerte Materna Relacionada con el Embarazo***: " Es la muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, independientemente de la causa de la defunción" (Ej:SIDA, accidentes)

En el año **2012** en el Hospital Amazónico de Yarinacocha se notificaron 03 defunciones maternas, **Según su procedencia** 02 proceden del Distrito de Callería, 01 de Yarinacocha. Observando una importante disminución de casos en comparación al año anterior. .

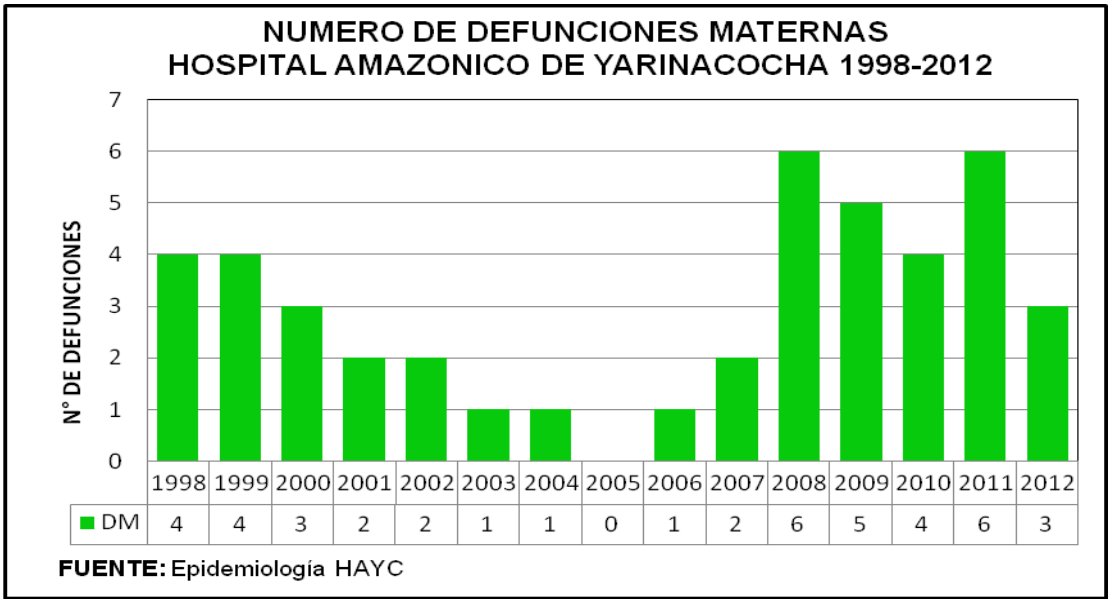

Accidentes de Transito

En el año 2012 se ha notificado un total de 850 casos de accidentes de tránsito. Comparativamente al año 2011 (827 casos), se observa un ligero incremento en la presentación de casos.

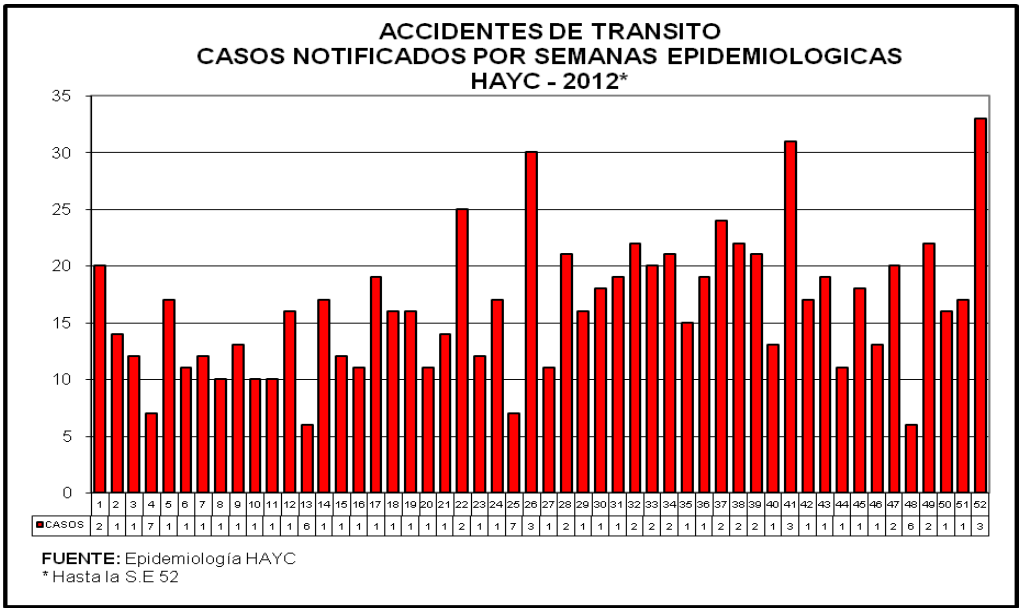

Desde el año 2009 en la que se implementa la vigilancia epidemiológica de accidentes de tránsito al año 2012 se ha notificado un total de 3,331 casos de accidentes de tránsito. con un promedio de 833 casos por año, los mismos que

fueron atendidos por el Servicio de Emergencia del Hospital Amazónico de Yarinacocha.

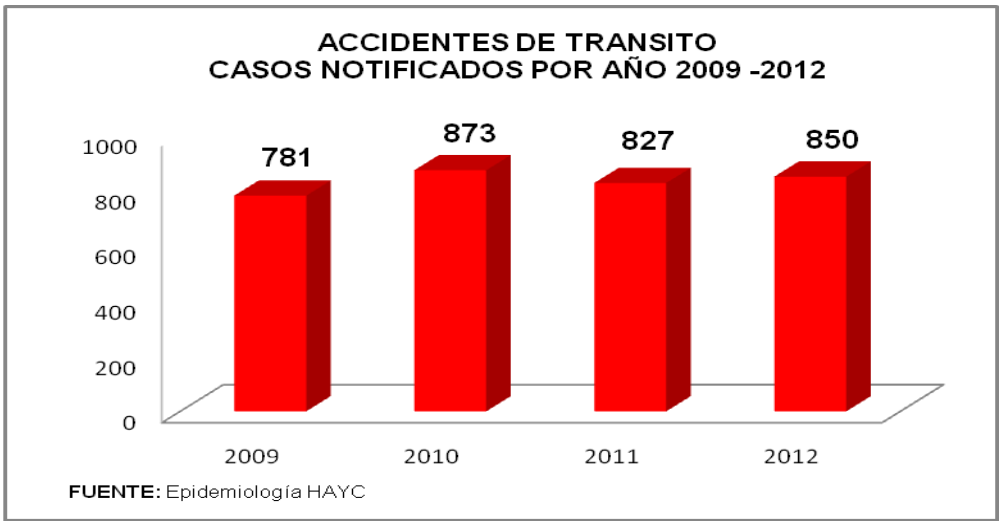

Parasitosis

En el periodo del 2008 al 2012 se ha notificado un total de 1,541 casos de parasitosis intestinal en niños menores de 5 años. Con un promedio de 308 casos por año, los mismos que fueron atendidos en el módulo de atención integral del niño del Hospital Amazónico de Yarinacocha.

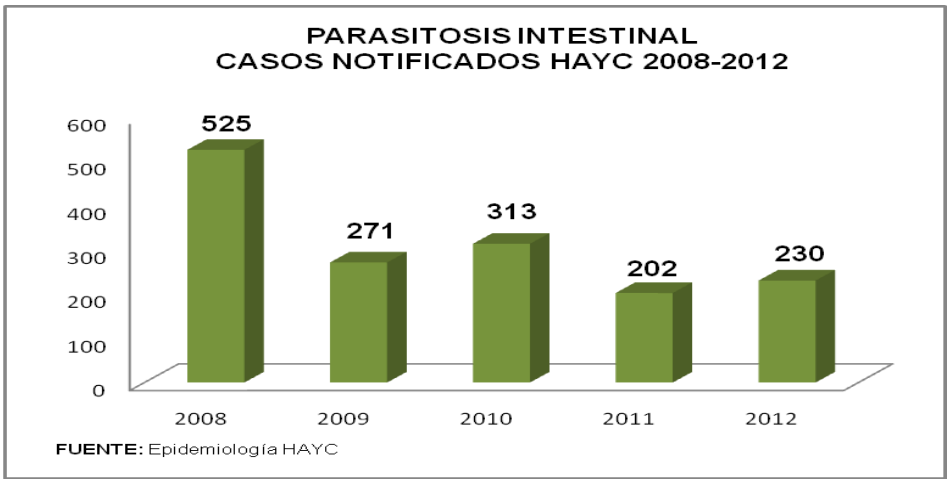

Desnutrición en menores de 5 años

En el año **2012** en el Hospital Amazónico de Yarinacocha se ha notificado un total de **62 casos** de desnutrición en niños menores de 5 años**.** Comparativamente al año anterior en la que se notificaron **19 casos**, se observa una disminución importante en la presentación de casos.

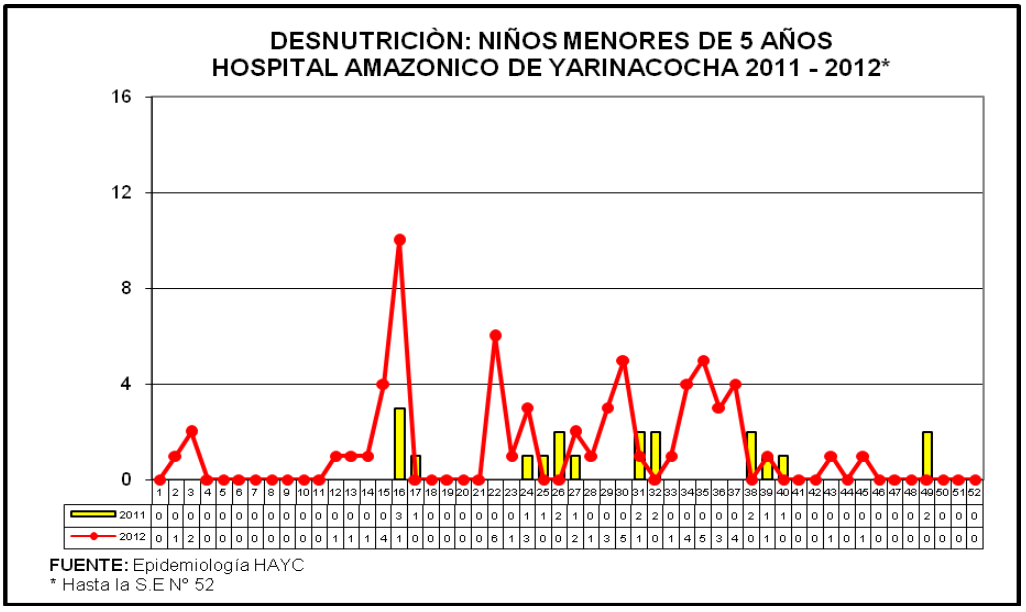

i)Enfermedades de interés Regional

- **Infecciones respiratorias agudas**

En el año **2,012** se ha notificado un total **5,966 casos** de infecciones respiratorias agudas**,** comparativamente con el año anterior en la que se tuvo un acumulado de **4,735** casos, se observa un incremento de **20.6%** en la presentación de casos.

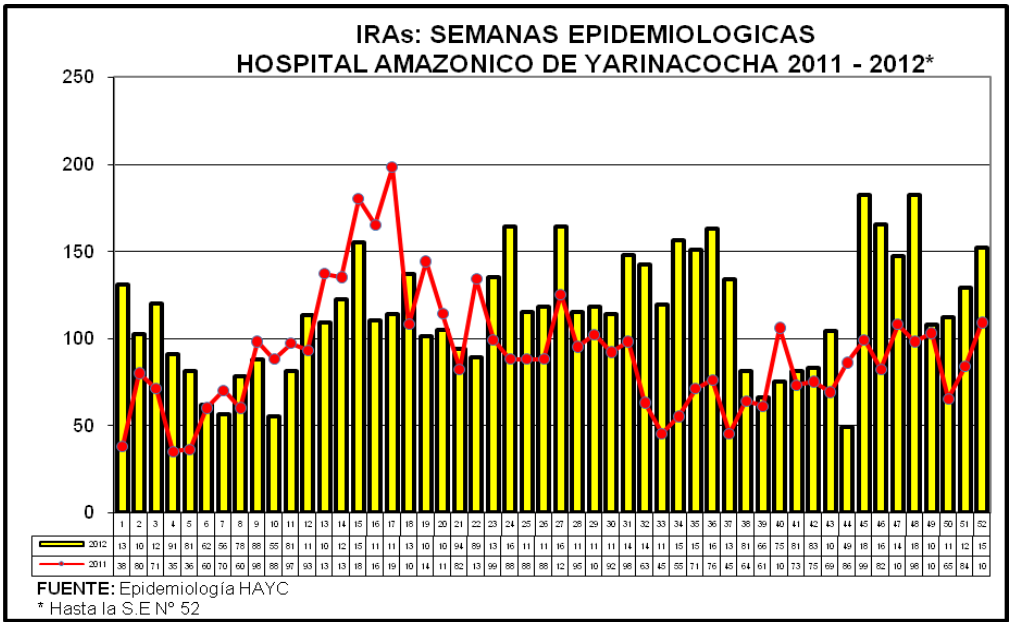

- **Neumonía.**

En el año **2,012** se ha notificado **457 casos** de Neumonía**.** Comparativamente con el año anterior en la que se tuvo **454 casos**, se observa un ligero incremento en la presentación de casos.

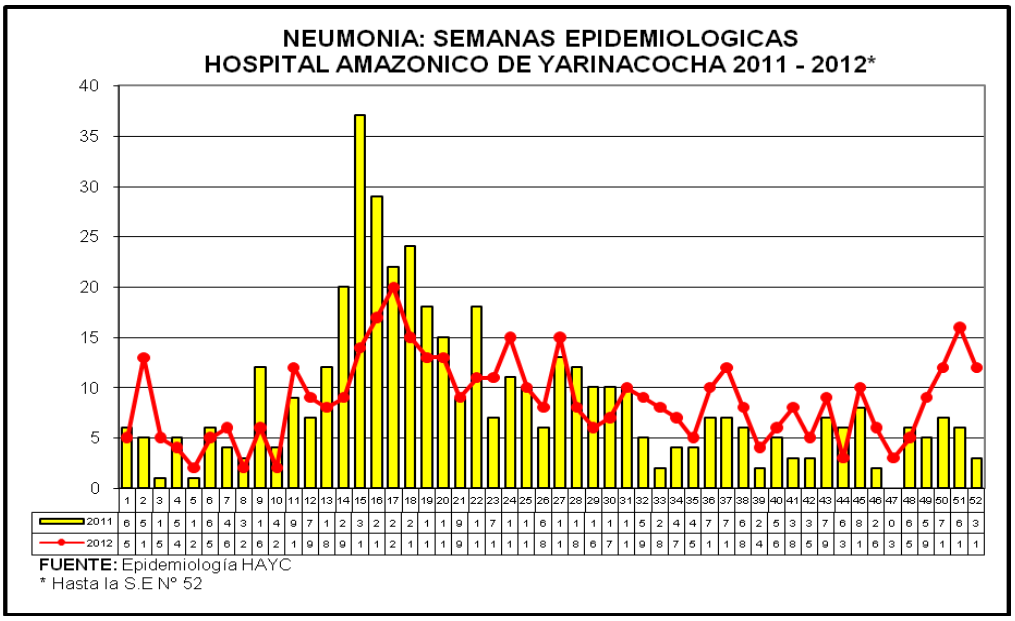

Enfermedades Diarreicas Agudas

En el año **2,012** se ha notificado un total de **2,319 casos** de enfermedades diarreicas agudas, el **56.4%** en menores de 5 años y **43.6%** en mayores de 5 años. En comparación al año anterior en la que se tuvo un acumulado de **1,792 casos**, se observa un incremento de **22.7%** en la presentación de casos.

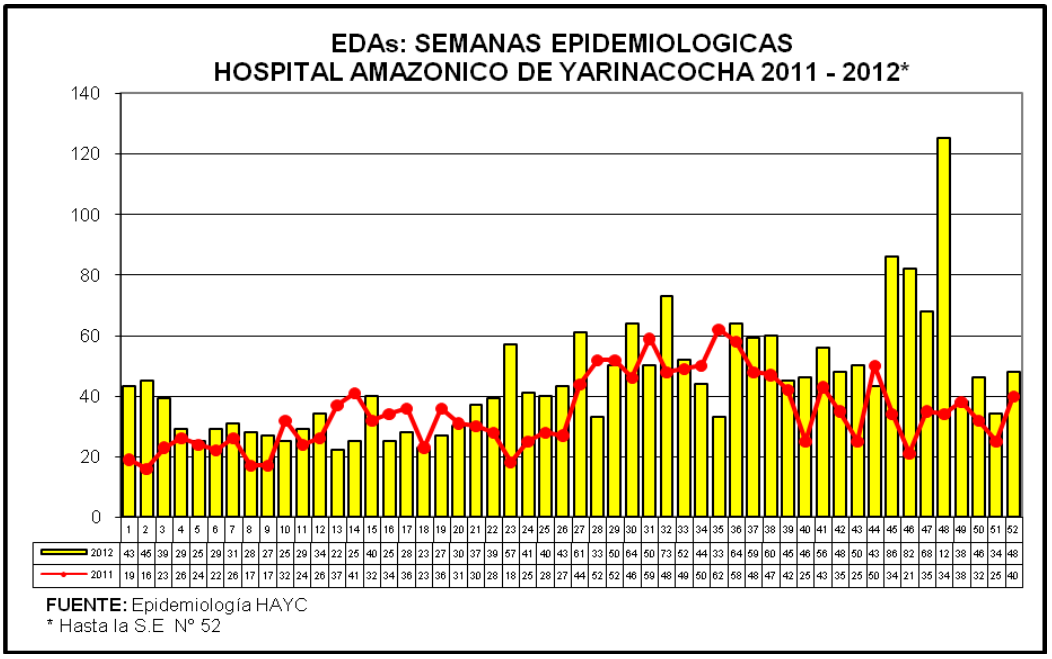

Disentería

En el año **2012** se ha notificado un total de **91 casos** de disentería en menores de 5 años, en comparación al año anterior en la que se tuvo **172 casos,** se observa una disminución de **47.1%** en la presentación de casos.

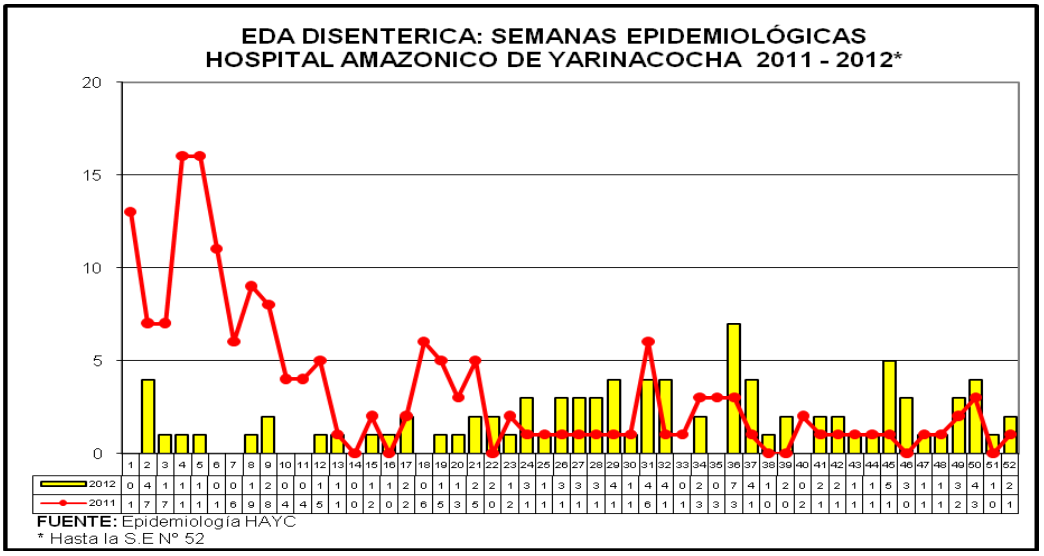

j) Enfermedades no sujetas a vigilancia epidemiológica.

- **Tuberculosis**

En el año **2012** se ha notificado **80 casos** confirmados de tuberculosis. Comparativamente con el año anterior en la que se tuvo **134 casos,** se observa una disminución de 40.3% en la presentación de casos.

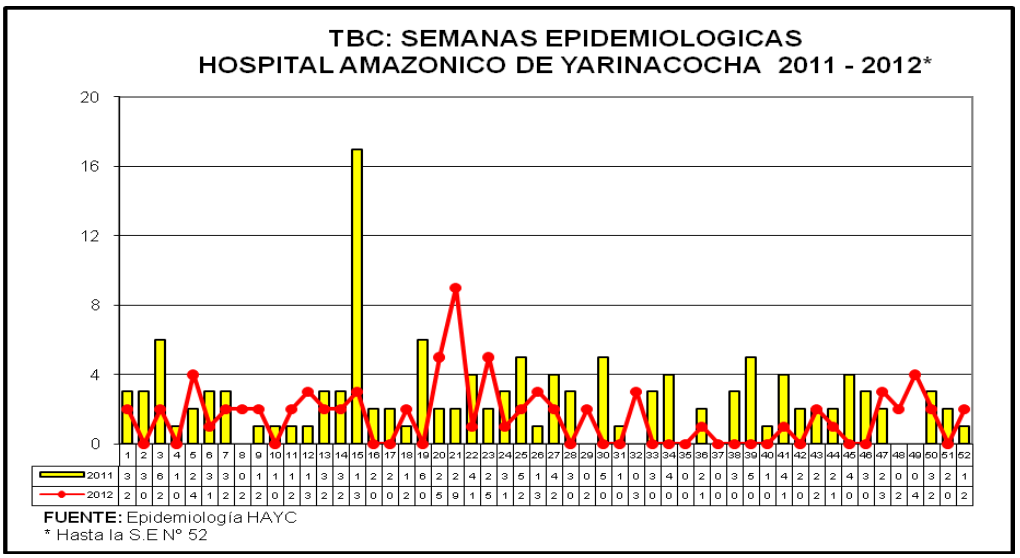

- **Sintomáticos Respiratorios**

En el año **2,012** se ha notificado un total de **1,814** sintomáticos respiratorios**,** comparativamente al año anterior en la que se tuvo **2,092 casos**, se observa una tendencia creciente de 13.3% en la presentación de casos.

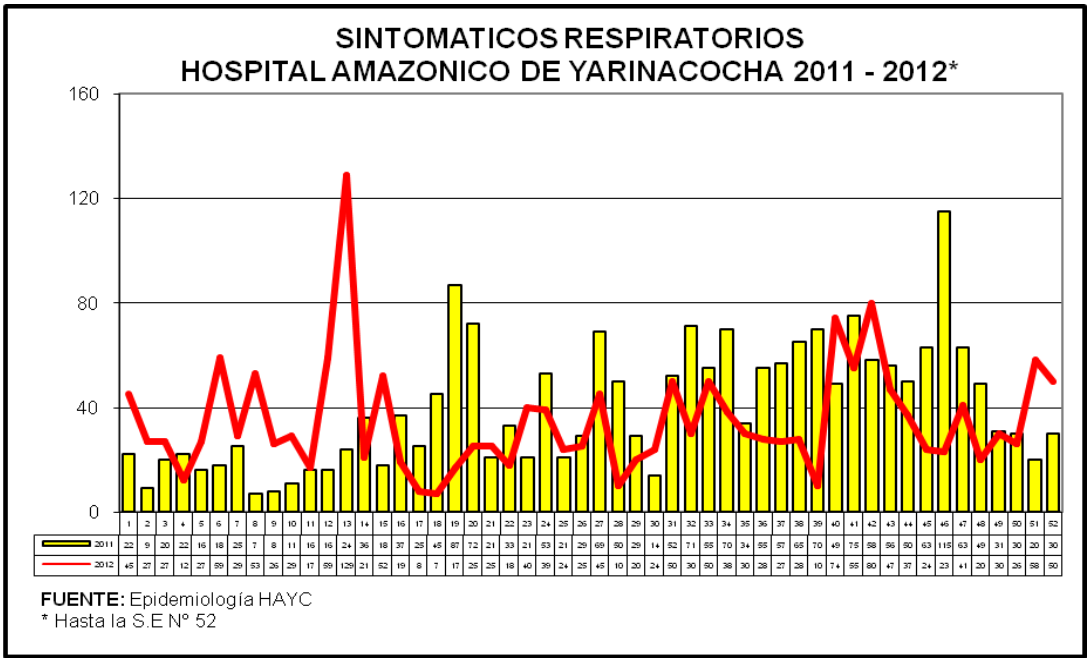

3.3.5.1.2. Analisis de mortalidad

a) Total Defunciones Hospitalarias

En el año **2012** en el Hospital Amazónico, se registraron **176 defunciones**, habiéndose incrementado en **13.6%** en comparación al año anterior. En el grafico se observa que en un periodo de **14 años** comprendido entre los años **1999** al **2012**, la mortalidad hospitalaria muestra una tendencia creciente.

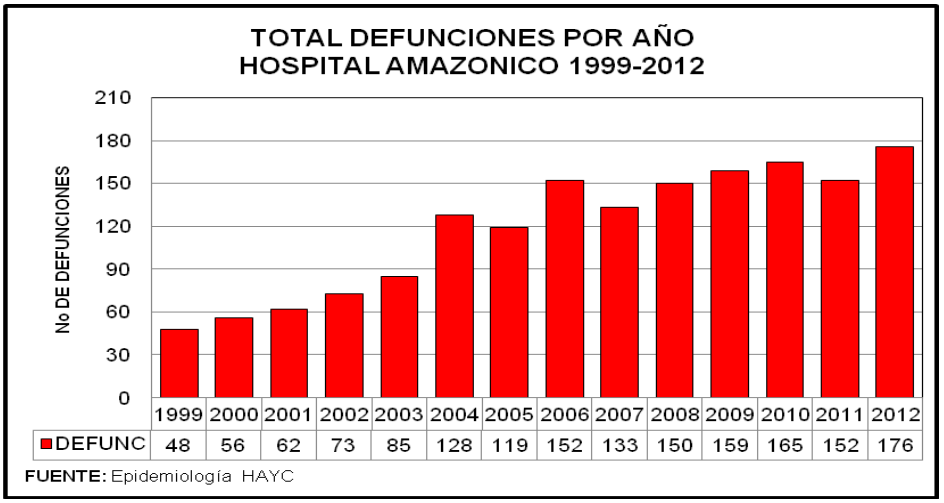

En el año **2012,** La Tasa Bruta de Mortalidad Hospitalaria fue de **2.0%**. En los últimos 14 años se observa que la tendencia de la TBM se encuentra por debajo del **ESTÁNDAR**.

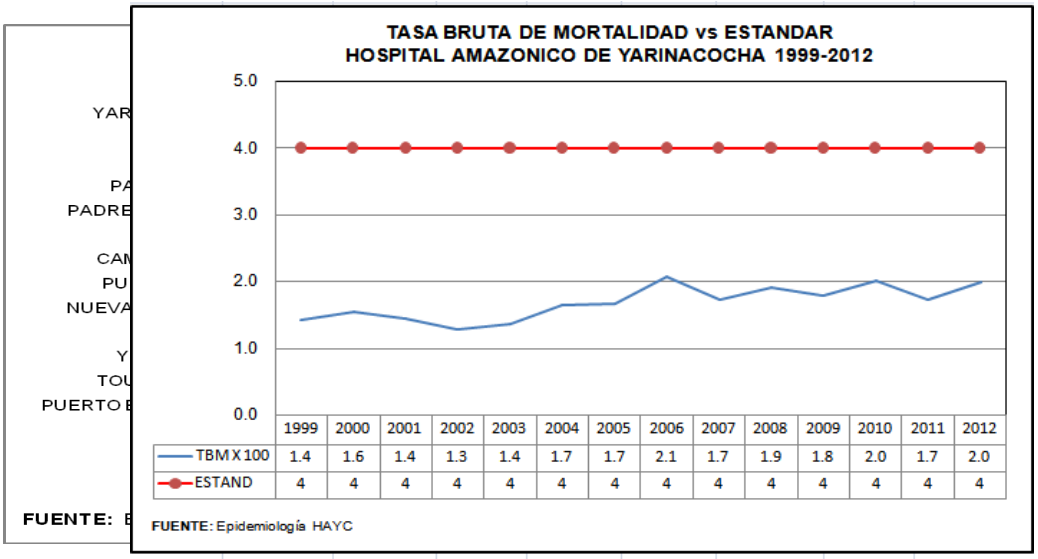

Según distribución por servicios de hospitalización en el año 2012, el 49.4% (87) de defunciones se ha producido en los servicios de medicina, 21.6% (38) en la Unidad de Cuidados Intensivos (UC), 18.5% (32) en Neonatología, 5.2% (10) en Pediatría, 2.8% (05) en Ginecología, 1.7% (03) Cirugía y 0.6% (01) Obstetricia.

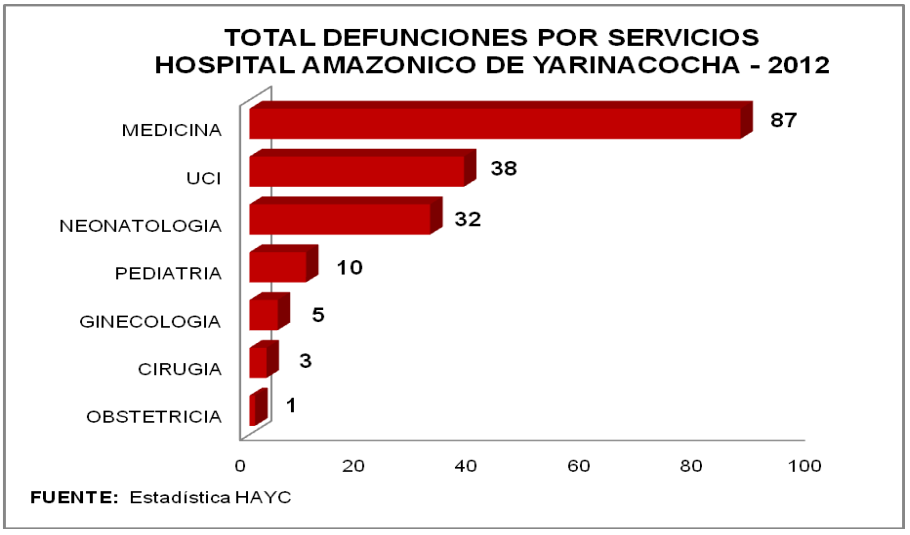

b) Lugar de Procedencia de las Defunciones

Según el lugar procedencia, el 49.9% (79) proceden del distrito de Yarinacocha, 35.2% (62) de Callería, el 19.9% restante de los distritos de Irazola, Padre Abad, Curimana, Campo Verde, Nueva Requena, Masisea, Padre Márquez, Puerto Inca, Yuyapichis, Puerto Bermúdez, Palcazu y Huánuco.

c) Principales causas de mortalidad

Dentro de las diez primeras causas de defunción, la sepsis bacteriana del recién nacido es la primera causa con el 14.2% (25), seguido de otros RN pre término con 7.4% (13),4.0% (07) accidente cerebro vascular, constituyen las causas más importantes de defunción en el Hospital Amazónico de Yarinacocha durante el año 2012.

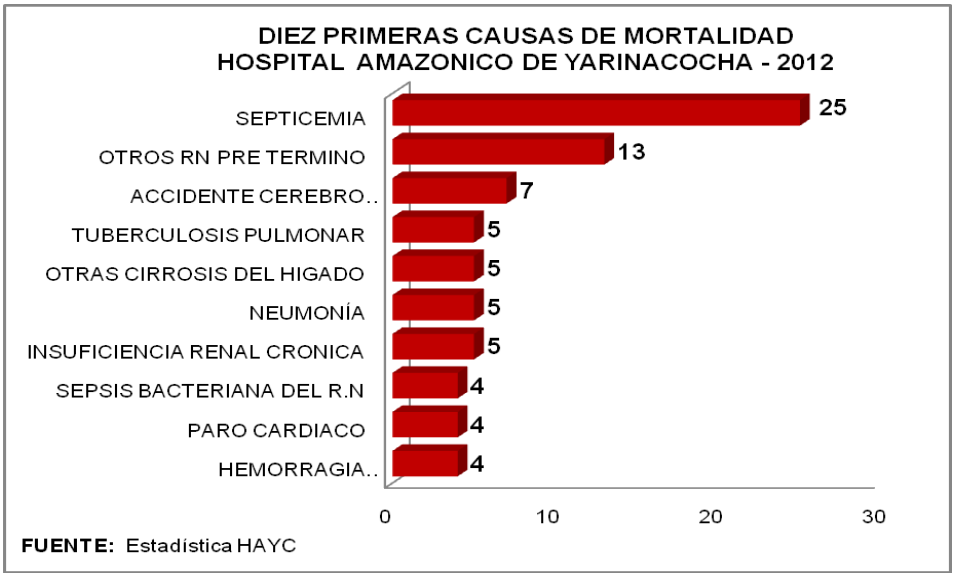

d) Causas de Mortalidad según sexo

Las defunciones por septicemia ha ocurrido en su mayoría en pacientes del sexo masculino al igual que la hemorragia gastrointestinal y otras cirrosis del hígado. El accidente cerebro vascular, tuberculosis pulmonar y la neumonía es más frecuente en el sexo femenino.

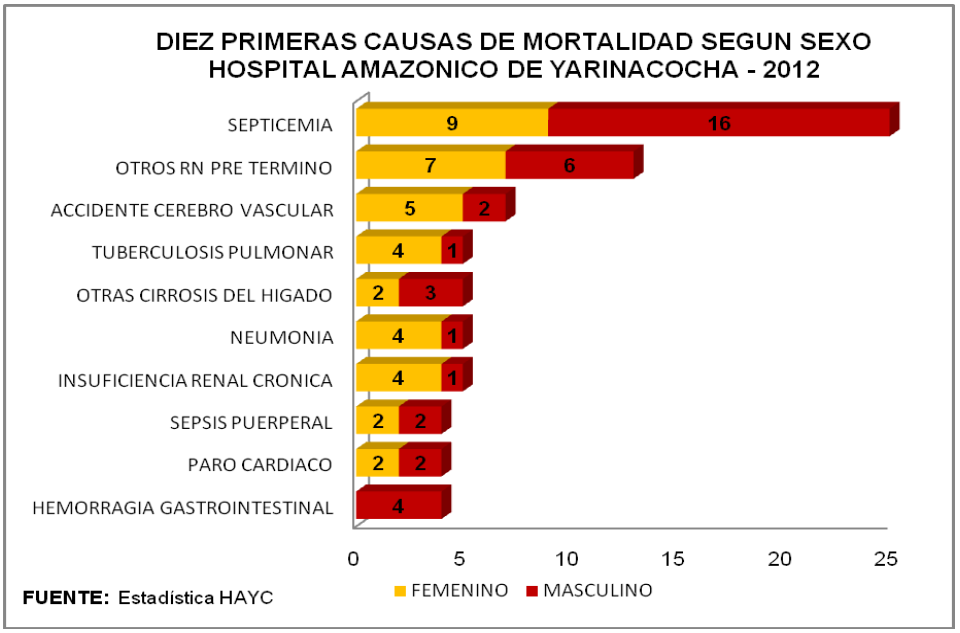

e) Causas de Mortalidad por Grupo de Edad

Según el análisis por ciclos de vida, del total de defunciones ocurridas en el año **2012,** el **31.8% (56)** se presentó en el **ciclo de vida niño (0-9 años)** siendo la septicemia no especificada y la prematuridad las causas principales de defunción, seguido de la dificultad respiratoria del recién nacido, neumonía, asfixia del nacimiento malformación congénita del corazón, insuficiencia cardiaca, anemia , insuficiencia respiratoria, artritis, asma, enfermedades de la tráquea y los bronquios, hidrocefalo, kwashiorkor.

El **2.8% (05)** de defunciones se ha presentado en el **ciclo de vida adolescente (10-19 años**) siendo las causas principales de defunción la tuberculosis, insuficiencia renal, edema pulmonar y la encefalitis.

El **41.4% (73)** corresponde al **ciclo de vida adulto (20-64 años)** siendo la septicemia la principal causa de defunción, seguido de tuberculosis, insuficiencia renal, neumonía, tumores, diabetes mellitus, lupus eritematoso, accidente vascular encefálico, cirrosis del hígado, enfermedad inflamatoria pélvica femenina, traumatismo intracraneal. entre otras causas tenemos la hemorragia gastrointestinal, insuficiencia cardiaca, anemia, enfermedad cerebrovascular, insuficiencia respiratoria, paro cardiaco, cálculo de riñón, carcinoma in situ del hígado, choque hipovolemico, convulsiones febriles, desnutrición proteico calórica leve, desprendimiento prematuro de la placenta, disfonía, edema cerebral, enfermedad tóxica del hígado con hepatitis aguda, episodio depresivo no especificado, fiebre del dengue, heridas, insuficiencia hepática aguda, meningitis bacteriana, otras hidronefrosis, parto por cesárea electiva, sepsis puerperal.

El **23.8% (42)** de defunciones se presentó **en el ciclo de vida adulto mayor (65 a más años)** siendo el accidente cerebral encefálico agudo la primera causa de defunción, seguido de neumonía, infarto agudo de miocardio, septicemia, cirrosis del hígado, hemorragia gastrointestinal, tuberculosis, insuficiencia renal, insuficiencia cardiaca, infecciones del tracto urinario. Entre otras causas tenemos enfermedad cerebro vascular, paro respiratorio, celulitis, gastritis, hemiplejia, hiperplasia de la próstata, hipertensión esencial, muerte cardiaca súbita, enfermedades pulmonares con fibrosis y otras obstrucciones intestinales.

Cuadro Nº 67: Defunciones según ciclos de vida – HAYC 2012

DIAGNOSTICO	NIÑO	ADOLESCENTE	ADULTO	ADULTO MAYOR	TOTAL	
Septicemia, no especificada	16	0	10	3	29	16.5
Otros recién nacidos pretérmino	13	0	0	0	13	7.4
Tuberculosis	0	2	8	2	12	6.8
Insuficiencia renal no especificada	0	1	8	2	11	6.3
Neumonía, no especificada	4	0	3	4	11	6.3
Accidente vascular encefálico agudo	0	0	2	5	7	4.0
Dificultad respiratoria del recién nacido	7	0	0	0	7	4.0
Infarto agudo del miocardio	0	0	2	4	6	3.4
Otras cirrosis del hígado	0	0	2	3	5	2.8
Hemorragia gastrointestinal, no especificada	0	0	1	3	4	2.3
Insuficiencia cardíaca, no especificada	1	0	1	2	4	2.3
Tumores	0	0	4	0	4	2.3
Asfixia del nacimiento, no especificada	3	0	0	0	3	1.7
Diabetes mellitus no especificada	0	0	4	2	3	1.7
Lupus eritematoso sistémico	0	0	3	0	3	1.7
Anemia de tipo no especificado	1	0	1	0	2	1.1
Enfermedad cerebrovascular, no especificada	0	0	1	1	2	1.1
Enfermedad inflamatoria pélvica femenina	0	0	2	0	2	1.1
Infecciones del tracto genitourinario	0	0	0	2	2	1.1
Insuficiencia respiratoria, no especificada	1	0	1	0	2	1.1
Malformación congénita del corazón	2	0	0	0	2	1.1
Paro respiratorio	0	0	1	1	2	1.1
Traumatismo intracraneal, no especificado	0	0	2	0	2	1.1
Artritis, no especificada	1	0	0	0	1	0.6
Asma, no especificado	1	0	0	0	1	0.6
Cálculo del riñón	0	0	1	0	1	0.6
Carcinoma in situ del hígado	0	0	1	0	1	0.6
Celulitis de otras partes de los miembros	0	0	0	1	1	0.6
Choque hipovolémico	0	0	1	0	1	0.6
Convulsiones febriles	0	0	1	0	1	0.6
Desnutrición proteicocalórica leve	0	0	1	0	1	0.6
Desprendimiento prematuro de la placenta	0	0	1	0	1	0.6
Disfonía	0	0	1	0	1	0.6
Edema cerebral	0	0	1	0	1	0.6
Edema pulmonar	0	1	0	0	1	0.6
Encefalitis, mielitis y encefalomielitis	0	1	0	0	1	0.6
Enf. tóxica del hígado con hepatitis aguda	0	0	1	0	1	0.6
Enf.de la tráquea y de los bronquios	1	0	0	0	1	0.6
Episodio depresivo, no especificado	0	0	1	0	1	0.6
Fiebre del dengue [dengue clásico]	0	0	1	0	1	0.6
Gastritis, no especificada	0	0	0	1	1	0.6
Hemiplejía, no especificada	0	0	0	1	1	0.6
Herida de región no especificada del cuerpo	0	0	1	0	1	0.6
Hidrocéfalo, no especificado	1	0	0	0	1	0.6
Hiperplasia de la próstata	0	0	0	1	1	0.6
Hipertensión esencial (primaria)	0	0	0	1	1	0.6
Insuficiencia hepática aguda o subaguda	0	0	1	0	1	0.6
Kwashiorkor	1	0	0	0	1	0.6
Meningitis bacteriana, no especificada	0	0	1	0	1	0.6
Muerte cardíaca súbita, así descrita	0	0	0	1	1	0.6
Enfermedades pulmonares con fibrosis	0	0	0	1	1	0.6
Otras hidronefrosis y las no especificadas	0	0	1	0	1	0.6
Otras obstrucciones intestinales	0	0	0	1	1	0.6
Parto por cesárea electiva	0	0	1	0	1	0.6
Sepsis puerperal	0	0	1	0	1	0.6
Síndrome de aspiración neonatal	1	0	0	0	1	0.6
Tetralogía de Fallot	1	0	0	0	1	0.6
Tos ferina, no especificada	1	0	0	0	1	0.6
TOTAL	**56**	**5**	**73**	**42**	**176**	**100.0**

Fuente: Estadística HAYC

3.3.6. Análisis de Salud de la Micro Red San José de Yarinacocha

En el distrito de Yarinacocha existen 21 establecimientos de salud, los cuales se encuentran categorizados según tipo de establecimiento y Nº de Resolución. Según se puede apreciar en el cuadro siguiente, el establecimiento con mayor nivel de complejidad es el Hospital Amazónico de Yarinacocha, categorizado en el nivel II-2, del

mismo modo se puede apreciar los establecimientos categorizados en Centros de Salud, el Centro de Salud San José de Yarinacocha, el Centro de Salud Húsares del Perú categorizados en el nivel I-3, el Centro de Salud Centro América categorizado en el nivel I-2. Los establecimientos de menor nivel de complejidad son 17 Puestos de Salud categorizados en el nivel I-1, la mayoría de estos establecimientos se localizan en zonas rurales y en zonas periféricas de la ciudad de Puerto Callao.

Cuadro Nº 68

DISTRITO DE YARINACOCHA: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CATEGORIZADOS Y RECATEGORIZADOS - 2010

Nº	DIRESA	DIR. RED DE SALUD	MICRO RED	EST. DE SALUD	TIPO DE ESTABLEC.	CATEGORIA	Nº RESOL.	FECHA
1	UCAYALI	FCO. BASADRE YARINACOCHA	ESTABLECIMIENTO	HOSPITAL YARINACOCHA	HOSPITAL	II-2	RD.Nº 066-05-GRU-DRSU-OAL	17/02/2005
2	UCAYALI	CNL. PORTILLO	9 DE OCTUBRE	**9 DE OCT. - SHIRAMBARI**	**PUESTO DE SALUD**	I-2	RD.Nº 716-09-GRU-DIRES-OAL	15/10/2009
3	UCAYALI	FCO. BASADRE YARINACOCHA	NVO. PARAIZO	JOSE OLAYA	PUESTO DE SALUD	I-1	RD.Nº 151-05-GRU-DRSU-OAL	29/03/2005
4	UCAYALI	FCO. BASADRE YARINACOCHA	NUEVO PARAISO	HUSARES DEL PERU	**CENTRO DE SALU**	I-3	RD.Nº 246-10-GRU-DIRESAU-OA	29/03/2010
5	UCAYALI	FCO. BASADRE YARINACOCHA	SAN JOSE DE YARINACOCHA	BELLAVISTA DE YARINAC.	PUESTO DE SALUD	I - 1	RD.Nº 151-05-GRU-DRSU-OAL	29/03/2005
6	UCAYALI	FCO. BASADRE YARINACOCHA	SAN JOSE DE YARINACOCHA	SEÑOR DE LOS MILAGROS	PUESTO DE SALUD	I - 1	RD.Nº 151-05-GRU-DRSU-OAL	29/03/2005
7	UCAYALI	FCO. BASADRE YARINACOCHA	SAN JOSE DE YARINACOCHA	SAN JOSE DE YARINACOCH	**CENTRO DE SALUD**	I - 3	RD.Nº 716-09-GRU-DIRESAU-OA	15/10/2009
8	UCAYALI	FCO. BASADRE YARINACOCHA	SAN JOSE DE YARINACOCHA	SAN PABLO DE TUSHMO	PUESTO DE SALUD	I - 2	RD.Nº 716-09-GRU-DIRESAU-OA	15/10/2009
9	UCAYALI	FCO. BASADRE YARINACOCHA	SAN JOSE DE YARINACOCHA	SAN JUAN DE YARINAC.	PUESTO DE SALUD	I - 1	RD.Nº 066-05-GRU-DRSU-OAL	17/02/2005
10	UCAYALI	FCO. BASADRE YARINACOCHA	SAN JOSE DE YARINACOCHA	CASHIVOCOCHA	PUESTO DE SALUD	I - 1	RD.Nº 151-05-GRU-DRSU-OAL	29/03/2005
11	UCAYALI	FCO. BASADRE YARINACOCHA	SAN JOSE DE YARINACOCHA	SANTA ROSA	PUESTO DE SALUD	I - 1	RD.Nº 151-05-GRU-DRSU-OAL	29/03/2005
12	UCAYALI	FCO. BASADRE YARINACOCHA	SAN JOSE DE YARINACOCHA	SAN FRANCOSC. DE YARIN.	PUESTO DE SALUD	I - 1	RD.Nº 151-05-GRU-DRSU-OAL	29/03/2005
13	UCAYALI	FCO. BASADRE YARINACOCHA	SAN JOSE DE YARINACOCHA	UNION ZAPOTILLO	PUESTO DE SALUD	I - 1	RD.Nº 151-05-GRU-DRSU-OAL	29/03/2005
14	UCAYALI	FCO. BASADRE YARINACOCHA	SAN JOSE DE YARINACOCHA	HUITOCOCHA	PUESTO DE SALUD	I - 1	RD.Nº 151-05-GRU-DRSU-OAL	29/03/2005
15	UCAYALI	FCO. BASADRE YARINACOCHA	SAN JOSE DE YARINACOCHA	NVA. ESP. DE PANAILLO	PUESTO DE SALUD	I - 1	RD.Nº 151-05-GRU-DRSU-OAL	29/03/2005
16	UCAYALI	FCO. BASADRE YARINACOCHA	SAN JOSE DE YARINACOCHA	NUEVA ALEJANDRIA	PUESTO DE SALUD	I - 1	RD.Nº 151-05-GRU-DRSU-OAL	29/03/2005
17	UCAYALI	FCO. BASADRE YARINACOCHA	SAN JOSE DE YARINACOCHA	LEONCIO PRADO	PUESTO DE SALUD	I - 1	RD.Nº 151-05-GRU-DRSU-OAL	29/03/2005
18	UCAYALI	FCO. BASADRE YARINACOCHA	SAN JOSE DE YARINACOCHA	NVA. LUZ DE FATIMA	PUESTO DE SALUD	I - 1	RD.Nº 151-05-GRU-DRSU-OAL	29/03/2005
19	UCAYALI	FCO. BASADRE YARINACOCHA	SAN JOSE DE YARINACOCHA	MARISCAL SUCRE	PUESTO DE SALUD	I - 1	RD.Nº 151-05-GRU-DRSU-OAL	29/03/2005
20	UCAYALI	FCO. BASADRE YARINACOCHA	SAN JOSE DE YARINACOCHA	CENTRO AMERICA	**CENTRO DE SALUD**	I -2.	RD.Nº 716-09-GRU-DIRESAU-OA	15/10/2009
21	UCAYALI	FCO. BASADRE YARINACOCHA	SAN JOSE DE YARINACOCHA	NUEVA UNION	PUESTO DE SALUD	I -1	RD.Nº 871A-09-GRU-DIRESAU-C	17/12/2009

Fuente: DIRESA - Oficina de Epidemiologia y Planeamiento

En el cuadro siguiente se puede ver la población de referencia asignado a cada establecimiento de salud, los mismos que han sido estimados por la DISA tomando como base el censo nacional 2007, XI de población y VI de vivienda.

Cuadro Nº 69

POBLACIÓN DE REFERENCIA SEGÚN ESTABLECIMIENTOS - DISTRITO DE YARINACOCHA

	DEPARTAMENTO / PROVINCIA / DISTRITO	UBICACIÓN	TOTAL POBLACIÓN
	UCAYALI		**477,616**
	CORONEL PORTILLO		**366,040**
	DISTRITO YARINACOCHA		**94,304**
1	**HOSPITAL YARINACOCHA**	**PUERTO CALLAO**	**34,547**
2	**MICRORED SAN JOSE YARINAC**	**C.P SAN JOSE**	**31,449**
2.1	**C.S. SAN JOSE YARINACOCHA**	C.P SAN JOSE	**6,266**
2.2	**P.S. San Pablo de Tushmo**	C.P SAN PABLO DE TUSHMO	8,195
2.3	**P.S. San Juan Y.C.**	CASERÍO SAN JUAN	1,765
2.4	**P.S. Cashibo Cocha**	CASERÍO CASHIBOCOCHA	662
2.5	**P.S. Santa Rosa**	CASERÍO SANTA ROSA	754
2.6	**P.S. San Francisco Y.C.**	CC.NN. SAN FRANCISCO	4,429
2.7	**P.S. Unión Zapotillo**	CASERÍO UNION ZAPOTILLO	1,397
2.8	**P.S. Huitococha (no funciona)**	CASERÍO SAN MIGUEL DE HUITOCOCHA	387
2.9	**P.S. Esperanza de Panaillo**	C.P NUEVA ESPERANZA DE PANAILLO	1,581
2.1	**P.S. Nueva Alejandria**	CASERÍO NUEVA ALEJANDRIA	571
2.11	**P.S. Leoncio Prado**	CASERÍO LEONCIO PRADO	479
2.12	**P.S. Nueva Luz de Fatima**	CASERÍO NUEVA LUZ DE FATIMA	433
2.13	**P.S. Mariscal Sucre**	CASERÍO SUCRE	479
2.14	**P.S. Bellavista Y.C.**	**CASERÍO BELLAVISTA**	3,234
2.15	**P.S. Nueva Union**	CASERÍO NUEVA UNION	387
2.16	**P.S. Señor de los Milagros**	CASERÍO SEÑOR DE LOS MILAGROS	433

NOTA: CIFRAS ESTIMADAS CON BASE CENSO POBLACION 2007
FUENTE: INEI-CENSO NACIONAL XI DE POBLACION Y VI VIVIENDA 2007
ELABORACION : FUENTE:MINSA-OGEI-OE - POBLACION PROYECTADA DEL 2011, EN CALIIDAD DE CIFRAS REFERENCIALES

Como se ha indicado con anterioridad el Puesto de Salud Shirambari que pertenece a la Micro Red 9 de Octubre está ubicado en el distrito de Ysrinacocha localidad de Puerto Callao, sector Shirambari, lo propio ocurre con los Centros de Salud Centro América ubicada en el A. H. Teodoro Binder II y Húsares del Perú en el sector Aeropuerto, ambos pertenecen a la Micro Red Nuevo Paraizo. Establecido así por la DISA Ucayali para fines administrativos.

Cuadro Nº 70

POBLACION DE REFERENCIA DE ESTABLECIMIENTOS DENTRO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA 2012

	RED Nº 01 CORONEL PORTILLO		**147,791**
1	**MICRORED 09 DE OCTUBRE (12 ESTABLECIMIENTOS)**	**CALLERIA - MANATAY**	**62,917**
1.1.	P.S. Shirambari	PURTO CALLAO - SECTOR SHIRAMBARI	4,888
	RED FEDERICO BASADRE/YARINACOCHA RED Nº 02		**94,304**
1	**MICRORED NUEVO PARAIZO (06 ESTABLECIMIENTOS)**	**CALLERIA - YC.**	**75,445**
1.1.	C.S. Centro America	PURTO CALLAO - TEODORO BINDER II	9,572
1.2.	C.S. Usares del Perú	PURTO CALLAO - A. H. USARES DEL PERU	11,685

NOTA: CIFRAS ESTIMADAS CON BASE CENSO POBLACION 2007
FUENTE: INEI-CENSO NACIONAL XI DE POBLACION Y VI VIVIENDA 2007
ELABORACION : FUENTE:MINSA-OGEI-OE - POBLACION PROYECTADA DEL 2011, EN CALIIDAD DE CIFRAS REFERENCIALES

❖ LAS 10 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD DE LA MICRO RED SAN JOSE DE YARINACOCHA.

Las diez principales causas de morbilidad se resumen en el siguiente cuadro: Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores registra 5387 casos que representa 37%, la segunda causa son las enfermedades infecciosas intestinales con 1906 casos que representa 13% del total de casos. Otras infecciones de las vías respiratorias inferiores con 1167 representan 8%. Desnutrición 1161 casos que representa el 8% del total de casos registrados en la Micro Red San José. Helmintiasis 1047 casos con 7%. Síntomas y signos generales 922 casos que representa 6% del total de casos. Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores 882 casos con 6%. Micosis 762 casos 5%. Otras enfermedades del sistema urinario 582 casos 4%. Trastornos de la conjuntiva 569 casos con 4% del total de casos que se registra en la Micro Red San José.

Cuadro Nº 71

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR GRUPOS Y ETAPAS DE VIDA
MICRO RED SAN JOSE DE YARINA AÑO 2012

CIE-X	MORBILIDAD	ETAPAS DE VIDA						%
		NIÑO (0-11A)	ADOLESC. (12-17)	JOVEN (18-29A)	ADULTO (30 -59 A)	ADULT. MAY. (60- + AÑOS)	TOTAL	
(J00-J06)	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	3,322	389	662	781	233	5,387	37
(A00-A09)	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	1,358	98	165	215	70	1,906	13
(J20-J22)	OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFE	1,114	50	2	1	0	1,167	8
(E40-E46)	DESNUTRICION	1,157	2	1	0	1	1,161	8
(B65-B83)	HELMINTIASIS	631	97	93	160	66	1,047	7
(R50-R69)	SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES	395	74	169	209	75	922	6
(J40-J47)	ENF. CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	345	56	124	279	78	882	6
(B35-B49)	MICOSIS	289	71	172	184	46	762	5
(N30-N39)	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	113	57	146	219	51	586	4
(H10-H13)	TRASTORNOS DE LA CONJUNTIVA	356	45	61	73	34	569	4
	TOTAL	9,080	939	1,595	2,121	654	14,389	100

FUENTE: ESTADISTICIA, INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES
FECHA: 22-03-2013

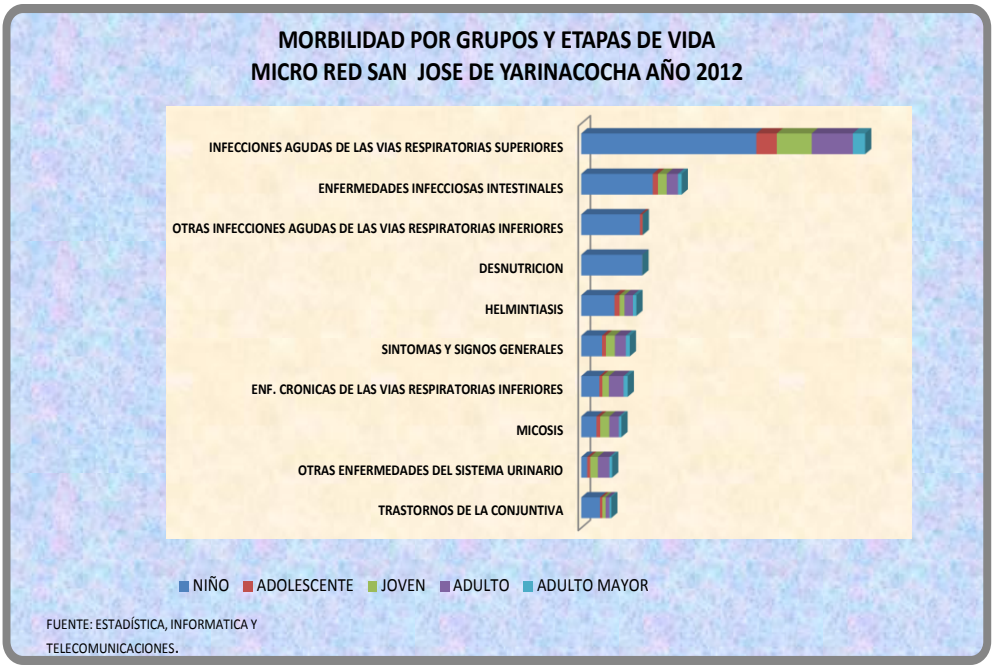

- DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD DEL HOSPITAL AMAZONICO DE YARINACOCHA.

La primera causa de morbilidad registrados en el Hospital Amazónico de Yarinacocha en el año 2012 es infecciones aguadas de las vías respiratorias superiores que registra 1476 casos y representa 18.52% del total de casos, enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos 1060 casos 13.30%, otras enfermedades de las vías respiratorias superiores 816 casos que representa 10.24% del total de casos, otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo 809 casos, que representa 10.15%. Enfermedades hipertensivas 733 casos con 9.20%. Helmintiasis 8% del total de casos registrados en la Micro Red San José. Helmintiasis 655 casos con 8.22%. Enfermedades infecciosas intestinales 645 casos, que representa 8.09%, otras enfermedades del sistema urinario 635 casos que representa 7.97% del total de casos. Trastornos No inflamatorios de los órganos genitales femeninos 582 casos que representa 7.30%, diabetes melitos 558 casos que representa 7% del total de casos registrados en el Hospital Amazónico de Yarinacocha en el año 2012.

Cuadro Nº 72

HOSPITAL AMAZONICO AÑO 2012

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR ETAPAS DE VIDA

Nº	MORBILIDAD	ETAPAS DE VIDA					TOTAL	%
		NIÑO	ADOLESCENTE	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR		
1	DIABETES MELLITUS	0.00	0.00	20.00	313.00	225.00	558.00	7.00
2	TRAST. NO INFLAMATORIOS DE LOS ORGANOS GENITALES FEMENINOS	1.00	27.00	109.00	378.00	67.00	582.00	7.30
3	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	214.00	33.00	79.00	210.00	99.00	635.00	7.97
4	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	489.00	12.00	29.00	74.00	41.00	645.00	8.09
5	HELMINTIASIS	387.00	41.00	62.00	103.00	62.00	655.00	8.22
6	ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS		9.00	32.00	287.00	405.00	733.00	9.20
7	OTROS TRAST. MATERNOS RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL EMBARAZO	0.00	66.00	504.00	239.00	0.00	809.00	10.15
8	OTRAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	744.00	16.00	15.00	34.00	7.00	816.00	10.24
9	ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DE LOS ORGANOS PELVICOS FEMENINOS	23.00	46.00	453.00	502.00	36.00	1060.00	13.30
10	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	1225.00	45.00	67.00	90.00	49.00	1476.00	18.52
	TOTAL	3,083	295	1,370	2,230	991	7,969	100

FUENTE: ESTADISTICA E INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES

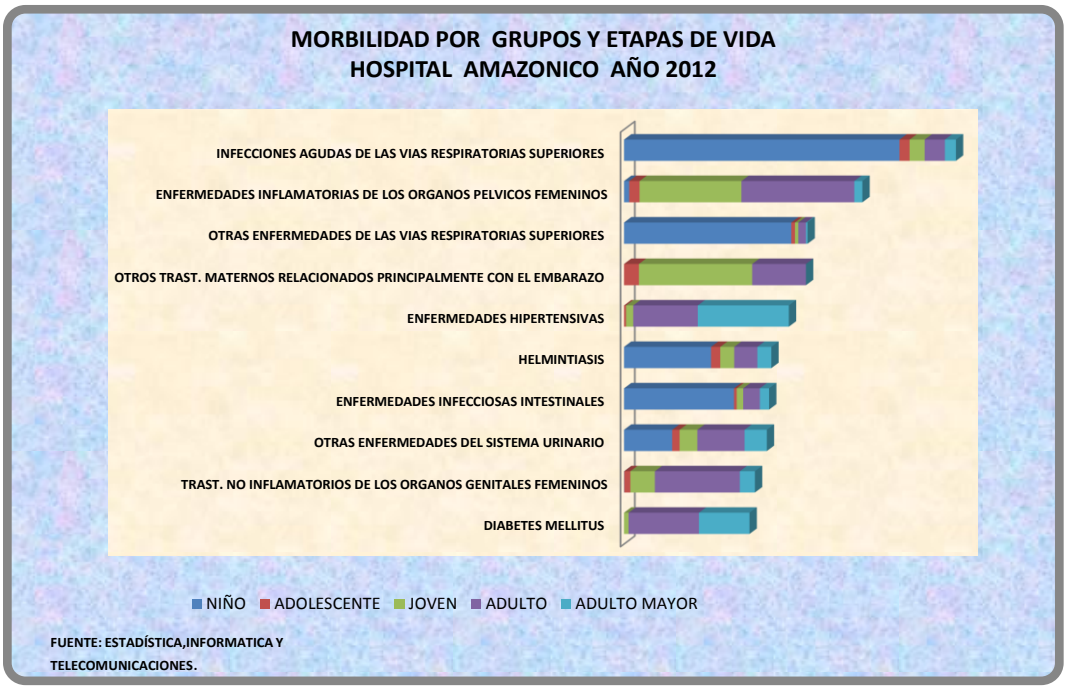

En la gráfica siguiente se observa la tendencia cíclica registrada en el periodo 2005 – 2011 de los casos de morbilidad registrados; en el periodo 2005 al 2006 se nota un descenso en los casos de morbilidad, el cual se debe al control y eficacia de los programas preventivo promocionales, a partir del 2006, 2007, 2008 se observa un crecimiento sostenido de casos de morbilidad llegando a su pico más alto 2009, que a partir de dicho punto disminuye en forma sostenida los casos de morbilidad, y esto se debe a la implementación de políticas agresivas de control preventivo de la morbilidad efectuado por la DISA Ucayali.

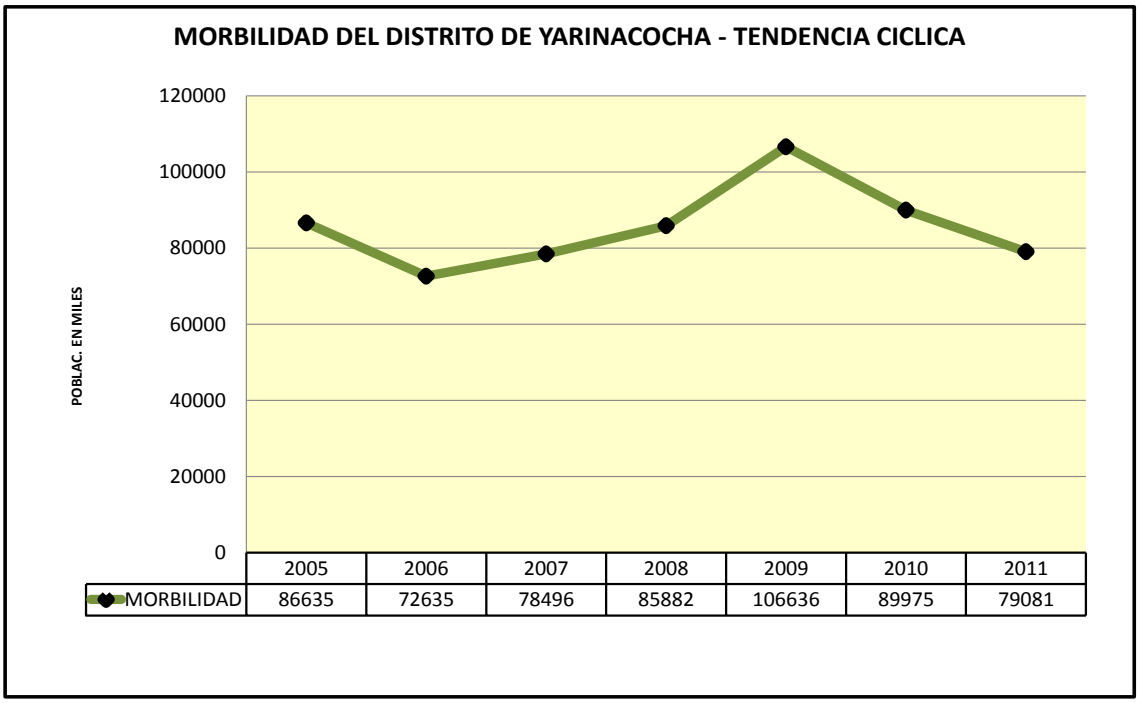

Cuadro Nº 72

MORBILIDAD GENERAL DISTRITO DE YARINACOCHA 2005-2011

	MORBILIDAD	ETAPAS DE VIDA												
		RN - 28 DIAS	29 DIAS - 11 MESES	1 AÑO	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 - 9 AÑOS	10 - 14 AÑOS	15 - 17 AÑOS	20 - 49 AÑOS	50 - 64 AÑOS	65 + AÑOS	TOTAL
1	MORBILIDAD AÑO 2005	1,064	9,610	9,160	5,339	4,063	3,263	11419	9058	6681	19574	4068	3336	86,635
2	MORBILIDAD AÑO 2006	856	8,332	8,247	4,976	3,347	2,543	9033	7208	5491	15963	3750	2889	72,635
3	MORBILIDAD AÑO 2007	822	8,790	8,278	5,703	3,889	2,613	8731	7145	5825	19320	4269	3111	78,496
4	MORBILIDAD AÑO 2008	906	8,870	7,938	5,347	4,116	3,179	8868	5810	5879	24327	6040	4602	85,882
5	MORBILIDAD AÑO 2009	1,090	11,645	10,928	6,912	4,670	3,644	9680	6116	7472	30819	7838	5822	106,636
		RN - 28 DIAS	29 DIAS - 11 MESES	1 AÑO	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 - 11 AÑOS	12 - 17 AÑOS	18 - 29 AÑOS	30 - 59 AÑOS	60		
6	MORBILIDAD AÑO 2010	740	9,372	10,436	6,591	4,063	2,668	9487	5798	14767	18558	7495		89,975
7	MORBILIDAD AÑO 2011	744	7,594	7,668	5,577	3,342	2,461	8,246	4,647	13,814	17,880	7,108		79,081

FUENTE: ESTADISTICIA, INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES

FECHA: 22-03-2013

❖ PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD

Las principales causas de mortalidad se presentan en el siguiente cuadro, donde están los números de casos y el porcentaje respecto al total de enfermedades que prevalecen en el distrito. En total hay 10 enfermedades, una causa que responde a tumores NEPLASIAS, otra a infecciones originadas en el periodo perinatal, una de las causas ha sido las malformaciones congénitas, otra de las causas ha sido los síntomas y hallazgos anormales, otra causa ha sido los trastornos mentales y del comportamiento, finalmente se han especificado otras causas de muerte como entre los que destacan los accidentes de tránsito, crímenes y suicidios por ejemplo.

Cuadro Nº 73

CAUSAS DE MORTALIDAD POR GRUPOS Y ETAPAS DE VIDA
DISTRITO DE YARINACOCHA AÑO 2012

CIE-X	MORBILIDAD	ETAPAS DE VIDA						%
		NIÑO (0-09 A)	ADOLESC. (10-19)	JOVEN (20-49A)	ADULTO (50 -59 A)	ADULT. MAY. (60- + AÑOS)	TOTAL	
A00-B99	CIERTAS ENFER.INFECCIOSAS Y PARASITARIA	8	3	17	6	15	49	22.27
I00 - I99	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	1	1	0	7	20	29	13.18
J00-J99	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	10	4	5	1	18	38	17.27
C00 - D48	TUMORES (NEPLASIAS)	0	1	8	3	11	23	10.45
P00-P96	INFECCIONES ORIGINADAS EL PERIODO PERINATAL	14	0	0	0	0	14	6.36
V01-Y98	CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD	2	2	10	2	2	18	8.18
K00-K93	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	0	0	4	4	9	17	7.73
G00-G99	ENFERMEDADES DE LSISTEMA NERVIOSO	2	0	1	0	2	5	2.27
N00-N99	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	0	0	4	0	2	6	2.73
E00-E99	ENF.ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLOCIAS	1	0	0	0	3	4	1.82
Q00-Q99	MALFORMACIONES CONGENITAS, ANOMALIAS CROMOSOMICAS	2	0	0	0	0	2	0.91
D50-D89	ENF.DE LA SANGRE Y DE LOS ORG. HEMATOPOYETICOS, Y CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	0	0	2	0	4	6	2.73
R00-R99	SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINI , NO CLASIFICA	3	0	1	0	1	5	2.27
M00-M99	ENFERMEDADES DE LSISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CO	0	0	0	0	2	2	0.91
F00-F99	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	1	0	0	0	0	1	0.45
(L00-L99)	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	1	0	0	0	0	1	0.45
		45	11	52	23	89	220	100.00

FUENTE: HOJAS HIS DE CONSULTORIOS EXTERNOS
DIRECCION DE EPIDEMIOLOGIA-ESTADISTICA E INFORMATICA
ELABORADO POR : GLFR/HCS

La principal causa de mortalidad en el distrito de Yarinacocha es enfermedades infecciosas y parasitarias que registra 49 casos y representa el 22.27%, el cual está relacionada a los hábitos de consumo, la segunda causa son las enfermedades del sistema circulatorio que registra un total de 29 casos y representa 13.18%, las enfermedades del sistema respiratorio registra 38 casos y representa el 17.27% del

total. Tumores NEPLASIAS registra 23 casos y representa 10.45%. Infección originadas en el periodo perinatal registra 14 casos y representa el 6.36% del total. Causas externas de morbilidad y mortalidad registra 18 casos y representa 8.18% del total. Enfermedades del sistema digestivo 17 casos y representa 7.73%. Enfermedades del sistema nervioso con cinco casos y representa el 2.27". Enfermedades del sistema genitourinario registra 06 casos y representa el 2.73%, otras causas representa el 21% del total.

En la gráfica se observa que en el año 2011 en el distrito de Yarinacocha se registraron 305 casos de fallecimiento, superando al distrito de Manatay y menor que el distrito de Calleria.

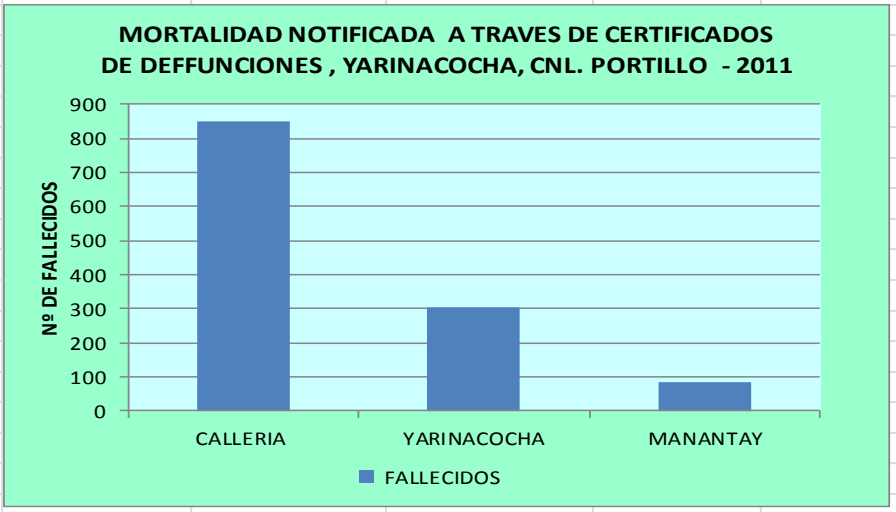

DISTRITOS	CALLERIA	YARINACOCHA	MANANTAY
Nº FALLECIDOS	849	305	84

FUENTE: ESTADISTICA DIRESA - UCAYALI

Según los indicadores de las causas de mortalidad, las infecciones respiratorias agudas bajas fueron las que registraron mayores tasas de mortalidad, alcanzando en el distrito de Yarinacocha 176.34, superior al distrito de Manatay e inferior el distrito de Calleria.

Cuadro Nº 74

CAUSAS DE MORTALIDAD DE MAYOR PREVALENCIA, SEGÚN DISTRITOS - 2011

INDICADOR	TASAS DE MORTALIDAD DE MAYOR PREVALENCIA		
	CALLERIA	YARINACOCHA	MANATAY
Infecciones respiratorias agudas bajas	868.88	176.34	103.24
Septicemia, Excepto Neonatal	554.76	128.26	52
Enfermedades Isquémicas del Corazón	376.04	50.49	20.34
Tuberculosis	260.24	65.56	37.68
Cirrosis y otras Enfermedades Crónicas del Hígado	281.09	42.95	36.17
Enfermedades Hipertensivas	250.19	35.42	15.83

Fuente: Direccion de Epidemiologia - DIRESA Ucayali

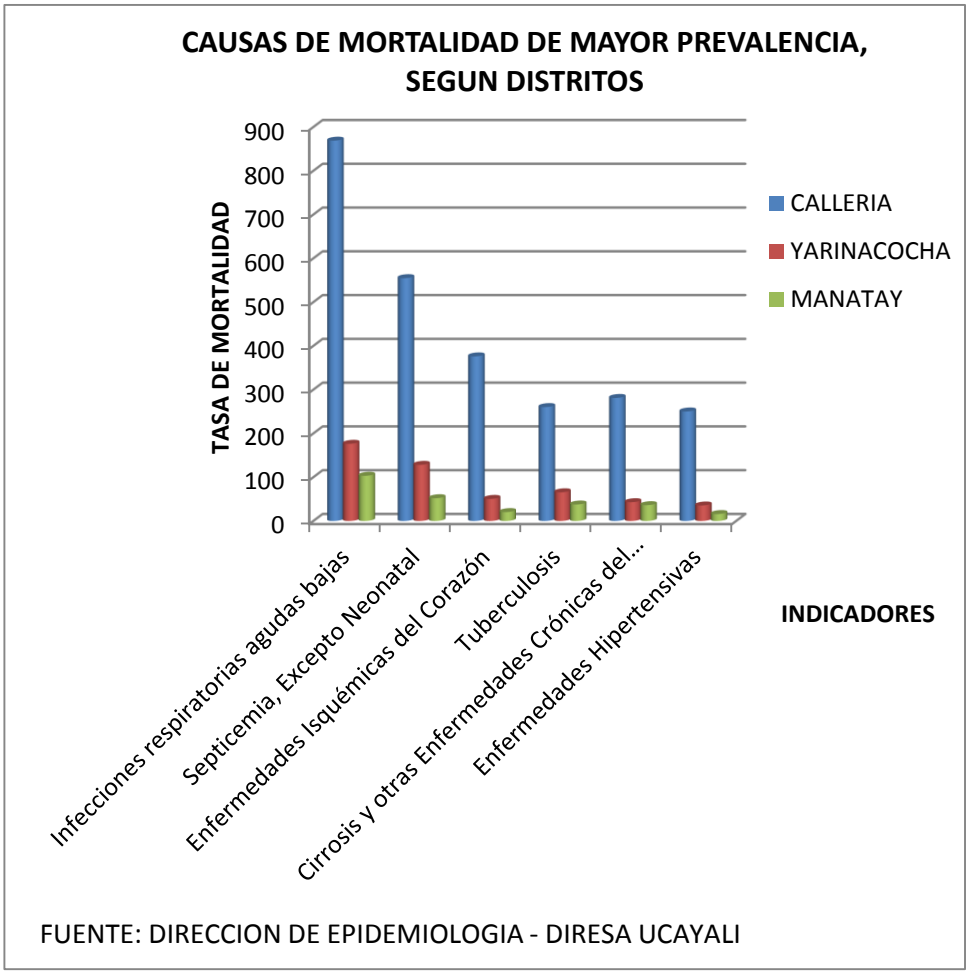

FUENTE: DIRECCION DE EPIDEMIOLOGIA - DIRESA UCAYALI

En la gráfica siguiente se observa la tendencia registrada en el periodo 2005 – 2012 de los casos de mortalidad en el distrito de Yarinacocha, el comportamiento es similar a lo registrado en los casos morbilidad; en el periodo 2005 al 2007 se nota un descenso en los casos de mortalidad, el cual se debe al control y eficacia de los programas preventivo promocionales, a partir del 2007, 2008 y hasta el 2010 se observa un crecimiento sostenido de casos de mortalidad en el distrito de Yarinacocha alcanzando el punto más alto el año 2010, para luego disminuir en forma sostenida y rápida los casos de mortalidad, debido a la implementación de políticas agresivas de control preventivo de mortalidad materno perinatal efectuada por la DISA Ucayali.

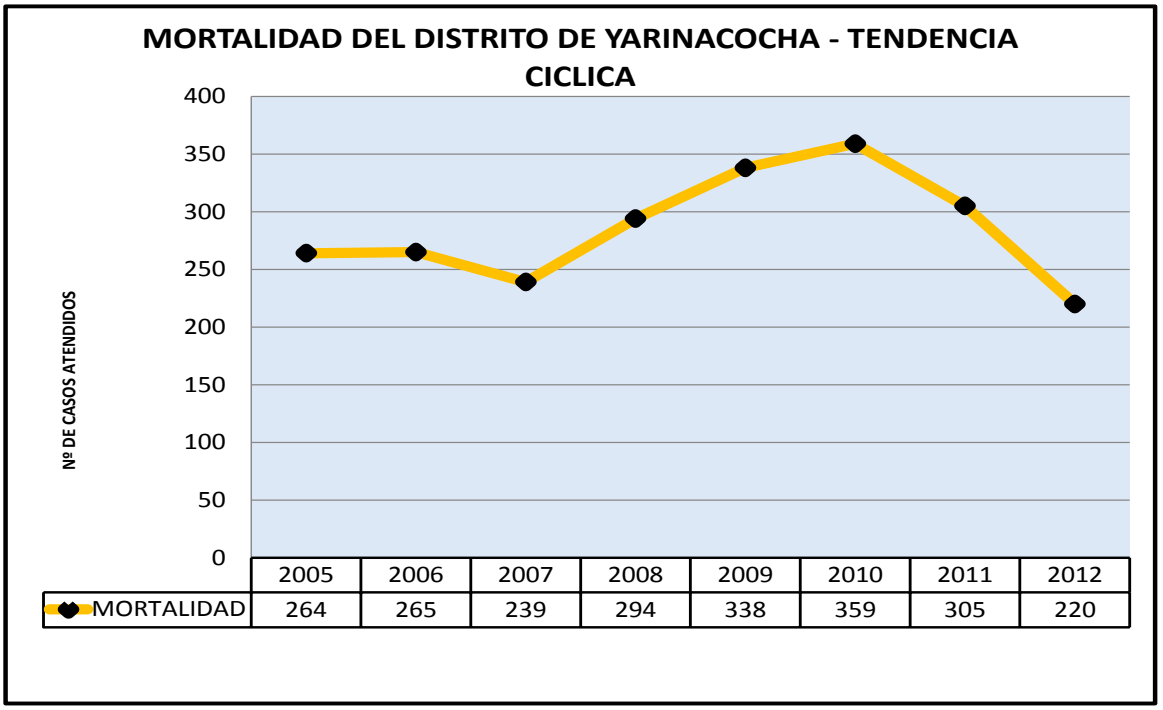

Cuadro Nº 75

MORTALIDAD GENERAL DISTRITO DE YARINACOCHA 2005-2012

	MORTALIDAD	ETAPAS DE VIDA										
		RN - 07 DIAS	08 DIAS - 28 DIAS	29 DIAS - 11 MESES	1 - 4 AÑOS	5 - 9 AÑOS	10 - 14 AÑOS	15 - 19 AÑOS	20 - 49 AÑOS	50 - 64 AÑOS	65 + AÑOS	TOTAL
1	MORTALIDAD AÑO 2005	21	6	24	19	4	5	5	59	38	83	264
2	MORTALIDAD AÑO 2006	21	-	13	19	4	5	5	55	19	124	265
3	MORTALIDAD AÑO 2007	35	11	22	17	-	4	6	58	19	67	239
4	MORTALIDAD AÑO 2008	41	12	15	18	6	4	10	54	27	107	294
7	MORTALIDAD AÑO 2010	29	10	17	14	10	4	13	80	43	139	359
8	MORTALIDAD AÑO 2011	34	6	12	9	6	5	5	70	45	113	305
9	MORTALIDAD AÑO 2012	18	4	15	6	1	2	9	53	23	89	220

Fuente: HOJAS HIS , CONSULTORIOS EXTERNOS

DIRECCION EPIDEMIOLOGIA-ESTADISTICA

El análisis de la mortalidad permite identificar las enfermedades de mayor trascendencia, que afectan a una población o aquellos que no tuvieron una atención adecuada y/o oportuna por factores de acceso económico, cultural o geográfico, así mismo permite determinar grupos etáreos de mayor riesgo de mortalidad. Conocer el perfil de mortalidad permite plantear estrategias que conducen a disminuir el riesgo de morir de la población y así lograr más años de vida saludable y productiva.

El **subregistro** de mortalidad es uno de los principales problemas que tiene el cálculo de la mortalidad a nivel nacional. Según el INEI este subregistro en el Perú es de 48.6% y en la **región Ucayali es de 62.6%.** Si analizamos por ciclos de vida este es mayor en el periodo neonatal e infantil (65%).

Cuadro Nº 76: MORBILIDAD GENERAL DEL DISTRITO DE YARINACOCHA – 2011

Nº	CIE10	DESCRIPCION	Total	ETAPAS DE VIDA				
				NIÑO (0-11A)	ADOLESCENTE (12-17)	JOVEN (18-29)	ADULTO (30-59	ADULTO MAYOR (60 +)
1	(J00-J06)	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	13991	9721	824	1440	1523	483
2	(A00-A09)	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	6356	4709	268	477	619	283
3	(B65-B83)	HELMINTIASIS	4316	2674	351	366	604	321
4	(N70-N77)	ENF.INFLAM. DE LOS ORGANO PELVICOS FEMENINO	3503	96	244	1682	1419	62
5	(J20-J22)	OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	3205	3036	76	11	44	38
6	(N30-N39)	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	2715	651	167	713	920	264
7	(R50-R69)	SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES	2571	1291	191	389	559	141
8	(J40-J47)	ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATOIRIAS INFERIORES	2516	1309	126	305	457	319
9	(B35 - B49)	MICOSIS	2350	769	175	630	608	168
10	(E40-E46)	DESNUTRICION	2269	2241	10	6	4	8
		LAS DEMAS ENFERMEDADES	35289	9135	2215	7795	11123	5021
TOTAL GENERAL			**79081**	**35632**	**4647**	**13814**	**17880**	**7108**

Fuente: HOJAS HIS , CONSULTORIOS EXTERNOS
EPIDEMIOLOGIA-ESTADISTICA

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL:

Este indicador relaciona el Número de muertos de niños menores de un año de edad, sobre número de nacidos vivos x 1000. La Tasa de Mortalidad Infantil indica el grado de desarrollo de un país, cuanto menor sea esta tasa, nos indica mejores prestaciones sanitarias.

Cuadro Nº 77

Tasa de Mortalidad Infantil por Quinquenios
Región Ucayali

Región	1995 2000	2000 2005	2005 2010	2010 2015
Perú	45	37	32	27
Ucayali	53	47	42	37

Fuente: INEI - Informe de desarrollo humano

Las proyecciones indican una disminución progresiva de este indicador. Sin embargo sigue siendo muy elevado.

En el año **2012,** La Tasa Bruta de Mortalidad Hospitalaria del Hospital Amazónico de Yarinacocha fue de **2.0%**. En los últimos 14 años se observa que la tendencia de la TBM se encuentra por debajo del **ESTÁNDAR**.

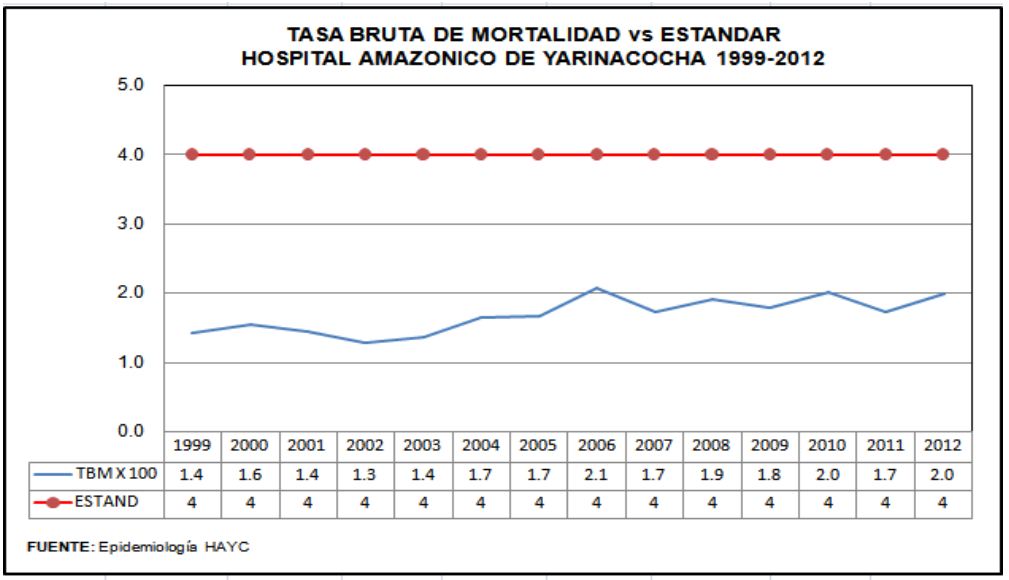

3.3.6.1.1. Población asegurada

❖ **Población con seguro de salud**

El seguro de salud o estar asegurado a alguna red asistencial de salud se considera uno de los derechos fundamentales en toda persona, desde el momento de la concepción hasta el término de su vida. En esta perspectiva, el distrito de Yarinacocha tiene varias redes de aseguramiento de salud, por lo que en el siguiente cuadro se presentan las poblaciones por sexo y lugar de residencia para el año 2007. Cabe señalar que estos grupos están clasificados según el INEI y por las entidades prestadoras de servicios de salud.

Cuadro Nº 78

DISTRITO DE YARINACOCHA: POBLACION CON SEGURO DE SALUD

VARIABLE / INDICADOR	CORONEL PORTILLO		YARINACOCHA		CALLERIA	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%
Población con seguro de salud	**140.085**	**42,0**	**38.300**	**44,7**	**54.333**	**39,8**
Hombre	69.542	41,1	18.845	44,0	27.001	39,2
Mujer	70.543	42,8	19.455	45,5	27.332	40,4
Urbana	112.254	39,8	33.771	43,4	49.499	39,0
Rural	27.831	53,6	4.529	57,9	4.834	50,9

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

En el cuadro se puede observar que en el distrito de Yarinacocha 44.7% cuenta con seguro de salud, 44% de hombres se encuentran asegurados, frente a 45% de mujeres, mientras que en área de residencia urbana 43.4% gozan del seguro y en el

área rural 57.9%. si comparamos con el distrito de Calleria y con la provincia, en todos los indicadores Yarinacocha lidera el aseguramiento de su población.

❖ Población con Seguro Integral de Salud

El Seguro Integral de Salud SIS, es un tipo de seguro con acceso a poblaciones del ámbito rural y periférico y forma parte de la red asistencial de salud, el distrito de Yarinacocha tiene varias redes de aseguramiento de salud, por lo que en el siguiente cuadro se presentan las poblaciones por área de residencia, según datos del censo 2007. Cabe señalar que estos grupos están clasificados según el INEI y por las entidades prestadoras de servicios de salud.

Cuadro Nº 79

DISTRITO DE YARINACOCHA: POBLACION CON SEGURO INTEGRAL DE SALUD

VARIABLE / INDICADOR	CORONEL PORTILLO		YARINACOCHA		CALLERIA	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%
Población con Seguro Integral de Salud	**81.412**	**24,4**	**22.169**	**25,9**	**23.703**	**17,4**
Urbana	55.963	19,8	18.079	23,2	19.299	15,2
Rural	25.449	49,0	4.09	52,3	4.404	46,4

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

En el cuadro anterior se puede observar que en el distrito de Yarinacocha 25.9% de sui población cuenta con Seguro Integral de Salud, de los cuales 23.2% corresponde al ámbito urbano y 52.3% al ámbito rural.

❖ Población con ESALUD

El Seguro Integral de Salud SIS, es un tipo de seguro para la población asegurada con acceso a poblaciones básicamente urbana, su población son los empleados y obreros que cuentan con seguro de ESSALUD.

Cuadro Nº 80

DISTRITO DE YARINACOCHA: POBLACION CON ESALUD

VARIABLE / INDICADOR	CORONEL PORTILLO		YARINACOCHA		CALLERIA	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%
Población con ESSALUD	**46.743**	**14,0**	**13.024**	**15,2**	**24.217**	**17,7**
Urbana	45.109	16,0	12.697	16,3	23.933	18,8
Rural	1.634	3,1	327	4,2	284	3,0

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

Según el cuadro anterior el distrito de Yarinacocha cuenta con una población de ESALUD de 13,024 personas, que representa el 15.2%, 16.3% pertenece al ámbito urbano y 4.2% al ámbito rural, este tipo de seguro es de tendencia urbana.

3.3.6.1.2. Estado nutricional infantil

La situación nutricional se mide básicamente por la desnutrición en niños en edad escolar de 6-9 años. Esto se hace en razón que la situación nutricional de los niños es lo más importante para sociedad, ya que unos niños mal alimentados, su futuro serán inciertos, toda vez que allí se determina la vida futura de esas personas. Un niño mal alimentado tendrá menos opciones para el aprendizaje actual y futuro, desarrollará menos capacidad de autoestima, será menos emprendedor y es posible que en su vida futura desarrolle traumas y complejos que harán incluso de él una persona con menos ciudadanía o indiferente a los problemas de la ciudad y de su pueblo.

En el siguiente cuadro se presenta el estado nutricional del distrito de Yarinacocha en relación a otros distritos de la provincia en edad escolar de 6-9 años.

Cuadro Nº 81

YARINACOCHA: ESTADO NUTRICIONAL INFANTIL 2007

DISTRITOS	% DE NIÑOS DE 0 - 12 AÑOS	TASA DE DESNUTRICION NIÑOS DE 06 -09 AÑOS
CALLERIA	26%	14%
CAMPO VERDE	30%	22%
IPARIA	40%	44%
MASISEA	38%	31%
YARINACOCHA	31%	17%
NUEVA REQUENA	34%	23%
MANATAY	33%	30%
FUENTE: MAPA DE POBREZA 2007		
Elaboración: PROPIA		

El cuadro nos muestra que en el distrito de Yarinacocha la tasa de desnutrición en niños en edad escolar de 6 – 9 años alcanza un 17,0%, superior al distrito de Calleria que alcanza un 14% para el año 2007, lo que evidencia una situación preocupante, que debería alarmar a las autoridades.

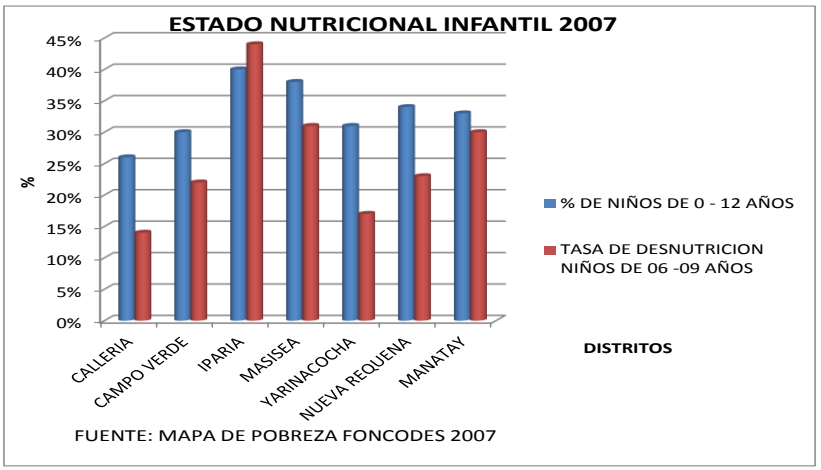

3.4. Acceso a servicios básicos

El acceso a los servicios básicos de las viviendas determina la calidad de vida y el grado de pobreza de la población yarinense.

Cuadro Nº 82

VIVENDAS CON ACCESO A SERVICIOS BASICOS

VARIABLE INDICADOR	CIFRA ABSOLUTA	%
Viviendas con abastecimiento de agua		
Red pública dentro de la vivienda	4408	23.7
Red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	2383	12.8
Pilón de uso público	1005	5.4
Viviendas con servicio higiénico		
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	3303	17.7
Red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	1175	6.3
Pozo ciego o negro / letrina	9441	50.7
Viviendas con alumbrado eléctrico		
Red pública	14383	77.2

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

En el cuadro se observa que el 23.7% de las viviendas cuentan con red pública dentro de la vivienda, 12.8% cuenta con red pública fuera de la vivienda y 5.4% se abastecen de pilón de uso público. En resumen 41.9% de las viviendas cuentan con servicios de agua y 58.1% no cuentan con estos servicios, lo que se deduce que estas familias se abastecen de pozos artesianos, caños o galerías naturales en el ámbito rural y de los vecinos en el ámbito urbano.

En lo que respecta a servicios higiénicos solo 17.7% cuentan con red de desagüe dentro de la vivienda, 50.7% utilizan letrinas, pozo ciego o similar y 6.3% en quintas o condominios. Lo que se puede afirmar al respecto al acceso de este servicio es restringido.

En cuanto al acceso a servicios de electricidad 77.2% de las viviendas cuentas con red pública, lo que existe un margen menor de déficit en relación a los otros servicios descritos, esto se debe principalmente a las políticas de estado que han emprendido los gobiernos de turno para desarrollar proyectos de electrificación en zonas rurales adyacentes a la carretera central.

Sin embargo en los servicios más elementales de agua y desagüe todavía existe un déficit por cubrir.

En el ámbito urbano del distrito de Yarinacocha el Gobierno Regional ha ejecutado la construcción de 02 pozos tubulares; uno con una capacidad de cobertura de 1,572 conexiones domiciliarias y el otro con una capacidad de 2,500 conexiones domiciliarias, sin embargo estas obras a la fecha todavía no han sido trasferidas a la entidad competente para la fase de operación. En consecuencia todavía se mantiene el déficit de servicios de saneamiento básico; en agua potable 76.3% y en desagüe 82.3%.

3.5. Vivienda

3.5.1. Características de la vivienda

Las características de la vivienda es un indicador que determina la calidad de vida de la población, esta situación se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuadro Nº 83

CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA

VARIABLE INDICADOR	CIFRA ABSOLUTA	%
Material predominante en paredes		
Con paredes de Ladrillo o Bloque de cemento	3329	17.9
Con paredes de Adobe o tapia	148	0.8
Con paredes de Madera	14439	77.5
Con paredes de Quincha	74	0.4
Con paredes de Estera	294	1.6
Con paredes de Piedra con barro	12	0.1
Con paredes de Piedra o Sillar con cal o cemento	30	0.2
Otro	299	1.6
Material predominante en pisos		
Tierra	7402	39.7
Cemento	6805	36.5
Losetas, terrazos	482	2.6
Parquet o madera pulida	266	1.4
Madera, entablados	3589	19.3
Laminas asfálticas	25	0.1
Otro	56	0.3

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

En el distrito de Yarinacocha los materiales que predomina en la infraestructura de las viviendas son: 77% de paredes de madera, 17% con paredes de ladrillo o bloques de cemento el resto con otros materiales de la zona.

Los materiales que predominan en el piso son: 39.7% de tierra; 36.5% de material de cemento; 19.3% de madera entablada.

Como se puede apreciar 77% de viviendas tiene paredes de madera y 39.7% con piso de tierra, lo cual demuestran que las viviendas son rusticas y si a ello le añadimos el alto grado de hacinamiento diríamos que las viviendas no son adecuadas.

La clasificación según tipo de viviendas con ocupantes presentes se puede apreciar en la siguiente tabla, esta situación se puede comparar entre los distritos de la provincia de Coronel Portillo

Cuadro Nº 84

VIVIENDAS CON OCUPANTES PRESENTES POR TIPO DE VIVIENDA SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO

Provincia / distrito	Tipo de Vivienda								
	Total	Casa Independ.	Depart. en Edificio	Vivienda en quinta	Casa Vecindad	Choza o cabaña	Viv. Improvisada	No destinado	Otro
Coronel Portillo	76953	67552	480	2835	563	4165	964	106	288
Calleria	31575	27215	410	2285	363	570	504	76	152
Campo Verde	3696	20834		13	5	821	6	2	15
Iparia	2268	1248				1009			11
Masisea	2566	2166	5	4		415	11	3	12
Yarinacocha	20071	18386	51	396	137	840	195	15	51
Nueva Requena	1267	1218				17	16	1	15
Manatay	15510	14535	14	137	58	493	232	9	32

Fuente: Censos Nacionales 2007 - Compendio Estadistico 2011 Ucayali

Yarinacocha, al 2007 contaba con 20,071 viviendas, de los cuales 91.60% es casa independiente, 0.25% es departamento en edificio, 1.97% es vivienda en quinta, 0.68% casa vecindad, 4.18% es choza o cabaña, 0.97% es vivienda improvisada, 0.074% habitan en viviendas no destinado para uso de vivienda, 0.25% son familias que habitan en viviendas no especificadas.

En comparación con los distritos con similares características dentro de la provincia de Coronel Portillo, Yarinacocha cuenta con 20,071 viviendas, Calleria con 31,575 y Manatay con 15,510, como se puede ver Yarinacocha se mantiene en el nivel medio en relación a los distritos más poblados de la región.

3.6. LINEA DE BASE: EJE ESTRATEGICO I DESARROLLOHUMANO

3.6.1.- DERECHOS FUNDAMENTALES

N°	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	FUENTE	LINEA DE BASE	
				TOTAL	%
1	Población mayor de 18 años sin Partida de Nacimiento	Total de residentes en el distrito de Yarinacocha sin partida de nacimiento /Total de la población de 18 años y más residente en el distrito con partida de nacimiento	INEI	1329	1.7%
La población del distrito de Yarinacocha que no fue inscrita en las municipalidades del distrito donde residen son 1329 personas que debido a esa situación no pueden acceder a otros beneficios que les competen como ciudadanos reconocidos por ley y acceso a servicios que les podrían beneficiar.					
2	Población mayor de 18 años sin DNI	Total de residentes en el distrito sin DNI /Total de la población de 18 años y más residente en el distrito con DNI	INEI	1405	3.4%
La población del distrito de Yarinacocha que se encuentra sin haber realizado los trámites para obtener el documento nacional de identidad debido a múltiples causas como el difícil acceso a las oficinas de la RENIEC por vivir en zonas muy alejadas y pocos recursos económicos son 1405 personas.					
3	Opinión pública favorable sobre las instituciones vinculadas con el sistema de administración de justicia.	Número de personas que tienen opinión favorable del Poder Judicial / Total de encuestados *100	Encuesta		16.25%

3.6.2. SITUACION DE LAS DESIGUALDADES, POBREZA Y POBREZA EXTREMA

N°	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	FUENTE	LINEA DE BASE	
				T	
4	Porcentaje de la población en situación de pobreza	Número de personas pobres / Población total * 100	INEI - MAPA DE POBREZA 2009	23 737	26.2%
Las personas que no satisfacen sus necesidades básicas eficientemente en el distrito de Yarinacocha son 23737 equivalente al 26.2% del total de la población.					
5	Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema	Número de personas en pobreza extrema / Población total * 100	INEI - MAPA DE POBREZA 2009	3 261	3.6%
Las personas que no satisfacen sus necesidades básicas eficientemente en el distrito de Yarinacocha son 3,261 equivalente al 3.62% del total de la población.					

6	IDH	LA ESCALA ES DE O-1,	INEI		0.5810
El IDH es el indicador elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno, Este indicador muestra que el distrito de Yarinacocha tiene 0.58 como IDH.					
7	Hogares con necesidades básicas insatisfechas con 4 y 5 NBI	Promedio y ranking en función al % de hogares con cuatro o cinco necesidades	INEI	4260	5%
En el distrito de Yarinacocha la desigualdad económica es mayor en la zona rural, por ello las cifras equivalentes 4 2 6 0 personas que no se benefician de una vida optima equivale al 5% de la población del distrito.					

3.6.3. OPORTUNIDADES Y ACCESO A SERVICIOS DE EDUCACION

Nº	INDICADOR AÑO 2007	FORMULA DEL INDICADOR	FUENTE	LINEA DE BASE	
				TOTAL	%
1	Tasa neta de cobertura del nivel inicial	N° niños de 3 a 5 años de edad que están matriculados en el nivel inicial / Total de población de niños de 3 a54 años de edad * 100	INEI CENSO 2007	2957	47.41%
En el distrito de Yarinacocha el porcentaje de alumnos que asisten a la escuela entre las edades de 3- a 5 años es 47.71% del total de niños de la edad de 3 - 5 años.					
2	Tasa neta de cobertura del nivel primaria.	N° niños de 6 a 11 años de edad que están matriculados en el nivel primaria / Total de población de niños de 6 a 11 años de edad * 100	INEI CENSO 2007	10521	93.6%
En el distrito de Yarinacocha el porcentaje de alumnos que asiste a la escuela entre las edades de 6 a 11 años es 93.6% del total de personas en edad escolar.					
3	Tasa neta de cobertura del nivel secundaria.	N° niños de 12 a16 años de edad que están matriculados en el nivel secundaria / Total de población de niños de 12 a 16 años de edad * 100	INEI CENSO 2007	9873	87.3%
En el distrito de Yarinacocha el porcentaje de alumnos que asiste a la escuela entre las edades de 12 a 16 años es 76.1% del total de personas en edad escolar.					
4	Analfabetismo de 15 a más años en el distrito.	N° de personas de 15 a más años/ Total de la población* 100	INEI	1208	2.2%
Las personas que se encuentran entre los 15 años de edad a más que no lograron asistir a un centro educativo se encuentra una cantidad 1208 personas equivalentes a 2.2 % de la población total de 15 años a más del distrito.					
5	Analfabetismo de 15 a más años en mujeres.	N° de personas de 15 a más años/ Total de la población* 100	INEI	870	1.6%
Las mujeres jóvenes que se encuentran entre los 15 años de edad a más, que no lograron asistir a un centro educativo se encuentra una cantidad 870 personas equivalentes a 1.6 % de la población total de analfabetos en el distrito de Yarinacocha.					
6	Analfabetismo de 15 a más años en hombres.	N° de personas de 15 a más años/ Total de la población* 100	INEI	324	0.6%
Los varones que se encuentran entre los 15 años de edad a más que no llograron asistir a un centro educativo se encuentra una cantidad de 324 personas equivalentes a 0.6 % de la población total de analfabetos en el distrito de Yarinacocha.					
7	Analfabetismo en el área rural de 15 a más años	N° de personas del área rural de 15 a más años/Total de la población* 100	INEI	239	0.4%
Las personas que se encuentran entre los 15 años de edad a más que no lograron asistir a un centro educativo en la zona rural se encuentra una cantidad de 239 personas equivalentes al 0.4 % de la población total de analfabetos en el distrito de Yarinacocha					
8	Analfabetismo en el área Urbana de 15 a más	N° de personas del área urbana de 15 a más años/Total de la población* 100	INEI	955	1.7%
Las personas que se encuentran entre los 15 años de edad a más, que no lograron asistir a un centro educativo en la zona urbana se encuentra una cantidad de 955 personas equivalentes al 1.7 % de la población total de analfabetos en el distrito					

3.6.4. ACCESO A LA SALUD

N°	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	FUENTE	LINEA DE BASE	
				TOTAL	
1	Tasa de mortalidad infantil año 2012	Número de defunciones de niños menores de un año / Total de nacidos vivos * 1000	DISA U - 2012	1 808	20.46
La tasa de mortalidad infantil dentro del distrito de Yarinacocha 20.46 por mill, cuya relación es de 37 sobre 1 808 nacimiento por 1000 NV, cuyas causas es la desnutrición de las madres adolescentes, el consumo de drogas en la etapa d embarazo, y otros casos de diferente índole.					
2	Tasa bruta de natalidad 2012	Número de nacimientos / Total de población * 1000	DISA U - 2012	1 808	19.7
En el distrito de Yarinacocha la tasa bruta de natalidad es de 19.7 por cada 1000 habitantes.					
3	Tasa de fecundidad hijos/mujer 2012	Número de nacimientos / Total de mujeres en edad fértil * 1000	DISA U - 2012	24 141	7.49
La tasa de fecundidad en el distrito de Yarinacocha es de 7.49 hijos por mujer estimado por cada 1000 mujeres en edad fértil.					
4	Población con acceso a un seguro de salud 2007	Número de personas que cuentan con seguro de salud, no contempla SIS, ni	INEI	38 300	44.7%
El número de personas que tienen acceso a un seguro de salud del estado ya sea privado o nacional es 38 300 personas equivalentes al 44.7% del total de la población.					

3.6.5. SEGURIDAD ALIMENTARIA

N°	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	FUENTE	LINEA DE BASE	
				TOTAL	%
1	Tasa de desnutrición crónica en edad de 6 a 9 años 2007.	Niños de 6-9 años con desnutrición crónica / Total de niños menores de 6 a 9 años *100	M.P. FONCO-DES		17%
Número de escolares entre 6 a 9 años con desnutrición crónica total /número de escolares entre 6 a 9 años PARA EL Año 2007, según mapa de pobreza de FONCODES.					
1	Tasa de desnutrición crónica e niños de 0 a 11 años 2012 DISTRITAL	Niños de 0 - 11 años con desnutrición crónica / Total de niños menores de 0 a 11 años *100	DISA-UCAY. ESTADISTICA Y TELECOM.		8.50%
Número de niños de 6 a 9 años con desnutrición crónica total /número de niños de 0 -11 año 2012, DISA Ucayali – oficina de epidemiologia.					

3.6.6. ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE AGUA, DESAGUE Y ELECTRICIDAD

N°	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	FUENTE	LINEA DE BASE	
				TOTAL	%
1	Cobertura en agua Potable año 2007	Población con acceso al agua potable / Total población * 100	INEI	35 012	40.9%
La población que tiene acceso al recurso agua en el distrito de Yarinacocha en el año 2007 es 35 012 pobladores equivalentes a 7,796 viviendas que representa 40.9% de la población, incluidos agua potable, pozos, etc. Cabe indicar que los nuevos proyectos ejecutados por el Gobierno Regional de Ucayali, en Puerto Callao Yarinacocha, todavía no han sido transferidos a la entidad competente (EMAPACOP S.A.). Por lo tanto no se tiene datos de cobertura atendida por dichos proyectos. Sin embargo la capacidad de cobertura de dichos proyectos están proyectados de la siguiente manera: el Pozo del sector 8 en 1.572 conexiones domiciliarias y del sector 10 en 2,500 conexiones domiciliarias. A saber si estas funcionaran al 100% de su capacidad se podrá apreciar cuando comienza el periodo de operación.					
2	Cobertura en alcantarillado sanitario año 2007	Población con acceso al alcantarillado / Total población por 100	INEI	20 545	24%
La cobertura en alcantarillado sanitario dentro de la vivienda en el distrito de Yarinacocha es 24% equivalente a 20 545 personas en 4478 viviendas. En cuanto a la ampliación de cobertura de los nuevos proyectos, el comportamiento es similar al sistema de agua potable.					
3	Cobertura del servicio de Electricidad, año 2007	Número de viviendas que disponen de alumbrado eléctrico conectado a la red pública / Total viviendas *100	INEI	66 087	77.2%
El alumbrado conectado a la red pública dentro de la vivienda es de 77.2%, equivalente a 14,385 viviendas y 66 087 beneficiarios.					

3.6.7. VIVIENDA

N°	INDICADOR AÑO 2007	FORMULA DEL INDICADOR	FUENTE	LINEA DE BASE	
				TOTAL	%
1	Población que vive en condiciones físicas inadecuadas (déficit cualitativo)	Población que habita en viviendas cuyos techos son predominantemente de hojas y esteras, piso de tierra, paredes exteriores de madera, o bien son viviendas improvisadas (de cartón, lata, ladrillos y plásticos) / Total de población * 100	INEI	14 513	77.9%
Las personas dentro del distrito de Yarinacocha que habitan en situaciones no adecuadas de viviendas, se debe a las condiciones de pobreza, lo cual afecta a la salud de los grupos más vulnerables (niños y ancianos), las viviendas con este tipo de situación representa 77.9%					
2	Población que vive en viviendas con hacinamiento (déficit cuantitativo)	Número de viviendas donde residen hasta entre 4 y 5 personas por cuarto / Total de población * 100	INEI	14513	77.9
La pobreza de las personas hace que vivan muchas personas en un pequeño espacio produciéndose con ello ruptura de la privacidad y con ello se producen violaciones ,embarazos no deseados, etc.					

3.7.- PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS			
EJE ESTRATÉGICO 1: DESARROLLO HUMANO			
DERECHOS FUNDAMENTALES			
PROBLEMA IDENTIFICADO	CAUSA	EFECTO	PRIORIZACION
1.FALTA DE CAPACITACION A LOS PADRES DE FAMILIA: Desconocimiento del trato a sus hijos en la etapa de la adolescencia por dedicarse a sus labores cotidianas.	Desinterés por parte de los padres de familia y autoridades.	Desconocimiento de los derechos y normas de protección a los menores y personas vulnerables	10
2.VIOLENCIA FAMILIAR: Presencia de altos índices de alcoholismo 40%(censo nacional XI de población y IV de vivienda 2007).	Bajo nivel cultural y altos índices de consumo de alcohol	Rompimiento de los hogares y niños en abandono, Aumento de pandillaje	7
3.EMBARAZO ADOLESCENTE: En el año 2012 en el distrito de Yarinacocha se atendieron un total de 425 partos, de los cuales más del 40% correspondían a madres adolescentes entre 12 y 19 años.	Presencia de hogares disfuncionales y ausencia de entidades de protección a la menor	Aumento de la pobreza y problemas sociales	3
4.CARENCIA DE UN PLAN DE INTERVENCION POR PARTE DE LAS AUTORIDADES: A falta de un adecuado control de los padres a la población de adolescentes que representa un aproximado del 40% de la población, éstos dedican su tiempo a la violencia y drogas.	Presencia de hogares disfuncionales	Aumento de la delincuencia juvenil y consumo de drogas	2
5.FALTA DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES: Aumento del consumo de droga en edad escolar debido al desinterés de la sociedad y a falta de oportunidades.	Presencia de hogares disfuncionales y demasiada sobreprotección a los menores	Incremento de problemas sociales, como la delincuencia juvenil y otros	5
6.FALTA DE VALORES EN LA SOCIEDAD: Delincuencia no controlada.	Cultura subdesarrollada y conformismo imperante en la sociedad	Incremento de los problemas sociales	6
7.FALTA DE CIVISMO: Falta de conciencia de nuestros deberes y de nuestros derechos.	Falta de civismo	Lento desarrollo de las personas y de la sociedad	9

8. POBLACION ADULTO MAYOR en situación de abandono: En el distrito de Yarinacocha se tiene un 3.4% de pobladores de 65 y más años en el año 2007, de los cuales su mayoría se encuentra en estado de abandono por parte de sus familiares y de las autoridades.	Falta de atención a adultos mayores	Incremento de la pobreza extrema	4
9.ABUSO DE AUTORIDADES: Desconocimiento de los derechos fundamentales de las personas e instituciones.	Los centros educativos no cumplen su rol adecuadamente	Aumento de la burocracia y la corrupción	1
10.INEFICIENCIA DEL SECTOR PUBLICO: Los funcionarios públicos se desempeñan en forma deficiente en el distrito de Yarinacocha	Escasa preparación para el desempeño laboral	Lento desarrollo de las agentes sociales y económicos	11
11. DEFICIENCIA EN LA CIUDADANIA: Los pobladores mayores de edad que aún no poseen el DNI equivale a un 5.7% de la población total del distrito de Yarinacocha, según el censo nacional XI de población y IV de vivienda 2007.	Ausencia del Estado en las zonas rurales	Exclusión de las personas y discriminación pasiva	12
OPORTUNIDADES Y ACCESOS A LOS SERVICIOS			
1. LIMITACION DEL SECTOR EDUCATIVO: El 25.2% del total de la población del distrito del Yarinacocha ha concluido el nivel superior (censo nacional XI de población y IV de vivienda 2007), además que hay carencia de capacitaciones y estudios de pos grado.	Inadecuados servicios del MINEDU	Bajos niveles de logros de aprendizaje	11
2. DESABASTECIMIENTO DEL SECTOR SALUD: En el año 2012 la cantidad del personal de salud que corresponde a la atención en el distrito de Yarinacocha corresponde al 11.6% en comparación con el total de la región Ucayali, centrándose estos en la zona urbana.	Ausencia del Estado	Incremento de la mortalidad y morbilidad en todos los niveles	5

OPORTUNIDADES Y ACCESOS A LOS SERVICIOS BASICOS	CAUSA	EFECTO	PRIORIZACION
3.DEFICIENCIA DEL SECTOR SALUD: Se presentan casos de muerte por falta de atención inmediata a falta de ambulancias fluviales en épocas de lluvia y centros de atención cercanos ya que el distrito de Yarinacocha cuenta con tan solo 1 hospital, 1 Centro de Salud como cabeza de Red que administra 15 Puestos de Salud en zona rurales alejadas de la ciudad y de difícil acceso. Por último la cabeza de la Micro Red San José carece de infraestructura adecuada, por lo que existen deficiencias en la capacidad operativa y resolutiva.	Ausencia del Estado	Incremento de la mortalidad y morbilidad en todos los niveles en las zonas rurales	2
4.LUCRO SECTORIAL: Empoderamiento de la economía en determinados grupos económicos de poder.	Interés de lucro personal y de grupo	Deficiente servicio público	5
5.CENTRALISMO DE LOS SERVICIOS BASICOS: Solo el 17.7% de las viviendas cuentan con desagüe dentro de la vivienda, mostrándose así que la zona urbano marginal y rural es la menos beneficiada por este servicio básico, (censo nacional XI de población y IV de vivienda 2007).	Ausencia del Estado	Bajos niveles de desarrollo de las zonas rurales y urbano marginales	8
6.ABANDONO DEL SECTOR PUBLICO: En el caso del sector educación en el distrito de Yarinacocha, el distrito no cuenta con Unidad de Gestión Educativa, el sistema educativo es administrado a través de la UGEL de Coronel Portillo, de modo que se puede notar el centralismo, lo cual ocasiona burocracia y una deficiente gestión educativa. Lo propio sucede con el sector turismo, agricultura, comercio, todo es abordado desde el distrito de Calleria, capital de la Provincia de Coronel Portillo.	Interés de lucro personal y de grupo	Deficiente servicio público y atraso de las instituciones públicas	10
7.DEFICIENCIA EN EL SECTOR EDUCACION: Yarinacocha es el segundo distrito más poblado de la Región Ucayali, la zona urbana del distrito de Yarinacocha forma parte de la ciudad de Pucallpa, la misma que es compartida por la zona urbana de los distritos de Calleria y Manantay; en ella se concentra más del 70% de la Población y de las actividades económicas, así como de los principales servicios públicos, como salud y educación. De acuerdo a los resultados de la evaluación censal a estudiantes de segundo grado 2012, Ucayali ocupa el puesto 21 en comprensión lectora de las 26 regiones evaluadas; y el puesto 25 en matemática de las 26 regiones evaluadas.	Inadecuados servicios del MINEDU	Bajos niveles de logros de aprendizaje	10
8. DESINTERES DEL SECTOR EDUCACION: Falta de capacitación en los centros educativos de todo los niveles, para frenar la prostitución y drogadicción y pandillaje juvenil	Inadecuados servicios del MINEDU	Incremento de los problemas sociales	12

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE POTENCIALIDADES					
EJE ESTRATEGICO 1: DESARROLLO HUMANO					
DERECHOS FUNDAMENTALES					
POTENCIAL IDENTIFICADO		USO		COMO SE PUEDE UTILIZAR	PRIORIZACION
	TIPO	ACTUAL	POTENCIAL		
1.PRESENCIA DE PROFESIONALES: En el distrito de Yarinacocha se tienen un aproximado de 13 853 personas que obtuvieron el nivel superior en universidades e institutos superiores tecnológicos, quienes por su nivel educativo son los llamados a presentar proyectos de inversión para mejorar el desarrollo del distrito.	Recurso institucional	Limitado, respuesta a las contingencias	Amplio, agentes del desarrollo en las comunidades y anexos	En los proyectos y programas, en el sector privado y público.	6
2.EXISTENCIA DE UNIVERSIDADES: Existencia de 02 universidades: 01 privada 01 publica al año 2007.	Recurso institucional	Limitada, respuesta a las contingencias	Actores claves para el desarrollo del distrito	Formación de profesionales de alto nivel y competitividad.	7
3.POBLACION JUVENIL NUMEROSA: Del total de la población se tiene la población juvenil considerada desde los 15 años hasta los 29 años con una cantidad de 24815 jóvenes del distrito de Yarinacocha que equivale al 29 % de la población total en el año 2007.	Capital humano	Limitado, respuesta a las contingencias	Amplio, actores del cambio	En carreras técnicas Productivas orientados a la zona	6
4.DIVERSIDAD CULTURAL: En el distrito de Yasrinacocha se tienen comunidades indígenas que son óptimas para desarrollar el turismo y la artesanía y son los conocidos Shipibos Conibos, gran parte de ellos son residentes de la ciudad de Puerto Callao, así como de las aldeas nativas de San Francisco, San Salvador.	Recurso Cultural-institucional	Desconocido en su mayor parte	Ilimitado, insumo para los proyectos y de turismo	Turismo para en el ámbito nacional e internacional	3
5.FORMACIÓN MORAL EDUCATIVA: En el distrito de Yarinacocha existen instituciones que se encargan de la educación moral de las personas, entre los que se cuentan las organizaciones religiosas, se estima que existen aproximadamente 10 organizaciones religiosas que buscan que toda la población esté bien encaminada en los principios religiosos tanto católicos como evangélicos de diferentes denominaciones.	Recurso institucional	Limitada respuesta a las contingencias	Ilimitado, proyectos de control social	En la formación de valores y principios	3
OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS BASICOS					
1.ESCUELA DE ARTE Y CEBAS: Presencia de centros educativos que permiten utilizar programas educativos en beneficio de la comunidad y su desarrollo.	Recurso institucional	Limitada respuesta a las contingencias	Amplio, Actores claves para el desarrollo en las comunidades	Formación de Técnicos productivos de alto nivel y competitividad	2
2.AMBIENTE PROPICIO PARA EL COMERCIO: Gracias a la concentración de las actividades económicas en la ciudad, se puede aprovechar para desarrollar el comercio y la actividad turística.	Recurso natural	Limitada respuesta a las contingencias	Amplio, agentes del desarrollo en el ámbito urbano.	En los proyectos y programas de desarrollo.	3
3. II. EE. EDUCATIVAS DE FORMACIÓN SUPERIOR: En el año 2012 se contaba con 02 Universidades una pública y otra privada dedicadas a actividades profesionales, científicas y técnicas.	Recurso institucional	Limitado, respuesta a las contingencias	Amplio, Actores claves para el desarrollo en las comunidades	Formación de profesionales de alto nivel y competitivos	1
4.PRESENCIA DE EDUCACION INICIAL,PRIMARIA Y SECUNDARIA: En el nivel inicial en el distrito de Yarinacocha se contaba con 47.5% de alumnos matriculados, el nivel primario de menores con 93.6%, en el nivel secundaria de menores con un 87.3%, registrándose un total de 23,351 personas que asisten en los tres niveles de educación básica regular.	Recurso institucional	Limitado, respuesta a las contingencias	Amplio, agentes del desarrollo en las comunidades y anexos	Formación de profesionales de alto nivel y competitividad	6

3.8.- OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE OPORTUNIDADES			
EJE ESTRATEGICO 1: DESARROLLO HUMANO			
DERECHOS FUNDAMENTALES			
NIVEL DE OPORTUNIDAD	**OPORTUNIDAD**	**COMO SE PUEDE APROVECHAR**	**PRIORIZACION**
Nacional	1. INTERCULTURALIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL: en el distrito de Yarinacocha se encuentran afincadas las etnias SHIPIBO CONIBO, tanto en la zona urbana en los AA HH: BENA JEMA, Intercultural la Nueva Era, los Yines, entre otras; en el ámbito rural la aldea San Francisco de Yarinacocha y San Salvador. Estos grupos son expertos en la elaboración de artesanía, básicamente en cerámica, textileria y tallado de madera. Esta actividad atrae al turismo y contribuye a la economía familiar de estos grupos.	Políticas de integración e inclusión, desde el gobierno local	4
Local	2.ESCUELA DE PADRES: La presencia de profesionales en el sector educativo ayuda a una mejor capacitación a los padres de familia que suelen tener problemas sobre el control de sus hijos.	Realizar planes de contingencia respecto a los problemas reales.	2
Local	3.CAPACITACION ESPECIALIZADA: El sector salud tiene la responsabilidad de incentivar en presencia de ayuda psicológica asistiendo a los hogares más alejados y brindando charlas en los centros educativos en la prevención de embarazos adolescentes, consumo de drogas y alcohol ,etc.	Establecer convenios con el MINEDU y la reprogramación curricular acorde a la realidad de cada zona	4
Nacional	4.ALBERGUES: La existencia de centros de albergue para menores en estado de abandono Permitiría que estos desarrollen mejores oportunidades de desarrollo moral y laboral.	Mediante programas y proyectos a través de cooperación técnica internacional, que nazca desde el gobierno local.	1
OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS			
Local	1.INSTITUCIONES EDUCATIVAS: La presencia de centros educativos en las diferentes zonas del distrito de Yarinacocha, permite no solo brindar conocimientos académicos, sino también orientar a los estudiantes y sus padres a aprender a convivir en sociedad y como familia.	Políticas de integración e inclusión, desde el gobierno local	10
Local	2.ACCESO A PROGRAMAS SOCIALES: La oportunidad de acceder a los programas sociales como son vaso de leche, beca 18, etc., permiten que la población más vulnerable económicamente pueda mejorar sus condiciones de vida.	Políticas de integración e inclusión, desde el gobierno local	8
Local	3.SALUD Y ESTIMULACIÓN TEMPRANA: Los centros de salud están siendo capacitados para brindar ayuda a la población del distrito de Yarinacocha en la prevención de enfermedades con el lavado de manos para evitar un sinfín de enfermedades como infecciones, contagios, etc., y también como estimular el desarrollo de los más pequeños con juegos recreativos.	Políticas de integración e inclusión, desde el gobierno local	7
Local	5.SERVICIOS BÁSICOS: El distrito de Yarinacocha cuenta con los servicios básicos de agua, desagüe y electricidad en varios sectores de la ciudad y en las localidades rurales y las aldeas nativas.	Políticas de integración e inclusión, desde el gobierno local	5
Local	6.ACCESO A LA EDUCACIÓN Y SUS BENEFICIOS: En el distrito de Yarinacocha los beneficiados con los diferentes niveles de educación básica regular son 23 351 de un total de 37, 204 estudiantes.	Políticas de integración e inclusión, desde el gobierno local	5
Local	7.ACCESO A INSTITUTOS Y UNIVERSIDADES: Existen 13 853 personas que se benefician de la educación técnica superior y universitaria.	Políticas de integración e inclusión, desde el gobierno local	2

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE LIMITACIONES			
EJE ESTRATEGICO 1: DESARROLLO HUMANO			
DERECHOS FUNDAMENTALES			
NIVEL DE LIMITACIONES	**LIMITACIONES**	**COMO SE PUEDE SUPERAR**	**PRIORIZACION**
Institucional	1.LIMITADO LIDERAZGO DE LOS HABITANTES: El desinterés de la población deja excluidos a aquellos que poseen la iniciativa de mejorar la calidad de vida de la población de Yarinacocha.	Hacer cumplir las normas sobre participación de la población en la formulación de los presupuesto y planes de desarrollo	4
Institucional	2.LIMITADA PARTICIPACIÓN DE LAS AUTORIDADES Y POBLACIÓN: Los funcionarios públicos del distrito de Yarinacocha es reducida y su desempeño es deficiente.	Exigir la rendición de cuentas por parte de las organizaciones de base	8
Institucional	3.FALTA DE DENTIDAD : La falta de incentivo del valor que poseen los recursos de la población hace que se pierda muchas oportunidades empresariales y de desarrollo para la población del distrito.	Elaborar políticas de Participación en alianzas estratégicas con la sociedad civil.	3
Institucional	4.FALTA DE VALORES: En el distrito de Yarinacocha los pobladores mayores de 60 años se encuentran en estado de abandono, mientras el nivel de delincuencia va en aumento por parte de las autoridades que buscan lucro.	Mayor incidencia de los padres de familia en los colegios.	5
Educativa	5.DEFICIENTE CAPITAL HUMANO: El desempeño laboral de las personas esta ineficientemente capacitada para desempeñarse efectivamente en determinado sector.	Priorizar la Formación de carreras técnicas	2
Educativa	6.TECNOLOGÍA AGRICOLA: En el distrito de Yarinacocha se observa en el área rural prácticas agrícolas y pecuarias tradicionales, con limitada aplicación de tecnología media y tecnología de punta con empleo de paquetes tecnológicos integrales es cero%.	Priorizar la Formación de carreras técnicas	6
Institucional	8.AUTORIDADES SIN CONCIENCIA CIVICA: La búsqueda de lucro y el abuso de las autoridades impulsan a no respetar los derechos de los ciudadanos y a no cumplir con sus deberes.	Mayor participación de la sociedad civil.	7
OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS			
Educativa	1.BAJO NIVEL EDUCATIVO: Un factor es el desinterés del sector educativo y otro muy importante es la participación del sector salud que deja de lado a los niños que presentan cuadros de desnutrición crónica con una tasa del 17% en niños de 6 – 9 años en el 2007, además esto influye en el bajo rendimiento escolar.	Incentivos a la población que participa en las decisiones colectivas.	7
Institucional	2.LIMITACIÓN EN COMUNICACIONES, FALTA DE INTERNET: El acceso a la electricidad es limitado para los distritos más pobres y por ello el acceso a las redes de internet son muy limitadas.	Incentivos a la población que participa en las decisiones colectivas.	8
Educativa	3.FALTA DE CAPACITACIÓN EN EL SECTOR EDUCATIVO: La falta de capacitación en los centros educativos de todo los niveles es muy reducido por ello es que no se puede frenar los problemas sociales que aquejan al distrito.	Incentivos a la población que participa en las decisiones colectivas.	9
Institucional	4.DEFICIENCIA EN SALUD: El distrito de Yarinacocha cuenta con tan solo 1 hospital, 3 centros de salud y 15 puestos de salud que no abastecen a toda la población.	Incentivos a la población que participa en las decisiones colectivas.	1

Educativa	5. CAPACITACION DEFICIENTE DE DOCENTES: Profesores con niveles bajos en las comunidades nativas o con notas bajas como 05 y 06 dados por el ministerio de educación.	Incentivos a la población que participa en las decisiones colectivas.	6
Institucional	6.DESABASTECIMIENTO DEL PERSONAL DE SALUD: El personal de salud que atiende al distrito de Yarinacocha se concentra en la zona urbana y existe descuido en la zona rural.	Incentivos a la población que participa en las decisiones colectivas.	4

Educativa	7.DESINTERES POR LA INFANCIA: Niños inadecuadamente controlados, falta de centros de estimulación tempranas para niños de 0 a 3 años.	Incentivos a la población que participa en las decisiones colectivas	10
Institucional	8.DESINTERES POR LOS ANCIANOS: En el distrito de Yarinacocha los mayores de 65 años se encuentran en estado de abandono.	Incentivos a la población que participa en las decisiones colectivas	3
Educativa	9.INADECUADAS POLÍTICAS EN EDUCACIÓN: La gestión educación no abastece a la población debida a que el acceso a esta por parte de los pobladores está muy limitado por la pobreza que existe y el grado de desnutrición de los estudiantes que no rinden académicamente y también la capacitación que tienen los docentes es ineficiente.	Incentivos a la población que participa en las decisiones colectivas	2

3.9.- OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL DEL EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO HUMANO

GENERAR CONDICIONES, QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA COMO FACTOR DETERMINANTE PARA DESARROLLAR CAPACIDADES ECONÓMICAS, PRODUCTIVAS Y HUMANAS EN LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO DE YARINACOCHA

Este objetivo estratégico involucra la plena democratización de la sociedad y la vigencia irrestricta del derecho a la vida, a la dignidad de las personas, a la identidad e integridad, a la no discriminación, al respeto de la diversidad cultural y al libre desarrollo y bienestar de los pobladores del distrito de Yarinacocha de acuerdo a los derechos que se disponen en la constitución y en los tratados internacionales de los derechos humanos.

Es por ello que se busca expandir las capacidades de los pobladores de este distrito teniendo como consecuencia la reducción de la pobreza que trae consigo un sinfín de males sociales, y aceptar los valores como la honestidad y solidaridad, laboriosidad e inclusión social.

Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos

Este es el objetivo que busca para todos los pobladores del distrito de Yarinacocha se alcance la igualdad de oportunidades para lograr el desarrollo y a su vez es uno de los fines del desarrollo, lo que implica acceder a servicios básicos de calidad como son:

educación, salud, agua y desagüe, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana, también el acceso a la seguridad alimentaria esenciales para superar la pobreza y garantizar la igualdad de oportunidades para esta población en general.

3.10.- OBJETIVOS ESPECIFICOS, INDICADORES Y METAS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS
Reducción de las inequidades, pobreza y pobreza extrema	Porcentaje de la población en situación de pobreza al 2009 era de 26.2% (Fuente Mapa de pobreza 2009 INEI)	10% Pobreza
	Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema al 2009 era de 3.6% (Fuente Mapa de pobreza 2009 INEI-Censos nacionales 2007)	0 % de pobreza extrema
	Porcentaje de población nativa atendida con capacidades productivas y organizativas, al 2012 no se ha tenido reporte por lo que asumimos que este indicador es cero (0)	45%
	Porcentaje de la población con discapacidad atendida en desarrollo de capacidades e inserción económica y social, al 2012 no se ha tenido reporte de las entidades competentes, por lo que se asume que en este indicador el avance es cero (0)	50%
Acceso equitativo a una educación integral que permita el desarrollo pleno de capacidades humanas	Ranquin de evaluación de los niveles de educación básica regular a nivel nacional, Ucayali - Yarinacocha se ubica en el puesto 21 con comprensión lectora y puesto 24 en matemática.	Puesto 10
	Porcentaje de infraestructura educativa deteriorada que requiere mantenimiento, en la actualidad son 90% de II EE., según muestreo realizado en 20 II EE	60%
	Porcentaje de infraestructura educativa deteriorada que requiere reposición, en la actualidad se estima en un Promedio de 20%, según muestreo realizado en 20 II EE	50%
	Déficit de infraestructura y equipamiento en el nivel inicial , en la actualidad es de 149 aulas (Fuente: INEI-Censos nacionales 2007)	100
	Déficit de infraestructura y equipamiento en el nivel primaria, en la actualidad es de 22 aulas (Fuente: INEI-Censos nacionales 2007)	22
	Déficit de infraestructura y equipamiento en el nivel secundaria, en la actualidad es de 43 aulas (Fuente: INEI-Censos nacionales 2007)	43

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS
Acceso universal a servicios integrales de salud con calidad	Población con acceso a un seguro de salud	80%
	Déficit de equipamiento en 15 Puestos de Salud y 01 Centro de Salud (Fuente: Micro Red San José)	16 Establecimientos
	Déficit de Infraestructura adecuada del Centro de Salud San José (Fuente: Micro Red San José)	1
	Déficit de capacidad operativa y resolutiva de 12 Puestos de Salud de la Micro Red San José (Fuente: Micro Red San José)	10
	Deficiente capacidad de 20 Agentes comunitarios (Fuente: Micro Red San José)	20
Acceso universal y de calidad a servicios de saneamiento básico	Incremento en la cobertura del servicio de agua potable, que en la actualidad alcanza solo 23.7% de conexiones domiciliarias en el distrito de Yarinacocha. (Fuente: INEI-Censos nacionales 2007)	80%
	Incremento en la cobertura del servicio de alcantarillado sanitario, que en la actualidad alcanza solo el 17.7% de conexiones domiciliarios en el distrito de Yarinacocha (Fuente: INEI-Censos nacionales 2007)	60%
	Deficiente capacidad administrativa y operativa de operadores del servicio de agua potable, (Fuente: Sondeo de opinión a Juntas de JAS)	80% de JAS del distrito.
Acceso a servicios de electricidad en forma continua y segura	77.2% de viviendas cuentan con cobertura de electricidad (Fuente: INEI-Censos nacionales 2007)	100%

3.10.- PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORIZADOS

PROGRAMAS	PROYECTOS ESTRATÉGICOS
Reducción de inequidades	
Programa de seguridad alimentaria en niños de 0 – 11 años	Py. Construcción de albergue para mujeres maltratadas
Programa de seguridad alimentaria en adulto mayor	Py. Construcción del Centro de Referencia de niños y Adolescentes trabajadores de la calles
Programa de seguridad alimentaria en mujeres gestantes	
Programa de desarrollo de capacidades para la inserción económica y social a la población discapacitada	
Programa de desarrollo de capacidades productivas y organizativas en comunidades nativas	
Educación	
Programa de actualización docente de EBR	Desarrollo de capacidades y prevención del embarazo y transmisión de VIH-SIDA en adolescentes de 10 - 19 años
Programa de capacitación a padres de familia	Prevención y disminución del consumo de droga en adolescentes y jóvenes en edad escolar
Programa de mantenimiento de infraestructura educativa	
Programa de equipamiento de infraestructura educativa	
Programa de construcción de infraestructura educativa	
Programa de mejoramiento de infraestructura y equipamiento de CETPROS y CEBAS	
Programa de mejoramiento de infraestructura y equipamiento de Instituciones educativas de Formación Especial	
Programa de mejoramiento de infraestructura y equipamiento de PRONOEI – CUNA MAS o similares	

PROGRAMAS	PROYECTOS ESTRATÉGICOS
Salud	
Programa de mejoramiento de la Capacidad Operativa y Resolutiva de Puestos de Salud en la ciudad de Puerto Callao - Yarinacocha	
Programa de mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de establecimientos de salud del distrito de Yarinacocha	Py. Desarrollo de capacidades y prevención del embarazo y transmisión de VIH-SIDA en adolescentes de 10 - 19 años
Programa de Construcción de Nuevos Establecimientos de Salud en el distrito de Yarinacocha.	Py. Prevención y disminución del consumo de droga en adolescentes y jóvenes en edad escolar
	Py. Mejoramiento de la capacidad operativa y resolutiva del Centro de Salud de San José
	Py. Construcción e implementación de Botica Municipal
	Py. Mejoramiento del acceso a la salud por medios itinerantes en poblaciones ribereñas
	Py. Fortalecimiento de capacidades de agentes comunitarios.
Saneamiento básico	
Programa de capacitación en gestión administrativa y operativa de las JAS – Distrito de Yarinacocha	Mejoramiento del sistema de agua potable y desagüe del caso urbano y ampliación de la ciudad de Puerto Callao
	Ampliación de redes de desagüe en las viviendas ubicadas a la margen izquierda de la av. Yarinacocha.
	Mejoramiento del sistema de agua potable y desagüe en la zona comprendida entre la Av. Centenario, Alfredo Eglintong y Av. Yarinacocha.
	Mejoramiento del sistema de agua potable y desagüe en los AA HH y Urbanizaciones ubicadas a la margen derecha de la Carretera Federico Basadre
	Ampliación de redes de agua potable en AA HH que no cuentan con el servicio
	Mejoramiento del sistema de agua potable y desagüe del Centro Poblado San José.
	Mejoramiento del sistema de agua potable y desagüe del Centro Poblado San Pablo de Tushmo
	Construcción de sistema de desagüe en el AA HH Ampliación San José
	Construcción de sistema de desagüe en la Asociación de moradores las Caobas de San José
	Mejoramiento del sistema de agua potable y desagüe del Centro Poblado Panaillo
	Mejoramiento del sistema de agua potable del AA HH Las Lomas de San José
	Instalación de sistema de agua potable y desagüe en caseríos y comunidades nativas del Distrito de Yarinacocha

PROGRAMAS	PROYECTOS ESTRATÉGICOS
Electricidad	
Programa de electrificación de AA HH de la ciudad de Puerto Callao - Yarinacocha.	
Programa de electrificación de Centros Poblados y caseríos del distrito de Yarinacocha	
Programa de electrificación de Comunidades nativas del distrito de Yarinacocha	

CAPITULO IV

DIAGNOSTICO DEL EJE ESTRATEGICO 2: INSTITUCIONAL

4.1.- INFORMACION ESTRATEGICA

4.1.1.- GESTION Y TRANSPARENCIA DE LAS INSTITUCIONES

a) LA TRANSPARENCIA DE LAS INSTITUCIONES

Aquí se observa cómo se desempeñan las instituciones del estado principalmente las que inciden en el proceso de desarrollo local. Esto se muestra en los siguientes cuadros, donde la medición se hace en una escala de 0-5.

Cuadro 85
YARINACOCHA: EFECTIVIDAD DE LA GESTION DEL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL 2012

	INSTITUCIONES EJECUTARAS		PODER JUDICIAL	
	INSTITUCION	EFECTIVIDAD	INSTITUCION	EFECTIVIDAD
DISTRITO DE YARINACOCHA	1.- GOBERNACIONES	3	1.- JUZGADO DE PAZ LETRADO	1
	2.- PROG. MINISTERIOS	3		
	3.- ORGANISMOS EJECUTORES		2.- FISCALIAS	2
		1		
			3.- JUZGADOS DE PAZ NO LETRADOS	2

Fuente: Encuesta de sondeo de opinión
Elaboración: Propia

La gestión pública de los poderes del estado que están presentes en los distritos se desarrolló mediante una escala de efectividad de 0-5 siendo 5 considerado como muy efectivo y se muestra de dos sectores como son el poder ejecutivo y el poder judicial ambos tiene una efectividad promedio mínima ya que ninguno alcanza el rango de 5 sin embargo en la mayor parte del distrito es el poder judicial quien tiene menor efectividad de acuerdo a la perspectiva de los pobladores, el poder ejecutivo cuenta con mayores programas sin embargo estos son manipulados por personajes ineptos no llegando a beneficiar a la población. Por eso que la población no percibe la efectividad de estos programas que por si fuera poco son de carácter asistencialista y plagados de manejos inadecuados.

Por otro lado, el distrito de Yarinacocha brinda información mediante su página web, en la cual se obtiene información básica sobre la gestión que se está desenvolviendo de acuerdo a las leyes y/o normas que se establecen dentro del Gobierno Central. La información que no se encuentra en este portal web son los que se requieren especialmente de solicitud u otro tipo de trámite para poder ser emitidos.

Para conocer si existe representación y grado de fortaleza de las entidades tutelares del estado, ha sido necesario entender la percepción de la ciudadanía respecto al accionar de dichas instituciones, mediante el cual se ha podido determinar la transparencia en la ejecución de sus competencias.

Cuadro Nº 86: Ante la pregunta sobre percepción de la ciudadanía sobre el Poder Judicial

item	Indicador	ABS.	sondeo de opinión focus group			TOTAL
		%	SI	NO	N/O	
1	¿Cree que el Poder Judicial administra justicia adecuadamente?	ABS.	17	140	13	170
		%	10	82	8	100
2	¿Cree que la atención es rápida y oportuna?	ABS.	15	143	12	170
		%	9	84	7	100
3	¿Es corrupta?	ABS.	84	73	13	170
		%	49	43	8	100

Fuente: Encuesta de sondeo de opinión

En el cuadro anterior se presenta la percepción de la ciudadanía sobre el accionar del Poder Judicial en el distrito de Yarinacocha. Para lo cual se ha consultado a grupos focalizados de personas.

Ante la pregunta ¿cree que el poder judicial administra justicia adecuadamente?, 82% de consultados respondieron que NO, 10% respondió que Si el Poder Judicial en Yarinacocha administra justicia en forma adecuada y 8% no se manifestaron a favor ni en contra.

Ante la pregunta a personas que tienen trámites pendientes, ¿Cree que la atención es rápida y oportuna?, 84% manifestó que los tramites NO son rápidos, 9% respondió que si son rápidos y oportunos, 7% no respondieron a las interrogantes.

Ante la pregunta si el ¿Poder Judicial es corrupta?; 84% manifestó que si es corrupto, 73% dijeron que no es corrupto y 13% no tuvieron apreciación en favor ni en contra.

En el cuadro siguiente se aprecia las opiniones encontradas en un grupo de 170 ciudadanos mayores de 18 años, respectos a la apreciación favorable o en contra de la gobernación de Yarinacocha. Con dicha opinión se sabe si los ciudadanos son representados adecuadamente ante los poderes del estado y otras instancias.

Cuadro Nº 87: Ante la pregunta sobre percepción de la ciudadanía sobre la Gobernación

item	Indicador	ABS.	sondeo de opinión focus group			TOTAL
		%	SI	NO	N/O	
1	¿Cree Ud. que la Gobernación ejerce su función en forma democrática e imparcial?	ABS.	27	135	8	170
		%	16	79	5	100

Fuente: Encuesta de sondeo de opinión

Ante la pregunta ¿cree que la gobernación de Yarinacocha ejerce sus funciones en forma democrática e imparcial?, 79% de consultados respondieron que NO, 16% respondió que Si ejerce funciones en forma democrática e imparcial, 5% no emitieron opinión ni en favor ni en contra de la gobernación.

En la tabla siguiente se presenta los resultados sobre la percepción de la ciudadanía sobre el accionar de la PNP.

Cuadro Nº 88: Ante la pregunta sobre percepción de la ciudadanía sobre la Policía Nacional

item	Indicador	ABS.	sondeo de opinión focus group			TOTAL
		%	SI	NO	N/O	
1	¿Cree Ud. Que la que la Policía Nacional, trabaja en forma eficiente en la protección a la ciudadanía?	ABS.	57	110	3	80
		%	34	65	2	100
2	¿Cree usted que la Policía Nacional, es corrupta?	ABS.	123	45	2	80
		%	72	26	1	100

Fuente: Encuesta de sondeo de opinión

Los resultados se muestran, ante la pregunta ¿cree que la Policía Nacional del Perú trabaja en forma eficiente en la protección a la ciudadanía?, 34% respondieron que SI, 65% manifestaron que NO y 2% prefirieron no opinar al respecto.

A la pregunta ¿Cree que la policía nacional es corrupta?, 72% respondió que NO, 26% manifestó que SI es corrupto y 1% se abstuvieron de opinar al respecto.

La seguridad ciudadana es un tema que involucra como protagonista principal a la ciudadanía y tiene que ver con la inviolabilidad de las libertades fundamentales, como el derecho al libre tránsito, el acceso a los servicios públicos, a mantener la integridad física y mental en condiciones saludables, al trabajo, etc. La violación de estas libertades cualquiera sea la forma y el lugar es una clara muestra de la violación a los derechos fundamentales de la persona y tiene que ver con la inseguridad en el medio donde se producen tales hechos.

Para entender si la población yarinence se siente seguro se ha consultado a un grupo de personas focalizadas del casco urbano y en AA. HH., donde se concentra las principales actividades económicas y sociales de la ciudad de Puerto Callao.

Cuadro Nº 89: A la pregunta sobre percepción con respecto a la seguridad ciudadana

item	Indicador	ABS.	sondeo de opinión focus group			TOTAL
		%	SI	NO	N/O	
1	¿Usted se siente seguro en la ciudad de Puerto Callao?	ABS.	18	150	2	170
		%	11	88	1	100

Fuente: Encuesta de sondeo de opinión

En la tabla anterior se puede observar el resultado a la pregunta ¿Ud. Se siente seguro en la ciudad de Puerto Callao?, 88% de los consultados respondieron que NO, 11% dijeron que SI se sienten seguros y 1% se abstuvieron de responder a las preguntas formuladas.

Estos resultados nos muestran coincidencias respecto a la ola delincuencial que viene ocurriendo en la ciudad de Pucallpa y Yarinacocha en los últimos años.

La percepción de la ciudadanía con respecto a los servicios públicos que presta la Municipalidad de Yarinacocha es un indicador de gobernabilidad importante, por eso resulta

indispensable tener como insumo la opinión de la ciudadanía, a fin de implementar acciones correctivas para satisfacer la demanda.

Cuadro Nº 90

Ante la pregunta sobre percepción de la ciudadanía sobre los Servicios Públicos que presta la Municipalidad

item	Indicador	ABS.	sondeo de opinion focus group			TOTAL
		%	SI	NO	N/O	
1	¿Cree Ud. Que los servicios de Limpieza Pública que presta la Municipalidad es buena?	ABS.	20	147	3	170
		%	12	86	2	100
2	¿El mantenimiento de Parques y Jardines es bueno?	ABS.	12	148	10	170
		%	7	87	6	100
3	¿El arreglo de calles y vías es suficiente?	ABS.	82	75	13	170
		%	48	44	8	100
4	¿El cobro de arbitrios municipales es caro?	ABS.	68	62	40	170
		%	40	36	24	100

Fuente: Encuesta de sondeo de opinión

En la tabla anterior se presenta los resultados a las preguntas formuladas en materia de satisfacción ciudadana respecto a los servicios públicos municipales.

A la pregunta formulada ¿Cree Ud. Que los servicios de limpieza pública que presta la municipalidad es buena?, 12% manifestaron que SI es buena, 86% manifestaron su desacuerdo y 2% no respondieron a las preguntas formuladas.

A la pregunta formulada ¿El mantenimiento de parques y jardines es bueno?, los resultados fueron: 7% manifestaron que si es buena, 87% manifestaron su desacuerdo y 6% no respondieron a las preguntas formuladas.

Los resultados a la pregunta formulada: ¿El arreglo de calles y vías es suficiente?, los resultados fueron: 48% manifestaron que si es buena, 44% manifestaron su desacuerdo y 8% no respondieron a las preguntas formuladas.

Los resultados a la pregunta formulada Nº 04: ¿El cobro de arbitrios municipales es caro?, los resultados fueron: 40% manifestaron que el pago de arbitrios municipales es caro, 36% manifestaron que el cobro de arbitrios municipales es razonable y 24% no respondieron a las preguntas formuladas.

Cuadro N 91
YARINACOCHA: INFORMACION DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL QUE DEBE SER CONSIGNADA EN PÁGINAS WEB 2013

	PDC	POI	PEI	TUPA	ROF	MOF	CAP	OTRA INFORMACION
DIST, YARINACOCHA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ORGANIGRAMA

Plan de Desarrollo Concertado PDC 2003-2013
POI: Plan Operativo Institucional
PEI: Plan Estratégico Institucional
Fuente: Diagnostico INSTITUCIONAL
Elaboración: Propia

En el cuadro se puede observar que la municipalidad de Yarinacocha cuenta con los documentos de gestión.

El Municipio de Yarinacocha muestra información de gestión pública en su página web, sin embargo la información que se presenta es muy general, la meta que el país tiene al 2021 es lograr que toda esta información de rendición de cuentas sea en un 81.3%.

ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL GOBIERNO LOCAL DE YARINACOCHA

De acuerdo al artículo 194º de la Constitución Política del Perú, La Estructura Orgánica del Gobierno Local lo conforman el Concejo Municipal como órgano normativo y fiscalizador y la Alcaldía como órgano ejecutivo, con las funciones y atribuciones que les señala la Ley.

De conformidad con los artículos 26º y 28º de la Ley Orgánica de Municipalidades, la Municipalidad Distrital de Yarinacocha para el cumplimiento de sus funciones, competencias y objetivos institucionales, adopta una estructura orgánica gerencial sujetándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior. La misma que se rige por los principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, eficiencia, participación y seguridad ciudadana; siendo su estructura orgánica y funcional la siguiente:

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO

- Concejo Municipal.
- Alcaldía.

2. ÓRGANO NORMATIVO Y DE FISCALIZACION.

- Comisiones de Regidores.

3. ORGANO DE DIRECCION

- Gerencia Municipal

4. ÓRGANOS DE COORDINACION Y PARTICIPACION

- Concejo de Coordinación Local Distrital
- Junta de Delegados Vecinales y Comunales
- Comité de Defensa Civil
- Comité de Seguridad Ciudadana
- Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche

5. ÓRGANOS DE CONTROL Y DEFENSA JUDICIAL

- Oficina de Control Institucional
- Procuraduría Pública Municipal

6. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

- Unidad de Programación e Inversiones y de Cooperación Técnica Internacional

- Unidad de Planeamiento y Racionalización.
- Unidad de Presupuesto

OFICINA DE ASESORÍA JURIDICA

7. ÓRGANOS DE APOYO

- Oficina de Secretaria General y Archivos.
- Unidad de Imagen Institucional.
- **OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

  - Unidad de Informática y Estadística
  - Unidad de Recursos Humanos
  - Unidad de Tesorería
  - Unidad de Contabilidad

  Unidad de Logística y Control Patrimonial

8. DE LOS ÓRGANOS DE LÍNEA

- **GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA**

  - Sub Gerencia de Estudios
  - Sub Gerencia de Obras Públicas.

- **GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

  - Sub Gerencia de Planeamiento, Urbano, Rural, Tránsito y Transporte
  - Sub Gerencia de Control Urbano y Catastro

- **GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS**

  - Sub Gerencia de Limpieza Pública
  - Sub Gerencia de Parques, Jardines y Medio Ambiente
  - Sub Gerencia de Comercialización.
  - Sub Gerencia de Policía Municipal Seg. Ciudadana y Defensa Civil.
  - Sub Gerencia de Mantenimiento de Pool de Maquinarias.

- **DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO**

  - Sub Gerencia de Programas Sociales, Cultura y Deporte
  - Sub Gerencia de Registro Civil
  - Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Turístico
  - Sub Gerencia de DEMUNA y de Protección al Discapacitado

- **GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA**

  - Sub Gerencia de Recaudación y Fiscalización Tributaria
  - Sub Gerencia de Ejecución Coactiva

9. ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

- Programa del Vaso de Leche.

10. DEL RÉGIMEN LABORAL Y ECONÓMICO.

11. DE LAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS, TRANSITORIA Y FINALES.

Al año 2012 la Municipalidad contaba con documentos de gestión aprobados como el PDC vigente 2003-2013 aprobado mediante Resolución de Consejo Nº 011-2004-ALC-MDYC, Plan de Desarrollo Institucional Vigente 2011-2014, aprobado mediante Acuerdo de Consejo Nº 024-2012-MDY, cuenta además con Plan Operativo Institucional, memoria de gestión 2012 y Estructura Orgánica.

PRESUPUESTO DE INGRESOS MUNICIPALES

Los ingresos según fuente de financiamiento están constituidos por 03 fuentes de financiamiento y 05 rubros.

Fuentes de Financiamiento:

1. Recursos Ordinarios .- Comprende los Recursos provenientes de la recaudación tributaria que se utilizan para financiar el Programa de Vaso de Leche, Indemnización para Víctimas del Terrorismo, Transferencia de recursos para Programa de Complementación Alimentaria PANTBC y el financiamiento del Plan Piloto Municipalización de la Gestión Educativa en los tres niveles (Inicial, primaria y secundaria), estos ingresos son estimados por el Pliego Ministerio de Economía y Finazas, comunicados a través del módulo de Programación y Formulación del Presupuesto 2012, estos ingresos estaban distribuidos en 02 partes Recursos Ordinarios Municipales estimados en S/.1,732,914.00 y Recursos Ordinarios del Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa estimado en S/. 21, 135,6667.00, el cual asciende a S/. 22, 868,581.00, que representa el 52.16% del total del presupuesto de ingresos.

2. Recursos Directamente Recaudados.- comprende los ingresos generados por la entidad y administrados directamente por este, entre los cuales se puede señalar las Rentas de Propiedad, Tasas, Venta de Bienes y Prestación de Servicios, el cual asciende a S/. 1, 435,979.00. este ingreso representa el 3.27% del total de ingresos de la entidad.

3. Recursos Determinados.- Los Recursos Determinados comprenden los siguientes rubros: (1) FONCOMUN.- comprende los ingresos provenientes del rendimiento del impuesto de promoción Municipal, Impuesto al Rodaje e Impuesto a las Embarcaciones de Recreo. Este impuesto representa S/. 12,427,820.00, que representa el 28.35%; (2) Otros Impuestos Municipales (O.I.M.).- Son impuestos creados a favor de los Gobiernos Locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la municipalidad al contribuyente, comprende los

siguientes impuestos: Impuesto Predial, Impuesto de Alcabala, Impuesto a los Espectáculos Públicos no Deportivos, Fraccionamientos tributarios. La suma de estos impuestos municipales asciende a S/. 1, 323,300.00, el cual representa 3.02%; (3) Canon y Sobre, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.- Comprende los ingresos que deben percibir los Pliegos Presupuestarios, conforme a Ley, por la explotación económica de recursos naturales que se extrae en su territorio. Asimismo considera los fondos por concepto de Regalías. La suma de estos ingresos asciende a S/. 5, 787,,334.00, el cual representa el 13.20%

En total el Presupuesto de ingresos para el año 2012 ha sido estimado en S/. 43´843,014.00.

PRESUPUESTO DE GASTOS

La provisión de gastos se han asignado teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Directiva Nº 001-2001-EF/50.01, Directiva General para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2012 que se encuentra fundamentado en la Ley Nº 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

El presupuesto de gastos del año fiscal 2012 está estimado en S/. 43´843,014.00, cuyas genéricas del gasto están distribuidas en el siguiente orden: Personal y obligaciones sociales 52.31%, Pensiones y otras prestaciones sociales 3.58%, Compra de bienes en 6.82%, Contratación de servicios 13.07%, Donaciones y transferencias 0.85%, Otros gastos 0.174%, Adquisición de activos No Financieros (Proyectos y Equipos) 21.86%, finalmente Servicios de la Deuda Publica 1.37%.

En cuanto a la Gestión tributaria Municipal todavía falta mejorar en la recaudación en la fuente RDR y en el rubro Otros Impuestos Municipales OIM, de tal manera que contribuya a financiar los gastos de los servicios públicos municipales y el financiamiento de proyectos.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA

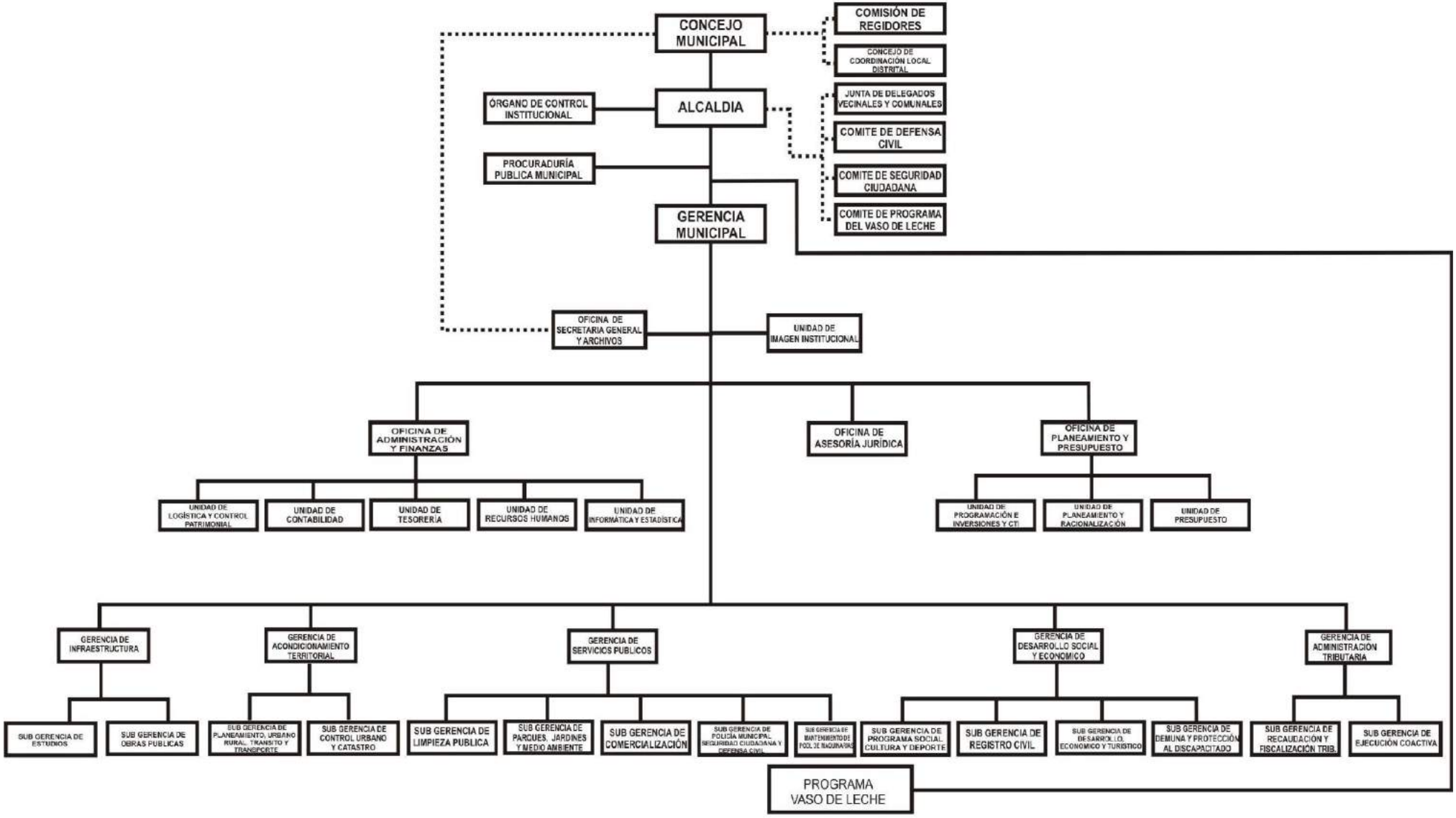

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

b) CONFIABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES

Cuadro Nº 92
YARINACOCHA: INDICE DE CONFIABILIDAD EN INSTITUCIONES PÚBLICAS

	OPINIONES A FAVOR	CONFIABILIDAD %
PODER JUDICIAL	113	16.6
GOBERNACION	27	16
POLICIA NACIONAL	102	30
MUNICIPALIDAD YARINAC.	176	25.88

FUENTE: Encuesta realizada por el Equipo Técnico del consultor (24-25 de Enero del 2014)
ELABORACION: Propia

La entidad con mayor % de aprobación es la Policía Nacional con 30% de confiabilidad, seguido por la Municipalidad Distrital de Yarinacocha con 25.88%. Entre las entidades tutelares con menor aprobación se encuentra la Gobernación del Distrito de Yarinacocha con 16% y el Poder Judicial con 16.6%.

c) LA SOCIEDAD CIVIL Y LA GESTIÓN PÚBLICA

La sociedad civil juega un papel importante en la construcción del desarrollo de un espacio local y está representado y organizado en las diversas organizaciones llamadas de base, como por ejemplo las organizaciones culturales, las organizaciones sociales, los frentes de defensa, las cámaras de comercio, las asociaciones de productores, los clubes deportivos, las organizaciones religiosas, las asociaciones de vivienda, las cooperativas de toda índole, los comedores populares, los comités de vaso de leche, etc.

En el siguiente cuadro se presenta las organizaciones sociales del distrito de Yarinacocha:

Cuadro 93
DISTRITO DE YARINACOCHA: ORGANIZACIONES SOCIALES – CULTURALES

	ORGANIZACIONES SOCIALES	TOTAL
COMEDORES POPULARES	35	35
COMITÉ DE VASO DE LECHE	185	185
CENTROS POBLADOS	03	03
CASERIOS	30	30
COMUNIDADES NATIVAS	8	8
ORG. RELIGIOSAS	60	60
CLUBES DE MADRES	35	35
AA HH /JUNTAS VECINALES	116	11
TOTAL	472	472

FUENTE: Municipalidad distrital de Yarinacocha
ELABORACION: Propia

Como se puede ver en el distrito de Yarinacocha, existen 35 comedores populares, 185 comités de vaso de leche, 03 centros poblados, 30 caseríos, 08 comunidades nativas, 60 Organizaciones Religiosas, 35 clubes de madres, 116 AA HH. Esto indica que en algo el tejido social es sólido, porque en una sociedad desarrollada los habitantes deben pertenecer a organizaciones con las cuales desarrollar sus inquietudes y aspiraciones personales, de allí que el gobierno local debe incentivar (más no hacerse cargo) la formación de organizaciones para empoderar a los habitantes y desarrollar civismo democrático con la finalidad de lograr el ansiado desarrollo.

4.1.2.- INVERSION SOCIAL

Se refiere a la inversión en obras públicas efectuadas desde el periodo 2006, 2009 y 2012,

según ejes estratégicos propuestos en el Plan de Desarrollo Concertado 2003-2013. Cabe indicar que la inversión por ejes estratégicos comprende proyectos ejecutados en la cual se puede ver la tendencia y los % de inversión según ejes estratégicos.

Cuadro N° 94

INVERSION POR EJES ESTRATEGICOS, SEGÚN AÑOS 2006, 2009, 2012

EJES ESTRATEGICOS	INVERSION POR EJES			%
	2,012.00	2009	2006	
EJE ESTRATEGICO SALUD Y SANEAMIENTO	1,126,079.58	1,161,413.73	1,680,104.98	30.61
EJE ESTRATEGICO EDUCACION	1,594,066.09	226,750.67	189,914.67	3.46
EJE ESTRATEGICO DESARROLLO TURISTICO				
EJE ESTRATEGICO AGRO INDUSTRIA Y ARTESANIA				
EJE ESTRATEGICO DESARROLLO PESQUERO				
EJE DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO	14,941,662.08	6,884,371.71	3,308,467.47	60.28
EJE ESTRATEGICO DESARROLLO AGROPECUARIO				
EJE ESTRATEGICO MEDIO AMBIENTE	25,463.77	0.00	309,749.08	5.64
TOTAL	17,687,271.52	8,272,536.11	5,488,236.20	100.00
FUENTE: MEMORIA DE GESTION 2006, 2009 Y 2012				

En el cuadro anterior se puede apreciar la Inversión en el eje estratégico SALUD Y SANEAMIENTO representa el 30.61%, la inversión en el eje estratégico EDUCACION representa 3.46%, la inversión en el eje estratégico DESARROLLO TERITORIAL Y URBANO representa el 60.28% y la inversión en el eje estratégico MEDIO AMBIENTE representa el 5.64%.

Mientras que en los Ejes Estratégicos “Desarrollo Agropecuario”, “Desarrollo Pesquero”, “Agroindustria y Artesanía”, Desarrollo Turístico”, no se percibe inversión debido a que las competencias para la ejecución de proyectos en estos ejes son de competencia exclusiva de los sectores, por ejemplo la gestión de proyectos turísticos está a cargo de la Dirección Regional Sectorial de Comercio Exterior y Turismo y su evaluación es competencia de la OPI Regional, del mismo modo sucede con la gestión de proyectos de pesquería que están a cargo de PRODUCE, los proyectos de agro industria y agropecuario que están a cargo de Agricultura.

Se puede ver que la inversión ha sido orientada prioritariamente al eje desarrollo Territorial y Urbano, eje de mayor demanda ante el crecimiento urbano con carencias de equipamiento urbano y servicios básicos, vías de acceso, en segundo lugar está el eje Salud y Saneamiento, por constituir servicios básicos más elementales.

4.1.3. SEGURIDAD CIUDADANA

En el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) denominado “Abrir espacios para la seguridad ciudadana y el desarrollo humano. Informe sobre Desarrollo Humano, 2009-2010” presentado en octubre del 2009, se propone que la seguridad ciudadana es una modalidad específica de la seguridad humana, que puede ser definida inicialmente como la protección universal contra el delito violento o predatorio.

Así, entonces, **la seguridad ciudadana** es la protección de ciertas opciones u oportunidades de

todas las personas–su vida, su integridad, su patrimonio–contra un tipo específico de riesgo (el delito) que altera en forma súbita y dolorosa la vida cotidiana de las víctimas.

Las características de mayor relevancia de la seguridad ciudadana son:

- La seguridad ciudadana está en la base de la seguridad humana.
- La seguridad ciudadana es la forma principal de la seguridad humana.
- La seguridad ciudadana garantiza derechos humanos fundamentales, los cuales, recordemos, "son los derechos que tienen todas las personas, en virtud de su humanidad común, a vivir una vida de libertad y dignidad".

- La protección contra el crimen viene a ser el deber más inmediato del Estado e incluso la razón misma de ser del Estado.
- La seguridad ciudadana atañe inmediatamente a la libertad, que es la esencia del desarrollo humano.

Después de aclarar qué se entiende por seguridad ciudadana y cuál es su relación con el desarrollo humano, también es importante explicar el fenómeno que lo vulnera y que habitualmente se denomina **"delito".**

El delito es un hecho social, una forma de interacción entre un conjunto de actores, cuyas percepciones y cuyas conductas definen el sentido, el alcance y las consecuencias de la acción delictiva. Cada delito es un episodio único y concreto y cada uno tiene su historia peculiar; pero ¿existen algunas dimensiones o elementos comunes que nos ayuden a interpretar esas muchas–y muy distintas–historias?

Todos los actos delictivos tienen una misma secuencia de tres momentos o etapas, lo cual nos permite avanzar en algunas generalizaciones analíticas de utilidad para el Proyecto. Las tres etapas corresponden al "antes", el "ahora" y el "después" del hecho delictivo, y consisten respectivamente en:

- Una serie compleja de motivos y causas de la acción delictiva
- Una interacción concreta entre autor y víctima
- Una reacción determinada por parte de la sociedad y del Estado.

En el proceso denominado "delito" intervienen cuatro actores: El delincuente, la víctima, la sociedad y el Estado, que intercambian acciones y reacciones o mejor, que contribuyen de formas distintas al desarrollo del evento y que lo perciben de distintas maneras.

1. Descripción de la situación actual

La sensación de inseguridad en Puerto Callao se ha incrementado hasta convertirse hoy en día en el principal reclamo de los vecinos.

La seguridad ciudadana, entendida como un derecho humano, es apreciada por los vecinos de Yarinacocha principalmente en la Confianza, Tranquilidad y Garantía que tienen al hacer su vida dentro del distrito de Yarinacocha.

❖ Características de los servicios

En el siguiente cuadro se observa el resultado de una entrevista sobre percepción de la población de acuerdo a cada estrato social y grupo de edades, respecto al concepto de seguridad en una muestra representativa de 253 personas, cuya interrogante aplicada a la consulta es la siguiente:

¿Con cuál de los siguientes conceptos usted asocia al término seguridad?

Cuadro N° 95

	CONCEPTOS QUE SE ASOCIAN CON EL TERMINO SEGURIDAD								
RESPUESTAS	**Total**	**SEXO**		**GRUPO DE EDAD**			**NIVEL SOCIOECONÓMICO**		
	%	M	F	18 a 29	30 a 44	> 45	A/B	C	D/E
Confianza	40	21	19	16	14	10	14	14	12
Tranquilidad	28	12	16	12	7	9	12	9	7
Garantía	18	8	10	5	6	7	5	6	7
Solidez	7	4	3	2	3	2	2	2	3
Convencimiento	3	1	2	1	1	1	1	1	1
Certeza	3	2	1	1	1	1	1	1	1
Otro	1	0.6	0,4	0.3	0.3	0.4	0.6	0.4	-
NS/NR	1	0.6	0.4	0.4	0.3	0.3	-	0.2	0.8
Total %	100	49.2	51.4	37.7	32.6	30.7	35.6	33.6	31.8
Base de entrevistas	253	253		253			253		

Fuente: Estado de la Opinión Pública. Septiembrede2012. Equipo de encuestadores del consultor

La lectura del cuadro anterior indica que el 40% de entrevistados en el distrito de Yarinacocha asocian la seguridad con la confianza, 28% asocia la tranquilidad con la seguridad y 18% la garantía con la seguridad. Lo que demuestra que si asociamos estos tres elementos a favor de los habitantes, estos se sentirían más seguros.

En el distrito de Yarinacocha, la gente se siente desprotegida y percibe la delincuencia en constante crecimiento y como una amenaza para su vida cotidiana. Según datos de entrevistas realizadas por encuestadores del consultor en Septiembre del 2012 sobre seguridad ciudadana, el 65% de los habitantes de Puerto Callao consideran que la delincuencia se ha incrementado en el último año.

El servicio de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, cuyo ámbito de acción es el ámbito urbano del distrito, se ve diezmado por la extensión urbana de la ciudad de Puerto Callao, capital del distrito de Yarinacocha, la misma que viene creciendo geométricamente en extensión y a una tasa de crecimiento de la población de 2.10%, lo que ejerce una presión en la expansión demográfica en zonas periféricas AA. HH.

Según reportes de Serenazgo y la Policía Nacional del Perú. Existen deficiencias en la prestación del Servicio de seguridad ciudadana, al observarse incremento de casos delincuenciales en sus diferentes modalidades, así como accidentes de Tránsito, situación que ha incrementado la inseguridad en la población urbana.

Como mecanismo para contrarrestar este flagelo la municipalidad ha instalado 06 cámaras de vigilancia en puntos estratégicos de la ciudad: (1) en el Malecón de Yarinacocha, (2) Av. Yarinacocha con jirón Miguel Grau, (3) Av. Aeropuerto con CFB, (4) Av. Arborización altura de Universidad Alas Peruanas, (5) Av. Yarinacocha con jirón Francisco Bolognesi, (6) Av. Yarinacochacon Av. Miraflores, resultando insuficientes. En consecuencia es necesario establecer las magnitudes de déficit de cámaras de vigilancia y ampliar las zonas de intervención y con ello mejorar los servicios de seguridad ciudadana, el cual debe traducirse en una ciudad segura y ordenada.

Actualmente, uno de los problemas que aquejan a la población de manera recurrente y reiterada es la falta de seguridad. Todos los días es posible ver en los noticieros a vecinos quejándose del avance de la delincuencia y de la falta de interés y de acción de las autoridades en el tema. También escuchamos a diario historias sobre robos, asaltos, secuestros, agresiones, violaciones, etc.

En el Distrito de Yarinacochala mayor incidencia delincuencial se presenta en el ámbito urbano el cual comprende la vasta extensión de la localidad de Puerto Callao, capital del distrito.

La Policía Nacional ha reportado según el cuadro de tipo de delito en el año 2011, que el mayor porcentaje de delitos cometidos es el 28.02% de Faltas, seguido de Delitos Contra el Patrimonio con 25.22%, mientras que el menor porcentaje es el 0.22% de delito contra la salud pública, dicha información ha sido proporcionado por la Policía Nacional según la solicitud de petición de información de casos de tipos de delitos cometidos dentro de la jurisdicción que tiene la Comisaría de la PNP Yarinacocha.

Cuadro Nº 96: CUADRO TIPOS DE DELITOS

TIPO DE DELITOS	**Nº de Casos**	%
Delito Contra el patrimonio	117	25.22
Delito contra la libertad sexual	35	7.54
Delitos contra la vida el cuerpo y la salud	69	14.87
Delitos contra la salud publica	1	0.22
Abigeato	1	0.22
Violencia familiar	111	23.92
Faltas	130	28.02
Total	464	100.00

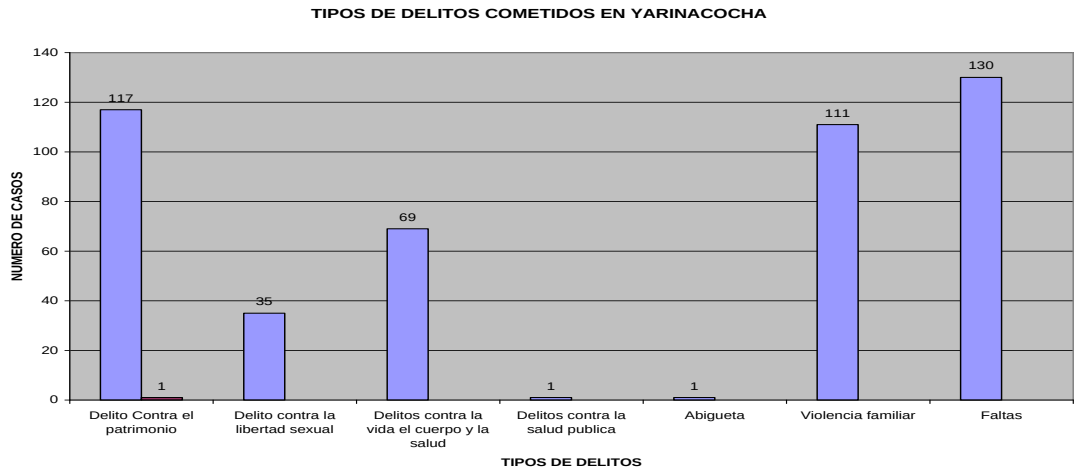

La Seguridad Ciudadana en el distrito de Yarinacocha se ve afectada por un conjunto de factores de riesgo coyunturales que se convierten en serias amenazas para una convivencia

pacífica.

Entre ellos, se pueden considerar los siguientes factores que se manifiestan en el distrito y que se detallarán más adelante:

- Alto tránsito y circulación de vehículos
- Violencia juvenil o pandillaje,
- Alcoholismo y drogadicción
- Violencia familiar
- Prostitución clandestina

La inseguridad ciudadana, es un problema que concierne a toda la sociedad. Durante los últimos años se ha observado que las ciudades en el Perú son cada vez más inseguras. Las decisiones del Estado, por parte del Gobierno Nacional y de los gobiernos regionales y locales están referidas a incrementar los recursos presupuestales para las instituciones policiales y elevar las penas de los delitos; pero estas no se cumplen adecuadamente o son insuficientes, por lo que estas soluciones ayudan poco a enfrentar y menos a resolver el problema que día a día se agrava.

Según la encuesta realizada por IPSOS Apoyo entre enero y marzo del 2010 en todas las regiones del país, Ucayali ocupa el décimo lugar en la percepción de inseguridad ciudadana entre sus pobladores.

Esta encuesta fue realizada sobre 15,500 personas atendidas en 158 entidades públicas, habiéndose aplicado un muestreo no probabilístico con margen de error de 0.79.

En los últimos años, las estadísticas de la PNP nos presentan que existe una tendencia creciente a los delitos contra la libertad, sobre todo los referidos a la violación de la libertad sexual, el hurto, es decir, el robo sin violencia, nos referimos a los arrebatos en las calles, mercados. También están el robo a domicilio, incremento de los asaltos a personas, la micro comercialización de drogas con la consecuencia de la drogadicción y el alcoholismo que fomentan conductas violentas en la calle y en el hogar.

La sensación de inseguridad que experimentamos por el aumento del crimen, los secuestros y la delincuencia y por las dificultades para prevenir y reprimir el delito, amenazan la calidad de nuestra vida familiar, así como nuestras democracias. Esa sensación se ve reforzada por las altas tasas de crecimiento de las denuncias por comisión de delitos de los últimos años, donde Ucayali se encuentra entre los 08 departamentos de mayor crecimiento en todo el país con 44.7% entre los años 2009 y 2010, según el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana.

Cuadro N° 97. Denuncias Por Comisión de Delitos a Nivel Nacional 2009-2010

Nº	Departamentos	2009	2010	%
1	Huabcavelica	60	316	426.7%
2	Piura	2,380	4,077	71.3%
3	Tumbes	719	1,172	63.0%
4	Huánuco	600	968	61.3%
5	Loreto	1,784	2,844	59.4%
6	La Libertad	3,734	5,863	57.0%
7	Lima	26,728	39,676	48.4%
8	Ucayali	1,004	1,453	44.7%
9	Junin	1,334	1,820	36.4%
10	San Martín	928	1,182	27.4%
11	Callao	4,445	5,453	22.7%
12	Ancash	2,843	3,462	21.8%
13	Madre de Dios	191	232	21.5%
14	Apurimac	666	791	18.8%
15	Cajamarca	1,515	1,789	18.1%
16	Ica	2,140	2,501	16.9%
17	Cusco	2,746	3,099	12.9%
18	Moquegua	798	852	6.8%
19	Ayacucho	925	968	4.6%
20	Puno	786	801	1.9%
21	Arequipa	5,572	5,641	1.2%
22	Tacna	1,476	1,249	-15.4%
23	Lambayeque	7,830	5,844	-25.4%
24	Amazonas	555	299	-46.1%
25	Pasco	118	149	26.3%

Fuente AMG - PNP. Estadística ST-CANASEC

En general, a nivel de la familia existe falta de comunicación con los adolescentes y jóvenes; muchas horas del día los niños y adolescentes están solos ya que sus padres trabajan y no hay en la ciudad espacios ni centros de recreación y cuidado. La violencia familiar es un factor que contribuye a expulsar a los niños y adolescentes de sus hogares. De este modo, generalmente, los jóvenes llegan a reproducir en sus comportamientos la violencia que han experimentado en casa.

Sin embargo, en las ciudades, hay problemas urbanos que estimulan a las conductas delictivas: el crecimiento acelerado y desordenado de las ciudades, la ausencia de iluminación adecuada en las calles, la escasa regulación del funcionamiento y localización de las discotecas, prostíbulos, desorden en el transporte público y el comercio ambulatorio, existencia de terrenos baldíos oscuros y sin cercar, etc..

De manera que cuando las personas transitan por las calles de la ciudad, la sensación de inseguridad se manifiesta por sus principales temores. Así, los resultados la encuesta demuestran esa inseguridad:

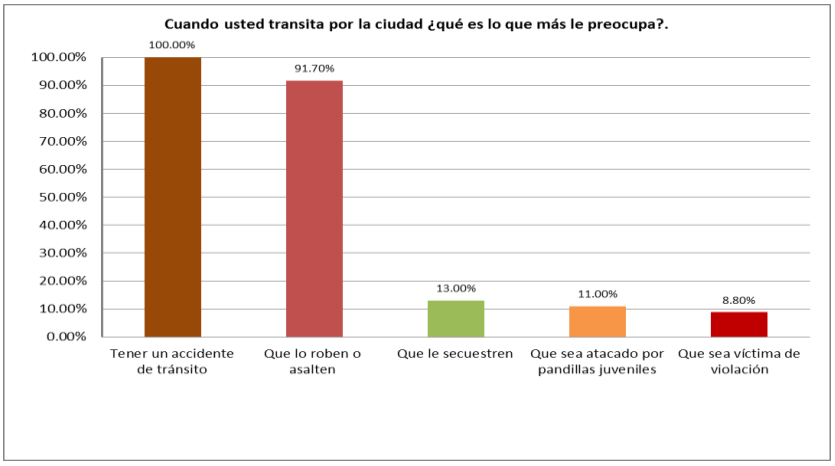

Fuente: Encuesta para conocer el índice de satisfacción de seguridad ciudadana Octubre 2012

Siendo los accidentes de tránsito y robos las principales preocupaciones, en la misma encuesta se ha determinado que solo el 28.45% de casos de robo son denunciados. Del mismo modo el 72.1% de los encuestados manifestaron que el principal problema de inseguridad más frecuente es el robo y asalto en las calles, mientras que el 48.6% señaló a la Violencia familiar, el 27.3% opinaron que lo es el consumo y comercialización de drogas y el 25.7% el consumo excesivo de alcohol, entre otros.

En General, la percepción de la población es que la violencia delincuencial está aumentando en estos tiempos, habiéndolo expresado así en un 75.14% de los encuestados, mientras que el 22.1% opinan que se mantiene y únicamente el 2.76% manifestó que su percepción es que la delincuencia esté disminuyendo.

Lo que preocupa más a la población el incremento delincuencial

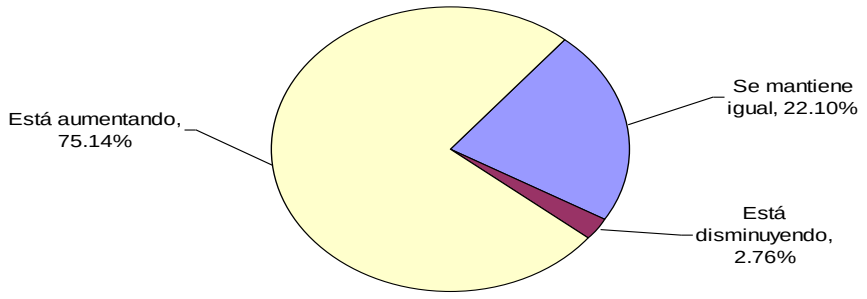

Fuente: Encuesta para conocer el índice de satisfacción de seguridad ciudadana

La inseguridad de los ciudadanos es uno de los problemas más agudos y críticos que afectan seriamente el desarrollo de nuestra ciudad, la misma que adolece de una política planificada e integral de seguridad Ciudadana. A esto hay que agregar que Puerto Callao es parte de la ciudad de Pucallpa y es una de las ciudades más informales del Perú y que en algunos casos está determinada por la cantidad de hechos delictivos que se cometen, los que son denunciados a la

Policía Nacional del Perú a través de sus diferentes comisarías y de acuerdo a las estadísticas registradas se considera Puerto Callao y sus asentamientos humanos como una zona de alta incidencia delictiva.

En las estadísticas de delitos cuadro Nº 85, según la CONASEC demuestra que la delincuencia en la región Ucayali se ha incrementado en 44.7% en el año 2010 con respecto al año 2009. Sin embargo, en los archivos policiales de la DIRTEPOL (Cuadro Nº 86) se observa una disminución de los delitos registrados que se habría originado en la mayor dotación del contingente policial y de unidades móviles que les permiten realizar patrullajes constantes.

En todo caso, el número de delitos ha continuado siendo alto el año 2010 con 1922 casos policiales: 56% en Callería, 23% en Manantay y 20% en Yarinacocha.

En el cuadro siguiente se puede observar que el mayor número de delitos registrados por la policía en el año 2011 fueron los Delitos Contra el Patrimonio que ha significado el 77.70% del total de delitos de ese año, donde el Hurto y Robo constituyen la mayor proporción. El 17.95% de estos delitos contra el patrimonio fueron realizados en el distrito de Yarinacocha.

Cuadro Nº 98 Delitos Registrados en la VI-DIRTEPOL-Distritos: Calleria, Yarinacocha y Manatay 2008-2011

DELITOS	RESUMEN AÑO 2008	RESUMEN AÑO 2009	RESUMEN AÑO 2010			TOTAL	RESUMEN AÑO 2011			TOTAL	TIPO
			Callería	Yarinacocha	Manantay		Callería	Yarinacocha	Manantay		
DELITOS CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	**136**	**228**	**67**	**151**	**19**	**237**	**12**	**26**	**12**	**50**	Violento
- HOMICIDIOS			24	12	9		6	15	8		
- LESIONES			43	139	10		6	11	4		
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD	**254**	**338**	**82**	**64**	**55**	**201**	**42**	**29**	**44**	**115**	Violento
- VIOLACION DE LA LIBERTAD PERSONAL			0	0	0		0	0	0		
- VIOLACION DE DOMICILIO			1	0	0		0	0	0		
- VIOLACION SEXUAL			70	48	45		20	14	30		
- PROXENETISMO			0	0	0		0	0	0		
- OFENSA AL PUDOR			2	4	3		8	3	0		
- OTROS			9	12	7		14	12	14		
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	**2,146**	**1,872**	**848**	**175**	**296**	**1,319**	**472**	**137**	**154**	**763**	Necesidad
- HURTO SIMPLE AGRAVADO			484	83	146		275	70	69		
- ROBO SIMPLE Y AGRAVADO			294	54	77		134	58	36		
- ABIGEATO			0	1	0		0	0	1		
- APROPIACION ILICITA			17	6	4		28	0	6		
- ESTAFAS Y DEFRAUDACIONES			29	3	2		17	1	22		
- OTROS			24	28	67		18	8	20		
DELITOS CONTRA LA LA FE PUBLICA	**27**	**16**	**0**	**1**	**0**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**	Necesidad
- FALSIFICACION DE DOCUMENTOS			0	1	0		0	0	0		
- OTROS			0	0	0		0	0	0		
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	**1**	**90**	**38**	**6**	**13**	**57**	**6**	**23**	**5**	**34**	Necesidad
- TID			0	0	2		0	2	0		
- MICROCOMERCIALIZACION DE DROGA			0	0	0		0	0	0		
- TIA			26	5	7		6	20	5		
- OTROS			12	1	4		0	1	0		
OTROS DELITOS	**15**	**33**	**40**	**5**	**62**	**107**	**15**	**0**	**5**	**20**	
TOTAL	**2,579**	**2,577**	**1,075**	**402**	**445**	**1,922**	**547**	**215**	**220**	**982**	

Fuente: VI-DIRTEPOL

Luego del seguimiento y observaciones realizado por personal especializado en operaciones de inteligencia en diversos lugares de la ciudad de Puerto Callao, se han identificado los lugares considerados De Alta Incidencia Delictiva que para el proyecto constituyen los Puntos Críticos que

integrarán las zonas de vigilancia y monitoreo, a los que se suman las Áreas Vitales que constituyen las instalaciones de entidades (pública y/o privada) que albergan elementos básicos necesarios para la subsistencia y desarrollo socioeconómico del Distrito y por ende de la Región.

Cuadro Nº 99: PUNTOS CRITICOS DE ALTA DELINCUENCIA EN PUERTO CALLAO

Nº	UBICACIÓN DE LOS DELITOS	PRIORIDAD	TIPOS DE DELITOS				ORIGEN
		DE 1 - 3	Prostitución	Robo de vehículos	Drogas	Delitos comunes	FUENTE
1	7 de Junio con malecón Yarinacocha	1				X	Establecida por la División de Policía Municipal y seguridad ciudadana
2	CFB con Av. Aeropuerto			X	X	X	
3	Av. Yarinacocha con jr. Grau			X		X	
4	Av. Arborización con UAP			X		X	
5	Av. Yarinacocha con Francisco Bolognesi			X		X	
6	Av. Yarinacocha con Av Miraflores			X		X	
7	Jr. 7 de junio con jirón Aguaytia			X		X	
8	Av. Union con Jr. A.Eglintong			X		X	
9	CFB con Av. Shirambari			X		X	
10	Jr. 02 de mayo con jr. La Perla de Yarinacocha.			X	X	X	
11	Av. Arborizacion con Av. Miraflores			X		X	
12	Av. Playwood con Av. Separador Industrial		X	X	X	X	
13	Jr. Las Palmeras con jr. Iquitos	1		X		X	Establecida por la División de Policía Municipal y seguridad ciudadana
14	CFB con Jr. A. Eglintong			X		X	
15	Av. Antunez de Mayolo con jr. Los Poetas		X	X	X	X	
16	Jr. Copaiba con Jr. Utuquinia			X		X	
17	Calle A con calle 2 – FONAVI					X	
19	CFB Av. Principal de Asoc. Prov. Sr. de los Milagros.			X	X	X	
20	Av. Unión con Arborización – OLD BAR	4	X	X		X	Establecida por la División de Policía Municipal y seguridad ciudadana
21	Todo el Malecón de Yarinacocha		X			X	
22	07 de Junio/av. Yarinacocha /Jr. Iparia		X	X	X	X	
23	Jr. Las Palmeras y Jr. Los Olmos				X	X	
24	Hospital Amazónico de Yarinacocha			X		X	
25	Discoteca la academia		X	X	X	X	
26	CPM San José y San Pablo			X		X	
47	Casa Blanca		X	X	X	X	
46	Sector Shirambari		X	X	X	X	

Fuente: VI-DIRTEPOL

En el cuadro anterior se muestra que en la ciudad de Puerto Callao se identificaron 09 áreas vitales y 73 puntos críticos que se presentan en la siguiente relación:

AREAS VITALES

1. ELECTROUCAYALI S.A
2. PUERTOS O EMBARCADEROS
3. CARRETERA FEDERICO BASADRE (CFB)
4. AEROPUERTO INTERNACIONAL CAP FAP DAVID ABENSUR RENGIFO
5. TERMINALES TERRESTRE Y FLUVIALES

6. ANTENAS REPETIDORAS DE CANALES DE TELEVISIÓN Y RADIO
7. HOSPITAL AMAZONICO DE YARINACOCHA
8. LOCALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
9. AGENCIA DEL BANCO DE LA NACIÓN

2. Accidentes de Tránsito 2012

En el año 2012 el tipo de usuario afectado según grado de severidad ha sido el conductor del vehículo con 218 accidentados, el grado de severidad que prevalece es leve con 116 casos y 58 de grado de severidad ileso, 43 accidentados con severidad grave, mientras que en el caso de pasajeros accidentados suman 37, prevaleciendo el grado de severidad leve, en este caso no se ha registrado accidentes fatales. Por otro lado el número de accidentes de peatón registra 24 accidentes con severidad grave con 01 victima que lamentar.

Cuadro Nº 100: Accidentes por tipo de usuario y severidad - 2012

Usuario	Fatal	Grave	Leve	Ileso	Total
Conductor	1	43	116	58	218
Pasajero		13	23	1	37
Peaton	1	16	7		24
Total	2	72	146	59	279

Fuente: Estudio de Accidentes de transito

4.2.- LINEA DE BASE

EJE ESTRATÉGICO 2: INSTITUCIONAL

N°	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	FUENTE	LINEA DE BASE	
				TOTAL	
1	Aprobación del Poder Judicial	% de aprobación	Encuesta focalizada	92	38%
El poder Judicial en el distrito de Yarinacocha, representado por los juzgados de paz letrados, fiscalías y juzgados de paz no letrados, tienen una aprobación baja por la población, sobre una base de 92 opiniones a favor, que representa 38% de aprobación					
2	Aprobación de la gestión de gobernación del distrito	% de aprobación	Encuesta focalizada	19	23%
La gobernación del distrito de Yarinacocha, tienen una aprobación muy baja por la población, sobre una base de 19 opiniones a favor, que representa 38% de aprobación					
3	Aprobación de la Policía Nacional	% de aprobación	Encuesta focalizada	86	53%
La Policía Nacional instalada en el distrito de Yarinacocha, tienen aprobación aceptable por parte de la población del distrito de Yarinacocha, sobre una base de 86 opiniones a favor, que representa 53% de aprobación					
4	Aprobación de la gestión municipal	% de aprobación	Encuesta focalizada	252	78%
La gestión municipal del distrito de Yarinacocha, tienen aprobación aceptable por parte de la población del distrito, sobre una base de 252 opiniones a favor, que representa 78% de aprobación					

4.3.- PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS			
EJE ESTRATÉGICO 2: INSTITUCIONALIDAD			
PROBLEMA IDENTIFICADO	**CAUSA**	**EFECTO**	**PRIORIZACIÓN**
1.CARENCIA DE FORMULACION DE PROYECTOS: La inversión en proyectos es mínima en el eje Institucional en el distrito de Yarinacocha.	Escasa presencia del estado en el fortalecimiento institucional	Aumento de la burocracia	2
2.ABANDONO DEL ESTADO: Inseguridad ciudadana	Presencia limitada del Estado	Descontento de la Población	3
3.AUSENCIA POLICIAL: Escasa presencia de la policial en zonas de expiación urbana.	Debilidad del Estado	Aumento de la delincuencia	8
4.DEBILITADA ESTRUCTURA DEL TEGIDO SOCIAL (SOCIEDAD CIVIL): Débil organización de base	Ausencia del Estado	Bajos niveles de Organización	9
5. ESCASA PROMOCION DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL: Escasa información y capacitación de organizaciones agropecuarios por parte del órgano correspondiente	Ausencia de liderazgo	Bajos niveles de Participación ciudadana	10
6.AUSENCIA DEL ESTADO EN LA PROMOCION DEL TEGIDO SOCIAL: En diferentes organizaciones no existe apoyo en la consolidación institucional.	Ausencia del Estado	Bajos niveles de Liderazgo	6
1. DESCONOCIMIENTO DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL PERU: Desconocimiento de los derechos.	Falta difusión	Exclusión de la población más necesitada	1
11.BUROCRACIA: Los jefes y empleados del sector público del distrito se desempeñan de forma ineficientemente por lo que realizar trámites quita mucho tiempo o simplemente se recurre a acciones ilegales para su pronta tramitación.	Baja capacidad de los servidores públicos	Exclusión de la población más necesitada	7

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE POTENCIALIDADES					
EJE ESTRATEGICO 2: INSTITUCIONAL					
POTENCIAL		USO		**COMO SE PUEDE UTILIZAR**	PRIORIZACION
IDENTIFICADO	TIPO	ACTUAL	POTENCIAL		
1. MAESTRANZA: POOLL de Maquinarias del gobierno local.	Recurso institucional	Respuestas a contingencias	En la ejecución de programas viales	En la construcción de carreteras de todos los anexos	4
2.INVERSION DEL GOBIERNO CENTRAL: Existencia de inversión del gobierno central	Recurso institucional	Respuestas a contingencias	En la ejecución de proyectos de impacto	Presentando proyectos y programas	5
3.PROYECTOS PARA EL AGRO: Existencia del 10% para el agro (pro compite).	Recurso institucional	Respuestas a contingencias	En la solución del os problemas de la roya y otros	Presentando proyectos	1
4.FORMACIÓN TECNICO PROFESIONAL: Existencia de centros de formación de técnicos y profesionales.	Recurso educativo	Respuestas a contingencias	Ilimitado, agentes del cambio y desarrollo	Especialistas de alto nivel	3
5. PROMOCION DEL GOBIERNO LOCAL: Existencia de programas de incentivos para Gobiernos Locales.	Recurso institucional	Respuestas a contingencias	Mejora de gestión pública de calidad	En los proyectos de desarrollo institucional	2

4.4.- OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE OPORTUNIDADES EJE ESTRATEGICO 2: INSTITUCIONALIDAD			
NIVEL DE OPORTUNIDAD	OPORTUNIDAD	COMO SE PUEDE APROVECHAR	PRIORIZACION
Regional	1.- ANALISIS DE SUELO.- Realizar estudios y proyectos para mejorar el sector agropecuario, aprovechando la oportunidad de contar con especialistas en la Región.	Intensificar los proyectos con especialistas en cultivos tropicales.	5
Provincial	2. ENERGÍA ELÉCTRICA: El distrito de Yarinacocha cuenta con un potencial de energía eléctrica., con el cual puede instalarse agroindustrias.	Instalando plantas agroindustriales	4
Nacional	3.TRAMITES PARA CREAR PUEBLOS JÓVENES: Esto permitiría que se creen nuevas políticas para acceder a servicios que no llegan tan fácilmente por la demora de su tramitación.	Formando comisiones multisectoriales en cada centro poblado, que debe estar monitoreado desde el gobierno local.	1
Nacional Regional	4.ACTUACION DEL GOBIERNO CENTRAL EN LA AGRICULTURA: El gobierno es el encargado de brindar de la mano con el ministerio de agricultura el escenario adecuado para un desarrollo óptimo de la agricultura.	Formando comisiones multisectoriales en cada centro poblado, que debe estar monitoreado desde el gobierno local	6
Nacional Regional	5. DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL: DIRCETUR, cámara de comercio, asociaciones a favor del turismo y comercio.	Formando comisiones multisectoriales en cada centro poblado, que debe estar monitoreado desde el gobierno local	2

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE LIMITACIONES EJE ESTRATEGICO 2: INSTITUCIONALIDAD			
NIVEL DE LIMITACIONES	LIMITACIONES	COMO SE PUEDE SUPERAR	PRIORIZACION
Normativa- Gestión Pública	1.SANEAMIENTO INEFICIENTE: El Distrito de Yarinacocha muestra un gran déficit de saneamiento, sobre todo en el servicio desagüe dentro de la vivienda con 82.3%, muestra cifras que no permiten que este distrito alcanza un desarrollo positivo.	Mayor participación y coordinación con los niveles superiores de gobierno	4
Institucional	4.LIMITADA PARTICIPACIÓN CIUDADANA: La toma de decisiones a favor o en contra de la población se realiza de forma interna sin respetar el derecho de la participación ciudadana.	Incentivos para la participación de la sociedad civil.	5
Institucional	5.LIMITADA PARTICIPACIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES: La cantidad de funcionarios públicos es reducida e ineficiente.	Programas de capacitación de las autoridades en liderazgo y gestión pública.	1

4.5.- OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL

EJE ESTRATÉGICO II: INSTITUCIONALIDAD

PROMOVER EL EJERCICIO DE UNA CULTURA CONCERTADORA, EN LA TOMA DE DECISIONES CON LA POBLACIÓN, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, SECTORES ORGANIZADOS; PROPICIANDO UN COMPROMISO ACTIVO CON EL DESARROLLO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA**.**

Este objetivo implica lograr que los que gobiernan en el distrito se orienten al servicio de los ciudadanos y la promoción del desarrollo, y que el ejercicio de la función pública de este distrito sea eficiente, democrático, transparente, descentralizado y participativo, en el marco de una ciudadanía ejercida a plenitud por las personas.

La estrategia para alcanzar este objetivo en este mundo globalizado implica efectuar una

profunda reforma de quienes gobiernan esta provincia para mejorar la calidad de los servicios que presta a la ciudadanía, lo cual requiere una reforma de las entidades públicas y una mejora sustancial de los servidores y funcionarios públicos, así como de su rol de promoción del desarrollo, en el marco de una gestión pública concertadora y participativa. También se buscan hacer alianzas estratégicas con los niveles superiores de gobierno, y acuerdos de integración y concertaciones que permitan diseñar un ordenamiento legal beneficioso para toda la población del distrito. Esto incluye la reforma y modernización de la forma como gobernar y llevar la gestión de este distrito mediante mecanismos como el planeamiento estratégico, el gobierno electrónico, la participación ciudadana, la vigilancia ciudadana y la rendición de cuentas.

4.6.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS, INDICADORES Y METAS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS
Vigencia plena y ejercicio efectivo de los derechos y libertades fundamentales de las personas	81% de la población afirma falta de Transparencia institucional en el Poder Judicial (Fuente: sondeo de opinión)	20%
	79% manifiestan que la gobernación no es democrática y falta trasparencia (Fuente: Sondeo de opinión)	20%
	65% de la población cree que la policía es ineficiente y 72% cree que es corrupto, lo cual demuestra falta de transparencia (Fuente: Sondeo de opinión)	30%
	La información consignada en la página web de la municipalidad distrital de Yarinacocha es muy general y no se encuentra implementada adecuadamente con los documentos de gestión (Fuente: Pagina Web.)	meta al 2021: 81.3% según CEPLAN
Gobernabilidad local para la gestión del Desarrollo	Limitada participación ciudadana entre 6% y 10%	60%
	Limitado Fortalecimiento de capacidades de organizaciones de base 39% (Fuente: Registro de Comités de Vaso de Leche)	60%
	12% de la población urbana aprueba los servicios de limpieza publica	55%
	7% de la población urbana aprueba los servicios de mantenimiento de parques y jardines	52%
	48% de la población aprueba la gestión de construcción y mantenimiento de calles y vías de transporte	65%
	40% manifiesta su aprobación por el costo de los arbitrios municipales	70%
	03 Centros Poblados con alcaldes delegados no se sienten apoyados adecuadamente	3
	Deficiente Recaudación predial	Incremento 13% anual
Disminuir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Yarinacocha	88% de la población no se siente seguro en su barrio (Fuente: Sondeo de Opinión)	30%
	Del total de delitos cometidos en el año 2011: 28.02% fueron faltas (Fuente: comisaria PNP Yarinacocha)	10%
	Del total de delitos cometidos en el año 2011: 25.22% fueron delitos contra el patrimonio (Fuente: comisaria PNP Yarinacocha)	15%
	Del total de delitos cometidos en el año 2011: 23.92% fueron vioolencia familiar (Fuente: comisaria PNP Yarinacocha)	10%
	Del total de delitos cometidos en el año 2011: 14.87% fueron delitos contra la vida, el cuerpo y la salud (Fuente: comisaria PNP Yarinacocha)	0%
	Del total de delitos cometidos en el año 2011: 7.54% fueron delitos contra la libertad sexual (Fuente: comisaria PNP Yarinacocha)	0%
	Otros delitos 0.44%	0%
	Alta incidencia de Accidentes de tránsito, en el 2012 se registró 279 accidentes de transito	Disminuir en 60%
Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad	Escenario con deficiencias en gestión publica	50%

4.7.- PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS

PROGRAMAS	PROYECTOS ESTRATÉGICOS
Derechos fundamentales	
Programa de Capacitación y mejora continua de los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad	Py. Implementación de la página web de la Municipalidad distrital de Yarinacocha
Programa de sensibilización e información a líderes de las organizaciones de base	
Actualización de los documentos de gestión	
Gobernabilidad local para la gestión de Desarrollo	
Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales de Base (AA HH y JJ VV)	Fortalecimiento de la participación vecinal en el Distrito de Yarinacocha
Programa de apoyo a Municipalidades Delegadas	Equipamiento Informático de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha
Programa de actualización y evaluación de documentos de gestión	
Programa de apoyo a comedores populares	
Programa de apoyo a comités de vaso de leche	
Programa de apoyo a caseríos y comunidades nativas	
Programa de apoyo a organizaciones religiosas	
Programa de apoyo a Clubes de madres	
Programa de apoyo a Organizaciones deportivas	Fortalecimiento del Sistema de Administracion Tributaria Municipal
Disminuir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Yarinacocha	
Programa de Acción Comunitaria para la seguridad ciudadana	Implementación de sistema de seguridad ciudadana
	Proyecto de prevención para la disminución de delitos
	Plan de Gestión Integral de Seguridad ciudadana
	Plan de Gestión de Riesgo de Desastres
	Implementación del Plan de operaciones de emergencia
Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado.	
Programa de formalización de Establecimientos Comerciales	Estudio de zonificación económica ecológica
Programa de Saneamiento Físico Legal de Predios	

CAPITULO V

DIAGNOSTICO DEL EJE ESTRATEGICO 3: ECONOMICO

5.1. Información estratégica

Dinámica sociocultural

El distrito de Yarinacocha durante la última década presenta un alto crecimiento demográfico en similar magnitud que los distritos de Calleria y Manantay, debido a que la concentración de la población regional es compartida en la conformación de la gran urbe (ciudad de Pucallpa), en la cual se concentran las poblaciones urbanas de los tres distritos.

Las condiciones de subempleo predominantes en el distrito y la mala condición de vida de la población urbana marginal y rural del distrito son causa principal de los altos índices de pobreza, marginalidad y exclusión social. En el distrito el ciclo de pobreza no solo se refuerza por las condiciones económico-productivas de la población menos favorecida, sino también por la poca accesibilidad a servicios básicos, las malas condiciones de la vivienda, el hacinamiento y la informalidad en la propiedad en estos grupos. Esta situación ha agudizado la exclusión social y las desigualdades y no permite construir el sentido de pertenencia tan importante en las sociedades.

- ✓ El acceso a servicios de educación y salud es inequitativo en el distrito de Yarinacocha. En el primer lugar, existe una sobreoferta del servicio en los centros poblados urbanos, aunque la mayoría en inadecuadas condiciones para el desarrollo de la actividad; en segundo lugar, estos servicios son prácticamente inaccesibles para la población de las áreas rurales. Desde la localización de los servicios básicos hasta la implementación de centros educativos y de salud y la asignación de personal, presentan deficiencias y agudizan la condición de exclusión de los grupos sociales menos favorecidos.

- ✓ Existen elevados índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Yarinacocha, situación que se ha agudizado en los últimos cinco años a raíz del mejoramiento de las condiciones de vida de un sector de la población y de la agudización de las condiciones de pobreza de las zonas marginales. Esta situación afecta a empresarios, propietarios de vehículos, y a las poblaciones de las zonas donde no existe iluminación, espacios vacíos, etc., que propician condiciones adecuadas para la delincuencia y la prostitución.

Los procesos económico-productivos y socioculturales vigentes en el distrito de Yarinacocha son causa de la alta vulnerabilidad de mujeres, niños y discapacitados,

convirtiéndolos en grupos con muy bajas posibilidades de inserción exitosa en los procesos de desarrollo y acceso a los beneficios económicos a generarse por las actividades productivas. La situación de la mujer es preocupante; siendo un grupo humano con altas tasas de analfabetismo y desempleo, alta carga familiar y poco acceso a los servicios de educación y salud. A esto se añade la creciente violencia familiar a la que está sometida y una alta exposición a maltrato y violación. En el caso de los niños, la vulnerabilidad se verifica con mayor incidencia en el grupo comprendido entre 0 y 5 años. En el caso de la población discapacitada todavía existe la marginación por empleadores; las largas jornadas laborales de ambos padres y los escasos recursos económicos familiares no permiten su acceso a la educación temprana y la salud.

Las diferentes etapas de evolución y crecimiento del distrito ha significado su paso por diferentes modelos de administración y gestión territorial, que en la actualidad han originado la superposición de competencias de las diversas instituciones y han afianzado el centralismo y predominio de los enfoques urbanos en la gestión de un territorio que necesita un tratamiento integral.

Dinámica urbana

La organización actual físico-espacial del territorio distrital es resultado de la superposición de dos modelos de organización: de Centros Poblados y de Centros de Servicios. Esta situación ha resultado en un modelo actual de ocupación territorial ineficiente y que profundiza las grandes inequidades en el acceso a los servicios básicos y a adecuadas condiciones de habitabilidad especialmente de la población de bajos recursos. Las políticas de desarrollo territorial vigentes siguen no reconociendo el problema y promueven la creación de una macrocefalia urbana en condiciones de marginalidad, desincentivando la redistribución de la población en nuevos centros poblados.

- ✓ El distrito de Yarinacocha puede considerarse como un espacio urbano-rural en condiciones de precariedad y marginalidad sobre todo en los nuevos asentamientos humanos en zonas periféricas urbanas, con especial énfasis en la mala calidad de la vivienda y servicios básicos.

- ✓ Esta situación es resultado de la no previsión de áreas de vivienda para los grupos sociales conformados por asalariados y trabajadores obreros y agricultores, situación que se ve agravada por su poca capacidad financiera y la

informalidad en la propiedad predial, que no permiten el acceso a una vivienda digna para sus familias.

- ✓ Existe un alarmante déficit en la provisión de servicios de agua potable, desagüe, energía y comunicación en el distrito de Yarinacocha, especialmente en asentamientos humanos donde residen más del 50% de la población. El enorme costo que significa la implementación convencional de estos servicios y la escasa promoción a modelos alternativos no convencionales, son dos de las principales causas del desabastecimiento y perdida de continuidad.

  Esta situación no solo afecta la calidad de vida y la salud de la población, sino que también se convierte en un inconveniente para la instalación de industrias y servicios de alto nivel ligados a la producción agropecuaria y a la industria.

  Existe una baja accesibilidad a equipamientos básicos en las zonas rurales, presentándose un déficit alarmante en salud, recreación, seguridad y abastos.

- ✓ El sistema vial y de transporte público de Yarinacocha no satisface las demandas de la población urbana, debido al deficiente sistema de regulación del tránsito. La inexistencia de vías alternas que constituyen en un sistema vial mayor que permita organizar el transporte y que facilite la interconexión interurbana y rural, esta se ve agudizada por la mala calidad del principal eje interurbano Av. Yarinacocha y la falta de sistemas de movimiento para vehículos no motorizados, señalización tanto para vehículos motorizados y peatones.

5.2. Población Económicamente Activa – PEA

PEA de 14 años y más según actividad económica y ocupación principal. La PEA ocupada en el distrito de Yarinacocha en hombres que se mantiene ocupados es de 96.4% y en mujeres es de 96.5%, de los cuales se distribuyen, según ocupación principal y según actividad económica:

- ❖ **PEA ocupada según actividad principal.**

La PEA con mayor proporción alberga al grupo de trabajadores no calificados que desarrollan actividades de servicio, peones, vendedores ambulantes y afines con 21.8%, el segundo grupo de la PEA alberga a trabajadores de servicios, vendedores, comerciantes y afines con 17%, el tercer grupo de la PEA alberga a obreros de construcción y afines con 15.1%, el cuarto grupo alberga a obreros y operarios de minas y canteras, así como a obreros de la

industria manufacturera y otros con 10.7%, el cuarto lugar de la PEA ocupada alberga a agricultores, trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros.

Como se puede apreciar las cifras absolutas y la distribución porcentual en el cuadro siguiente, en el distrito de Yarinacocha la PEA se concentra en el ámbito urbano, típico de empleos urbanos temporales y permanentes. Resaltando que los empleos temporales son de aquellos trabajadores independientes como ambulantes, trabajadores de servicio y vendedores, los mismos que no cuentan con seguros laborales, por lo cual se deduce que son trabajadores informales en su mayoría. Situación que repercute en los niveles de pobreza bajos. Esta situación es similar al distrito de Callería, que por sus características y por la expansión urbana en todos sus extremos colindantes se puede apreciar el crecimiento urbano con la creciente conformación de asentamientos humanos, que en su mayoría son migrantes del ámbito rural, ello se debe en gran medida a que en el ámbito rural de la Región Ucayali el acceso a los servicio básicos es limitado, con vías y medios de acceso restringido. Por ejemplo Atalaya, Purús, Breu, en la misma provincia de Coronel Portillo los distritos de Masisea, Iparía, de modo que el distrito de Yarinacocha en el ámbito urbano comparte la concentración de la población regional con el distrito de Callería conformado una gran ciudad denominada Pucallpa. El cual se ha convertido en el mayor eje dinamizador de la economía.

Cuadro Nº 101

PEA - SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA - DISTRITO DE YARINACOCHA

VARIABLE INDICADOR	CIFRA ABSOLUTA	%
PEA 14 AÑOS Y MAS		
PEA ocupada	**30498**	**96.4**
Hombres	19757	96.4
Mujeres	10741	96.5
PEA ocupada según ocupación principal	**30498**	**100**
Miembros p.ejec.y leg.direct., adm.púb.y emp	70	0.2
Profes., científicos e intelectuales	2847	9.3
Técnicos de nivel medio y trab. asimilados	1576	5.2
Jefes y empleados de oficina	1851	6.1
Trab.de serv.pers.y vend.del comerc.y mcdo	5188	17
Agricult.trabaj.calif.agrop.y pesqueros	3087	10.1
Obreros y oper.minas,cant.,ind.manuf.y otros	3251	10.7
Obreros construc.,conf.,papel, fab., instr	4619	15.1
Trabaj.no calif.serv.,peón,vend.,amb., y afines	6656	21.8
Otra	208	0.7
Ocupación no especificada	1145	3.8
PEA ocupada según actividad económica	**30498**	**100**
Agric., ganadería, caza y silvicultura	4615	15.1
Pesca	406	1.3
Explotación de minas y canteras	57	0.2
Industrias manufactureras	3132	10.3
Suministro de electricidad, gas y agua	112	0.4
Construcción	1646	5.4
Comercio	5333	17.5
Venta, mant.y rep. veh.autom.y motoc	847	2.8
Hoteles y restaurantes	1718	5.6
Trans., almac. y comunicaciones	3703	12.1
Intermediación financiera	84	0.3
Actívid.inmobil., empres. y alquileres	1348	4.4
Admin.púb. y defensa; p. segur.soc.afil	1198	3.9
Enseñanza	2094	6.9
Servicios sociales y de salud	667	2.2
Otras activ. serv.comun.soc y personales	979	3.2
Hogares privados con servicio doméstico	1304	4.3
Organiz. y órganos extraterritoriales	3	0
Actividad económica no especificada	1252	4.1

Fuente: Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda

5.3. Actividades económicas productivas

5.3.1. Actividades económicas en el ámbito urbano

El eje económico engloba a un conjunto de actividades económicas que se desarrollan en el distrito de Yarinacocha, de los cuales las que genera mayor dinámica se localizan en el ámbito urbano, los cuales están compuestos por actividades de servicio, transformación, comercio, transportes y turismo.

Otras actividades como la agricultura, pecuario se desarrolla en menor proporción, debido a que las extensiones agrícolas aptas para cultivos en limpio y permanentes son muy pocas, de tal manera que ya no existe actividad forestal, en la actualidad solo existe bosques secundarios conformados por barrizales, restingas, otra proporción son los suelos de aptitud ganadera y silvopastoril en donde se desarrolla en pequeña escala la ganadería de tipo tradicional, el Distrito de Yarrinacocha en la actualidad cuenta con 197.8 hectáreas de superficie, de los cuales aproximadamente el 18% corresponde al área urbana, el resto está conformado por lagos y zonas de aptitud agrícola y pecuaria.

En el cuadro siguiente se aprecia la base económica del distrito de Yarinacocha, el cual es de vocación urbana, basados principalmente en el comercio y servicios.

Cuadro Nº 102

Actividades productivas en el ambito urbano

Actividades economicas	Periodo		
	2011	2012	2013
Avicola	1		
Aserradero	2		3
Almacen	9	8	2
Bodegas	9	9	44
Comersios varios		12	10
Cevicheria, Rest. Y Chifa	5	9	
Depositos y distribuidores			2
Fabricacion de productos varios		6	6
Ferreteria	10	1	5
Fuente de soda			4
Fuente de soda			4
Gimnasio			1
Hospedaje	14	12	7
Industria elemental	3		5
Servicios de Internet y locutorio	2	1	8
Laboratorio		1	1
Labadero	1	3	3
Minimarket	8		4
Multiservicios 03	2		3
Oficinas administrativas	60	30	27
Panaderias	1	1	5
Peluqueria	1		2
Recreos y Recepciones, polleria, F de soda	37	16	20
Servicios varios	29	21	11
Hiper mercado	1		
Talleres	2	4	3
Venta de abarrotes y alimentos	13	13	11
Venta de combustibles y lubricantes	5	1	7
Venta de madera y muebles	6	4	9
Venta de productos varios no comestibles	26	18	12
Venta de repuestos	2	10	7
Venta de vehiculos	4		2
Video PUB y Juegos	4	9	
TOTAL	257	189	228

Fuente: Sub Gerencia de Comercializacion

La base económica en donde alberga la población económicamente activa está compuesta por el comercio, el servicio; entre los que destacan Restaurantes, venta de servicios, venta de productos no comestibles, venta de abarrotes y alimentos, hospedajes, bodegas, ferreterías y oficinas administrativas.

Se puede notar que en el año 2011 habían registrados 257 establecimientos, en el año 2012 esta cifra se reduce a 189, el cual representa una caída de 26.46%, en el año 2013 existe un ligero incremento registrándose 228 establecimientos que representa 20.6% respecto al año 2012. Sin embargo todavía no se recupera la cifra obtenida el año 2011.

En la grafica se aprecia la tendencia del crecimiento de la actividad comercial, con una ligera recuperacion de la cifra obtenida el añ0 2011.

5.3.2. Recursos Energéticos

Hidroeléctrica

En el distrito de Yarinacocha se ubica la central de transformación y distribución de energía abastecida de la central hidroeléctrica del Mantaro, cuyo consumo es principalmente por los usuarios domésticos, la industria y abastece a gran parte de la región Ucayali..

Gas Natural

En la cuenca del río Aguaytía está explotando gas natural la Empresa Internacional MAPLE GAS – Aguaytía Emergí y se estiman en 300 millones de pies cúbicos las reservas. Actualmente las operaciones han permitido la ampliación con la finalidad de abastecer una planta térmica para producir electricidad y abastecer a la ciudad de Pucallpa y zonas aledañas, lo cual ha elevado su capacidad productora de la Planta de Electro Ucayali.

El principal centro de transformación y de distribución energética para uso doméstico e industrial se ubica en el Km. 10 de la CFB Puerto Callao capital del distrito de Yarinacocha.

Energía Eólica

Sabemos que el mayor potencial eólico en el Perú se encuentra en las zonas de Ica, Arequipa, Piura donde el promedio anual de velocidad del viento es más alto. En el caso particular de Yarinacocha, hay limitaciones pero no se descarta la posibilidad de implantar los molinos de viento como un recurso de poder mecánico que continua siendo una tecnología apropiada para ser aplicada en áreas rurales (comunidades nativas).

Energía Solar

No existe aún un mapa oficial de la radiación solar en el Perú, pero sin embargo se tiene informaciones referenciales de que la ciudad de Pucallpa y en particular el distrito de Yarinacochala presentan la suficiente K cal.m^2. en promedio diario para generar electricidad a través de paneles solares u otros sistemas modernos, permitiendo un mejor nivel de vida a los pobladores rurales.

Actualmente se tienen instalaciones de iluminación pública en la Comunidad Nativa de San francisco, constituidas por 22 puntos que incluyen 22 postes Fe, 116 paneles solares de 32 W, 12 VDC, luminarias con lámparas de 11 W, 12 VDC, interruptores crepusculares y acumuladores, el cual ha sido reforzado con la ampliación de la red de suministro de corriente continua de la central Hidroeléctrica y termoeléctrica de Yarinacocha, elevando su capacidad productora con la cual se viene desarrollando proyectos de electrificación a lo largo de las localidades del ámbito rural del distrito de Yasrinacocha y de la región Ucayali.

Vio Gas

Entre los años 83 y 86 se experimentó con un gasógeno en la localidad de Campo Verde para la obtención de electricidad. Dicho gasógeno de tecnología francesa buscaba el aprovechamiento de la madera, principal recurso regional, para alimentar el caldero principal. Posteriormente la propuesta fue abandonada por pequeños problemas de mantenimiento y por la falta de un plan que posibilite su uso en poblaciones ribereñas o al interior de la floresta. Este tipo de energía podría ser una alternativa para la generación de energía en zonas rurales.

Del mismo modo el ámbito urbano del distrito de Yarinacocha es un potencial productor de Residuos Sólidos por constituirse en la segunda urbe más grande de la Región Ucayali, en la actualidad se estima una producción diaria de 67.8 TM que con un adecuado plan de manejo y con la aplicación de tecnología adecuada, existe la posibilidad de generar energía eléctrica a bajo costo a base de Residuos sólidos.

En la actualidad la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo tiene el estudio aprobado a nivel de Perfil de Proyecto, el cual contempla el tratamiento de los Residuos Sólidos Municipales que involucra a los 03 municipios Coronel Portillo, Yarinacocha y Manantay.

5.3.3. Recursos Mineros

En distrito de Yarinacocha, se presentan condiciones geológicas favorables para ubicar concentraciones de minerales tales como lateritas de hierro, aluminio y oro detrítico,

provenientes del río Aguaytía, también se puede apreciar las canteras de arena fina y ripio por la zona colindante con el río Aguaytía y Ucayali.

Actualmente, la actividad minera en el distrito de Yarinacocha es de pequeña magnitud, orientada mayormente a la extracción de minerales no metálicos (gravas, arenas y arcillas comunes). Por diversos estudios se reconoce la ocurrencia de elementos y minerales metálicos y no metálicos y de materiales de construcción de significativa importancia, cuyo aprovechamiento económico empieza a tener significación.

De manera genérica, se puede señalar que el distrito de Yarinacocha presenta un importante potencial de recursos minerales y energéticos. Su extracción puede tener importante incidencia en la economía local y nacional, si es que consiguen ser aprovechados con prudencia ambiental en el marco de una adecuada política de conservación y desarrollo sostenible.

Minerales Metálicos, se ha detectado oro de tipo aluvial, se destaca la ocurrencia de depósitos auríferos, constituidos por placeres de diverso tipo, principalmente en el sector medio del río Aguaytía, (INGEMMET 1997-106).

El oro se encuentra en las playas del río mencionado, de donde se ha extraído en el pasado pequeñas cantidades. El metal ha sido depositado luego de un largo recorrido del Aguaytía, desde sus lugares de origen, ubicados en las vertientes orientales de la Cordillera de los Andes.

Versiones no confirmadas, manifiestan haber obtenido de 0.5 gr/m^3 hasta 3 gr/m^3. Se hace necesario realizar estudios con mayor detalle para confirmar el verdadero potencial.

Minerales No Metálicos, se destaca la presencia de depósitos no metálicos de arillas, arenas, gravas fluviales y lateritas. Los lugares de ocurrencia de minerales no metálicos, se encuentran ampliamente distribuidos en el río Aguaytía y Ucayali dentro del distrito de Yarinacocha.

Las arcillas abundan en el área, ocurren en los aluviales del Cuaternario como en sedimentos del Terciario. En los primeros se presenta en depósitos superficiales a lo largo de ambas márgenes de los ríos y son principalmente de colores pardo, marrón y amarillo, en tanto, que los segundos ocurren como capas semiconsolidadas de arcillita o como arcillas residuales producidas por el intemperismo químico sobre los niveles superficiales, siendo rojizas, marrones y blanquecinas.

Las posibilidades de uso de estos recursos son variadas y dependen del grado de pureza y plasticidad de las sustancias, las arcillas de buen grado de pureza y de alta plasticidad pueden ser destinadas a la industria cerámica y de porcelana aprovechando sus propiedades, en tanto, que las arcillas impuras y de baja plasticidad-arcillas comunes, son empleadas en la fabricación de ladrillos y tejas.

Asimismo, destacan principalmente los depósitos de gravas y arenas. La grava, es un recurso que existe en volúmenes considerables en ciertos lugares de la región (río Aguaytía, constituyendo depósitos de cantos rodados de diferente edad y grado de compactación.

Las arenas, son otro recurso regularmente distribuido en el área, normalmente ocurre entremezclado con diversos tipos de gravas. Se han identificado bancos de arenas finas a medias y de buena selección en los ríos Ucayali y Aguaytía, entre otros, y en algunas islas y sectores del río Ucayali. Al igual que las gravas, son recursos aprovechables para las obras de infraestructura.

5.3.4. Recursos Silvopastoril Pecuario

El recurso pasto, está íntimamente relacionado con el desarrollo ganadero, sustentado tanto por especies permanentes como transitorias.

En el distrito de Yarinacocha se muestra una creciente actividad pecuaria, con mayor incidencia en la crianza de vacunos.

Su actividad pecuaria se caracteriza por la crianza de ganado vacuno “criollo” o cruzado con cebú, manejado sobre pastos cultivados, alcanzando una capacidad de carga promedio de 1.5-2.0 unidades vacuno/Has./año.

En el rubro de mejoramiento e investigación de forrajes, sería de provecho rescatar las investigaciones hechas en Pucallpa, para utilizar el árbol tropical “cético” como forraje de corte, pastoreo o ramoneo en sus primeros estadíos de crecimiento, ya que éstos, no fueron concluidos.

Otra actividad que concentra dinamismo en la actividad pecuaria es la crianza de pollo que abastece parte de los mercados locales de Yarinacocha y Pucallpa.

5.3.5. Recurso Fauna

Se estima que en el distrito de Yarinacocha en la sub cuenca Aguaytia y Ucayali que conforman entre otros los lagos Yarinacocha, Cashivococha y Huitoccoha, existen más de 40 familias, cerca de 200 géneros y más de 200 especies de peces, habiéndose identificado

también una especie de camarón de río, tres especies de reptiles y tres de mamíferos acuáticos, posiblemente debido a la gran variabilidad de los cuerpos de agua y de nichos ecológicos existentes en la zona (lagos meándricos y de depresión), los que están asociadas a la variabilidad de la fisiografía y topografía del terreno. La mayor parte de esta riqueza se encentra distribuida en los espejos de agua naturales, río Ucayali (aproximadamente el 70%), seguido por el río Aguaytía con cerca del 30%.

La familia de peces más representativa es la Characidae con más de 20 especies, seguida por la familia Pimelodidae con más de 15 especies, los Curimatidae con más de 10 especies, los Chichidae con más de 10 especies y la Serrasalmidae también con más de 10 especies. Los camarones de mayor distribución son el Macrobrachium amazonicum y la pomacea sp respectivamente, mientras que los mamíferos acuáticos más representativos son el "bufeo colorado" (Innia geoffrancis) y el "bufeo gris" (Sotalia fluviatilis), mientras que los reptiles más representativos son la taricaya (Podecnemis infilis), el lagarto negro (Melanosuchus Níger) y el lagarto blanco (Caiman crocodylus).

Además, existe fauna silvestre continental destacando los reptiles (boa, shuchupa, loro machaco, motelo, etc) y mamíferos (sachavaca, venado colorado, huangana, sajino, armadillo, carachupa, majáz, añuje, puma, jaguar, tigrillo, etc).

5.4. Turismo

El distrito de Yarinacocha territorialmente es un distrito privilegiado por su ubicación y por las potencialidades turísticas que dispone y que no están siendo explotadas, sin embargo no está considerado como destino turístico.

El inmenso potencial de recursos hídricos con que cuenta el distrito es enorme, el cual alberga a una gran variedad de recursos ictiológicos y de fauna silvestre, ideal para el desarrollo de las actividades turísticas de aventura y de investigación, y porque no decir de esparcimiento familiar.

Para muestra podemos mencionar una lista de algunos lugares como destinos turísticos que no está siendo considerado en el inventario turístico que promueve la DIRSETUR Ucayali.

1. Laguna Cashivococha
2. Laguna Witococha
3. Rio Ucayali dentro de la jurisdicción de Yarinacocha
4. Rio Aguaytia dentro de la Jurisdicción de Yarinacocha
5. Lago Santa Cocha
6. Lago Huayranga
7. Lago Castro palo

8. Lago San Miguel de Panaillo
9. Lago Shiruicocha
10. Balneario de San José

INFORMACION TURISTICA EXISTENTE

CICLOS ESTACIONALES

- **Febrero, Marzo, Abril y Mayo**, es la temporada de lluvias.
- **Junio, Julio y Agosto**, es la temporada seca (mes adecuado para viajar)
- **Setiembre, Octubre y Noviembre**, se inicia el segundo ciclo lluvioso.
- **Diciembre y Enero**, es la temporada semiseca.

ATRACTIVOS TURISTICOS

DISTRITO DE YARINACOCHA:

- Plaza de Armas de Yarinacocha
- Malecón Puerto Callao
- Laguna Yarinacocha
- Zoocriadero Selva Viva
- Comunidades Nativas de San Francisco y Santa Clara
- Jardin Etno Botánico Chullachaqui
- Comunidad Mestiza 11 de Agosto
- Laguna Cashibococha
- Comunidad Nativa San Salvador

ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN PRACTICAR

- ✓ Pesca artesanal
- ✓ Paseos en canoa
- ✓ Paseos en bote motor (Peke Peke)
- ✓ Motonáutica
- ✓ Natación
- ✓ Caminatas en el bosque
- ✓ Observación de flora y fauna silvestre
- ✓ Visitas Guiadas
- ✓ Visita a Comunidades Nativas
- ✓ Visitas de carácter científico e investigación
- ✓ Sesiones de Ayahuasca en las comunidades
- ✓ Visita a talleres artesanales (Esculturas, Cestería, Cerámica, Bisutería, etc.)
- ✓ Visita a Centros Industriales de transformación de la madera
- ✓ Camping en el Caserío San José de Yarinacocha
- ✓ Carrera de motos (motocrós)

Fotografía N° 05

Cuadro Nº 103

INFRAESTRUCTURA HOTELERA QUE CUENTA YARINACOCHA BASE DE INFORMACION 2012

PROVINCIA	HOTELES ***			HOSTALES ***			HOSPEDAJES N.C.		
	Nº	HAB.	CAM.	Nº	HAB.	CAM.	Nº	HAB.	CAM.
CORONEL PORTILLO	4	164	267	1	35	52	60	1,281	1,660
DISTRITO - YARINACOCHA	0	0	0	1	27	54	10	164	261
PADRE ABAD - AGUAYTIA	0	0	0	0	0	0	5	113	170
ATALAYA	0	0	0	0	0	0	1	17	17
PURUS	0	0	0	0	0	0	1	10	10
TOTAL	4	164	267	2	62	106	77	1,585	2,118
TOTAL GENERAL EN LA REGION UCAYALI	83	1,811	2,491						

Cuadro N° 104

RESTAURANTES CON QUE CUENTA YARINACOCHA:

PROVINCIA	1 TENEDOR			2 TENEDORES			RESTAURANTES N.C.		
	Nº	MESAS	SILLAS	Nº	MESAS	SILLAS	Nº	MESAS	SILLAS
CORONEL PORTILLO	1	17	68	13	333	1,252	12	210	792
DISTRITO - YARINACOCHA	2	56	234	1	33	120	5	91	278
PADRE ABAD - AGUAYTIA	0	0	0	0	0	0	1	12	48
ATALAYA	0	0	0	0	0	0	1	11	44
PURUS	0	0	0	0	0	0	1	10	40
TOTAL	3	73	302	14	366	1,372	20	334	1,202
TOTAL GENERAL EN LA REGION UCAYALI	37	773	2,876						

Cuadro Nº 105

ESTADISTICA DE HOSPEDAJES CATEGORIZADOS SEGÚN ARRIBOS Y PERNOCTACIONES AÑO 2013 - DISTRITO DE YARINACOCHA

CATEGORIZADOS ***	ARRIBOS		PERNOCTACIONES	
	nacionales	extranjeros	nacionales	extranjeros
LOS GAVILANES HOTEL	3816	204	8748	252
ECOLOGICA LA MALOKA	0	0	0	0
TOTAL	3816	204	8748	252

Fuente: Direccion Regional de Comercio Exterior y Turismo

Cuadro Nº 106

ESTADISTICA DE HOSPEDAJES NO CATEGORIZADOS SEGÚN ARRIBOS Y PERNOCTACIONES AÑO 2013 - DISTRITO DE YARINACOCHA

NO CATEGORIZADOS	ARRIBOS		PERNOCTACIONES	
	nacionales	extranjeros	nacionales	extranjeros
Divina Montaña Resort	456	0	972	0
Hospedaje Las Dunas	7128	0	8484	0
Hospedaje el Refugio	2196	60	4740	84
Silencio Hospedaje	3636	0	3780	0
Hospedaje Pura Selva	396	0	648	0
Hospedaje Los Delfines	744	0	768	0
TOTAL	14556	60	19392	84

Fuente: Direccion Regional de Comercio Exterior y Turismo

Cuadro Nº 107

ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE CLASIFICADOS Y CATEGORIZADOS AL AÑO 2013 - DISTRITO DE YARINACOCHA

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CLASE	CATEGORIA	DIRECCION	UBICACIÓN	Nº HABIT	Nº CAMAS
Albergue LA JUNGLA	Albergue		Caserío Nva. Luz de Fatima	Dist. Yarinacocha	3	18
Los Gavilanes	Hotel	Tres Estrellas	Jr. Ipuatia 370	Pto. Callao	41	60
Hostal la maloka Ecologica	Hostal	Tres Estrellas	Malecon Yarinacocha S/N	Pto. Callao	8	19

Fuente: Direccion Regional de Comercio Exterior y Turismo

Cuadro N° 108

ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE NO CATEGORIZADOS AL AÑO 2013 - DISTRITO DE YARINACOCHA

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCION	UBICACIÓN	Nº HABIT	Nº CAMAS
Hospedaje Los Delfines	Jr. Ruperto Pérez Maynas S/n	Pto. Callao - Yarinacocha	20	24
Hospedaje Las Dunas	Jr. Poma Rosa Nº 264	Pto. Callao - Yarinacocha	20	40
Hospedaje Pura Selva	Av. Carretera Antigua Yarinacocha Nº 785	Pto. Callao - Yarinacocha	10	
Hospedaje La Tangarana	Carretera Federico Basadre km 6- shirambari	Pto. Callao - Yarinacocha	17	39
Hospedaje El Silencio	Jr. Beatriz Bardales mz. D lte. 7-AA.HH.Beatriz Bardales	Pto. Callao - Yarinacocha	8	16
Hospedaje Tentaciones	A.A.H.H.Virgen Del Pilar Mz. H Lote 9	Pto. Callao - Yarinacocha	6	12
Hospedaje La Alborada	Jr. Antunez De Mayolo C/ Najar Cokali Mz. 6 Lte 9	Pto. Callao - Yarinacocha	9	9
Hospedaje El Refugio	Pasaje Los Cipreses Nº 205	Pto. Callao - Yarinacocha	18	36
Amazon Hospedaje	Caserío Leoncio Prado Marges Izq. Laguna Yarinacocha	Pto. Callao - Yarinacocha	12	24
Hospedaje Divina Montaña	Carretera Federico Basadre km 11.300	Pto. Callao - Yarinacocha	27	54
Hospedaje CKT	Jr. Guillermo Lumbreras Mz. 201 Lt.29	Pto. Callao - Yarinacocha	8	8
Hospedaje Alexander	Av. Tupac Amaru Mz. 199 - a Lote 06	Pto. Callao - Yarinacocha	9	18
Hospedaje Sol de Alamedas	Av. Universitaria Mz. C Lote . 5	Pto. Callao - Yarinacocha	12	24
Hospedaje B&O	Jr. 7 de Junio Mz. 7 Lt. 4	Pto. Callao - Yarinacocha	25	25
TOTAL			201	329

Fuente: Direccion Regional de Comercio Exterior y Turismo

Cuadro Nº 109

RESTAURANTES CATEGORIZADOS AL AÑO 2012 - DISTRITO DE YARINACOCHA

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CLASE	CATEGORIA	DIRECCION	UBICACIÓN
Restaurant Polleria Yarina Chicken	Restaurante	2T	Av. Yarina Nº285	Pto. Callao Yarinacocha
Restaurant El Perico	Restaurante	1T	Lt. 11	Pto. Callao Yarinacocha

Fuente: Direccion Regional de Comercio Exterior y Turismo

Cuadro N° 110

RESTAURANTES NO CATEGORIZADOS AL AÑO 2012 - DISTRITO DE YARINACOCHA

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCION	UBICACIÓN	Nº MESAS	Nº SILLAS
Restaurant Parrilladas Orlando's	Esq.Jr 28 de Julio C/ Aguaytia Nº 299	Pto. Callao Yarinacocha	19	80
Restaurant El Shimbillo	Jr. 7 de Junio Mz. 4 A Lt. S/Nº	Pto. Callao Yarinacocha	38	152
Restaurant Cevicheria El Tuyuyo	Jr. 3 de Octubre Nº493	Pto. Callao Yarinacocha	10	40
Peña Restaurant Rinconcito Huanuqueño	Av. Amazonas Nº 1467	Pto. Callao Yarinacocha	40	120
Recreo Campestre El Irapay	Ruíz Vargas	Pto. Callao Yarinacocha	30	120
Restaurant La Anaconda	Malecón de Yarinacocha	Pto. Callao Yarinacocha		
Restaurant La Maloka	Malecon de Yarinacocha	Pto. Callao Yarinacocha		
Rest. Peña Cevichería La Catahua	Malecon Yarinacocha Mz. 3 Lte 01	Pto. Callao Yarinacocha		

Fuente: Direccion Regional de Comercio Exterior y Turismo

FIESTAS MÁS IMPORTANTES

FEBRERO (19-27)

FESTIVAL DEL CARNAVAL UCAYALINO

Cuatro provincias (Crnl. Portillo, Padre Abad – Aguaytia, Atalaya y Purus), se organizan concursos de danzas típicas – Festival de la humisha, exposición pictórica, exhibición y venta de comidas típicas, comparsas tradicionales, desfile de carros alegóricos, bombo baile, fiesta popular y elección de Srta. Carnaval.

Fotografía Nº 06

JUNIO (17 – 24)

FESTIVAL SAN JUAN

Pucallpa-Yarinacocha y demás Provincias: Se realizan diversas actividades costumbristas regionales: Feria artesanal y agro industrial, corsos, pasacalles, exposiciones de artesanía y pintura, competencias náuticas, festival gastronómico, exhibición de paracaidismo, rodeo, concentración gallística, competencias deportivas, turismo de aventura, presentación de artistas regionales, nacionales e internacionales, elección y coronación de Srta. San Juan, sesiones de ayahuasca. Día central 24 de Junio.

Fotografía Nº 07

Fotografía Nº 08: Balneario de San José

SETIEMBRE (23 – 30)

SEMANA TURISTICA REGION UCAYALI

Desarrollo de circuitos Turísticos, reconocimiento a empresarios del Sector Turismo, capacitación sobre conciencia turística, feria artesanal y agroindustrial, festival gastronómico, presentación de elencos artísticos regionales, pasacalle, elección de Srta. Turismo.

Fotografía Nº 09

OCTUBRE (04 – 20)

ANIVERSARIOS: CIUDAD DE PUCALLPA, DISTRITOS YARINACOCHA/ MASISEA Y CC. NN. SAN FRANCISCO.

Concurso de canto y danzas, feria de las tinajas, festival del aguaje, veladas literarias, quemas de castillos, fiesta popular con grupos regionales, concurso ínter escolar, desfiles de moda, presentación teatral, campañas de protección del medio ambiente y elección de Srta. Pucallpa.

Fotografía Nº 10

La actividad económica vinculada al turismo

En cuanto a los servicios turísticos se puede indicar a la zona de influencia del proyecto existen hospedajes y restaurantes de diferentes tamaños, y precios, los que permiten cubrir todos los gustos y presupuestos.

En el Distrito de Yarinacocha, la municipalidad tiene registrado a los prestadores de servicios turísticos a nivel de licencia de funcionamiento por ser de su competencia. A continuación de detalla un cuadro resumen:

Cuadro Nº 111: Establecimientos Prestadores de Servicios

PRESTADOR DE SERVICIOS TURISTICOS	PUCALLPA	YARINACOCHA	Nº
Establecimientos de Hospedajes	80	15	95
Restaurantes	48	12	60
Agencias de Viajes	14	1	15

Fuente: DIRCETUR – UCAYALI

La infraestructura hotelera está compuesta por 92 establecimientos de hospedajes (entre hoteles, hostales y otros): de los cuales hay 2 hoteles y 2 hospedajes de 3 Estrellas, así como 88 hospedajes no categorizados. El 85.9% de los hoteles están ubicados en la Ciudad de Pucallpa y el 14% de ellos se ubican en Yarinacocha. Se dispone de 1934 habitaciones implementadas con 2859 camas.

Cuadro Nº 112: Hospedajes por tipo de categoría – 2010

	Hospedajes			Habitaciones			Camas		
	Categorizados		No Categorizados	Categorizados		No Categorizados	Categorizados		No Categorizados
	Cinco Estrellas	Tres Estrellas		Cinco Estrellas	Tres Estrellas		Cinco Estrellas	Tres Estrellas	
Pucallpa	1	6	75	45	121	1549	72	205	2224
Yarinacocha	0	1	13	0	8	219	0	19	348

Fuente: Dirección de Comercio Exterior y Turismo de Ucayali – DIRCETUR

Entre las diversas actividades en la zona a intervenir se tiene que mencionar que la DIRCETUR (Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo), viene implementando a partir del 2010 el proyecto ***"Ruta Turística del CamuCamu"*** con la finalidad de promover el turismo vivencial e impulsar los factores potenciales de la Región Ucayali, en la ruta del Camu Camu están comprendidos las comunidades de: **San Francisco, San Juan, San José, Santa Teresita y la Empresa Amazon** (productora de la fruta CamúCamú) **y culmina en el Malecón de Yarinacocha, distrito de Yarinacocha.**

Fotografía Nº 92: Artesanía en el Centro Poblado San José

Fotografía Nº 11
Producción y Transporte del camu camu

5.5. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS			
EJE ESTRATEGICO 3: ECONOMICO			
PROBLEMA IDENTIFICADO	CAUSA	EFECTO	**PRIORIZACIÓN**
1.AUSENCIA DE PROMOCION AGRICOLA: Débil capacidad organizacional de los productores agropecuarios del distrito de Yarinacocha.	Escasa capacitación en organización y gestión de los agricultores	Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo.	3
2.CARENCIA DE FINANCIAMIENTO: El gran problema que limita la inversión en el sector agropecuario es el escaso presupuesto que se asigna.	Falta de una política de promoción agropecuaria	Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo.	4
3.TECNOLOGIA TRADICIONAL EN EL MANEJO DE CULTIVOS: Limitada tecnología productiva en los cultivos del camu camu y otros.	Escasa Transferencia tecnológica en el manejo de cultivos	Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo.	5
4.DEFICIENCIA EN LA GESTION DE COMERCIALIZACION: Limitada capacidad de los productores para el acceso a precios justos en los mercados.	Deficiente gestión para el acceso al mercado	Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo.	6
5.INCAPACIDAD DE CAPITAL AGRICOLA: Limitado valor agregado de los productos agropecuarios.	Limitada capacidad de densidad de industrialización	Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo.	7
6.LIMITACION DE ACCESO AL SECTOR AGRICOLA: Son zonas inundables y barrizales de difícil acceso al mercado, pero con un alto potencial de rendimiento.	Difícil acceso de transporte y financiamiento	Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo.	8
7.AUSENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS: Escasos recursos para la inversión en la producción agropecuaria.	Escasa política de inversión privada y pública en el sector agropecuario	Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo.	9
8.ABANDONO DE LAS AUTORIDADES: Falta de decisión política en la promoción agropecuaria	Ausencia del sector Público y privado	Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo.	12
9. DESCUIDO Y DESINTERES DELAS AUTORIDADES LOCALES: Limitada puesta en valor de recursos turísticos.	Ausencia del sector privado	Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo.	10
10.INEFICIENCIA DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS: Baja calidad de los servicios turísticos, restaurantes y hoteles.	Deficiencia del sector privado	Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo.	14
11.FALTA DE PROMOCION DEL TURISMO: Falta de apertura y acceso a zonas turísticas.	Ausencia del sector privado	Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo.	12
12.CARENCIA DE PROYECTOS TURISTICOS: Limitados proyectos productivos (agroforestería, chacras integrales, agrosilvopastoriles) con valor agregado acordes a la cosmovisión, cultura y prácticas productivas de la población indígena.	Escasa promoción turística	Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo.	15
13.FALTA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN: Limitada consulta e información de los programas y proyectos orientados a comunidades nativas y caseríos.	Ausencia de adecuados medios de información comunitaria.	Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo.	30
14.POCO INCENTIVO DEL EMPRENDIMIENTO DE LA MUJER INDIGENA: Débil promoción del emprendimiento de mujeres indígenas.	Falta de oportunidades	Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo.	28
15.CONTROL Y REGULACION ESCASA: Limitada regulación y control para las actividades productivas (Agricultura, agroindustria, comercio y turismo).	Desinterés de las autoridades competentes	Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de Desarrollo.	25
16.FALTA DE PROMOCION DE LA PRODUCCION ARTESANAL: Limitada promoción y mejora de la producción artesanal.	Limitado acceso a tecnología productiva en artesanía	Incremento de la pobreza Estructural, bajos niveles de desarrollo.	26
17. 6.DESINTERES EN LA CREACION DE TECNOLOGIA SOSTENIBLE: Inexistencia de programas de investigación y desarrollo de Tecnologías adecuadas sostenibles para los pueblos indígenas.	Falta de transferencia tecnológica	Incremento de la pobreza Estructural, bajos niveles de desarrollo.	18
18.FALTA DE PROMOCION DE MARCAS INDIGENAS: Limitada promoción, diseño y registro de marcas indígenas.	Escasa promoción de marcas de parte de las entidades competentes	Incremento de la pobreza Estructural, bajos niveles de desarrollo.	17
19.AUSENCIA DEL MINISTERIO DE TRABAJO: Limitado fomento de empresas indígenas.	Poco interés de apoyo a las comunidades indígenas	Incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de	15

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE POTENCIALIDADES					
EJE ESTRATEGICO 3: ECONOMCO					
POTENCIAL		USO		COMO SE PUEDE UTILIZAR	PRIORIZACION
IDENTIFICADO	TIPO	ACTUAL	POTENCIAL		
1.BIODIVERSIDAD: FLORA Y FAUNA SILVESTRE: En el distrito de Yarinacocha se tienen recursos muy diversos en flora y fauna.	RR. NN.	Respuestas a contingencias	Ilimitado	Elaborando la ZEE y su aplicación obligatoria, monitoreado por el gobierno local	1
2. ENERGETICO: Es ideal para el desarrollo de la agroindustria, porque se cuenta con un potencial energético, es un puerto con acceso al mercado inter regional, nacional e internacional	Recurso Energético	Respuestas a contingencias	Para el desarrollo industrial	En la instalación de plantas industriales	3
3.CONDICIONES OPTIMAS PARA EL DESARROLLO DE LA PISCICULTURA: Condiciones para el desarrollo de la crianza de peces.	Recurso pecuario	Respuestas a contingencias	Para el consumo doméstico y comercial	Elaborando la ZEE y su aplicación obligatoria, monitoreado por el gobierno local	4
4.GASTRONOMÍA: La diversidad cultural y principalmente es importante aprovechar las costumbres de diversas regiones, sin dejar de valorar las especies nutritivas de la zona	Recurso cultural	Respuestas a contingencias	Para el consumo doméstico y turístico	Estableciendo alianzas estratégicas con el sector privado	6
5.PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE SACHA INCHI: En la ciudad de Pucallpa y en otras ciudades del país es muy utilizado en el aspecto medicinal.	Recurso agrícola	Respuestas a contingencias	Para exportación	Obtener la patente y Promoviendo el uso por la población local y regional.	11
6.TURISMO CULTURAL COMUNITARIO: Las comunidades indígenas resaltan su lengua, su diversidad de alimentos, lo atractivo de su flora y fauna	Recurso cultural	Respuestas a contingencias	Para el mercado nacional e internacional	Estableciendo alianzas estratégicas con el sector privado	7
7. MEDICINA TRADICIONAL EN LAS COMUNIDADES NATIVAS: La diversidad de la flora y fauna es utilizada para la curación de diversas enfermedades que aquejan no solo a la población, sino también a los visitantes.	Recurso natural	Respuestas a contingencias	Para el mercado local y exportación	Estableciendo alianzas estratégicas con el sector privado, MINSA, CC.NN. Y el gobierno local.	10
8.RECURSOS HÍDRICOS: El distrito de Yarinacocha cuenta una gran diversidad de espejos naturales altamente ricos para mejorar la situación económica de este lugar entre estos tenemos los espejos naturales y los ríos del Ucayali y Aguaytia.	RR. NN.	Respuestas a contingencias	Para el Desarrollo local y regional	Para el turismo de aventura, de investigación y medicinal	7
9.ALTA TASA DE POBLACIÓN JOVEN: En el distrito de Yarinacocha se tienen 35, 817 adolescentes y jóvenes que en potencia pueden desarrollar muchas capacidades eficientemente y en general.	Capital humano	Respuestas a contingencias	Para el desarrollo local y regional	Ampliando la oferta de carreras profesionales y técnicas productivas de alto nivel	1

5.6. **OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES**

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE OPORTUNIDADES			
EJE ESTRATEGICO 3: ECONOMICO			
NIVEL DE OPORTUNIDAD	OPORTUNIDAD	COMO SE PUEDE APROVECHAR	PRIORIZACION
Regional, nacional e Internacional	1.MERCADO PARA PRODUCTOS DE LA ZONA: Existencia de mercado internacional, nacional regional y provincial para compra de productos de la zona.	Proyectos de exportación de Alta calidad.	3
Nacional e Internacional	2.NEGOCIOS PARA PRODUCCION ORGANICA: Existencia de negocios justos para el acceso de la producción orgánica.	Programas y proyectos.	6
Internacional	3. MERCADO PARA EL CAMU CAMU: El distrito de Yarinacocha es un gran productor del CAMU CAMU con una superficie en barrizales y zonas inundables ideales para el cultivo de dicha plantación.	Proyectos de exportación de Alta calidad.	7
Local y Nacional	4. PRESENCIA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y MICROFINANCIERAS:	Con proyectos de viabilidad Comprobada.	4
Local	5. INFRAESTRUCTURA VIAL: Carretera de penetración con accesos aproximadamente 120 Km. afirmados, Puerto Callao y Panaillo	Corredor económico para el turismo y las actividades agropecuarias	9
Nacional	6. GESTIÓN DE PLANES Y PROYECTOS: Agro ideas, Pro compite, Foniprel	Elaborando proyectos de calidad con especialista de alto nivel.	12
Internacional	7. FUENTES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL:	Con programas y proyectos.	17
Nacional, Regional	8. TECNOLOGÍA: El acceso a mayores servicios de financiamiento permitiría obtener mejor tecnología para la industria especializada y con mejores Oportunidades para salir al mercado internacional.	Proyectos de capacitación a Los jóvenes en las nuevas tecnologías.	5
Nacional, Regional	9. INVESTIGACIÓN: La presencia de institutos y universidades son el mejor lugar para investigar y obtener solución a los problemas que aquejan al distrito.	Incorporando en los Programas de estudios de las universidades locales.	1
Nacional	10. TURISMO: Política nacional para el fomento y promoción del turismo.	Programas de alianzas estratégicas con el sector Privado.	16
Nacional, Regional	11. FINANCIAMIENTO DE CRÉDITOS: Mediante agro banco para proyectos con experiencia exitosa	Formando comités de productores de camu camu	18
Internacional	12. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO : Con varios países para la inserción de los productos agrícolas en los mercados internacionales.	Con proyectos que Aprovechen esos incentivos económicos.	15
Internacional, Nacional, Regional	13. DEMANDA DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y ARTESANALES: Alta demanda de productos acuícolas y artesanales a nivel local, nacional e internacional.	Creando nuevas industrias Locales en alianza con el sector estratégico.	2
Internacional, Nacional, Regional	18. TURISMO EN LAS COMUNIDADES NATIVAS: El distrito cuenta con aldeas nativas como es San Francisco, San Salvador entre otras.	Programas de alianza Estratégica con el sector privado.	10

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE LIMITACIONES			
EJE ESTRATEGICO 3: ECONOMICO			
NIVEL DE LIMITACIONES	LIMITACIONES	COMO SE PUEDE SUPERAR	PRIORIZACION
Cultural-Económica	1.ALTOS NIVELES DE POBREZA: En la zona rural, AA HH poblados por Comunidades nativas existe altos niveles de pobreza	Incremento de los programas y proyectos de inclusión Social y de superación de la pobreza con mejor nivel de focalización.	1
Educativa	2. AUSENCIA DE PROFESIONALES CAPACITADOS EN AGRICULTURA. La cantidad de personas dedicadas a las Actividades agropecuarias son muy pocas.	Programas intensivos de capacitación en carreras Técnicas y la incorporación de nuevas tecnologías.	8
Institucional	3. Persistencia de clientelismo político en las instituciones públicas que no cuentan con personal idóneo.	Programas de control por parte dela sociedad civil en la toma decisiones de los gobernantes locales.	4
Cultural-Gestión publica	4. LIMITADA APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS: La falta de capacitación por parte del ministerio de Agricultura a los pobladores que se desempeñan en este campo es ineficiente y más aun no existe acceso a ella.	Programas continuos de capacitación en carreras Técnicas y la incorporación de nuevas tecnologías agrícolas.	2
Normativa	8.DÉBIL PROMOCIÓN Y ARTICULACIÓN AL MERCADO DE LA AGRO-EXPORTACIÓN:	Mayor promoción para los agroexportadores y programas de incentivos para los mismos.	7
Financieras	9. INTERESES ELEVADOS: El difícil acceso de las financieras para llegar a los agricultores, hace que si llegan a estos los intereses Que cobren sean muy elevados.	Creación de una financiera o banco del comercio para las actividades comerciales de micro empresarios	6
Cultural-ecológica	10. CONTAMINACIÓN DE LOS RÍOS DE LA CUENCA DEL UCAYALI Y LA LAGUNA DE YARINACOCHA: Afecta la economía local y la biodiversidad.	Mayor control y coordinación con las entidades responsables para evitar estos daños.	3

5.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL
EJE ESTRATÉGICO 3: ECONOMICO

ECONOMÍA COMPETITIVA CON ALTO NIVEL DE EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD

El objetivo plantea lograr una economía dinámica y diversificada integrada por un mercado interno desarrollado del distrito de Yarinacocha, cuyas reglas estables promuevan la inversión privada impulsando los recursos que más favorecen a este distrito generando una alta cantidad de empleo y elevada productividad del trabajo. Asimismo, se mantendrá el estímulo a la inversión privada con políticas económicas coherentes y reglas estables que promuevan la innovación tecnológica y hagan viable el incremento de la productividad y la competitividad, así como una mayor generación de empleo digno. Con este fin se impulsará el desarrollo de la investigación científica y tecnológica para fortalecer la innovación y la competitividad de la población del distrito.

El impulso a las actividades generadoras de empleo es clave para la ampliación del mercado interno y el desarrollo de actividades productivas en el campo del turismo y el comercio, así como de la agricultura orientado a este, las que por su competitividad también poseerán un potencial exportador. De este modo se busca conformar una estructura productiva moderna, con fuertes eslabonamientos hacia atrás y hacia adelante, desplegada equilibradamente y articulada con los mercados de los distritos vecinos Calleria y Manatay, y en la que la fuerza laboral,

gracias a la distribución del ingreso, tenga acceso a los mercados de bienes y servicios.

5.8.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

EJE Nº 03: ECONOMICO		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**INDICADORES**	**METAS**
Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto Valor agregado y productividad.	Disminución de unidades económicas formales en 11.28% entre el año 2011 al 2013	5% anual de incremento en el sistema formal
Impulsar el Corredor Económico vial Puerto Callao – Panaillo con Proyección al Distrito de Padre Márquez	60.00 Km. de vía de penetración sin afirmar	Afirmado de 10:000 Km/año
Modernizar los centros de Abasto en el Distrito de Yarinacocha	03 Centros de abastos deteriorados	Remodelación de 01 Centro abasto
Promover oportunidades de desarrollo a micro empresarios	Escasa iniciativa emprendedora de Micro empresarios	Capacitar a 20 Microempresarios por Año
Ampliación de Sistema de redes eléctricas domiciliarias	34 localidades del ámbito rural no cuenta con servicios de electricidad	03 localidades rurales electrificadas/año
	26 AA HH que no cuentan con servicios de electricidad	01 AA HH electrificado/Año

EJE Nº 03: ECONOMICO SUB EJE DE DESARROLLO TURISTICO		
OBJETIVO GENERAL: Recuperar, restaurar y difundir los atractivos naturales y la herencia histórica, articulada a las tradiciones vivenciales y productivas de Yarinacocha.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**INDICADORES**	**METAS**
Implementar Infraestructura turística local	15 Atractivos turísticos no implementados	1/Año
Organizar y difundir la oferta turística del distrito de Yarinacocha	Inexistencia de Centros de información y promoción turística	Incremento del turismo en 5% anual
Mejorar la Oferta de servicios turísticos del distrito de Yarinaccocha	Ausencia de guías turísticas	Capacitar 10 guías turísticos/año
	90% de hoteles y restaurantes que no capacita a su personal en atención al turista	80% de hoteles y restaurantes que capacitan a su personal anualmente
	100% de desconocimiento de técnicas y buen trato al turista de los motocarristas	10% de motocarristas que se capacita en técnicas de buen trato al turista
	80% de desconocimiento del buen trato al turista de lo boteros	20% boteros capacitados en forma anual

5.9.- PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORIZADOS

EJE ESTRATÉGICO III: ECONOMICO	
PROGRAMAS	**PROYECTOS ESTRATÉGICOS**
Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto Valor agregado y productividad.	
Programa de Capacitación a productores de Camu Camu en el Distrito de Yarinacocha	
Programa de Formalización e incentivos a las actividades económicas productivas (Comercio, Industria y Servicios)	
Programa de Fortalecimiento de Capacidades productivas en Agricultura y ganadería	
Impulsar el Corredor Económico vial Puerto Callao – Panaillo con Proyección al Distrito de Padre Márquez	
Programa de Mantenimiento rutinario y periódico del sub eje vial de penetración Cruce San José y San Juan hasta la laguna de Cashivococha y Km 10 de la CFB	Mejoramiento de vía de penetración Puerto Callao - Panaillo a nivel de afirmado con fines de implementar el Corredor Económico Vial del distrito de Yarinacocha
	Arborizar ambos márgenes de la vía de penetración en una longitud aproximada de 40 Km.
	Instalación de paraderos ecológicos turísticos en Centro Poblado San José, CP San Juan, caserío Puerto Firmeza, CC NN San Francisco y CP Panaillo.
Modernizar los centros de Abasto en el Distrito de Yarinacocha	
	Remodelación del Mercado Municipal del distrito de Yarinacocha
	Mejoramiento del Mercado Municipal del Centro Poblado San Pablo de Tushmo
	Construccion de Mercado Municipal del Centro Poblado San José
	Construccion del Mercado Municipal del Centro Poblado de Panaillo.
Promover oportunidades de desarrollo a micro empresarios	
Programa de Capacitación para la Instalación de Panales de Abejas, Establos para ganado vacuno y manejo de pastos mejorados en forrajes	
Programa de Capacitación para los Pobladores menos favorecidos con la creación de Viveros Forestales.	
Programas de Capacitación, en Gestión Comercial y Estrategias de marketing para los Productores de la ruta del Camu Camu	
Programa de formalización de Micro y Pequeñas Empresas (MYPES).	
Ampliación de Sistema de redes eléctricas	
	Construcción de redes eléctricas y conexiones domiciliarias de AA HH Ampliación San José, Las Lomas y Jenkins en el Centro Poblado San José
	Ampliación de redes eléctricas y conexiones domiciliarias de nuevos AA. HH., comunidades y caseríos.

SUB EJE: DESARROLLO TURISTICO	
PROGRAMAS	**PROYECTOS ESTRATÉGICOS**
Implementar Infraestructura turística local	
	Construcción del Malecón Turístico Puerto Callao - Yarinacocha
	Construcción del Malecón Turístico en el Balneario de San José
	Fomentar la inversión en Albergues, hospedajes y restaurantes turísticos del distrito de Yarinacocha.
Organizar y difundir la oferta turística del distrito de Yarinacocha	
	Promoción y Fortalecimiento de las festividades turísticas tradicionales en el distrito de Yarinacocha.
	Creación y Promoción de un Cronograma Anual Turístico del Distrito de Yarinacocha, resaltando Festividades Patronales y otras Festivales del distrito.
	Promover y Difundir Festivales Gastronómicos del distrito de Yarinacocha.
	Publicación de Material de difusión Turística del distrito de Yarinacocha
Mejorar la Oferta de servicios turísticos del distrito de Yarinaccocha	
	Convenio con las Universidades de la Región para capacitación y/o formación de guías de turismo local del distrito de Yarinacocha
	Programa de Capacitación Gastronómica y especialización de platos típicos y bebidas de la región Ucayali
	Programa de Capacitación para la mejora de la calidad y comercialización de la artesanía
	Programa de Capacitación y Formación para Operadores de Hospedajes, Restaurantes y Servicios conexos al Turismo del distrito de Yarinacocha
	Impulsar y Fomentar el Turismo Vivencial y de investigación de flora, fauna y de los recursos hídricos, así como de las Actividades Agrícolas - Ganaderos de Importancia Local.
	Organizar, Impulsar Encuentros y Ferias Agropecuarios, Artesanía, Gastronomía, Festivales, Concursos de Música, Danzas y Teatro Costumbristas en el distrito de Yarinacocha.
	Elaboración del Plan de Despegue Turístico del distrito de Yarinacocha

CAPITULO VI

DIAGNOSTICO DEL EJE ESTRATEGICO 4: MEDIOS Y VIAS DE INTEGRACION

6.1.- INFORMACIÓN ESTRATEGICA

6.1.1. Vías de acceso

El acceso a la capital del distrito de Yarinacocha, se realiza por varias vías siendo la más utilizada vía terrestre desde la ciudad de Pucallpa por la Av. Yarinacocha que tiene una longitud de 05+000 Km. con superficie de rodadura de pavimento superior flexible, Jr. Alfredo Eglington, Av. Arborización, Av. Aeropuerto, y otras vías adyacentes cuentan con pavimento rígido, mientras que el acceso hacia las zonas rurales es a través de los caminos vecinales, siendo la principal vía la carretera de penetración que parte de la capital distrital y se proyecta hacia el Norte, articulando a los centros poblados rurales: San Pablo de Tushmo, San Lorenzo, San José, San Juan, Santa Rosa, 7 de Junio, comunidad nativa San Francisco, Nuevo Egipto, Santa Clara, Padre Bernardo, Puerto Firmeza, Nva. Esperanza de Panaillo y Unión Zapotillo, por el Suroeste se articula con las localidades rurales Cashivocoha, San Salvador, Villa Primavera y la Carretera Federico Basadre. Los vehículos que transitan por estas vías con mayor frecuencia son vehículos livianos (autos, camionetas y motocarros).

Esta vía, constituye un corredor económico y turístico porque no solo permite el acceso a la población rural a los centros urbanos de servicios, sino también al mercado de productos agropecuarios.

Se observa asimismo que a lo largo de la vía se proyecta en forma paralela la laguna de Yarinacocha hasta la localidad de Puerto Firmeza, en una extensión aproximada de 10 Km., en la cual se puede desarrollar la actividad turística, del mismo modo la laguna de Cashibococha, Huitococha y la cuenca del rio Aguaytia constituyen potencial turístico, que pueden impulsarse como corredor económico en el distrito de Yarinacocha.

Otra de las vías de acceso es vía aérea, a través del Aeropuerto ubicado en el distrito de Yarinacocha, vía fluvial a través de la laguna de Yarinacocha que interconecta a las localidades afincadas en la rivera de la laguna, cuyos vehículos son de carga liviana.

Cabe indicar que la vía de penetración hacia las localidades rurales se inicia desde la capital distrital Puerto Callao, el tramo Puerto Callao - Centro Poblado San José tiene una longitud de 4+690 Km., el cual se encuentra afirmado, el tramo San José – Laguna Cashivococha tiene una longitud de 05+500 Km., el cual también se encuentra afirmada, el tramo que interconecta la Carretera Federico Basadre – comunidad nativa San Salvador tiene una longitud aproximada de 6+000 Km., el cual también se encuentra afirmado, el tramo del cruce de la carretera Cashivococha – San Juan tiene una longitud de 02+000 Km. afirmado, disponiéndose de 13+000 Km. a nivel de afirmado.

El tramo San Juan - Unión Sapotillo es una trocha carrozable con una longitud aproximada de 40 Km., que en épocas de lluvia es imposible el tránsito vehicular, es una vía que presenta ondulaciones en su topografía, existen muchas zonas bajas inundables y quebradas, en algunos casos cuentan con pontones. Para mejorar el acceso de las localidades rurales se requiere la intervención en la mejora de la superficie de rodadura, con adecuado drenaje, obras de arte (pontones, puentes colgantes, relleno en las partes bajas, cunetas de concreto).

6.1.2. Medios de Transporte

Dentro de los medios de comunicación se encuentran los vehículos de transporte terrestre, los vehículos de transporte fluvial y los vehículos de transporte aéreo.

6.1.3. Medios de Comunicación

Dentro de los medios de comunicación se encuentran la radio y televisión, telefonía, internet y tele cable, prensa escrita.

Mapa Nº 07: Mapa vial del Distrito de Yarinacocha

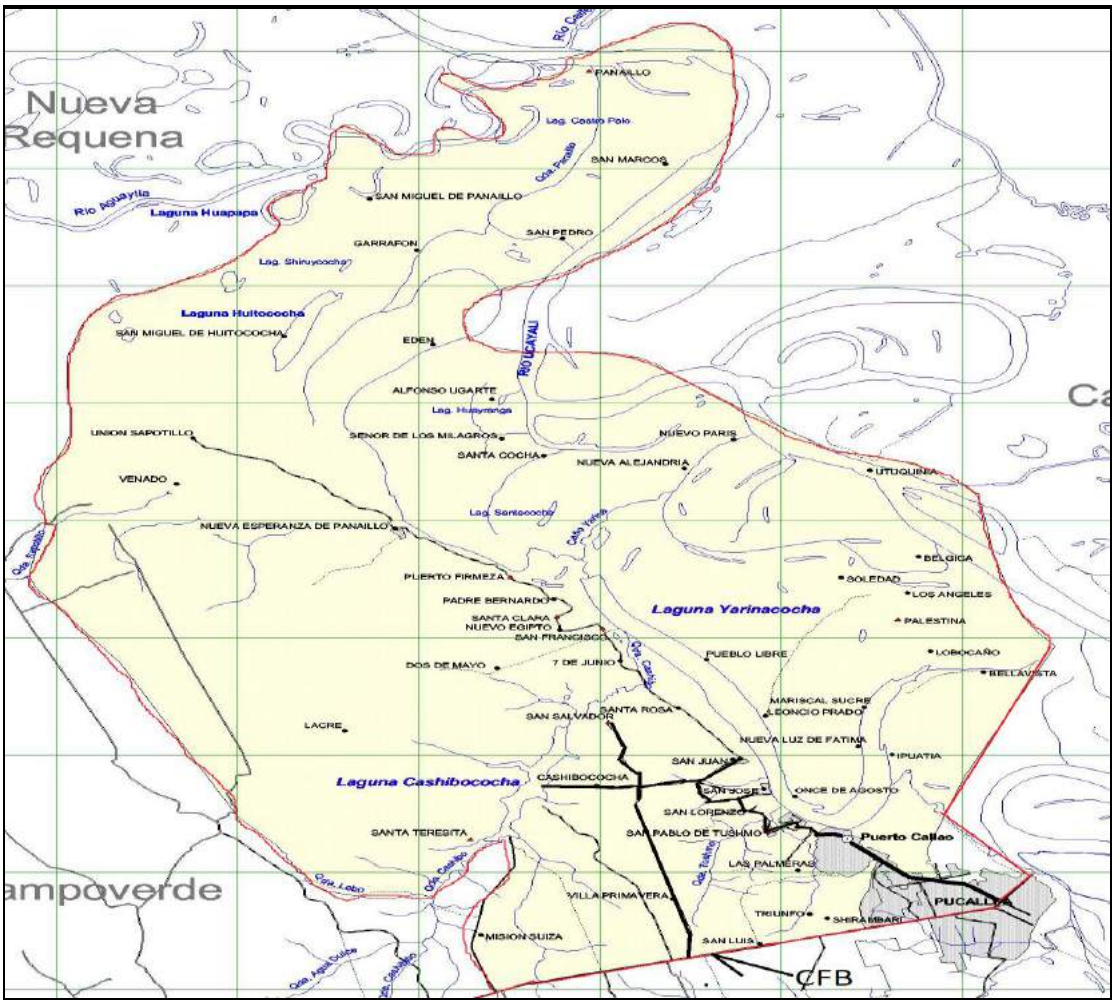

6.2. **PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES**

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS			
EJE ESTRATEGICO 4: MEDIOS Y VIAS DE INTEGRACION			
PROBLEMA IDENTIFICADO	**CAUSA**	**EFECTO**	**PRIORIZACIÓN**
1.CARRETERAS EN ABANDONO DEL MTC: Se observa un deficiente mantenimiento de vías vecinales.	Baja cobertura del municipio	Bajo desarrollo y pobreza	1
2.INSEGURIDAD RIBEREÑA: Problemas de inundación en épocas de lluvia que dificultan el transito	Falta de cultura de prevención	Pérdidas económicas y aislamiento de la población.	6
3.FALTA DE GESTION EN CARRETERAS: En cuanto a caminos vecinales se observa que no existe vías asfaltadas y son en promedio 120 Km.	Baja presencia del municipio	Caminos vecinales en deterioro	2

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE POTENCIALIDADES					
EJE ESTRATEGICO 4: MEDIOS Y VIAS DE INTEGRACION					
POTENCIAL		USO		COMO SE PUEDE UTILIZAR	PRIORIZACION
IDENTIFICADO	TIPO	ACTUAL	POTENCIAL		
1.VIAS DE COMUNICACIÓN: El 30% de vías urbanas se encuentran afirmadas.	Recurso económico	Respuestas a contingencias	Ilimitado	Programas y proyectos	5
2.MERCADOS A NIVEL PROVINCIAL: Mercados (regional, nacional e internacional).	Institucional	Respuestas a contingencias	Ilimitado	Estableciendo alianzas estratégicas con	2
3.CARRETERAS COMO ATRACTIVO TURISTICO	Recurso económico	Respuestas a contingencias	Ilimitado	Estableciendo alianzas estratégicas con el sector privado	3
4. ALTO POTENCIAL TURISTICO: El distrito de Yarinacocha cuenta con las condiciones para un destino turístico.	Recurso agrícola	Respuestas a contingencias	Ilimitado	Estableciendo alianzas estratégicas con el sector privado	4

6.3. **OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES**

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE OPORTUNIDADES			
EJE ESTRATEGICO 4: MEDIOS Y VIAS INTEGRACION			
NIVEL DE OPORTUNIDAD	OPORTUNIDAD	COMO SE PUEDE APROVECHAR	PRIORIZACION
Local	2.- CARRETERAS: La construcción de carreteras ayudaría a una mayor facilidad de acceso a la zona urbana y para el desarrollo de corredores económicos	Políticas de integración e inclusión, desde el gobierno Local.	3
Local	3.- VIAS URBANAS: Se mejoraría las condiciones económicas y culturales de la población	Adopción de cultura urbanística	7
Local	4.- PUENTES: Puentes y pontones a lo largo del corredor económico y sus anexos.	Programas y proyectos.	6

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE LIMITACIONES			
EJE ESTRATEGICO 4: MEDIOS Y VIAS DE INTEGRACION			
NIVEL DE LIMITACIONES	**LIMITACIONES**	COMO SE PUEDE SUPERAR	PRIORIZACION
Institucional	1.ESCASO PRESUPUESTO: Debido a la falta de proyectos de inversión viables, el presupuesto que el estado transfiere a los gobiernos distritales, provincial y regional son mínimos y no abastecedores.	Incrementar los techos Presupuestales anuales y establecer un enlace técnico en la sede del MEF para los aumentos presupuestales.	1
Institucional	2. DECISIONES POLITIZADAS: La aceptación de algún proyecto u otro trámite de diversa índole es beneficiada a favor de grupos económicamente poderosos.	Activación de los CCL y programas de control por parte de la sociedad civil en la toma decisiones de los gobernantes locales.	3
Normativa	3. LEYES Y NORMAS CONTRADICTORIAS: Las leyes tienen una intención democrática que solo se hace efectiva en los grupos económicamente poderosos y creadores de leyes para su propio beneficio.	Intervención de los congresistas para el ordenamiento legal y la promulgación de una ley de Municipalidades.	2

6.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL

MEJORAR LA ARTICULACIÓN VIAL Y DE COMUNICACIÓN, CON LOS SECTORES ECONÓMICOS, PRODUCTIVOS Y DE COMERCIO; GENERANDO MEJORES CONDICIONES PARA LA DINAMIZACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL.

6.5. OBJETIVOS ESPECIFICOS

EJE Nº 04: MEDIOS Y VIAS DE INTEGRACION

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS
Mejorar la red de integración vial del Distrito y sus anexos	70% de vias urbanas no se encuentran pavimentadas	5% anual de vias pavimentas con pavimento superior
	78% de vecinos estan descontentos por la falta de mantenimiento de vias urbanas	Disminuir el descontento en 5% anual
	120:00 Km. de caminos vecinales no cuentan con pavimento superior	Al año 5 se tendra 4+690 Km de vias con pavimento superior
	89% de vias vecinales no estan adecuadamente afirmadas	Incremento anual de 2% de vias vecinales afirmadas
Mejorar el servicios de transporte en el distrito de Yarinacocha	Deficientes regulacion del trasito urbano	100% de vias pavimentadas adecuadamente señalizadas de forma permanente
	Deficiente capacitacion en los operadores de transporte terrestre y fluvial	Capacitacion 100 conductores de transporte terrestre y fluvial al año
Mejorar los medios de comunicación	Monopolio de la empresa de telefonia fija	convenio con otras empresas de telefonia fija

6.6. PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORIZADOS

EJE ESTRATÉGICO IV: MEDIOS Y VIAS DE INTEGRACION

PROGRAMAS	PROYECTOS ESTRATÉGICOS
Mejorar la red de integración vial del Distrito y sus anexos	
Programa de Mantenimiento de caminos vecinales	Asfaltado de la Av. Yarinacocha, vía interdistrital que interconecta al distrito de Yarinacocha con el distrito de Calleria
	Construcción de vía a nivel de pavimento rígido de Puerto Callao – Balneario de San José
	Construcción de pistas y veredas de la ciudad de Puerto Callao – Yarinacocha.
	Afirmado de calles de la ciudad de Puerto Callao - Yarinacocha
	Construcción de Puente Colgante en la Quebrada Maputay – Centro Poblado San José
	Afirmado de calles de los Centros Poblados San José, San Pablo de Tushmo y Panaillo - Yarinacocha
	Construcción de Pontones en la vía de penetración Centro Poblado San Juan – Unión Sapotillo
	Afirmado de Vía Centro Poblado San José – Centro Poblado Nueva Esperanza de Panaillo
	Afirmado de Vía Centro Poblado Nueva Esperanza de Panaillo – Unión Sapotillo
	Apertura de trocha carrozable del cruce de unión Sapotillo – Witococha - Yarinacocha.
Mejorar el servicios de transporte en el distrito de Yarinacocha	
Programa de capacitación a empresas y operadores del servicio de transporte público fluvial y terrestre	Censo de Empresas de Transporte y Operadores de servicios de moto taxis
	Censo de Empresas de Transporte y Operadores de servicios de colectivos en automóviles
	Elaboración de Plan Vial para mejorar el Servicio de Transporte en el Distrito de Yarinacocha
Modernizar los centros de Abasto en el Distrito de Yarinacocha	
	Remodelación del Mercado Municipal del distrito de Yarinacocha
	Mejoramiento del Mercado Municipal del Centro Poblado San Pablo de Tushmo
	Construccion de Mercado Municipal del Centro Poblado San José
	Construccion del Mercado Municipal del Centro Poblado de Panaillo.
Mejorar los medios de comunicación	
	Establecer convenios con empresas operadoras de telefonía
	Establecer convenios con empresas operadoras de radio y televisión
	Establecer convenios con la prensa escrita

CAPITULO VII

DIAGNOSTICO DEL EJE ESTRATEGICO 5: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

7.1. Uso de la tierra y potencial.

El desarrollo de la actividad agrícola y ganadera se ha realizado sin considerar la fragilidad del factor edáfico (naturaleza y condiciones del suelo). La extracción forestal se ha desarrollado con anterioridad extrayendo las especies madereras ocasionando el empobrecimiento cualitativo de estos bosques.

Potencialmente ofrece condiciones favorables para la agricultura, ganadería y forestal; presentando asimismo, una variada biodiversidad, aparente para producir en viveros o reforestar las áreas actualmente deforestadas y abandonadas. El área no aparente para la actividad agropecuaria y forestal, debe ser declarada área de protección como un banco de germoplasma de variada biodiversidad.

Cabe indicar que el distrito de Yarinacocha se caracteriza por su crecimiento urbano, en la actualidad es el segundo distrito con mayor concentración poblacional urbana después de Calleria, el crecimiento urbano se proyecta a más de 50 km2 aproximadamente, que va desde la Carretera Federico Basadre – hasta la localidad de San Juan.

7.2. Hidrografía

- **Recurso Hídrico**
  Cuenta con los siguientes espejos naturales de agua y ríos

1. Laguna Cashivococha
2. Laguna Witococha
3. Rio Ucayali dentro de la jurisdicción de Yarinacocha
4. Rio Aguaytia dentro de la Jurisdicción de Yarinacocha
5. Lago Santa Cocha
6. Lago Huayranga
7. Lago Castro palo
8. Lago San Miguel de Panaillo
9. Lago Shiruicocha

Mapa Nº 04

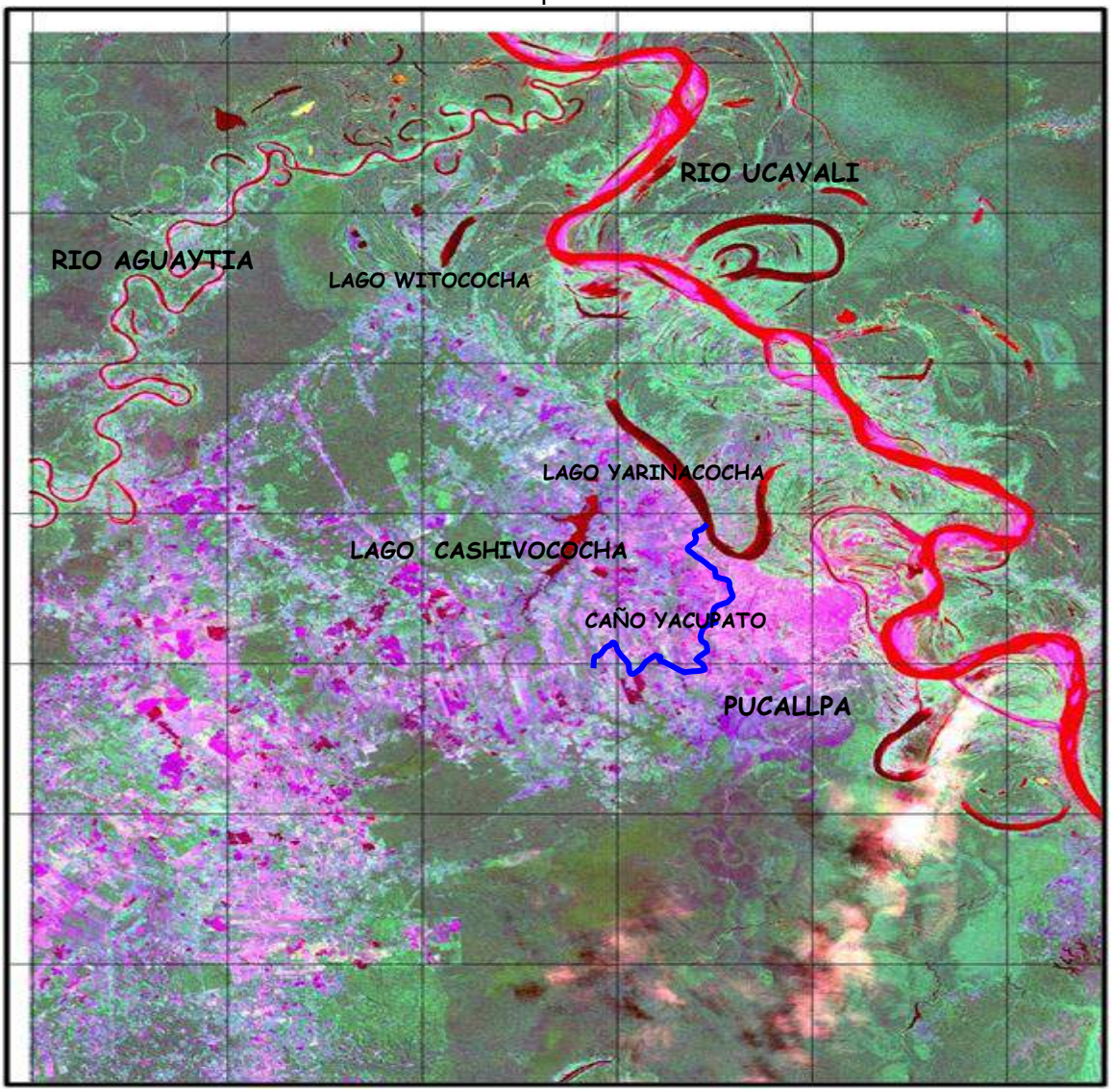

El distrito de Yarinacocha, se caracteriza por sus abundantes recursos hídricos, las aguas de escorrentía forman la red hídrica cuya troncal es el río Ucayali.

- **Potencial Hídrico**

Yarinacocha, presenta un considerable potencial de recursos hídricos. El sistema hidrográfico local forma parte de la Cuenca del río Ucayali, importante componente de la gran Cuenca Hidrográfica del Ucayali y Amazonas, además de los espejos de agua, siendo el más importante el lago Yarinacocha, seguido de Cashivococha, Huitococha, laguna Huapapa, Castro Palo, Shiruycocha, Lago Santacocha.

A continuación se presenta muestras fotográficas secuenciales del año 1986, 1988 y 2002. que grafican la evolución de la traza del río cerca de Pucallpa. En la primera de ellas se muestra el río Ucayali desarrollando una vuelta meándrica de 360° muy cerca de Pucallpa (1986), se observa evidencias de ruptura del cauce y luego años después

se consolida la ruptura y la creación de cochas neticulares como se observa en la imagen del 2002.

Mapa Nº 05

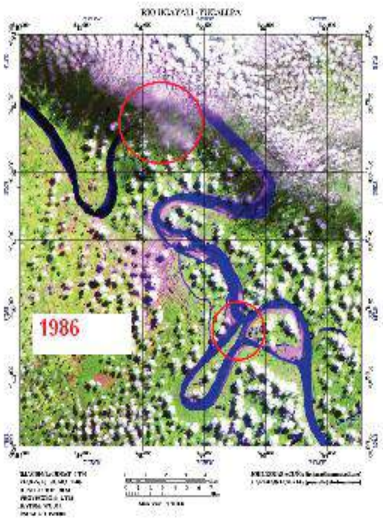

Figura Nº 9.- PROCESO DE CORTE DE MEANDRO AGUAS ARRIBA DE PUCALLPA.1986

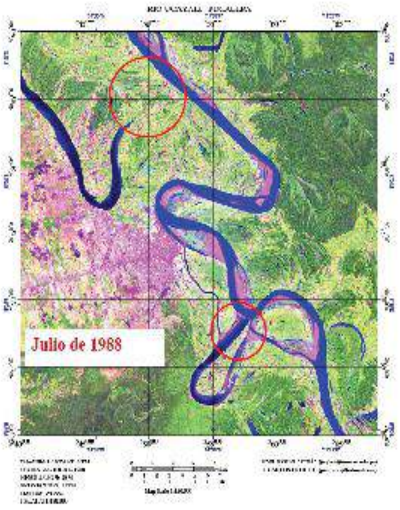

Figura Nº 10.- SECUENCIA DEL ESTRANGULAMIENTO Y ABANDONO DE LA CURVA MEÁNDRICA .1988.

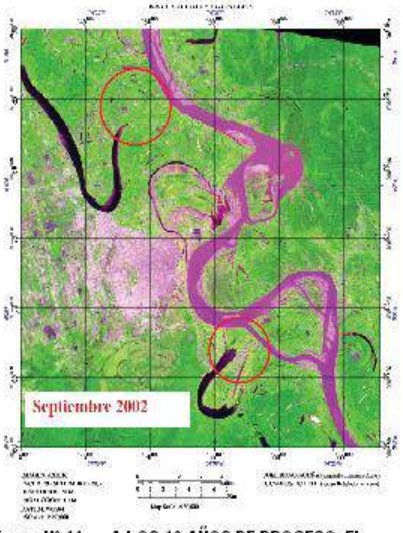

Figura Nº 11. A LOS 16 AÑOS DE PROCESO, EL MEANDRO OBSERVADO DEJA UN PALEOCAUCE FORMATIVO

- **Uso Actual Hídrico**

Las características del recurso hídrico lo hacen potenciales para diferentes usos y/o consumos. El principal tributario del río Ucayali en el distrito de Yarinacocha es el río Aguaytía, son navegables durante todo el año por embarcaciones de diferente calado, lo que hace que territorialmente sea un lugar privilegiado. El río Aguaytía se une al río Ucayali a la altura de la localidad de Panaillo, conformando un aspecto paisajístico de la micro cuenca Aguaytía que caprichosamente se articula a la cuenca del Ucayali. El agua es de buena calidad. El mayor uso de las mismas se destina al consumo humano y pesca natural.

- **Espejos naturales**

El distrito de Yarinacocha cuenta con hermosos espejos naturales de agua, tienen características únicas en cuanto a su ubicación, el espejo de agua más importante por su tamaño y ubicación es el Lago de Yarinacocha, sin embargo presenta serios problemas de contaminación y arenamiento en la zona colindante con Puerto Callao capital del distrito de Yarinacocha, producto del crecimiento demográfico desordenado, pues en ella discurren aguas servidas de los AA. HH. Circundantes, mercado y Hospital Amazónico de Yarinacocha.

Lago Yarinacocha

El segundo espejo de agua natural en tamaño e importancia es el lago de Cashibococha, ubicada aproximadamente a 10 kilómetros de Puerto Callao, es rico en recursos microbiológicos y es un potencial para el turismo de aventura, desemboca a través del caño natural del mismo nombre hacia el lago Yarinacocha.

Lago Cashibococha

Mapa Nº 06: Mapa Hidrográfico de la ciudad de Puerto Callao

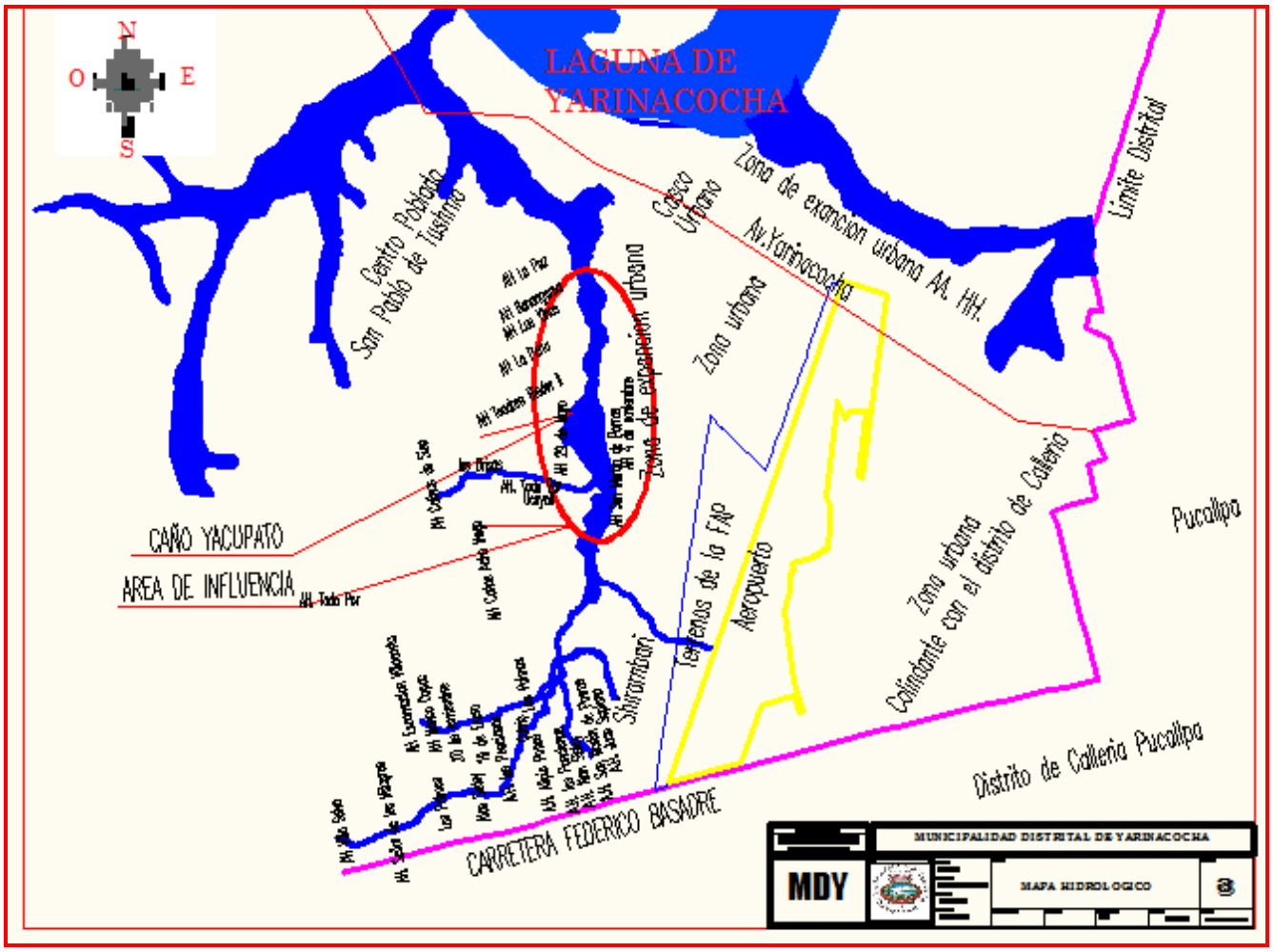

7.3. Biodiversidad

a) Flora.

El distrito de Yarinacocha es rico en biodiversidad, tiene una flora variada aunque gran parte de su territorio han sido deforestados por los extractores forestales, todavía posee una **Flora** muy variada Los recursos maderables existentes son más de 89 especies con valor comercial.

Las principales especies forestales que crecen en los bosques del distrito de Yarinacocha y de acuerdo a los requerimientos de la industria maderera son los siguientes: tornillo, lupuna, catahua, cedro, caoba, ishpingo, copaiba, lagarto, shihuahuaco, cumala, moena, pumaquiro, quillobordon, huayruro, tahuari, etc.

También la flora está compuesta por recursos no maderables y silbo pastoril, en el siguiente cuadro se muestran los recursos genéticos amenazados de flora y fauna, debido a la acelerada deforestación sufrida en los últimos años.

Cuadro Nº 01: RECURSOS GENETICOS AMENAZADOS

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO
FLORA MEDICINAL Y OTROS USOS	
Palo de rosa	*Aniba rosaeodora*
Tamshi	*Smilax sp.*
Chuchuhuasi	*Maytenus sp.*
Huasaí	*Euterpe precatoria*
Ayahuasca	*Banisteriopsis caapi*
Jergón sacha	*Dracotium sp.*
Piassaba	*Piassaba sp.*
Pona	*Socratea sp.*
Quina	*Cinchona offinalis*
Sangre de grado	*Croton lechleri*
Bijao	*Calathea sp.*
Abuta	*Abuta sp.*
FLORA ALIMENTICIA	
Ashipa	*Pachyrhizus sp.*
Sachapapa	*Discorea trifida*
FLORA MADERABLE	
Caoba	*Swietenia macrophylla*
Tornillo	*Cedrelinga catenaeformis*
Pumaquiro	*Aspidosperma macrocarpon*
PECES	
Doncella *Pseudoplatystoma fasciatus*	*Pseudoplatystoma fasciatus*
Dorado	*Brachyplatystoma flavicans*
Gamitana	*Colossoma macropomun*
Arahuana	*Osteoglossum bicirrosum*
QUELONIOS	
Motelo	*Geochelone denticulata*
Cupiso	*Podocnemis sp.*
MAMIFEROS	
Lobo de río	*Pteronura brasiliensis*
Manatí	*Trichechus inunguis*
Mono choro	*Lagothrix lagothricha*
Huapo colorado	*Cacajao calvus*
AVES	
Paujil	*Crax mitu*

Dentro de la flora el distrito de Yarinacocha cuenta con las siguientes especies maderables. La gran mayoría se encuentran en peligro de extinción ante la tala indiscriminada de los bosques.

Por otro lado se están introduciéndose algunas especies agronómicas con alto valor comercial y son de monocultivo como la Palma Aceitera y el CAMUCAMU.

Cuadro N° 113: ESPECIE FORESTAL MADERABLE EN EL DISTRITO DE YARINACOCHA

ESPECIE	NOMBRE CIENTIFICO	ESPECIE	NOMBRE CIENTIFICO
Especie	***Nombre científico***	Mashonaste	*Clarisia racemosa*
Almendro	*Caryocar spp*	Matico	
Amasisa	*Erithryna spp*	Moena	*Ocotea spp.*
Ana caspi	*Sinometrea spp.*	Moena amarilla	*Aniba amazonica Meiz*
Apacharama	*Licania spp.*	Ojé	*Ficus spp.*
Bolaina	*Guazuma crinita*	Palisangre	*Dialum guianensis*
Caimitillo	*Pouteria spp.*	Palmicha	*Geonoma*
Canilla de vieja	*Piper gaudichaudianum Kunth*	Palo comegen	
Caoba	*Swietenia macrophylla*	Palo sangre	*swartzia cardiosperma*
Capirona	*Calycophyllum spruceanum*	Pashaco	*Schizolobium sp.*
Carahuasca	*Guatteria chlorantha*	Peine de mono	*Apeiba membranacea*
Catahua	*Hura crepitans*	Pichirina	*Vismia spp.*
Caucho masha	*Sapium spp.*	Pino blanco	*Alseis peruviana*
Cedro	*Cedrela odorata*	Pona	*Socratea spp*
Cetico	*Cecropia spp.*	Pucaquiro	*Aspidosperma spp.*
Chimicua	*Perebea chimicua*	Punga	*Pseudobombax munguba*
Copaiba	*Copaifera spp.*	Quillobordón	*Aspidosperma Spruceanum*
Copal	*Protium spp.*	Quina quina	*Pouteria spp.*
Cordoncillo	*Piper spp*	Quinilla	*Manilkara bidentata*
Cumala	*Virola spp*	Renaco	*Coussapoa spp.*
Cumala blanca	*Virola elongata*	Requia	*Guarea spp.*
Cumala colorada	*Iryanthera spp.*	Richoja	
Espintana	*Unonopsis peruviana*	Rifari	*Miconia spp.*
Estoraque	*Miroxylon balsamun*	Sacha uvilla	*Oreopanax spp.*
Huamanzamana	*Jacaranda copaia*	Sapote	*Matisia cordata*
Huarmi caspi	*Sterculia corrugata*	Shihuahuaco	*Coumarouna charapilla*
Huayra caspi	*Pseudolmedia laevisi*	Shimbillo	*Inga spp.*
Huayruro	*Ormosia spp.*	Shiringa	*Hevea spp*
Huimba	*Ceiba spp.*	Sinchicaspi	
Ishpingo	*Amburana cearensis*	Tahuarí	*Tabebuia spp.*
Lupuna	*Chorisia spp*	Tamamuri	*Ogcodeia tamamuri*
Lagarto caspi	*Calophyllum brasiliense*	Tornillo	*Cedrelinga catenaeformis*
Macambillo		Tucaico	
Machete vaina	*Cannavalia ensiformis*	Tushmo	
Machimango	*Schweilera spp.*	Ucshaquiro	*Sclerolobium spp.*
Machin Sapote		Ubos	*Spondias mombin*
Manchinga	*Pseudolmedia laevigata*	Uvilla	*Pourouma spp.*
Maquizapa ñaccha	*Apeiba spp*	Yacushapana	*Terminalia oblonga*
Marupa	*Simarouba amara*	Yanchama	*Picus spp.*

Fuente: GOREU, 2004

b) Fauna.

En cuanto a **FAUNA** de igual modo posee una gran variedad de especies conformado por animales silvestres y animales domésticos.

Las especies más importantes de fauna silvestre son: felinos (otorongo, puma y tigrillo), primates (maquisapa ó mono araña, leoncito, pichico, cotomono, choro, etc.), cetáceos (bufeo, vaca marina), otros mamíferos (venado, sajino, huangana, majas, ronsoco, nutria, sachavaca, añuje, armadillo, etc.); aves (paujil, pucacunga, pato silvestre, tuyuyo, loros, guacamayo, etc.); reptiles (anaconda, shushupe, jergón, mantona, afaninga, loro machaco, lagarto negro, iguana, etc.), quelonios (motelo, charapa, taricaya, cupiso, mata mata, etc.), anfibios (ranas, sapos, hualos, etc.), insectos (mariposa de múltiples colores, coleópteros, etc.)

Para la zona de Yarinacocha se reportan 171 especies de la ictiofauna, distribuidas en 135 géneros y 35 familias (Ortega, citado por GOREU, 2004); en el río Ucayali propiamente dicho 123 especies (Ayala, citado por GOREU, 2004) En un estudio efectuado por WWF-Perú (2005), solo en Alto Purús, ha determinado que existen más de 257 especies de mamíferos y 782 aves muchas de ellas endémicas.

Cuadro Nº 114: ESPECIES DE LA FAUNA SILVESTRE REPORTADAS *EN LA REGIÓN UCAYALI*

HABITAT DE ESPECIES / SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA	PECES	ANFIBIOS	REPTILES	AVES	MAMIFEROS
Región Ucayali (*)	377	ND	ND	ND	ND
Rio Ucayali (**)	ND	65	ND	ND	ND
Parque Nacional Cordillera Azul (Norte y Este), 10 especies nuevas (***)	22		82	500	71
Sierra del Divisor (***), 04 especies de aves nuevas.	ND	1	4	10	ND
Lago Yarinacocha Puerto Callao (*****).	126	402	ND	402	65
Abujao y Purus *	ND	1	31	ND	94
Zona de Reserva Alto Purus (+)	120	81	80	440	193
Lago Imiria y lago Chauya (-)	43	540 especies de la morfo – fauna, de las cuales 300 han sido identificados			

Fuente: (*) Ortega citado por IIAP *et al*, 1999. (**) Sanborn, Blanco, Carrillo y Consorcio STCPsustenta / INRENA, citados por GOREU, 2004ª. (***) www.fieldmuseum.org/cordilleraazul.htm (****) ProNaturaleza, 2002. (*****) INRENA, 1997 e IVITA, sf. (+) Pitman *et al*, 2004. (-) GOREU, 2005. *N.D= No determinado.*

7.4. Peligros Naturales

El distrito de Yarinacocha se ve afectada por fenómenos geodinámicos internos, externos y contaminación como: sismos, inundaciones, deslizamientos, huaycos, suelos erosionados, Residuos Sólidos, Fenómeno El Niño, etc.

DISTRITO DE YARINACOCHA: PRINCIPALES PROBLEMAS

REGION	**PELIGROS NATURALES**	**CONTAMINACION**
UCAYALI	**SISMOS** - Existe la presencia de fenómenos telúricos (sismos), relacionados a fallas de la corteza. **INUNDACIONES** - La geodinámica externa como consecuencia de los cambios climáticos, son las fuertes precipitaciones que tiene efectos dañinos en la llanura de inundación del distrito sobre todo en los márgenes de los ríos, causando generalmente inundaciones, erosión activa en las paredes laterales, o frontales. - Este territorio además contiene las riberas, playas y terrazas inundadas periódicamente por la crecida de los ríos en época de lluvias. Se constituye en el más inestable por las inundaciones y la dinámica de los ríos, abarcando una considerable superficie de la sección baja del río Ucayali y Aguatía. - Fenómeno El Niño.	- El riesgo ambiental de las cuencas hidrográficas es que confrontan problemas particulares debido a que sus ecosistemas son frágiles y vulnerables, principalmente a las actividades productivas (agrícolas, ganaderas, minero energéticas, etc.), cuando estás son practicadas con técnicas no adecuadas a las características del ecosistema; asimismo, su vulnerabilidad se hace sentir en la construcción de carreteras. Estos factores coadyuvan en el deterioro progresivo del medio ambiente y en desmedro de la calidad de vida de la población. - Otro de los problemas está en relación al recurso suelo, originado por los pesticidas fertilizante que utilizan en sus cultivos. - Cultivos ilegales. - Crecimiento urbano acelerado. - Carencia del PIGARS.

Fuente: Perú: Destino De Inversiones 1997 – 1998.
Elaboración: Equipo Técnico PDC – Año 2013

PROBLEMAS AMBIENTALES

- Explotación inadecuada de los recursos naturales y un mal uso de los suelos, que se evidencia en una deforestación acelerada en todas las áreas ocupadas en el distrito. Observándose un proceso de deterioro de la calidad de vida de la población.
- La estructura productiva distrital no responde al crecimiento de la población lo cual determina una ocupación desordenada del territorio.
- La actividad agropecuaria en gran parte del distrito es de baja productividad, por la degradación de los suelos y por los métodos inapropiados de crianza, lo cual implica ocupar cada vez mayores extensiones. De esta situación se deriva uno de los mayores factores de afectación del medio ambiente, los incendios descontrolados de las purnas y áreas de pastos, en la época de verano.
- El crecimiento urbano acelerado viene deteriorando el medio ambiente por los desechos sólidos y líquidos que se produce y son arrojados generalmente a los ríos, caños naturales y botaderos inadecuados.
- Carencia de Planes de Ordenamiento Urbano.

7.4.1. Seguridad Física

El distrito de Yarinacocha es vulnerable a la contaminación ambiental y a los efectos de los siguientes fenómenos geodinámicas internas y externas:

- Sismos
- Huaycos
- Inundaciones
- Deslizamientos
- Erosión
- Contaminación por aguas servidas
- Contaminación por Residuos Sólidos
- Quema de pastizales
- Expansión Urbana acelerada:
- Riesgos climáticos
- Fenómeno El Niño

7.4.2. Gestión de Residuos Solidos

En el ámbito urbano el distrito de Yarinacocha cuenta con documentos de gestión que regula la gestión de Residuos Sólidos de competencia municipal (Estudio de Caracterización y Plan de Manejo de Residuos Sólidos).

a) Generación de Residuos Solidos

La caracterización de residuos sólidos domiciliarios del Distrito de Yarinacocha se realizó en 03 estratos: Estrato alto, estrato medio y estrato bajo; las muestras para el estrato alto se han tomado de la Urbanización FONAVI y de la Av. Yarinacocha; las muestras para el estrato medio se han tomado del A. H. La Lupuna y a la altura de la cuadra 05 del jirón Miguel Grau con Iquitos; mientras que para estrato bajo las muestras han sido tomadas del A. H. Villa Selva y A. H. Teodoro Binder II.

Los resultados de la caracterización de residuos sólidos determinaron la siguiente composición:

Cuadro Nº 115

Análisis de la composición física de los residuos solidos/Estratos

Producto	Estratos (%)		
	Alto	Medio	Bajo
Materia Organica	40	57	69
Huesos	5	0	0
Papeles y cartones	12	7	3
Plásticos	5	7	5
Textiles	0	1	1
Metales	10	5	4
Vidrios	12	0	0
Madera y follaje	9	16	4
Otros materiales	7	7	15
Total	100.00	100.00	100.00

Fuente: Estudio de Caracterización de RR SS – Yarinacocha 2011

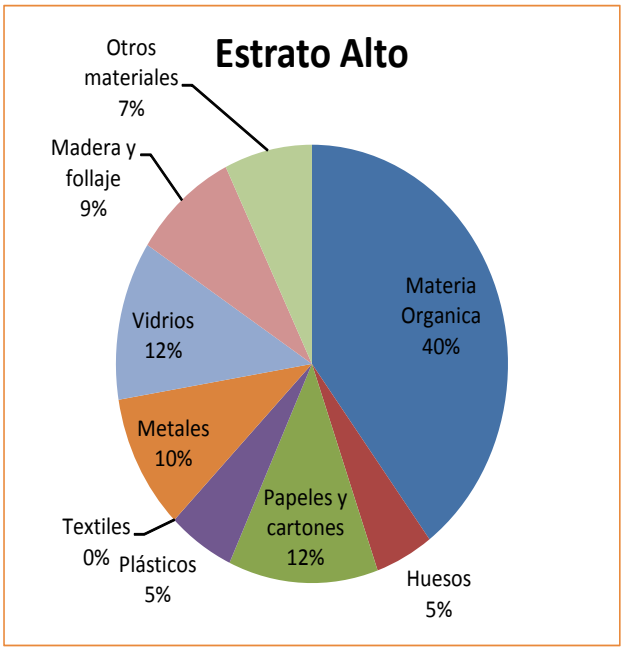

Grafico N° 04

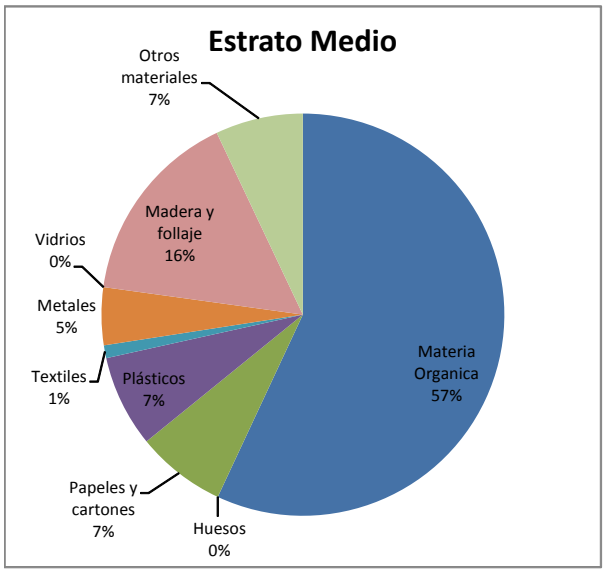

Grafico N° 05

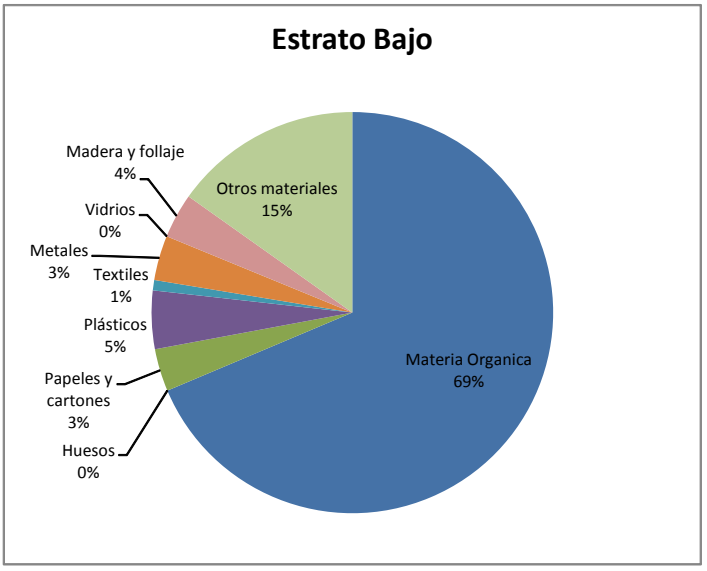

La producción Per cápita domiciliaria de Residuos Sólidos por estratos se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 116: GENERACION PERCAPITA DE RESIDUOS SOLIDOS POR ESTRATOS

ESTRATOS SOCIALES	GENERACION DE RESIDUOS SOLIDOS
Estrato Alto	0.93 Kg /hab/dia
Estrato Medio	0.71 Kg /hab/dia
Estrato Bajo	0.67 Kg /hab/dia
PROMEDIO	0.77 Kg /hab/dia

Fuente: Estudio de Caracterización de RR SS – Yarinacocha 2011

b) Almacenamiento de Residuos Sólidos

La mayoría de los domicilios almacenan sus residuos sólidos en baldes de plástico y bolsas de polipropileno, no realizando la segregación de los residuos sólidos, teniendo como consecuencia que todos los residuo se mezclen.

Fotografía Nº 13

ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS

Se observa el almacenamiento de residuos sólidos domiciliarios en recipientes de plásticos y bolsas de plástico, en otras viviendas también almacenan en sacos de plástico y tachos de plástico, las tiendas comerciales almacenan en cajas de cartón y bolsas de plástico.

c) Recolección de Residuos Sólidos

Fotografía Nº 14

RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS
Se observa al usuario alcanzando los recipientes de basura al operador que se encarga de depositar a la caja compactadora del camión recolector, se observa que los obreros no cuentan con la adecuada indumentaria.

Fotografía Nº 15

RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS
Se observa el camión volquete recolector de Residuos Sólidos y la entrega de residuos sólidos domiciliarios en costales y tachos de plástico en forma conjunta sin la mínima segregación, los cuales son depositados en la tolva, cuya tolva es abierta, emitiéndose olores desagradables.

Fotografía Nº 16

En la vista fotográfica se aprecia la flota de vehículos recolectores de residuos sólidos con que cuenta la Municipalidad Distrital de Yarinacocha: 03 camiones compactadores; 02 camiones de con tolva abierta de madera; 02 volquetes con tolva abierta, además de los que se puede observar, en la flota se cuenta además un tractor SHANGAY con carreta de tolva abierta de material de madera.

d) Barrido de calles

El barrido se realiza en los zócalos, la plaza de armas y las calles pavimentadas. Este servicio es realizado por el personal de limpieza de la municipalidad. Los trabajadores disponen de uniforme que les identifica como tales, pero cuentan con otros elementos de vio seguridad, tal como se puede a preciar en las tomas fotográficas. El costo del barrido está sujeto a los costos operativos que ella demanda.

Las malezas del barrido de calles son depositadas en las compactadores o camión recolector, mientras que la tierra es traslado mediante carretillas a los rellenos de las calles cercanas sin afirmar. Se estima que diariamente recolectan 25 carretillas en días

no lluviosos equivalente a 1,000 kg., en días posteriores a días lluviosos se recolecta hasta 60 carretillas de tierra equivalente a 2,400 kg. De tierra.

Fotografía Nº 17

En la vista fotográfica se aprecia a la cuadrilla de obreros que realizan el barrido de calles, el cual está constituido básicamente por 25 mujeres jefes de hogar.

e) Transporte y estaciones de transferencia

La ciudad de Puerto Callao no cuenta con una estación de transferencia de residuos sólidos. Los residuos son directamente transportados hacia el lugar de disposición final.

f) Centro de Tratamiento, reaprovechamiento y disposición final

La municipalidad distrital de Yarinacocha cuenta con un Centro de Tratamiento Primario y Reaprovechamiento de los residuos sólidos domiciliarios, que tiene como cobertura el 10% de las viviendas urbanas, el cual se ejecuta en el marco del Programa de Segregación en Fuente. Los residuos sólidos recuperados se destinan a la cadena de reciclaje, obteniéndose ingresos por la venta de dichos materiales.

Fotografía Nº 18

Se segrega los residuos sólidos en la planta de reciclaje y acopio

Se realiza la recolección selectiva de los residuos sólidos domiciliarios con 02 furgones diseñados para tales fines

Fotografia Nº 19

Se almacena para su posterior venta como destino final de los segregables.

g) Destino final de los RR SS

La disposición final es realizada en el Relleno Sanitario de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, ubicado en el Km. 22 de la CFB, el cual es cubierto con el apoyo del cargador frontal.

Fotografía Nº 20

Diagrama Nº 04

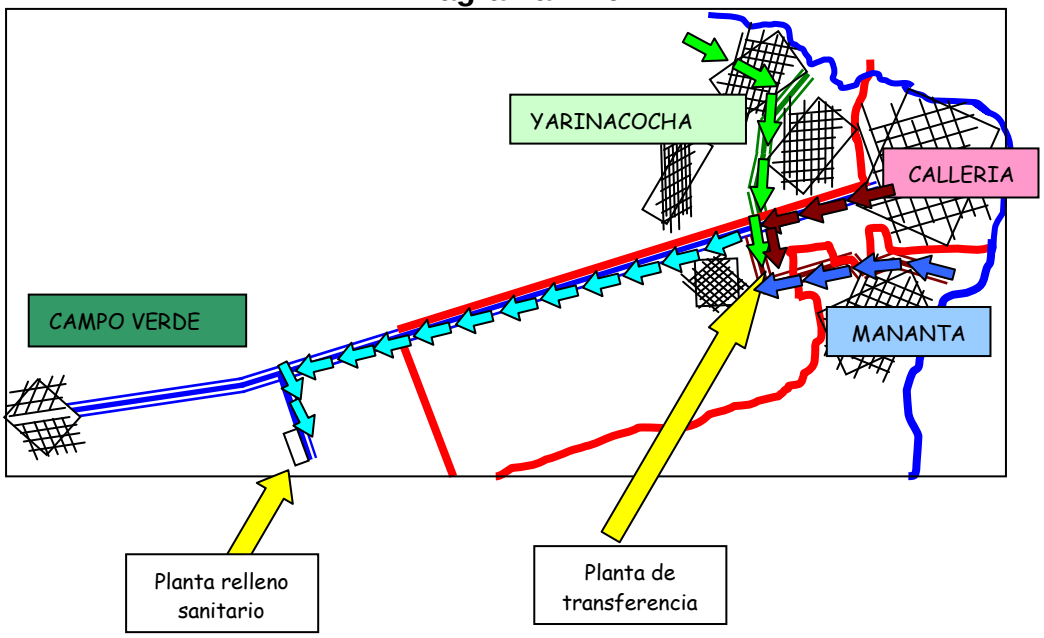

BALANCE OFERTA – DEMANDA

Del análisis de la Oferta y la Demanda, se concluye que existe un déficit de servicios de recojo, transporte y disposición final de RR SS, la misma que es considerada en el Plan de Manejo con la finalidad de reducir la brecha existente.

En el cuadro siguiente se observa que el déficit de servicios de recojo, transporte y disposición final de RR SS. en el año cero (0) o situación actual es de 45.56 TM, este déficit en el año 2015 es de 51.53 TM, en el año 2021 este déficit se incrementa 61.48 TM, lo cual es un reto para la Municipalidad que deberá considerar las acciones planteadas en el PIGARS para cerrar esta brecha.

Cuadro Nº 117

BALANCE OFERTA DEMANDA DEL SERVICIO DE RECOJO Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL AMBITO URBANO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA - TM

AÑO CRONOLOGICO	AÑO	POBLACION URBANA	PRODUCCION DE RR SS (TM) (DEMANDA)						
			Domiciliarios	Mercados	L. Pública	Est. De Salud	Rest y hh	Colegios y Otros	TOTAL
2011	0	13,660.37	37.00	1.07	4.28	0.86	1.07	1.28	45.56
2012	1	1,775.17	38.16	1.11	4.42	0.88	1.11	1.32	47.00
2013	2	3,587.62	39.34	1.15	4.57	0.91	1.15	1.37	48.48
2014	3	5,438.13	40.54	1.18	4.73	0.94	1.18	1.42	49.99
2015	4	7,327.51	41.77	1.22	4.88	0.97	1.22	1.46	51.53
2016	5	9,256.56	43.02	1.26	5.04	1.00	1.26	1.51	53.11
2017	6	11,226.12	44.30	1.30	5.21	1.04	1.30	1.56	54.71
2018	7	13,237.04	45.61	1.35	5.37	1.07	1.35	1.61	56.35
2019	8	15,290.19	46.94	1.39	5.54	1.10	1.39	1.66	58.03
2020	9	17,386.45	48.31	1.43	5.72	1.14	1.43	1.71	59.74
2021	10	19,526.74	49.70	1.48	5.89	1.17	1.48	1.77	61.48

En el cuadro siguiente similar al caso anterior se observa que el déficit de servicios de recojo, transporte y disposición final de RR SS en el año cero (0) o situación actual es de 303.71 m3, mientras que en el año 05 es de 343.55 m3 y en el año 10 ó 2021 el déficit se estima en 409.90 m3.

Cuadro Nº 118

BALANCE OFERTA - DEMANDA DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL AMBITO URBANO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA - M3

AÑO CRONOLOGICO	AÑO	POBLACION URBANA	PRODUCCION DE RR SS (M3) (DEMANDA)						
			Domiciliarios	Mercados	L. Pública	Est. De Salud	Rest y hh	Colegios y Otros	TOTAL
2011	0	84,532.00	246.68	7.13	28.51	5.70	7.13	8.55	303.71
2012	1	13,660.37	254.38	7.38	29.49	5.90	7.38	8.84	313.37
2013	2	1,775.17	262.23	7.63	30.49	6.10	7.63	9.14	323.22
2014	3	3,587.62	270.25	7.88	31.51	6.30	7.88	9.45	333.27
2015	4	5,438.13	278.44	8.14	32.56	6.51	8.14	9.76	343.55
2016	5	7,327.51	286.80	8.41	33.62	6.72	8.41	10.08	354.04
2017	6	9,256.56	295.33	8.68	34.71	6.94	8.68	10.41	364.75
2018	7	11,226.12	304.05	8.96	35.82	7.16	8.96	10.74	375.69
2019	8	13,237.04	312.94	9.24	36.96	7.39	9.24	11.08	386.85
2020	9	15,290.19	322.03	9.53	38.12	7.62	9.53	11.43	398.26
2021	10	17,386.45	331.30	9.83	39.30	7.86	9.83	11.78	409.90

En Resumen se tiene:

Cuadro Nº 119

BALANCE OFERTA - DEMANADA DE SERVICIOS DE RECOJO Y TRANSPORTE DE RR SS EN EL MUNICIPIO DE YARINACOCHA

AÑO	Recojo y Transporte de RR. SS. (M3)	Recojo y Transporte de RR. SS. (TM)
0	303.71	45.56
1	313.37	47.00
2	323.22	48.48
3	333.27	49.99
4	343.55	51.53
5	354.04	53.11
6	364.75	54.71
7	375.69	56.35
8	386.85	58.03
9	398.26	59.74
10	409.90	61.48

En cuanto a la recolección selectiva de residuos sólidos, existe una brecha del 90%, en la actualidad solo se cubre el 10% de las viviendas urbanas del distrito de Yarinacocha.

7.5. Gestión de Riesgo de Desastres

En la zona en estudio se ubicó los siguientes peligros:

a. Peligros:

Diagrama N° 05

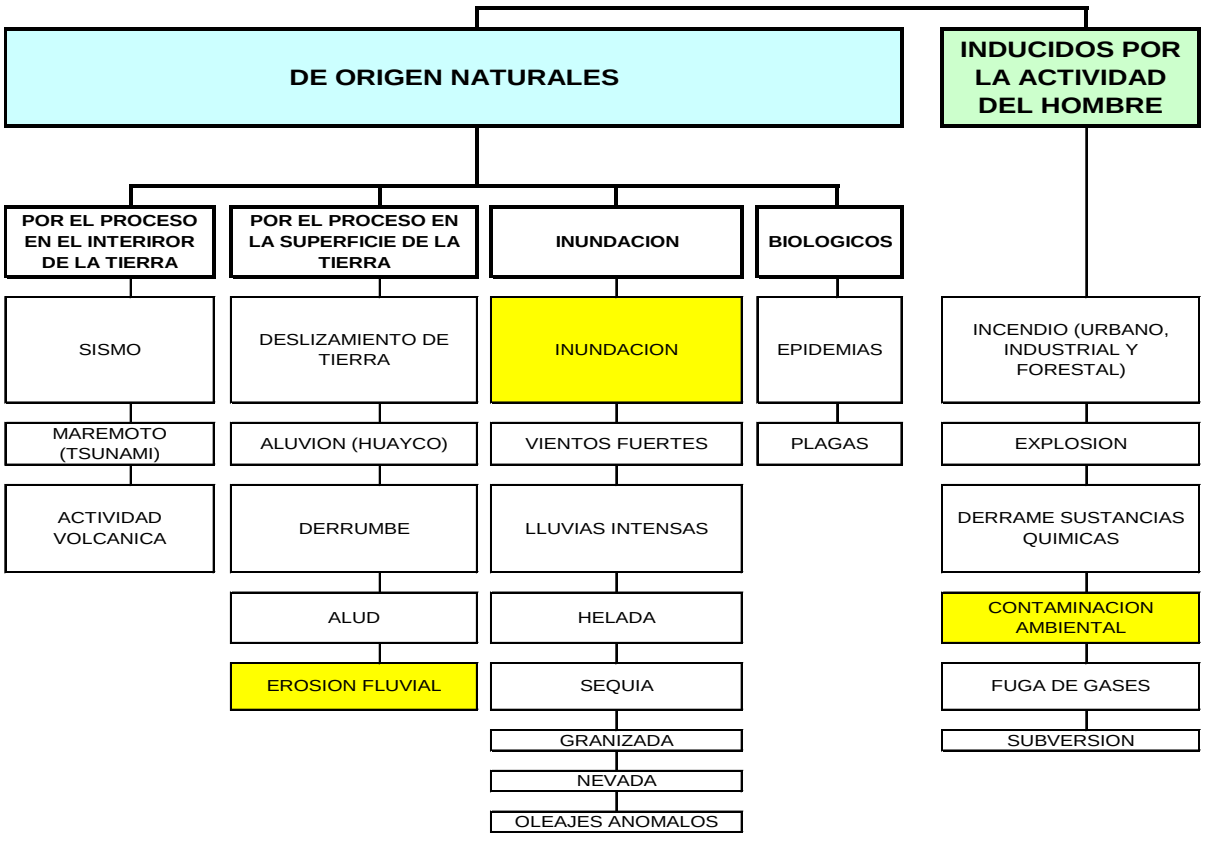

Dentro de la Clasificación de los principales peligros se ha identificado los siguientes:

a. PELIGRO DE ORIGEN NATURAL

1. Por el proceso en la superficie de la tierra.
   - Erosión fluvial

     El proceso erosivo de un río, hace que todo lo que encuentra en su camino lo arrase, el agua desgasta los materiales que hay por donde pasa.

     Es la desintegración, desgaste o pérdida de suelo y/o rocas como resultado de la acción del agua, la erosión fluvial es el desgaste que producen las fuerzas hidráulicas de un río en sus márgenes y en el fondo de su cauce, con variados efectos colaterales.

     En las áreas en estudio, este fenómeno se presenta en las orillas de los diferentes caños que se encuentran ubicados en la localidad de Puerto Callao y alrededores.

LOCALIZACION	Los caños naturales en estudio están ubicados dentro de la localidad de Puerto Callao, y su expansión urbana (Asentamientos humanos) aledaños, margen derecha de la C.F.B, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, con una extensión aproximada de 4500m2.
SEVERIDAD	La erosión en las orillas de los caños, El movimiento del agua y la corriente producen el desprendimiento y posterior transporte de los materiales que conforman el perímetro.
FRECUENCIA	Los efectos de la Erosión Fluvial se presentan en épocas de lluvias y avenidas que corresponden a los meses de diciembre a marzo de cada año.
EFECTOS SECUNDARIOS	Afectación de las estructuras de las viviendas ubicadas en la orilla de los caños o encima de ellas.
FACTOR CONDICIONANTE	La Estratigrafía local está conformada por Terrazas aluviales, son suelos con perfil poco desarrollado formados de materiales transportados por corrientes de agua, Sobre su superficie se ha acumulado algo de materia orgánica.
FACTOR DESENCADENANTE	Lluvias intensas en las partes altas de las cabeceras de los caños. Aumento considerable del caudal de los caños.

Estratificación del Peligro

ESTRATO/NIVEL	DESCRIPCION O CARACTERISTICAS	VALOR
PB	Terrazas aluviales y de relleno de aserrin son suelos con perfil poco desarrollado formados de materiales transportados por corrientes de agua, Sobre su superficie se ha acumulado algo de materia orgánica.	45

1. Hidrometeorológico y Oceanográfico

- Inundaciones

  Durante las temporadas de lluvias intensas, el caudal de un rio puede aumentar tanto que no quepa dentro de su cauce. Entonces el agua se desborda por las riberas. Este fenómeno se produce a veces de forma gradual, pero otras lo hace de forma violenta.

  Las zonas inundables se ubican a orillas de la ribera de los caños naturales, conformada por terraza de material aluvial.

LOCALIZACION	Los caños naturales en estudio están ubicados dentro de la ciudad de Puerto Callao, y su expansión urbana (Asentamientos humanos) aledaños, margen derecha de la C.F.B, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo,
SEVERIDAD	Los caños naturales, sufren inundaciones excepcionales causadas por las precipitaciones intensas y por avenidas de los ríos. El nivel del agua producto de las inundaciones, alcanza hasta 0.50m.
FRECUENCIA	Se presenta todos los años con la presencia de las lluvias torrenciales y subida del río y quebrada en algunos con mayor intensidad que en otras.
EFECTOS SECUNDARIOS	Inundación de las viviendas, pérdida parcial de bienes y animales menores.
FACTOR CONDICIONANTE	Desnivel mínimo de los terrenos urbanizados con respecto al lecho de los caños naturales. Tramos críticos con poco ancho de cauce, los mismos que han sido rellenados para ganar área. Colmatación de material sedimentario en el cauce del caño
FACTOR DESENCADENANTE	Lluvias intensas y crecida del río Ucayali y quebradas

Cuadro N° 23

Estratificación del Peligro

ESTRATO/NIVEL	DESCRIPCION O CARACTERISTICAS	VALOR
PM	Desnivel mínimo de los terrenos ocupados con respecto al lecho de los caños naturales. Tramos críticos con poco ancho de cauce. Colmatación de material sedimentario en el cauce de los caños	80

b. PELIGRO INDUCIDO POR LA ACTIVIDAD DEL HOMBRE

- Contaminación ambiental

  La contaminación ambiental es la presencia, en el ambiente, de uno o más contaminantes o cualquier combinación de ellos que degraden la calidad del aire, tierra o recursos naturales en general.

  La contaminación es la alteración nociva del estado natural de un medio como consecuencia de la introducción de un agente totalmente ajeno a ese medio (contaminante), causando inestabilidad, desorden, daño o malestar en un ecosistema, en el medio físico o en un ser vivo

  El rápido crecimiento urbano e industrial ha ocasionado enormes desechos residuales potencialmente nocivos que han sido vertidos y diluidos en la atmósfera, en el agua o

en los suelos, esperando que se biodegradasen naturalmente. Como el carácter depurador del medio natural es limitado, el resultado ha sido que la contaminación ha afectado a la salud de muchas personas, ha producido daños generalizados en la vegetación, en la fauna o en el medio ambiente.

LOCALIZACION	Los caños naturales en estudio están ubicados dentro de la ciudad de Puerto Callao, y su expansión urbana (Asentamientos humanos) aledaños, margen derecha de la C.F.B, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo,
SEVERIDAD	Los caños naturales, se mantienen contaminados mediante las descargas de aguas servidas, o cloacas, contaminación de los mismos con desechos orgánicos producidos por los seres humanos, animales, incluyen heces y otros materiales que pueden ser descompuestos por bacterias
FRECUENCIA	Estos caños naturales se encuentran contaminados todo el año.
EFECTOS SECUNDARIOS	Transmisión de enfermedades como el cólera, muerte de seres vivos de los caños, olores fétidos, Pérdida parcial de bienes y animales menores. Alteraciones en los ecosistemas en la generación y propagación de enfermedades de los seres vivos, muerte masiva y el algunos casos desaparición de especies vegetales y animales y degradación de la calidad de vida
FACTOR CONDICIONANTE	Tramos críticos con poco ancho de cauce, los mismos que han sido rellenados para ganar área. Colmatación de material sedimentario en el cauce del caño, obstruyendo el cauce de los caños
FACTOR DESENCADENANTE	Presencia de sustancias (basura, pesticidas, aguas sucias) extrañas de origen humano en el medio ambiente ocasionando alteraciones en la estructura y funcionamiento de los ecosistemas.,

Estratificación del Peligro

ESTRATO/NIVEL	DESCRIPCION O CARACTERISTICAS	VALOR
PM	Tramos críticos con poco ancho de cauce, los mismos que han sido rellenados para ganar área. Colmatación de material sedimentario en el cauce del caño, obstruyendo el cauce de los mismos.	90

c. ANALISIS DE VULNERABILIDAD

El estudio tiene por objeto llegar a determinar cuantitativamente la infraestructura y población que pueden ser afectados por los peligros identificados, y lugar donde puede impactar.

PELIGRO EROSION FLUVIAL

a. Vulnerabilidad física

VARIABLE	NIVEL DE VULNERABILIDAD				TOTAL
	VB	VM	VA	VMA	
	< 25%	26 a 50%	51 a 75%	76 a 100%	%
Tipo de suelo		**Suelos Terrazas aluviales, se erosionan fácilmente por estar constituida por arenas finas y limos sueltos**			**45**
Material de construcción utilizado en las viviendas y material de relleno utilizado en estas áreas.		**Viviendas construidas de material noble en el centro de la ciudad y viviendas construidas de madera. En los alrededores, las mismas que son rellenadas constantemente con desmonte y residuos de triplay**		**.**	**40**
Estado de afectación de las viviendas			**Viviendas asentadas en el cauce de los caños.**		**60**
Normatividad			**Incumplimiento de la Ley general de Aguas - Intangibilidad de fajas marginales (50 mt.)**		**65**

$$VF = \frac{45 + 40 + 60 + 65}{4}$$

VF = 52.5%

b. Vulnerabilidad económica

VARIABLE	NIVEL DE VULNERABILIDAD				TOTAL
	VB	VM	VA	VMA	
	< 25%	26 a 50%	51 a 75%	76 a 100%	%
Actividad Económica	Actividad comercial constante, en las diferentes áreas que desarrollan (comercio informal, bares, etc.) y prestación de servicios en entidades públicas y privadas.				25
Acceso al mercado laboral	El 60% de jefes de familia realizan actividad comercial en forma independiente, el resto equivalente 40% prestan servicio en diferentes empresas	.			25
Nivel de ingresos		Los ingresos económicos de las familias que viven en la zona periférica oscilan entre 600 a 1000 nuevos soles en promedio, los que viven en la ciudad sus ingresos económicos oscilante entre 1500 a 1800 nuevos soles, el cual satisface las necesidades básicas			35
Nivel de pobreza		La Población de la zona urbana presenta un nivel económico medio, se dedican al comercio y prestan servicios, contando con todos los servicios básicos; pero la población que se encuentran ubicados en los asentamientos humanos, presentan un nivel económico bajo, no cuentan con servicios básicos, titulo de propiedad, habitan viviendas de madera, triplay y techos de calamina, poseen algunos artefactos eléctricos			45

$$VF = \frac{25 + 25 + 35 + 45}{4}$$

VF = 32.5 %

c. *Vulnerabilidad educativa*

Cuadro N° 19

VARIABLE	NIVEL DE VULNERABILIDAD				TOTAL
	VB	VM	VA	VMA	
	< 25%	26 a 50%	51 a 75%	76 a 100%	%
Programas educativos formales			Insuficiente desarrollo de temas sobre la prevención y respuesta ante la ocurrencia de fenómenos hidrometerelogicos (inundaciones, erosión, etc.).		52
Programas educativos no formales			Falta de implementación de programas de prevención en desastres en el sector de estudio		55
Campañas de difusión			Poca frecuencia de difusión en temas referidos a desastres naturales.		55
Alcance de los programas educativos				Los pobladores que se encuentran ubicados por los asentamientos humanos no tienen acceso a programas educativos en materia de prevención y respuesta inmediata.	76

$$VF = \frac{52 + 55 + 55 + 76}{4}$$

$$VF = 59.5\%$$

d. *Vulnerabilidad política e institucional*

VARIABLE	NIVEL DE VULNERABILIDAD				TOTAL
	VB	VM	VA	VMA	
	< 25%	26 a 50%	51 a 75%	76 a 100%	%
Autonomía del Gobierno Local		Autonomía parcial, esta sujeto a la gestión y procedimientos técnicos normativos requeridos por instancias del nivel superior.			30
Liderazgo político de las autoridades locales		Autoridades locales con poca capacidad de convocatoria y respaldo.			40
Participación Ciudadana			Participación limitada de la población en acciones de prevención y respuesta frente a la ocurrencia de eventos.		55
Coordinación de acciones entre autoridades locales y funcionamiento del comité de Defensa Civil.		Coordinaciones eventuales y a solicitud de los representantes de las asociaciones para tratar temas de defensa civil.			35

$$VF = \frac{30 + 40 + 55 + 35}{4}$$

$$VF = 40\%$$

PELIGRO DE INUNDACION

a. Vulnerabilidad física

VARIABLE	NIVEL DE VULNERABILIDAD				TOTAL
	VB	VM	VA	VMA	
	< 25%	26 a 50%	51 a 75%	76 a 100%	%
Niveles de terrazas inundables			Las terrazas bajas son terrenos aledaños al cauce de los caños, que es cubierto por las aguas durante las lluvias torrenciales y por la avenida de los ríos y quebradas.		60
Material de construcción utilizado en viviendas			Hay viviendas de material noble, seminoble y de maderas, que se encuentran ubicados cerca a los caños.		75
Localización de las viviendas			Viviendas ubicadas en la ribera y sobre los caños, además están asentados en las fajas marginales..		75
Acondicionamiento territorial			.	Incumplimiento de los planes de desarrollo urbano, referido a la ocupación del territorio	85

$$VF = \frac{60 + 75 + 75 + 85}{4}$$

$$VF = 68.5\ \%$$

b. Vulnerabilidad económica

VARIABLE	NIVEL DE VULNERABILIDAD				TOTAL
	VB	VM	VA	VMA	
	< 25%	26 a 50%	51 a 75%	76 a 100%	%
Actividad Económica		Comercio y servicios a nivel local.			40
Acceso al mercado laboral		El 60% de jefes de familia realizan actividad comercial en forma independiente, el resto equivalente 40% se dedican a brindar servicio en diferentes empresas públicas y privadas.			48
Nivel de ingresos			Los ingresos económicos de las familias oscilan entre 600 a 1000 nuevos soles en promedio (zona marginal), y de 1500 a 1800 nuevos soles en la zona urbana		65
Nivel de pobreza			La Población de la zona urbana presenta un nivel económico medio, se dedican al comercio y brindar servicio en las diferentes entidades públicas y privadas, tiene los servicios básicos. Los pobladores de la zona marginal que es el 60% de la población del distrito tienen un nivel económico bajo, brindan sus servicios a entidades públicas y privadas y no cuentan con los servicios básicos, ni con título de propiedad.		70

$$VF = \frac{40 + 48 + 65 + 70}{4}$$

$$VF = 55.75\%$$

c. *Vulnerabilidad social*

VARIABLE	NIVEL DE VULNERABILIDAD				TOTAL
	VB	VM	VA	VMA	
	< 25%	26 a 50%	51 a 75%	76 a 100%	%
Nivel de organización		En la zona marginal, los diferentes asentamientos humanos cuentan con comité organizada y debidamente reconocidas.			40
Participación de la población en trabajos comunales			La mayoría de pobladores no participan en faenas comunales como respuesta ante la ocurrencia de una inundación		65
Grado de relación entre las instituciones y organizaciones locales		Los asentamientos humanos tiene relación directa con las autoridades locales, a través de sus comité.			45
Tipo de integración entre las organizaciones e instituciones locales.		Integración parcial entre representantes de los comités y autoridades locales en temas de prevención y respuesta.			45

$$VF = \frac{40 + 65 + 45 + 45}{4}$$

$$VF = 48.75\ \%$$

d. *Vulnerabilidad política e institucional*

VARIABLE	NIVEL DE VULNERABILIDAD				TOTAL
	VB	VM	VA	VMA	
	< 25%	26 a 50%	51 a 75%	76 a 100%	%
Autonomía del Gobierno Local		Autonomía parcial, Esta sujeto a la gestión y procedimientos técnicos normativos requeridos por instancias del nivel superior.			30
Liderazgo político de las autoridades locales			Autoridades locales con poca capacidad de convocatoria y respaldo.		65
Participación Ciudadana			Participación limitada de la población en acciones de prevención y respuesta frente a la ocurrencia de eventos		70
Coordinación de acciones entre autoridades locales y funcionamiento del comité de Defensa Civil.			. Coordinaciones eventuales y a solicitud de los representantes de las asociaciones para tratar temas relacionados a su organización, más no temas de defensa civil		70

$$VF = \frac{30 + 65 + 70 + 70}{4}$$

$$VF = 58.75\%$$

e. Vulnerabilidad ambiental y ecológica

VARIABLE	NIVEL DE VULNERABILIDAD				TOTAL
	VB	VM	VA	VMA	
	< 25%	26 a 50%	51 a 75%	76 a 100%	%
Condiciones atmosféricas			Los niveles de temperatura son altas que oscilan de 25.7 a 30ºC		60
Composición y calidad del aire y el agua			Alto grado de contaminación de los caños con los desechos sólidos, desechos residuales, aguas servidas, heces, etc.		75
Condiciones ecológicas				Incremento de la población fuera de la planificación, deforestación y contaminación	90

$$VF = \frac{60 + 75 + 90}{3}$$

$$VF = 75\%$$

a. *CALCULO DEL RIESGO.*

Determinación de los niveles de riesgo

El mayor riesgo se da en los diferentes caños que se encuentran ubicados en la zona urbana y los diferentes asentamientos humanos, debido a la contaminación de estos con presencia de residuos sólidos en altas proporciones en canales de drenaje sin conexión a la red, salida de material fecal de las viviendas, enfermedades de origen hídrico como EDA´s, gastrointestinales e infecciones dérmicas.

CALCULO DE RIESGO				
			VULNERABILIDAD	
PELIGROS	%	Nivel	%	Nivel
POR EL PROCESO EN LA SUPERFICIE DE LA TIERRA				
EROSION FLUVIAL	46%	Peligro Alto	52%	(Vulnerabilidad Alta)
HIDRO-METEOROLOGICOS Y OCEANOGRAFICOS				
INUNDACION FLUVIAL	58%	Peligro Alto	59%	(Vulnerabilidad Alta)
INDUCIDOS POR LA ACTIVIDAD DEL HOMBRE				
CONTAMINACION AMBIENTAL	75%	Peligro Alto	75%	(Vulnerabilida muy alta)
Peligro muy alto	Riesgo alto	Riesgo alto	Riesgo alto	Riesgo muy alto
Peligro alto	Riesgo medio	Riesgo medio	Riesgo Alto	Riesgo muy alto
Peligro medio	Riesgo bajo	Riesgo medio	Riesgo medio	Riesgo alto

Usando la fórmula para determinar el Riesgo: R = P V

Riesgo de erosión fluvial:	P(46%)	V(52%) =Riesgo alto
Riesgo de inundación fluvial:	P(58%)	V(59%)= Riesgo alto
Riesgo de Contaminación ambiental:	P (75%)	V (75%) = Riesgo Muy Alto

IDENTIFICACION DE PELIGROS, CONDICIONES DE VULNERABILIDAD E IDENTIFICACION DE SECTORES CRITICOS.

La Identificación de peligros y vulnerabilidad, e identificación de sectores críticos, permitirá incrementar el conocimiento sobre las condiciones y los escenarios de riesgos existentes en la comunidad, a partir de la identificación de peligros de tipo físico y ambienta, además de la identificación de las condiciones de vulnerabilidad que caracterizan en la actualidad a la población existente en el distrito de Yarinacocha, la identificación de sectores críticos permitirá reorientar la toma de decisiones a las autoridades municipales, fomentando la ejecución de actividades y acciones que contribuyen a la reducción de los niveles de vulnerabilidad existentes.

Conceptos básicos que nos ayudará a entender la gestión de riesgos:

- **Peligro**: Es la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno natural y/o inducido por el hombre. Potencialmente dañino, para un periodo específico y una localidad o zona conocidas.

- **Vulnerabilidad:** Es el grado de resistencia y/o exposición de un Elemento o conjunto de elementos frente a la ocurrencia de un peligro. Se entiende como la incapacidad de una unidad social (personas, familias, comunidad, sociedad), estructura física o actividad económica, de anticiparse, resistir y/o recuperarse de los daños que le ocasionaría la ocurrencia de un peligro o amenaza.

- **Riesgo:** Es la estimación o evaluación matemática de probables pérdidas de vidas, de daños a los bienes materiales, a la propiedad y la economía, para un periodo específico y un área conocida. Se evalúa en función del peligro y la vulnerabilidad.

Actividad 1.- Identificación de peligros

En el cuadro siguiente se muestran los peligros identificados en la localidad de Puerto Callao.

Identificación de Peligros de origen Natural

N°	COMPONENTES
1	GENERADOS POR PROCESOS EN LA SUPERFICIE DE LA TIERRA
1.1	Erosión
2	GENERADOS POR FENÓMENOS HIDROLÓGICOS, METEOROLÓGICOS Y OCEANOGRAFICOS
2.1	Inundaciones.
2.2	Vientos fuertes
2.3	Lluvias intensas

Inducidos por la actividad del hombre

N°	COMPONENTES
1	INCENDIOS
1.1	Urbanos
1.2	Forestales
2	CONTAMINACION
2.1	Agua.
2.2	Aire
2.3	Suelo
3	DE ORIGEN BIOLOGICO
3.1	Plagas
3.2	Epidemias

Dentro de esta actividad para comprender la naturaleza de los peligros ha sido necesario formular la pregunta: **¿Cuál es la clasificación según su origen de los peligros identificados en el distrito de Yarinacocha?** Para responder a esta pregunta, se deberá tener en cuenta el origen de los peligros, según origen estos pueden ser: de origen natural o inducido por la actividad humana. La clasificación se puede aprecia en el siguiente cuadro:

Clasificación según origen de peligros

ORIGEN NATURAL	ORIGEN ANTRÓPICO O INDUCIDO POR LA ACTIVIDAD HUMANA
Generados por procesos en la superficie de la tierra	Incendios
Generados por fenómenos hidrológicos, meteorológicos y oceanográficos	Contaminación
Origen biológico	Origen biológico
	Orden social

Para una adecuada identificación de los peligros es preciso formular la pregunta ¿**Cuál es la ubicación de los peligros identificados?** Para determinar la ubicación de los peligros, es importante tener en cuenta el lugar donde ocurre y/o existe la probabilidad de ocurrencia del peligro. Los peligros por lo general se producen en un espacio geográfico determinado, en seguida se muestra la ubicación de los peligros con probabilidad de ocurrencia.

Identificación de peligros en el ámbito urbano

N°	PELIGROS	UBICACION
1	Erosión de riberas del caño natural	Caño Yacupato
2	Erosión en riveras de otros caños naturales	Espalda del Hospital de Yarinacocha
3	Inundación en viviendas colindantes con el caño Yacupato	A. H. Teodoro Binder II, A. H: San Martin de Porras
4	Inundación en viviendas colindantes con el caño Yacupato	Sector 3-comité Santa Rosa de Lima
5	Inundación en viviendas colindantes con el caño Yacupato	Jr. Circumbalación,7 de Junio, 03 de Octubre – sector 1 los Olmos
6	Inundación en viviendas colindantes con el caño Yacupato	A. H la Perla
7	Inundación en viviendas colindantes con el caño Yacupato	A. H. intercultural la Nueva Era
8	Inundación en viviendas colindantes con el caño Yacupato	A. H. La Paz de Yarinacocha
9	Inundación en viviendas colindantes con la laguna de Yarinacocha	A.H. Nuevo Edén y Teodoro Binder 1
10	Incendios por la ocurrencia de accidente aéreo	Zona de residencia de densidad media colindantes al aeropuerto a un radio de 500m
11	Incendios por ocurrencia de accidentes en la planta de tratamiento de Gas de Aguaytía Energy	Margen derecha del Km. 10, vía de evitamiento, calles y avenidas adyacentes
12	Vientos fuertes	Asentamientos humanos de la periferia
13	Lluvias intensas	Asentamientos humanos
14	Plaga de sancudos portadores de vectores contaminantes	Cochas y caños naturales
15	Contaminación del agua, aire y suelo	Caños naturales con aguas servidas, Puntos rojos de residuos sólidos
16	Incendio Forestal	Quema de bosques en épocas de verano

Identificación de peligros en el ámbito Rural

N°	PELIGROS	UBICACION
1. Localidades rurales colindantes con el lago de Yarinacocha		
1.1	Inundación en viviendas colindantes	Localidad 11 de Agosto
1.2	Inundación en viviendas colindantes	Localidad de Ipuatía
1.3	Inundación en viviendas colindantes	Localidad de Bellavista
5	Inundación en viviendas colindantes	Localidad de Lobocaño
6	Inundación en viviendas colindantes	Localidad de Mariscal Sucre
7	Inundación en viviendas colindantes	Localidad de Nva. Luz de Fatima
8	Inundación en viviendas colindantes	Localidad de Leoncio Prado
9	Inundación en viviendas colindantes	Localidad de Pueblo Libre
2. Localidades rurales colindantes con el río Ucayali		
10	Inundación en viviendas colindantes	Localidad de Bélgica
11	Inundación en viviendas colindantes	Localidad de Utiquinía
12	Inundación en viviendas colindantes	Localidad de Alfonso Ugarte
13	Inundación en viviendas colindantes	Localidad de San Marcos
14	Inundación en viviendas colindantes	Localidad de Panaillo
3. Localidades rurales colindantes con el caño natural Yarina		
15	Inundación en viviendas colindantes	Localidad de Nvo. Paris
16	Inundación en viviendas colindantes	Localidad de Nva. Alejandría
4. Localidades rurales colindantes con Quebrada Panaillo		
17	Inundación en viviendas colindantes	Localidad de Eden
18	Inundación en viviendas colindantes	Localidad de San Pedro
19	Inundación en viviendas colindantes	Localidad de Panaillo
20	Inundación en viviendas colindantes	Localidad de Garrafon
5. Localidades rurales colindantes con río Aguaytía		
5.1	Inundación en viviendas colindantes	Localidad San Miguel de Panaillo
6. Localidades rurales colindantes con laguna de Huitococha		
6.1	Inundación en viviendas colindantes	Localidad de San Miguel de Huitococha
7. Vías de penetración colindantes con caños naturales		
6.2	Inundación en vía del caño Cashivococha	Altura de la loc. 07 de Junio
6.3	Inundación en vía del caño Yarina	Altura de Puerto firmeza
6.4	Inundación en vía del caño Yarina	A 2 Km. de Puerto firmeza

¿Cuál es el alcance de los peligros identificados? Esta pregunta que hace alusión a la extensión geográfica aproximada en el que tiene ocurrencia y/o probabilidad de ocurrencia de un peligro. Generalmente los peligros generan radios de impacto, estos pueden ocupar una extensión geográfica, se puede medir en Km2, Hectáreas (ha.), metro2, etc. Para el llenado de ficha, se debe hacer alguna aproximación del radio de

impacto, expresando en km2 o ha, es importante expresar la unidad. Deberá estimar el alcance por cada tipo de peligro identificado.

Ante la interrogante **¿Cuáles son las principales causas que originan la ocurrencia de peligros?** Deberá considerar las causas que originan un peligro, estas pueden ser diversas, Naturales (sismos, maremotos, heladas, etc.) e inducidos por el hombre (Incendios, contaminación, subversión, etc.). Para responder esta pregunta, se debe de identificar las causas que generan el peligro. Estas pueden ser por sísmicos, lluvias fuertes, derrumbes intempestivos entre otros. Colapso por deterioro originado por la antigüedad e inadecuado uso de los inmuebles, etc. Debiendo asignar una causa por cada peligro identificado.

Cuál es la frecuencia de los peligros identificados? Teniendo en cuenta que la frecuencia es el intervalo de tiempo en que tiene la ocurrencia un peligro, deberá considerar el tiempo de recurrencia del fenómeno, esto puede expresarse en mensual, anual u otra temporalidad.

Cuál es el nivel de peligros identificados? La determinación del nivel de peligro, es casi siempre subjetivo, este nivel lo debe definir el profesional que más conocimiento y experiencia tiene sobre los efectos del fenómeno. Según percepción sobre el nivel de peligrosidad, estos se puede expresar en peligro: bajo, moderado, alto y muy alto

Mapa Nº 08

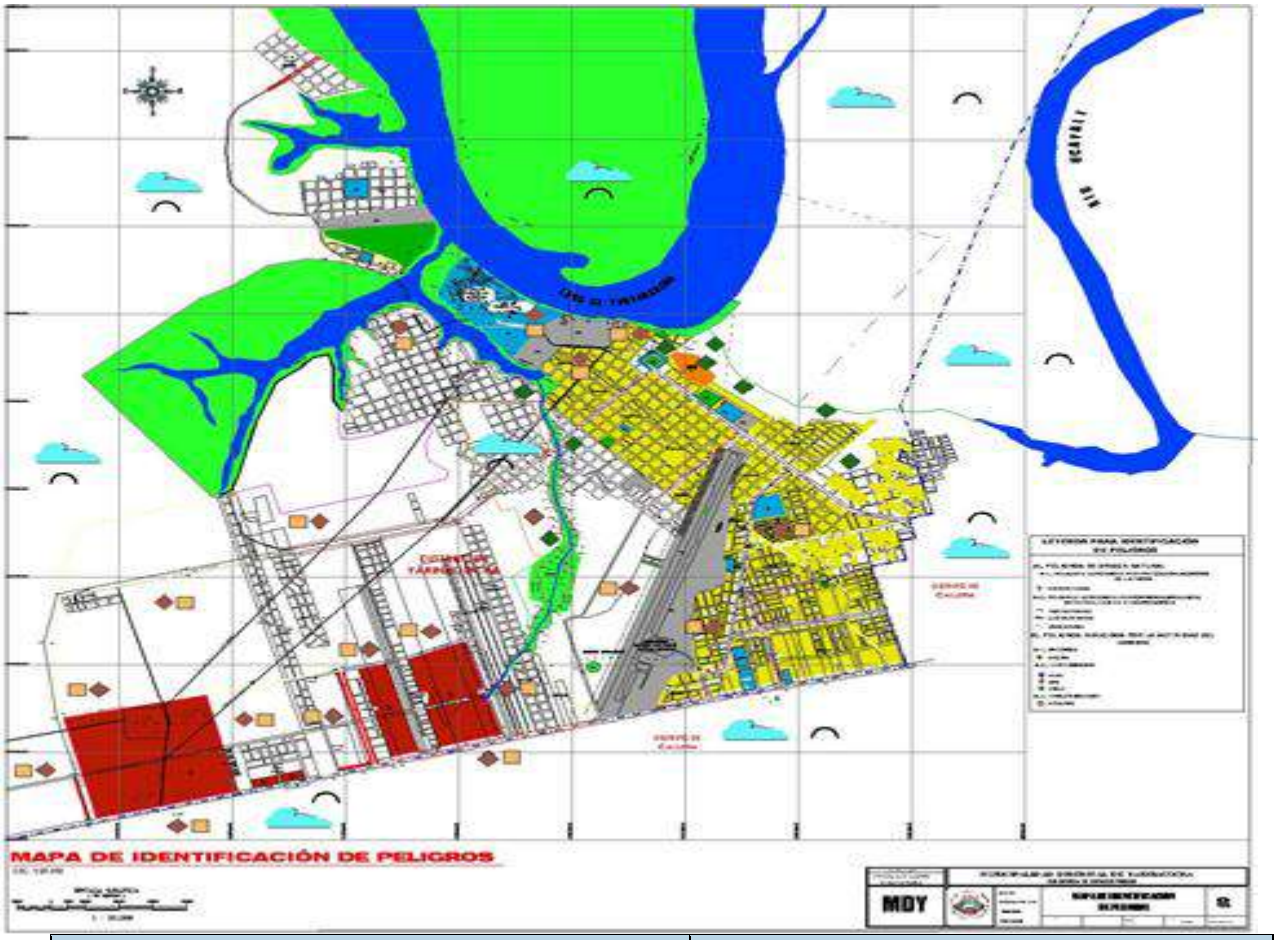

IDENTIFICACION DE PELIGROS

1. Peligro de Origen Natural

- Erosión fluvial
- Vientos fuertes
- Lluvias intensas
- Inundaciones

2. Peligro inducidos por la actividad del hombre

- Incendios urbanos
- Contaminación del agua
- Contaminación del aire
- Contaminación del suelo
- Epidemias

<u>Actividad 2</u>.- **Identificar condiciones de vulnerabilidad** de tipo físico teniendo en cuenta el emplazamiento y ubicación de la población a los peligros con probabilidad de ocurrencia, analizar proceso de ocupación, proceso constructivo de viviendas e infraestructura urbana.

Para lo cual deberá realizar las siguientes acciones y responder a las preguntas siguientes:

¿Cuáles son las probables afectaciones? Para contestar esta pregunta, deberá tener en cuenta que la vulnerabilidad, es una condición de origen esencialmente **antrópico**, los efectos de los peligros se expresan en personas afectadas e infraestructuras dañadas, es importante definir qué y cuanta estructura es dañado por la ocurrencia del evento, para ello se debe utilizar la lista del cuadro N° 32, y deberá identificar cuáles son los tipos de afectaciones existentes y que presentan niveles de vulnerabilidad. Cabe mencionar además que puede seleccionar más de una opción, según corresponda.

Viviendas, equipamientos e infraestructura afectada ante la ocurrencia evento.

PROBABLES AFECTACIONES	
VIVIENDA	URBANIZACIONES
	ASENTAMIENTOS HUMANOS
	ASOCIACIONES DE VIVIENDA
	VILLA
	CASERIO
	COMUNIDAD NATIVA
	CENTRO POBLADO MENOR
	OTROS: ESPECIFICAR
EQUIPAMIENTOS URBANOS	HOSPITALES, CENTROS Y PUESTOS DE SALUD, POSTAS
	COLEGIOS, UNIVERSIDADES, INSTITUTOS, ACADEMIAS
	PLAZAS
	PARQUES
	MERCADOS, CENTROS COMERCIALES
	IGLESIAS
	COMISARIAS
	OTROS: ESPECIFICAR
INFRAESTRUCTURA URBANA	POZOS, RESERVORIOS, REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA
	REDES DE ALCANTARILLADO
	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
	RELLENOS SANITARIOS, MICRORELLENOS, PLANTAS DE TRATAMIENTO Y/O TRANSFERENCIA DE RSU
	ALUMBRADO PUBLICO
	CARRETERAS
	REDES DE DRENAJE
	PUENTES
	REDES DE TELEFONIA/ GAS

¿Dónde se encuentran ubicadas y/o emplazadas las infraestructuras afectadas? los peligros identificados? Los elementos básicos de una ciudad (infraestructuras) están localizadas en un espacio geográfico determinado, no siempre está localizada en un lugar seguro, es importante relacionar la ubicación de la infraestructura con la cercanía o lugar que ocupa en el territorio, para responder esta pregunta, puede guiarse con el listado del Cuadro 4. Y deberá asignar información para cada tipo de afectación identificada.

¿Cuál es el material predominante empleado en la construcción? Las viviendas, infraestructuras y equipamientos urbanos se edifican utilizando materiales de construcción estandarizados o utilizando los materiales alternativos, es importante

definir el material predominante en la construcción de viviendas, infraestructura y equipamiento urbano que podrían resultar afectados con la ocurrencia de un evento.

Puede existir más de un tipo de material de construcción en una determinada manzana o sector, se deberá considerar aquel que tiene mayor predominancia.

Ubicación y/o emplazamiento de las Infraestructuras en el territorio.

UBICACIÓN Y/O EMPLAZAMIENTO	TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE
Parte alta de los cerros	LADRILLO
En suelos inundables por desborde de ríos	ADOBE
Cumbres de cerro y/ montañas	TAPIAL
Faldas de los cerros	CONCRETO
En quebradas o torrenteras secas	ESTERAS
Colindante, cercano o sobre conos de deyección	MADERA
Colindante, cercano o sobre restos arqueológicos	CARTON
Colindante, cercano o sobre concesiones mineras	SILLAR
Colindante ,cerca o sobre puquiales	PIEDRA
Colindante, cerca o sobre pantanos	BARRO
Colindante, cerca o sobre humedales	PLÁSTICO
Colindante, cerca o sobre ojos de agua	
Colindante, cerca o sobre playas	
Colindante o cerca de volcanes	

¿Cuál es la calidad del material de construcción empleado? La calidad del material empleado en la construcción de viviendas, equipamientos e infraestructura urbana dependerá del cumplimiento de estándares de calidad existentes en el país según normas. Considerando la calidad de material, se puede definir el nivel de la calidad, siendo estas: bueno, regular y malo. Para determinar la calidad del material, se sugiere conocer el origen del mismo, estos pueden ser fabricados o elaborados de manera artesanal. Deberá emplear el Cuadro N° 35.

Calidad de material empleado

CALIDAD DEL MATERIAL EMPLEADO	
BUENO	CUMPLE CON STANDARES DE CALIDAD
REGULAR	NO CUMPLE CON ESTANDARES DE CALIDAD
MALO	

¿Cuál es el estado de conservación de las probables afectaciones? Deberá definir las condiciones actuales de la vivienda, infraestructura y equipamiento urbano

según antigüedad y mantenimiento (Cuadro N° 36), teniendo en cuenta que deberá asignar el estado de conservación actual para tipo de probable afectación identificada.

Estado de Conservación de la infraestructura

ESTADO DE CONSERVACION	
BUENO	BIEN CONSERVADO/ CON MANTENIMIENTO
REGULAR	REGULARMENTE CONSERVADO
MALO	SIN MANTENIMIENTO

¿Identifique cuál es el proceso constructivo realizado en las probables afectaciones? Para responder a esta pregunta, deberá tener en cuenta que el proceso constructivo, se refiere a las condiciones y mecanismos de construcción las viviendas, infraestructura y equipamiento urbano. Las construcciones se pueden realizar de manera formal, contemplando las exigencias técnicas, normativas y administrativas, a través de licencias de construcción y participación de profesionales. Pero también, se realiza de manera informal, sin asistencia técnica y sin considerar las exigencias técnicas y administrativas. Para definir el nivel del proceso constructivo y contestar esta pregunta.

Cuadro N° 37. Proceso constructivo de las viviendas, infraestructura y Equipamiento urbano

PROCESO CONSTRUCTIVO	
BUENO	CONSTRUDIO POR PROFESIONALES
REGULAR	AUTOCONSTRUIDO CON DIRECCION TECNICA
MALO	AUTOCONSTUIDO SIN ORIENTACION TECNCIA

¿Qué densidad presentan las probables afectaciones identificadas? El cálculo de la densidad de población, se refiere a la cantidad de habitantes que viven por kilómetro cuadrado (Densidad=Población/Superficie). Establecer cantidad de habitantes por vivienda, y concentración de equipamiento urbano es importante para estimar el número personas y viviendas que pudieran resultar afectados si ocurriera el peligro o peligros identificados en la localidad. Para establecer la densidad se puede utilizar el

Cantidad de habitantes por vivienda, y equipamiento urbano

DENSIDAD	
ALTA	70% A MÁS DE CONCENTRACIÓN
MEDIA	ENTRE 40% Y 69% DE CONCENTRACIÓN
BAJA	39% A MENOS DE CONCENTRACIÓN

MAPA DE CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

En el siguiente mapa temático se pude apreciar las condiciones de vulnerabilidad de los elementos expuestos al riesgo.

Mapa Nº 09

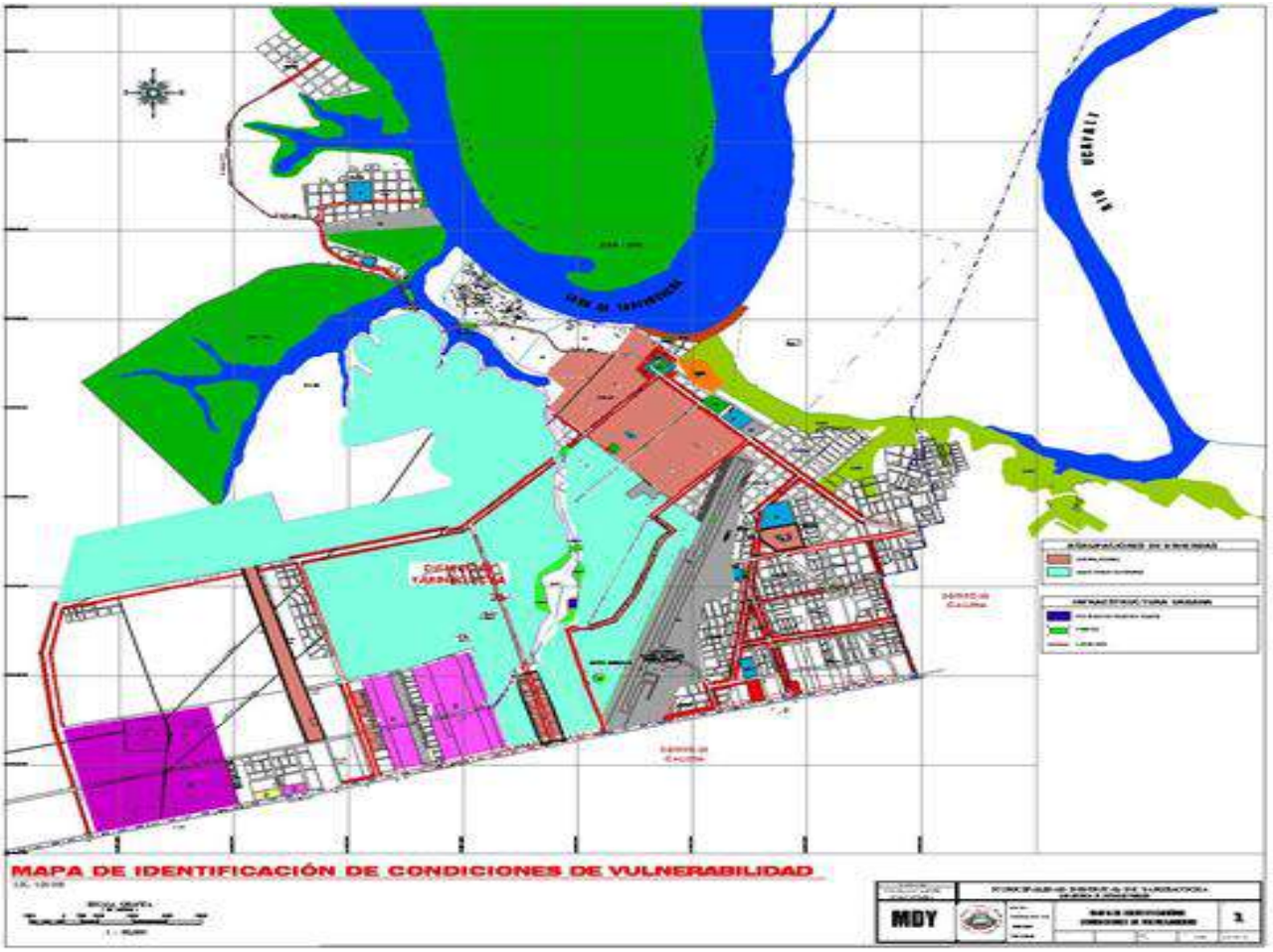

1. Agrupaciones de viviendas ❖ Urbanizaciones ❖ Asentamiento Humanos	2. Infraestructura Urbana ➢ Botadero de Residuos solidos ➢ Puentes ➢ Carretera

<u>Actividad 3</u>.- **Identificar los sectores críticos** por probabilidad de ocurrencia de peligros asociados a condiciones de vulnerabilidad.

Con relación la actividad 03 conviene formular la interrogante con fines de una acertada identificación de sectores críticos **¿Cuáles son los sectores críticos identificados?** Para identificar el o los sectores críticos en el distrito de Yarinacocha, deberá considerar que son espacio geográfico que presenta altos niveles de peligro y vulnerabilidad, mayor ocurrencia de peligros múltiples (concurrencia de varios peligros), y mayores afectaciones (deberá identificar si existe más de una afectación estructural,

por ejemplo: vivienda + infraestructura o vivienda + infraestructura + equipamientos, así como mayor concentración de los mismos). La identificación de sectores críticos se realiza teniendo en cuenta la mayor probabilidad de incidencia de peligros y el impacto en la población y edificaciones; la calificación se puede realizar teniendo en cuenta los niveles de riesgos: Muy alto, Alto, Medio y Bajos. Los sectores críticos pueden determinarse por el radio de impacto, expresados en Km2, Hectáreas (ha) y localizando en sectores.

Sectores críticos

¿Cuál es la localización geográfica que presentan los sectores críticos identificados? Para determinar la localización del sector crítico, deberá considerar al espacio geográfico donde se ubica el área que presenta altos niveles de peligro y vulnerabilidad.

SECTORES CRITICOS
Sector norte de la comunidad y/o distrito, provincia
Sector sur de la Localiadad de Puerto Callao, distrito de Yarinacocha
Sector este de la localidad de Puerto Callao
Sector Norte de la Localidad de Puerto Callao
Sector centro de la comunidad, distrito y/o provincia
Sector Norte del distrito de Yarinacocha

¿Describa cuáles son los peligros con probabilidad de ocurrencia en los sectores críticos identificados? Se debe tener en cuenta que en los sectores críticos, puede presentarse uno o varios tipos de peligro, cuando existe la ocurrencia y/o probabilidad de ocurrencia de varios peligros, se denomina “peligros múltiples”. Para identificar y describir los peligros con probabilidad de ocurrencia.

LOCALIZACION	
PARTE ALTA DE LOS CERROS	CERCANO A CONCESIONES MINERAS
EN SUELOS INUNDABLES POR DESBORDE DE RIOS	PUQUIALES
CUMBRES DE CERRO Y/ MONTAÑAS	PANTANOS
FALDAS DE LOS CERROS	HUMEDALES
EN QUEBRADAS O TORRENTERAS SECAS	OJOS DE AGUA
CERCANO O SOBRE CONOS DE DEYECCION	PLAYAS DE RIOS
CERCANO A RESTOS ARQUEOLOGICOS	VOLCANES

¿Describa cuáles son las condiciones de vulnerabilidad que presentan los sectores críticos identificados? Las condiciones de vulnerabilidad, son el escenario o circunstancias que el hombre ha creado, y al hacerlo se pone de espaldas a la naturaleza, corriendo el riesgo de resultar dañado si ocurriese un fenómeno natural determinado. Las condiciones de

vulnerabilidad se van gestando y pueden ir acumulándose progresivamente configurando una situación de riesgo, muchas veces inadvertidas, minimizados o menospreciado.

Hay pueblos que han sido construidos desde su origen sin ningún o con muy poco criterio de seguridad y puede llamárseles vulnerables por origen, y adicionalmente hay pueblos enteros, casas, canales de riego, reservorios, puentes, etc. que con el tiempo van envejeciendo y debilitándose, debido a los factores señalados, a lo cual denominamos vulnerabilidad progresiva.

En el caso urbano, esta vulnerabilidad puede generarse por diversas razones, se menciona algunas condiciones en el cuadro siguiente:

CONDICIONES DE VULNERABILIDAD
UBICACIÓN INSEGURA
AUTOCONSTRUCCION
MATERIALES EMPLEADOS EN LA CONSTRUCCION DE BAJA CALIDAD
CONSTRUCCION SIN DIRECCION TECNICA
ALTOS NIVELES DE DENSIDAD/HACINAMIENTO/TUGURIZACION

¿Cuál es la población vulnerable? Corresponde a un conjunto de personas que por determinadas circunstancias, se encuentra en mayor o menor medida expuesta a los peligros identificados en el distrito de Yarinacocha, dentro de la zona de alcance. Se entiende también como población que habita cerca o donde se desarrollen los eventos adversos. La población vulnerable se expresa en número de personas afectado y/o posible a ser afectado. Para fácil respuesta a la pregunta, el número de población vulnerable, se puede expresar en rangos de población o familias que reúne condiciones de vulnerabilidad.

Rango de población vulnerable

Para poder definir esta población vulnerable, deberá identificarse el número de población expuesta al peligro, puede estimar y/o calcular el rango de población vulnerable según el Cuadro siguiente.

POBLACION VULNERABLE
DE 100 a 500 FAM
DE 500 a 1000 FAM
DE 1000 a 2000 FAM
MAS DE 2000 FAM

¿Cuál es la población expuesta? Considerar que la población expuesta, se refiere al número aproximado de familias que reúnen mayores condiciones de vulnerabilidad (muy alta vulnerabilidad) ante la ocurrencia y/o probabilidad de ocurrencia de peligros. Se considera a las familias expuesta al peligro, según los sectores de riesgos que

ocupan, del total de población vulnerable siempre existe una que presentaría mayores daños, pérdidas y afectaciones.

Población expuesta a riesgo

POBLACION EXPUESTA
MENOS DE 100 FAM
DE 100 a 500 FAM
DE 500 a 1000 FAM
MAS de 1000 FAM

¿Cuáles son las actividades económicas afectadas?

Para identificar, cuales son las actividades económicas que serían afectadas, deberá considerar que son aquellas que permiten la generación de riqueza dentro de una comunidad (ciudad, región, país) mediante la extracción, transformación y distribución de los recursos naturales o bien de algún servicio; teniendo como fin la satisfacción de las necesidades humanas. Para contestar la pregunta, se debe considerar la actividad económica desarrollada por la comunidad que sería afectada ante la ocurrencia y/o probabilidad de ocurrencia de peligros. Se puede utilizar el Cuadro 45 para establecer la actividad económica afectada.

Actividad económica comprometida en el sector critico

ACTIVIDAD ECONOMICA COMPROMETIDA	
AGRICULTURA	COMERCIAL
GANADERIA	INDUSTRIAL
MINERIA	NINGUNA
PSICULTURA	

¿Cuáles son las infraestructuras y equipamientos urbanos comprometidos? Para contestar la pregunta, se debe considerar las viviendas, infraestructuras, equipamientos urbanos y servicios vitales que estarían afectados ante la ocurrencia y/o probabilidad de ocurrencia de peligros.

PROBABLES AFECTACIONES				
VIVIENDA	**EQUIPAMIENTOS URBANOS**		**INFRAESTRUCTURA URBANA**	
URBANIZACIONES	HOSPITALES	ACADEMIAS	POZOS	PLANTAS DE TRATAMIENTO
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CENTRO DE SALUD	PLAZAS	RESERVORIOS	PLANTA DE TRANSFERENCIA DE RSU
ASOCIACIONES DE VIVIENDA	PUESTOS DE SALUD	PARQUES	REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA	ALUMBRADO PUBLICO
VILLA	POSTAS	MERCADOS	REDES DE ALCANTARILLADO	CARRETERAS
CASERIO	COLEGIOS	CENTROS COMERCIALES	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	REDES DE DRENAJE
COMUNIDADES NATIVAS	UNIVERSIDADES	IGLESIAS	RELLENOS SANITARIOS	PUENTES
	INSTITUTOS	COMISARIAS	MICRORELLENOS	REDES DE TELEFONIA/ GAS
		OTROS		OTROS

Mapa Nº 10: Zonas consideradas críticas con alta vulnerabilidad a la inundación y contaminación ambiental

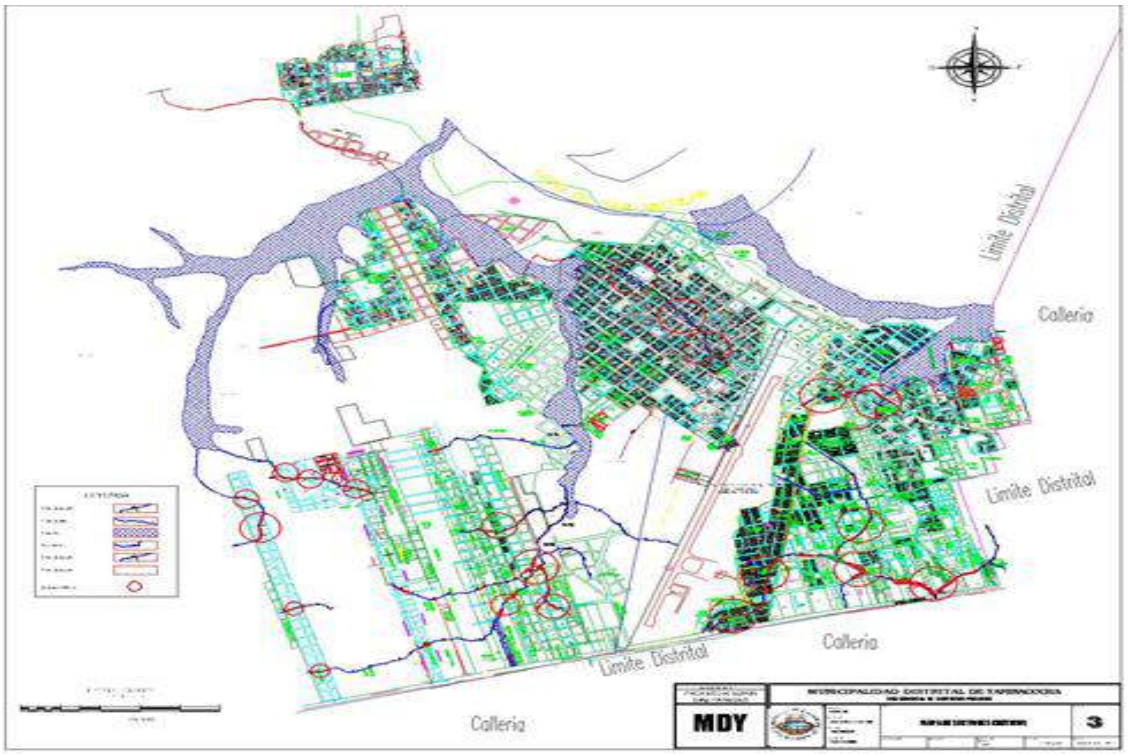

7.6. LINEA DE BASE

EJE ESTRATEGICO 5: AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

N°	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	FUENTE	LINEA DE BASE	
				TOTAL	%
1	Disponibilidad de agua	Pozos tubulares, sistema de agua potable de EMAPACOP S.A.	Dist. de riego	4,408	23.7
La disponibilidad de acceso de agua potable dentro de la vivienda, es 4,408 conexiones equivalente a 23.7% .					
2	Deforestación	Total del territorio deforestado / territorio total * 100	MINAG	197.81 Km2	100%
El distrito de Yarinacocha ya no dispone de árboles maderables, estos han sido deforestados en su totalidad, lo que dispone en la actualidad es de recursos silbopastoriles, y de bosques secundarios se estima que la totalidad de su territorio es 197.81 Km2					
3	Promedio de la Contaminación del aire	Promedio total de concentración de dióxido de nitrógeno (NO_2), dióxido de azufre (SO_2) y partículas en suspensión de menos de 2 micras.		20.17 µg/m3	
En el aire se encuentra una concentración de 20.17 µg/m_3 de elementos químicos que dificilmente se pueden eliminar si se continua con la contaminación del aire en forma diaria.					

7.7. PROBLEMA Y POTENCIALIDADES

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS			
EJE ESTRATÉGICO 5: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE			
PROBLEMA IDENTIFICADO	CAUSA	EFECTO	PRIORIZACIÓN
1. CONTAMINACION AMBIENTAL (RIOS): Contaminación del medio ambiente (ríos, aire suelo), residuos sólidos.	Bajo nivel cultural de la población y falta de valores en materia ambientales.	Bajo desarrollo y pobreza, incremento de la morbilidad	2
2. AUSENCIA DE DEFENSA CIVIL: Inundaciones, lluvias torrenciales.	Falta de cultura de prevencion	Pérdida de capital humano y fisico	1
3. DEFICIENTE MANEJO DE LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS: En el distrito de Yarinacocha existe deficiencia en el recojo, transporte y disposición de residuos solidos, debido a la deficiente gestión de residuos solidos.	Bajo nivel cultural, ineficiencia del gobierno local	Bajo desarrollo y pobreza, incremento de la morbilidad	3
4. DEFORESTACION EXCESIVA: Alto índice de deforestación es el 100% de bosques deforestados.	No existe una política de reforestación por parte de la entidad competente	Cambio climático y desastres naturales	6
5. AUSENCIA DE RESERVORIOS DE AGUA: En zonas muy limitadas del casco urbano de Puerto Callao, donde la continuidad es en promedio 8 horas del servicio que prsta EMAPACOP S.A., debido a ello la poblacion se abastece de otras fuentes como pozos tubulares comunales y pozos artesianos.	Escasa presencia del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Bajo desarrollo y pobreza, incremento de enfermedades gastrointestinales	3
6. DETERIORO DE SUELOS: Alto porcentaje de deterioro de los suelos.	Escasa presencia del MINAG	incremento de la pobreza estructural, bajos niveles de desarrollo.	4
8. MAL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES: Inadecuado manejo de aguas residuales (aguas servidas).	ineficiencia del gobierno local	Bajo desarrollo y pobreza, incremento de la morbilidad	5
9. EXTRACCION INDISCRIMINADA DE LA BIODIVERSIDAD: Extracción indiscriminada de flora y fauna silvestre.	Falta de control del MINAG, ineficiencia de la policia forestal	Pérdida de la biodiversidad y la extincion de especies silvestres	7

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE POTENCIALIDADES					
EJE ESTRATEGICO 5: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE					
POTENCIAL		USO		COMO SE PUEDE UTILIZAR	PRIORIZACION
IDENTIFICADO	TIPO	ACTUAL	POTENCIAL		
1.SUELOS Y CLIMA OPTIMOS: Las tierras aptas para el cultivo son limitados.	Recurso natural	Respuestas a contingencias	Ilimitado	Nuevas tecnologías	2
2. PRODUCCION DE CAFÉ , CITRICOS Y CULTIVOS EXOTICOS: El distrito de y Yarinacocha es productor de camu camu, maíz, mani en las playas y barrizales.	Recurso Natural	Respuestas a ontingencias	Ilimitado	Mejorando las tecnologias	1
3. BOSQUES CON ALTA PRODUCCIÓN DE OXÍGENO : Con un Programa de reforestación y manejo de bosques se lograría la producion de oxigeno.	Recurso natural	Respuestas a contingencias	Ilimitado	Nuevas tecnologías	4
4. MATERIA PRIMA PARA PRODUCIR ABONO ORGANICO: Existencia de materia prima para la producción de abonos orgánicos	Recurso natural	Respuestas a contingencias	Ilimitado	Mejorando las tecnologias	9
5.PRESENCIA DE PLANTAS MEDICINALES : En el distrito de Yarinacocha se tiene una gran riqueza en plantas medicinales como la Sangre de Grado Zarzaparrilla, Uña de Gato, Bijuco Chuncho, etc.	Recurso natural	Respuestas a contingencias	Ilimitado	Proyectos de investigacion	7
6. PRESENCIA DE ESPEJOS NATURALES DE AGUA: En el distrito de Yarinacocha existen espejos de agua: Laguna Yarinacocha, Cashibococha, Witococha, Santacocha, Lago Huayranga, lago Castropalo, Lago San Miguel de Panaillo, Lago Shiruicocha.	Recurso natural	Respuestas a contingencias	Ilimitado	Proyectos de investigación y productivos	3
7. PRESENCIA DE RIOS: En el distrito de Yarinacocha existen ríos con una variedad de fauna acuícola el rio Ucayali y el rio Aguaytia.	Recurso natural	Respuestas a contingencias	Ilimitado	Proyectos e investigacion	3
7. CONDICIONES HIDROLOGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA PISCIGRANJA: Recursos hídricos y condiciones para el desarrollo de la Piscicultura con la presencia del rio Ucayali y Aguaytia, asicomo de espejos naturales de agua.	Recurso natural	Respuestas a contingenciaas	Ilimitado	Proyectos e investigacion	8

7.8. OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE OPORTUNIDADES			
EJE ESTRATEGICO 5: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE			
NIVEL DE OPORTUNIDAD	OPORTUNIDAD	COMO SE PUEDE APROVECHAR	PRIORIZACION
Nacional	1.- PRESENCIA DE TODOS LOS MINISTERIOS: Ministerio del ambiente, cultura, de salud, turismo y educación	Programas y proyectos.	1
Nacional, Regional, Local	2.- POLÍTICA AMBIENTAL: Política ambiental regional, nacional, local	Alianzas con sectores involucrados con el medio ambiente.	4
Internacional	3.- ORGANISMOS INTERNACIONALES:	Proyectos de cooperación internacional	6
Nacional, Regional, Local	4.- ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL, DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE	Alianzas estratégicas.	5
Regional	5.- COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL (CAR): Su presencia ayuda a la población en mejorar las condiciones saludables para un ecosistema sano y mejores condiciones de vida.	Alianzas estratégicas.	2
Nacional	6.- ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL (OEFA)	Alianzas estratégicas.	3

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE LIMITACIONES			
EJE ESTRATEGICO 5: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE			
NIVEL DE LIMITACIONES	LIMITACIONES	COMO SE PUEDE SUPERAR	PRIORIZACION
Institucional	1.- PROGRAMAS AMBIENTALES: Ausencia de programas de sensibilización ambiental.	Creación de programas de sensibilización ambiental en coordinacion con otras entidades del estado	1
Institucional	2.- PROGRAMAS DEL USO ADECUADO DEL SUELO: Limitada participación de las instituciones para la aplicación de programas de uso adecuado del suelo.	Creación de proyectos interdisciplinarios para el uso adecuado de los suelos agrícolas.	4
Normativa	3.- TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS: En el distrito de Yarinacocha se presentan muertes asociadas a residuos sólidos con infecciones respiratorias agudas, infecciones intestinales e infecciones a la piel	Programas capacitación en rellenos sanitarios y reciclaje de los residuos sólidos y el reaprovechamiento de los mismos. Plantas de tratamiento de residuos sólidos.	3
Institucional	4.- AUSENCIA DE INSTITUCIONES QUE PROMUEVAN LA Desinterés por parte del gobierno central y de la municipalidad distrital en promover la presencia de instituciones que impulsen la investigación científica.	Establecimiento de alianzas estratégicas con las universidades para la investigación con fines de desarrollo.	2

7.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL

EJE ESTRATÉGICO V: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA BIODIVERSIDAD CON UN ENFOQUE INTEGRADO Y ECOSISTÉMICO Y UN AMBIENTE QUE PERMITA UNA BUENA CALIDAD DE VIDA PARA LAS PERSONAS Y LA EXISTENCIA DE ECOSISTEMAS SALUDABLES, VIABLES Y FUNCIONALES EN EL LARGO PLAZO

El objetivo es lograr el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales y biodiversidad, a fin de garantizar su conservación para las generaciones futuras así como el derecho de las personas a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado para el desarrollo personal de cada individuo y el desarrollo de todo el distrito de Yarinacocha.

El logro de este objetivo requiere de la acción decidida del alcalde y sus regidores del distrito de Yarinacocha, de la mano con el MINAG y otras entidades acorde a esta necesidad para la regulación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y l a calidad ambiental, la creación de incentivos económicos que estimulen una buena gestión

ambiental y el establecimiento de mecanismos eficaces de supervisión y y fiscalización ambiental de las empresas que participan en estas actividades; agregándose también medidas adecuadas para la adaptación del distrito de Yarinacocha ante el cambio climático y el impulso de mecanismos de información y participación ciudadana, así como la educación ambiental en todos los niveles educativos.

7.10. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, INDICADORES Y METAS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS
Promover el uso adecuado de suelos y el crecimiento ordenando del distrito de Yarinacocha	No se cuenta con instrumentos de gestion ambiental	Disponer de los instrumentos de gestion ambiental y su aplicabilidad
Mejorar la Gestión de residuos sólidos y cuidado del medio ambiente	78% de los vecinos no estan satisfechos con la gestion de residuos solidos	Reducir el descontento en 10% anual
Calidad ambiental mejorada y gestionada con enfoque integral en el ámbito distrital.	78% perciben deficiencias en el mantenimiento de parques y areas verdes, limpieza de caños naturales, arreglo de calles	Reducir el descontento en 5% anual
Manejo de cuencas y conservación de los RR NN, con la participación de la población	100% de area deforestado	Reforestar 2% anual de areas de aptitud forestal

7.11. PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORIZADOS

PROGRAMAS	PROYECTOS ESTRATÉGICOS
Promover el uso adecuado de suelos y el crecimiento ordenando del distrito de Yarinacocha	
Programa de Reversión de Predios Abandonados en el distrito de Yarinacocha	Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano y Rural del distrito de Yarinacocha.
Programa de Encasamiento de caños naturales de la ciudad de Puerto Callao - Yarinacocha	Elaboración del Catastro Municipal de la ciudad de Puerto Callao - Yarinacocha
	Elaboración del Estudio de Zonificación Económica y ecológica del Distrito de Yarinacocha
	Saneamiento Físico Legal de AA. HH. Anexos y Centros Poblados del distrito de Yarinacocha
Mejorar la Gestión de residuos sólidos y cuidado del medio ambiente	
Programas de educación para el cuidado del Medio Ambiente del distrito de Yarinacocha.	Construcción de Planta de Trasferencia de Residuos Sólidos del Distrito de Yarinacocha
Programas de sensibilización para la limpieza de caños naturales del distrito de Yarinacocha	Mejoramiento del Servicio de Recojo de Residuos Sólidos Municipales, distrito de Yarinacocha.
Calidad ambiental mejorada y gestionada con enfoque integral en el ámbito distrital.	
	Campañas de limpieza de caños naturales
	Campaña de recojo de inservibles
	Campaña de sensibilización a docentes de instituciones educativas y autoridades de instituciones públicas y privadas sobre el cuidado del medio ambiente

PROGRAMAS	PROYECTOS ESTRATÉGICOS
Manejo de cuencas y conservación de los RR NN, con la participación de la población	
Programa de manejo de cuencas y conservación del medio ambiente	
- Cuencas sostenibles	
.- B129 Py. Reforestación de árboles maderables	
Promover la práctica del deporte y la generación de oportunidades para niños y niñas	
Programa de mantenimiento de Infraestructura Deportiva del distrito de Yarinacocha	
Programa de construcción de infraestructura deportiva básica en AA. HH de la ciudad de Puerto Callao	
Programa de construcción de infraestructura deportiva básica en caseríos y comunidades nativas del distrito de Yarinacocha	
Programa de construcción de Complejo Deportivo en el ámbito urbano del distrito de Yarinacocha.	
Promover espacios para la recreación de niños, niñas, personas adultos mayores en el Distrito de Yarinacocha	
Programa de construcciones de parques recreacionales, ecológicos y turísticos	
Programa de construcciones de parques ecológicos infantiles	
Programa de construcciones de Plazas Cívicas en el distrito de Yarinacocha	

CAPITULO VIII

ANALISIS ESTRATEGICO MEDIANTE TENDENCIAS DE DESARROLLO

8.1. ANALISIS ESTRATEGICO

Hacer un análisis estratégico implica considerar un cúmulo de factores tanto externos como internos que influyen o pueden incidir sobre la estructura, el funcionamiento y la identidad de una organización. Este análisis debe trascender la coyuntura y proyectarse a mediano y largo plazo, dado que las condiciones del entorno suelen cambiar en el transcurso del tiempo.

Usualmente se consideran cuatro grandes categorías de factores:

- **Las fortalezas (F)** son fuerzas impulsoras de la organización que facilitan el alcance de sus objetivos.
- **Las restricciones o debilidades (D)** constituyen las limitaciones y fuerzas que dificultan o impiden el alcance de tales objetivos.
- **Las Amenazas (A) y oportunidades (O)** son factores exógenos que afectan o condicionan nuestro desarrollo y pueden representar situaciones desfavorables (peligros) o favorables (beneficios) para el distrito.

8.2. ANÁLISIS FODA

8.2.1. Fortalezas

Las fortalezas son potencialidades naturales y capacidades humanas con las que cuenta el distrito de Yarinacocha para adaptarse y aprovechar al máximo las ventajas que le ofrece el entorno y enfrentar con mayores posibilidades sus limitaciones.

8.2.2. Amenazas

Las amenazas son aquellos factores externos que están fuera de nuestro control y que podrían perjudicar y/o limitar el desarrollo del distrito de Yrinacocha.

FORTALEZAS	AMENAZAS
- Tierras aptas para la actividad agropecuaria - Ubicación del distrito como estratégica para el desarrollo de la actividad turística. - Importante presencia de grandes, pequeñas y medianas empresas agroindustriales y de servicio. - Dinámica en crecimiento de la actividad comercial. - Abundante riqueza hidrológica - Variedad de fauna silvestre e ictiológica. - Alto potencial energético - Alto potencial de minerales no metálicos. - Existencia de instituciones de educación básica regular, alternativa, superior técnica y universitaria. - Oferta laboral para el desarrollo de actividades agropecuarias, industriales y de servicio. - Existencia de recursos naturales, ecológicos. - Población con actitud participativa - Presencia de la PNP y serenazgo para brindar la seguridad en el distrito. - Acceso a los medios de comunicación radio y televisión, telefonía e internet. - Presencia de entidades financieras. - Presencia de entidades públicas que prestan servicio a la comunidad.	- Incremento de la contaminación del lago Yarinacocha - Disminución de las transferencias presupuestarias por la crisis internacional. - Cultivos en riesgo ante inundaciones del río Ucayali. - Riesgo de inundación de viviendas ubicadas en zonas bajas y cercanos a los caños naturales. - Aceleración de los procesos de calentamiento global. - Conflicto de entre moradores, ante la falta de saneamiento físico legal. - Migración excesiva que originan nuevos asentamientos humanos con carencias básicas. - Poca presencia y liderazgo del gobierno central, regional y provincial. - Competitividad agraria externa de alta tecnología. - Enfermedades a la piel, gástricos, entre otros. - Precios de la producción agrícola por debajo de los costos de producción. - Invasión de terrenos privados - Falta de un marco legal y financiero para los proyectos de inversión social. - Crisis de la agricultura a nivel nacional.

8.2.3. Estrategias de Intervención: FA (maxi – mini)

a) Desarrollar programas y proyectos orientados a la descontaminación de laguna de Yarinacocha y ubicar espacialmente la disposición de desechos sólidos según parámetros técnicos.

b) Promover la constitución de un centro de información de apoyo a la producción agropecuaria que permita organizar la producción según las demandas locales, regionales, nacionales e internacionales.

c) Generar alternativas de empleo vinculadas a las actividades del turismo vinculadas a la oferta de gastronomía típica y hotelería.

d) Desarrollar políticas orientadas a evitar el asentamiento de poblaciones en zonas de alto riesgo.

e) Promover e incentivar oportunidades de estudio de calidad y oportunidades de trabajo para jóvenes del distrito de Yarinacocha.

8.2.4. Debilidades

Las debilidades se configuran como limitaciones o carencias de habilidades, conocimientos, información, tecnología y recursos financieros que presenta el distrito y que no permiten el aprovechamiento de las situaciones que se consideran ventajosas en el entorno social.

8.2.5. Oportunidades

Las oportunidades implican situaciones o factores sociales, económicos, políticos y culturales que están fuera de nuestro control y cuya particularidad es que son factibles de ser aprovechadas por los agentes económicos y sociales del distrito.

Estas condiciones favorables, son de diversa naturaleza, expresados principalmente en términos de demanda de productos, bienes y servicios; conocimiento e información, socios y alianzas estratégicas; gestión de recursos.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
- Consumo de agua no potabilizada en la mayoría de la población yarinence. - Contaminación ambiental a consecuencia del colapso del sistema de alcantarillado sanitario. - Contaminación ambiental de las inundaciones de las partes bajas de los caños naturales. - Limitada educación ambiental con respecto al tratamiento de los residuos sólidos. - Bajo nivel de conciencia sobre el uso adecuado de las aguas para consumo humano. - Escasa conciencia sobre la eliminación de inservibles de la población. - Débil marco legal que regule el tráfico de tierras en asentamientos humanos informales. - Altos índices de violencia familiar - Incremento en el consumo de bebidas alcohólicas en jóvenes y adolescentes. - Divisiones y conflictos en las organizaciones de base.	- La vía de interconexión interoceánica del eje modal Centro - La construcción de Puerto fluvial de Pucallpa. - La construcción de la carretera a nivel pavimento rígido de Puerto Callao – balneario de San José. - La entrada en vigencia de la Ley de la Promoción de la Amazonia. - Nuevas inversiones del sector privado en súper mercados. - Creación de nuevos mercados para los productos agropecuarios, artesanía y de turismo: Europa, Asia y Brasil. - Presencia del transporte terrestre interprovincial continúo. - Presencia del transporte aéreo nacional e internacional continúo. - Presencia del transporte fluvial interprovincial e interregional continúo. - Presencia de nuevas entidades financieras para los créditos de la agricultura, líneas de negocio y de consumo.

- Deficiente calidad de la educación. - Deficiente servicios de los establecimientos de salud pública. - Desordenado crecimiento de urbano - Limitados espacios de recreación para los niños y adultos. - Marco legal debilitado para sancionar la corrupción en el sector público.	- Existencia de grupos económicos extranjeros en el rubro de la agro exportación. - Existencia del Tratado de libre comercio - Tecnología disponible para introducir el riego por goteo en los campos agrícolas de producción permanente.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
- Alto índice accidentes de tránsito en la Av. Yarinacocha y Carretera Federico Basadre por falta de señalización. - Déficit de vías pavimentadas en la ciudad de Puerto Callao. - Desorden en la comercialización y en las actividades de carga y descarga en el Puerto fluvial de la laguna de Yarinacocha. - Contaminación por acción de los vecinos a la laguna de Yarinacocha. - Limitaciones en el funcionamiento de las JAS - Escasa capacitación de líderes y pobladores para mejorar su organización.	- Marco legal vigente que incentiva la participación ciudadana - Apoyo del Gobierno Regional para la construcción de sistema de agua potable y desagüe. - Promoción del consumo de alimentos naturales a nivel mundial. - Incentivos de las empresas para cambio de cultivos. - Ferias agropecuarias a nivel regional. - Ferias de artesanía y gastronomía regional. - Ferias comerciales a nivel regional

8.2.6. Estrategias de Intervención: DO (MINI-MAXI)

a) Orientar acciones de capacitación para el uso de tecnología agrícola y mejor aprovechamiento de las áreas de cultivo.

b) Acciones de sensibilización para la asociatividad, capacitación y aprendizaje en torno a un mundo más exigente y cambiante.

c) Vincular programas, proyectos, actividades, a las actividades predominantes del distrito (agricultura, agroindustria, comercio y turismo).

d) Ampliar y generar espacios y oportunidades para el desarrollo de las actividades turísticas, gastronómicas.

e) Promover e incentivar la asociatividad y la conformación de redes de trabajo temáticos.

8.3. TENDENCIAS EN CURSO

Las tendencias son los cambios u orientaciones que se vienen produciendo a nivel internacional, nacional, macro regional o provincial, y que obedecen a factores diversos pero que condicionan el desarrollo de

los espacios locales, hay que considerarlos en el análisis para insertarnos adecuadamente a esos escenarios.

8.3.1. Dimensión Económica

Tendencias internacionales

- Consolidación de bloques económicos y mercados.
- Crecimiento de la demanda por ecoturismo y turismo cultural.
- Incremento de movimientos en contra de políticas neoliberales.
- Privatización de empresas y servicios públicos.
- Ciclo de crisis económicas, incremento de precios de petróleo.
- *Crecimiento moderado de la brecha entre ricos y pobres*

Tendencia nacional

- Exportación de productos no tradicionales.
- Proceso de conformación de macro regiones.
- Incremento de flujo de turismo.
- Incremento de conflictos de carácter social.
- Privatización estratégica de servicios estatales públicos.
- Crecimiento económico gracias a los aportes de la minería.
- Disminución de la pobreza extrema.

Tendencia Macro regional

- Crece interés en producción agro ecológica.
- Proceso de descentralización; construcción de la interoceánica.
- Crecimiento de la actividad turística y actividades colaterales.
- Apertura de espacios de diálogo para resolución de conflictos.
- Mayor cobertura de la infraestructura de servicios públicos.
- Toma de medidas para la protección de la economía regional.
- Mejoran posibilidades de oportunidades de empleo.

Tendencia Provincial

- Inicio incipiente de producción agro ecológica.
- Proceso de transferencia de competencias a gobiernos locales.
- Leve mejora oferta de servicios para la recepción del turismo.
- Inserción en el proceso de globalización por el surgimiento de agentes económicos exógenos tales como la interoceánica y el desarrollo de proyectos de exploración de yacimientos de petróleo y gas natural.
- Aparición de conflictos sociales y económicos.

- Leve mejora de rubros del sector secundario y consolidación del sector terciario.
- Limitada reducción de la pobreza y el desempleo urbano.

8.3.2. Dimensión Social

Tendencia Internacional

- Proceso de consolidación del respeto de los derechos humanos, equidad de género y diversidad cultural.
- Incremento de la demanda de servicios de calidad.
- Desarrollo permanente del proceso de globalización del conocimiento información y comunicación.
- Se proponen mecanismos de control para mantener la paz internacional y la pacificación aparente.
- Se mantiene el proceso de transculturación.
- Crecimiento del consumo de drogas.
- Se mantiene el proceso de universalización de los derechos humanos y aspectos socioeconómicos y políticos.

Tendencia Nacional

- Incidencia del enfoque social en las políticas nacionales.
- Mejora lenta en la provisión de servicios de calidad.
- Ampliación del acceso global a conocimientos, información y comunicación.
- Receptores y actores pasivos de la globalización de la comunicación, información
- Se mantienen los niveles de producción y consumo de coca.
- Recuperación de la institucionalidad democrática y mantiene paz interna y externa.

Tendencia Macro regional

- Mejora la participación ciudadana, equidad de género y diversidad cultural, proceso de cambio del modelo mental.
- Incremento de cobertura de servicio social en desmedro de la calidad y los recursos humanos.
- Crecimiento global de la red de comunicación, información y conocimiento.

- Se mantiene la tranquilidad sociopolítica.
- Se mantiene la identidad regional debilitada y amenazada.
- Se mantienen los niveles de comercialización y consumo de drogas.
- El proceso de descentralización en marcha.

Tendencia Provincial

- Mayor nivel de conciencia respecto a los derechos humanos, equidad de género y multiculturalidad, afirmación de la identidad selvática.
- Consolidación de capacidades de los recursos humanos para brindar servicios de calidad.
- Acceso mayoritario y selectivo a los flujos de información, con efectos positivos en la cultura e identidad local.
- Escaso impacto de la violencia internacional.
- Mayores esfuerzos en la recuperación de la identidad de Arequipa
- Control y mayores sanciones en el consumo de drogas.
- Autonomía del gobierno local en lo económico y lo político administrativo.

8.3.3. Dimensión Ambiental

Tendencia Internacional

- Incorporación del enfoque de desarrollo sostenible.
- Continúa la sobreexplotación de Recursos Naturales y biodiversidad.
- Reducción de los niveles de contaminación.
- Mayor preocupación social en la dotación de servicios básicos y tratamiento de residuos urbanos.
- Búsqueda de mecanismos de mitigación y control de riesgos naturales.
- Se consolida la especialización de las ciudades según su vocación económica.
- Mayor control en los procesos de urbanización mundial.
- Continúan diferencias entre ciudades del 1º mundo y ciudades del 3º mundo.
- Se consolida la revaloración de espacios naturales y públicos en las ciudades.

- Se toma mayor conciencia en el tercer mundo sobre la necesidad de proveer espacios de vivienda.
- Se desarrollan servicios de transporte ecoeficientes y de uso masivo.

Tendencia nacional

- Incremento de la gestión de los planes con enfoque de Desarrollo Sostenible.
- Mayor interés en la conservación y protección de los recursos Naturales y biodiversidad.
- Control de las emisiones y elementos efluentes contaminantes.
- Mayor cobertura de servicios básicos y mayores niveles de tratamiento de residuos Urbanos.
- Identificación y registro de áreas en peligro, aumenta la prevención.
- Se da la especialización de las ciudades de primer orden: comerciales, turísticas de servicios.
- Decrecimiento y control de los movimientos migratorios hacia Lima.
- Las estructuras urbanas de ciudades capitales, tienen mayor desarrollo sobre ciudades.
- Se afianza la tendencia a la recuperación del espacio público y natural.
- Incorporación del sector privado a través de normatividad para la provisión de espacios de vivienda.
- La Red nacional carretera responde a alianzas con el capital privado para la explotación de recursos.

Tendencia Macro regional

- Prácticas de Planificación basadas en el desarrollo sostenible.
- Uso racional de recursos naturales.
- Disminución de niveles de contaminación (aire, agua y suelo).
- Incremento en la cobertura de servicios básicos sin cubrir déficit. Toma de conciencia para tratamiento de Residuos Urbanos.
- Continúan los desequilibrios urbanos entre ciudades y existencia de áreas marginales con ciertas mejoras de habitabilidad básica.
- Se las áreas de bosques protegidos por Ley
- La planificación previene los espacios de vivienda, en las áreas urbanas.

Tendencia Provincial

- Manejo y aplicación del Concepto del Desarrollo Sustentable en los planes locales de la región Ucayali
- Reconocimiento de los actores locales de la inadecuada explotación de Recursos Naturales.
- Mayor preocupación por el calentamiento global.
- Disminución de prácticas contaminantes.
- No se cubre el déficit de infraestructura de servicios y mayor demanda de áreas para el tratamiento de residuos.
- Control y restricción de uso urbano en áreas de riesgo de desastres.
- Se consolida la zonificación de los distritos con especialización mediante la planificación.
- Mayores niveles de control en la expansión urbana, con criterios de seguridad y protección ambiental.
- Continua la segregación urbana pero con menor diferencia.
- Recuperación de espacios públicos y la integración de las áreas naturales en una red Ecológica.
- Mayor demanda de espacios públicos para la ciudad.
- Densificación y renovación urbana para que la vivienda ocupe espacios de las que ha sido desplazada.
- Se realizan mejoras en el sistema vial
- Comunidades Nativas en proceso de integración socio - económico y consolidación de su interculturalidad dentro del marco del desarrollo Regional.

CAPITULO IX

VISION, OBJETIVOS ESTRATEGICOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

9.1. AJUSTE DEL PLAN

9.1.1. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA Y ARTICULACION DE EJES ESTRATEGICOS

El Perú forma parte de esta cumbre y como tal debe contemplar en sus planes el cumplimiento de este acuerdo

Objetivos del Milenio

La Cumbre del Milenio se celebró en septiembre de 2000 en Nueva York, con la participación de 191 países, incluyendo a 147 jefes de Estado y de gobierno. La Cumbre se centró en el análisis de las labores de cooperación en materias como el mantenimiento de la paz y la reforma de Naciones Unidas y se fijaron objetivos generales sobre el tema de la pobreza, el SIDA, la educación y el medio ambiente. Como resultado, todos los países participantes aprobaron la Declaración del Milenio, que establece metas que derivaron en los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Objetivos del Milenio

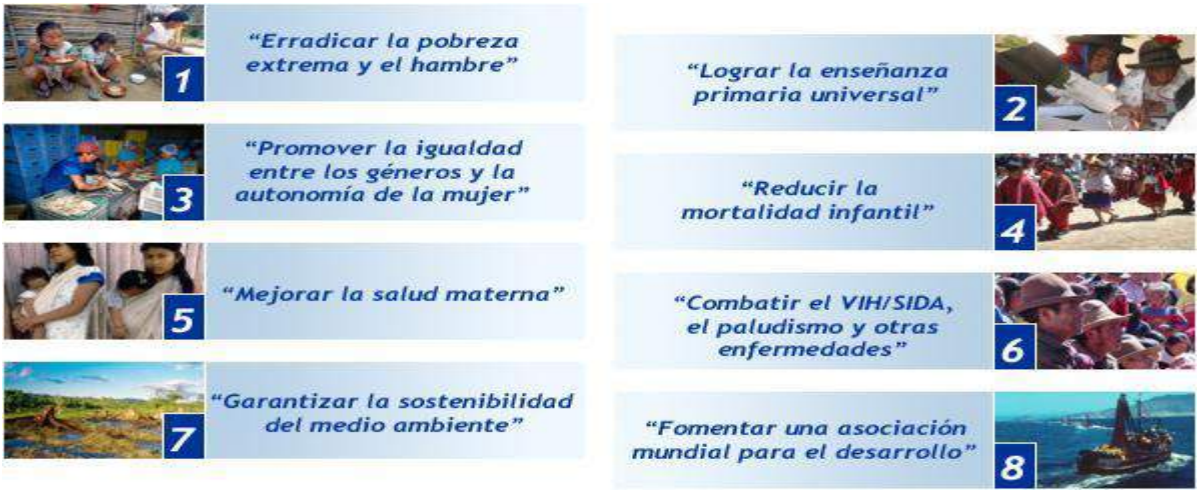

El Plan Bicentenario al 2021 CEPLAN

Es un instrumento de desarrollo de alcance nacional, en la cual se han establecido las políticas de estado del Acuerdo Nacional, el cual contiene 31 Políticas de Estado, las que han sido agrupadas en cuatro ejes temáticos: (i) Democracia y Estado de derecho; (ii) Equidad y justicia social; (iii) Competitividad del país; y (iv) Estado eficiente, transparente y descentralizado. Estas Políticas de Estado constituyen el marco orientador para la definición de los objetivos nacionales, las políticas, y las metas y acciones incluidos en el *Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021.*

Como vimos en la primera parte del presente documento, el Plan de Desarrollo Concertado de cada nivel de gobierno, tiene como referente el PDC de la instancia de gobierno de nivel superior, lo que implica una relación de concordancia entre estos distintos niveles.

El ajuste de un Plan de Desarrollo Concertado (PDC), se puede definir como, "el proceso que busca lograr la adecuada articulación de éste con el PDC del nivel de gobierno superior, como partes integrantes de un sistema"

La finalidad del ajuste o articulación de los PDC de los diferentes niveles de gobierno, es lograr la complementariedad en la perspectiva de una gestión coordinada, por tanto todos los PDC deben ajustarse y/o articularse al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, y al PDC del nivel regional o local según sea el caso.

En ese sentido, la actualización del Plan de Desarrollo Concertado se formuló y elaboró acuerdo al mandato institucional antes mencionado y se basa en el análisis y la planificación en función a los seis ejes estratégicos del Plan Bicentenario:

Ajuste de los Ejes del Distrito a los Ejes del Plan Bicentenario, el Perú hacia el 2021.

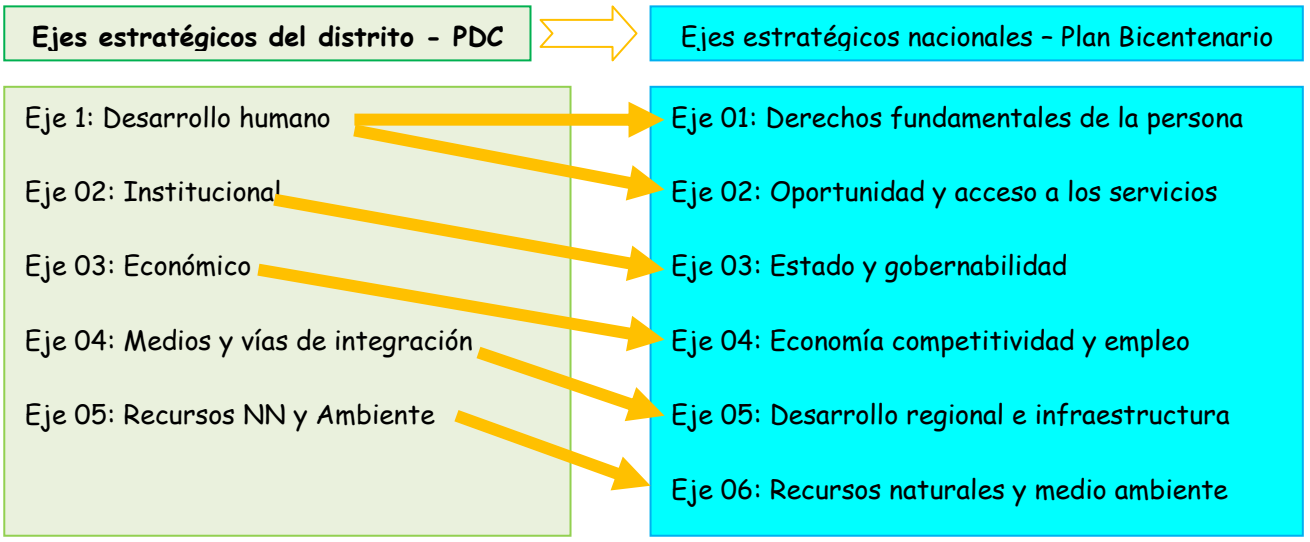

Ajuste de los Ejes del Distrito de Yarinacochaa a las Dimensiones estratégicas del Plan de Desarrollo Regional Concertado 2011 – 2021.

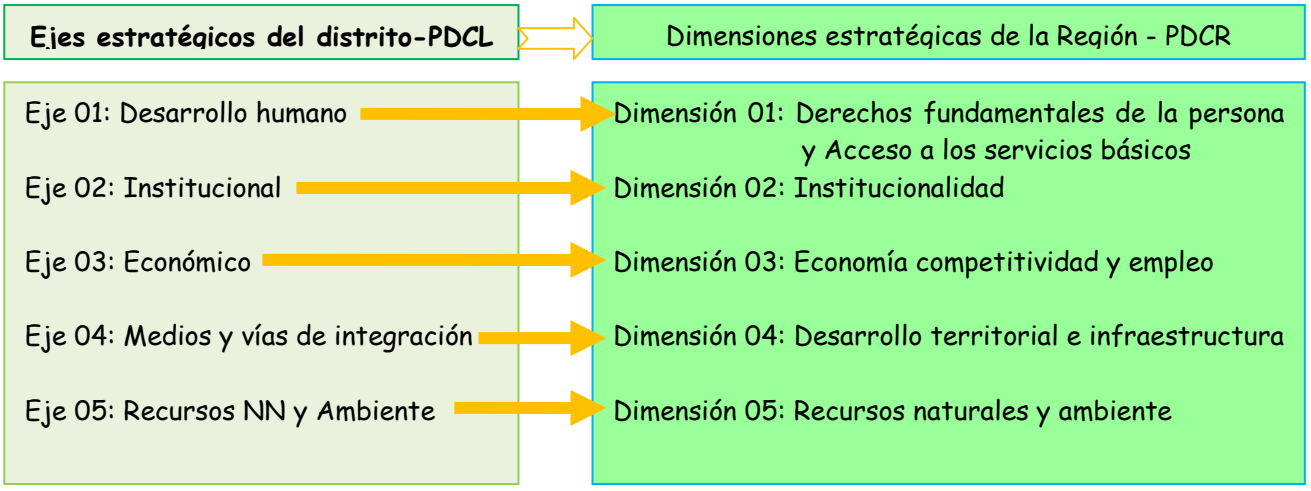

Ajuste de los Ejes del Distrito de Yarinacocha a las Líneas Estratégicas de la Provincia de Coronel Portillo 2009 - 2021

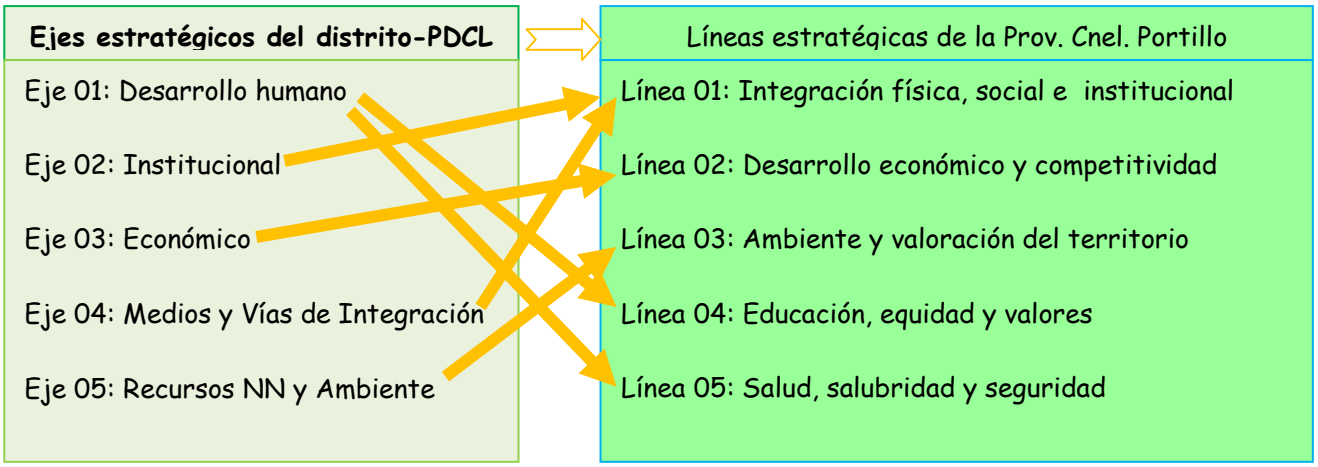

9.2. Articulación de Visiones

En ese mismo orden contrastamos con las visiones, lo que debe imperar es siempre que las visiones y ejes estratégicos no debe perder el enfoque del Plan Bicentenario, debido a que los otros niveles; puede darse el caso que todavía no han hecho los ajustes de sus planes o que han formulado su visión sin considerar el desarrollo articulado del país:

En nuestro caso si ve que existe una articulación de los niveles de gobierno local distrital, local provincial, regional y nacional.

VISION DEL PERU

"Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental"

Fuente: PLAN BICENTENARIO DEL PERU AL 2021

VISION REGION UCAYALI AL 2021

"REGIÓN ECOLÓGICA; POBLACIÓN SALUDABLE, EDUCADA Y CAPACITADA PARA ACCEDER A EMPLEOS DIGNOS, PRACTICA VALORES DE JUSTICIA Y LA EQUIDAD DE GÉNERO, MANTIENE UNA IDENTIDAD CULTURAL AUTÓCTONA. CUENTA CON INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS Y ECONÓMICA, ADECUADA Y SUFICIENTE, ESTABILIDAD JURÍDICA Y TRIBUTARIA, REGIÓN ALTAMENTE ELEGIBLE PARA LA INVERSIÓN PRIVADA, LÍDER EN TURISMO ECOLÓGICO; EN ARMONÍA CON LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EL MANEJO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES"

Fuente: PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL AL 2021

VISION PROVINCIAL AL 2021

AL 2021 CORONEL PORTILLO ES UNA PROVINCIA INTEGRADA, SEGURA Y SALUDABLE, CON ÓPTIMOS NIVELES EDUCATIVOS; INTERCULTURALIDAD, EQUIDAD Y VALORES CIUDADANOS FORTALECIDOS. ES EMPRENDEDORA Y COMPETITIVA, Y TRABAJA POR LA CONSERVACIÓN SOSTENIBLE DE SU MEDIO AMBIENTE; GARANTIZANDO LA CALIDAD DE VIDA Y UNA CULTURA DE PAZ.

Fuente: PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIAL AL 2021

El análisis del diagnóstico y potencialidades del distrito de Yarinacocha, enriquecido con los aportes de sus autoridades y dirigentes recogidos en talleres participativos, como parte del proceso de elaboración de este instrumento de gestión del desarrollo, nos permiten ordenar y visionar la propuesta de futuro al 2023 e identificar ejes estratégicos de desarrollo en orden de importancia, coherentes con la dinámica de desarrollo del distrito de Yarinacocha.

Los lineamientos de política general para el desarrollo del distrito, nos permiten viabilizar y sustentar el rol de la Visión de Futuro, en la generación de políticas y decisiones necesarias, para la inversión de recursos públicos y privados del Distrito.

VISIÓN DEL DISTRITO DE YARINACOCHA 2014 – 2023

YARINACOCHA AL 2023 SE ENCUENTRA INTEGRADO, SEGURO Y SALUDABLE; CON ACCESO A SERVICIOS BASICOS. LOS VALORES DE LOS CIUDADANOS ESTAN FORTALECIDOS CON INCLUSION SOCIAL Y EQUIDAD.

ES COMPETITIVO EN LA ACTIVIDAD COMERCIAL, TURISTICA Y AGROPECUARIA, EN ARMONIA CON EL MANEJO Y CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE. SU CRECIMIENTO URBANO ES ORDENADO CON ESPACIOS PARA LA RECREACON Y EL DEPORTE.

Cada uno de estos ejes estratégicos están articulados en el marco de las políticas de estado y los objetivos del milenio con las líneas estratégicas del municipio provincial, estas a su vez con las dimensiones estratégicas del gobierno regional y el acuerdo nacional.

VISION DEL EJE DE DESARROLLO HUMANO AL 2021

"Al 2023 el distrito de Yarinacocha cuenta con sistema educativo y de salud de calidad, con inclusión social, promociona los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Forman recursos humanos competitivos y con valores, en un ambiente optimo y niveles adecuados de nutrición, con acceso a servicios básicos de calidad"

VISION DEL EJE INSTITUCIONAL AL 2021

"Al 2023 el distrito de Yarinacocha cuenta con organizaciones, AA HH e instituciones formales y modernas, concertadoras, transparentes, que forman parte de la sociedad civil organizada, reconocida y comprometida respeta las leyes, fomenta el orden y el desarrollo a través de acuerdos para el desarrollo local "

VISION DEL EJE ECONOMICO AL 2021

"Al 2023 Yarinacocha es un distrito turístico basada en el potencial hídrico y la diversidad de sus recursos naturales y culturales, cuenta con industria maderera con valor agregado, agroindustria basada en la producción agropecuaria.
Es un distrito articulado con los mercados, con infraestructura vial, portuaria, aérea y fluvial, con empleo de calidad y sostenible, sistema financiero sólido"

VISION DEL EJE VIAS Y MEDIOS DE INTEGRACION AL 2021

"Al 2023 Yarinacocha es un distrito vialmente integrado, en el ámbito rural cuenta con caminos vecinales en un 80% asfaltadas, con eje vial de corredor económico y turístico; en el ámbito urbano cuenta con 60% de pistas y veredas construidas y con mantenimiento adecuado.
Es un distrito articulado con los mercados, cuenta con programa de mantenimiento periódico y rutinario eficiente", cuenta con redes de comunicación moderna de telefonía, señales de radio y televicion abierta, internet y otros medios de comunicación eficaz.

9.3. CONSOLIDACION DE LOS EJES ESTRATEGICOS

Eje Estratégico 01: DESARROLLO HUMANO

Objetivo

Generar condiciones, que permitan mejorar la calidad de vida como factor determinante para desarrollar capacidades económicas, productivas y humanas en los ciudadanos del distrito.

Este objetivo estratégico involucra la plena democratización de la sociedad y la vigencia irrestricta del derecho a la vida, a la dignidad de las personas, a la identidad e integridad, a la no discriminación, al respeto de la diversidad cultural y al libre desarrollo y bienestar de los pobladores del distrito de Yarinacocha de acuerdo a los derechos que se disponen en la constitución y en los tratados internacionales de los derechos humanos.

Está orientado a satisfacer las necesidades básicas de la población, en salud, educación y servicios básicos. La implementación de mejores servicios y de calidad, asegura un proceso saludable de vida del poblador del distrito de Yarinacocha; condiciones necesarias, que son: luz, agua y desagüe, definición de las áreas de vivienda, áreas verdes y de recreación para el deporte.

El Sub Eje Educación, asume las orientaciones temáticas del Eje Desarrollo Económico Productivo, en la formación básica, técnica y superior de la población; el

modelo de aprendizaje cognitivo, promueve el desarrollo de capacidades económicas, productivas y humanas, como criterio transversal en la currícula de estudios y capacitación para desarrollar potencialidades; se complementa con una cultura democrática y participativa del ejercicio ciudadano.

El Sub Eje Salud, promueve políticas de salud preventiva y salubridad, mediante campañas focalizadas, en los ámbitos urbanos y rurales. El Sector Salud es la institución, encargada de opinar sobre la composición de la canasta alimentaria de los programas del Vaso de Leche y comedores populares en el distrito.

Las políticas de los programas sociales, se orientan a la atención focalizada de la población más vulnerable de la localidad, promueve e incentiva el desarrollo de capacidades humanas, económicas - productivas para salir de la dependencia social.

Sub Eje: EDUCACIÓN

Objetivo	Gestionar y promover procesos de aprendizaje de calidad, orientados a fortalecer las vocaciones económicas productivas del distrito de Yarinacocha; con énfasis en la formación humanista - social, técnico-productivo, empresarial forjadora del ejercicio ciudadano y la participación de docentes comprometidos con el desarrollo local.

Sub Eje: SALUD

Objetivo	Promover y coordinar, la realización de campañas periódicas de atención médica preventiva y salubridad en la población. El Sector Salud, es el encargado de opinar sobre los componentes de los programas alimentarios y certificación de calidad de los servicios de agua y desagüe de cada localidad.

Sub Eje: RECREACIÓN Y DEPORTE

Objetivo	Normar y definir, la ubicación de las áreas verdes, recreación y deporte en los ámbitos urbano y rural, en armonía con el hábitat y la naturaleza de Yarinacocha.

Eje Estratégico 02: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivo

Promover el ejercicio de una cultura participativa, en la toma de decisiones con la población, sectores organizados y las instituciones locales; propiciando un compromiso activo con el desarrollo del distrito de Yarinacocha.

La implementación de una cultura participativa en la población distrito de Yarinacocha, es parte de un proceso, en el cual la Municipalidad asume el compromiso y liderazgo como parte de su política y filosofía de trabajo en la promoción del ejercicio de ciudadanía.

La política de fortalecimiento institucional, se implementa mediante todos los programas sociales, proyectos y actividades institucionales.
La población organizada, las instituciones públicas y privadas, progresivamente superan los niveles de desconfianza, mediante las prácticas de concertación, dialogo y acuerdos democráticos que las autoridades respetan y hacen cumplir.

El proceso de fortalecimiento institucional, legitima los espacios y mecanismos de participación ciudadana, con las mujeres organizadas y la integración generacional de los jóvenes y adolescentes principalmente.

Este proceso de fortalecimiento inclusivo, comprende acciones de acompañamiento y capacitación en las instituciones educativas y organizaciones sociales de la localidad.

Como parte de este proceso, los funcionarios y trabajadores, principalmente de las instituciones del Estado, interiorizan y expresan actitudes de confianza y servicio ante la población.

Eje estratégico 03: ECONÓMICO

Objetivo

Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad.

El objetivo primordial es lograr una economía dinámica y diversificada integrada por un mercado interno desarrollado del distrito de Yarinacocha, cuyas reglas estables promuevan la inversión privada impulsando los recursos que más favorecen a este distrito generando una alta cantidad de empleo y elevada productividad del trabajo. Asimismo, se mantendrá el estímulo a la inversión privada con políticas económicas coherentes y reglas estables que promuevan la innovación tecnológica y hagan viable el incremento de la productividad y la competitividad, así como una mayor generación de empleo digno. Con este fin se impulsará el desarrollo de la investigación científica y tecnológica para fortalecer la innovación y la competitividad de la población del distrito.

El desarrollo y promoción de la Pequeña y Micro Empresa en la localidad, son políticas de implementación permanente, son pilares de la economía local, se caracterizan en la fortaleza del núcleo familiar; el desarrollo de este sector, implica la implementación de centros de capacitación técnico productivo. Los modelos y experiencias validadas de la pequeña y micro empresa en nuestro país, deben servir de referente, para el diseño de nuevas formas y estrategias para el fortalecimiento del sector.

Especificamos los objetivos en cada una de estas actividades, desarrollándolas en sub ejes del Eje de Desarrollo Económico Productivo:

Sub Eje: AGRO INDUSTRIA

Objetivo	Promover la industrialización del Camu Camu como producto de bandera, ya que cuenta con mercado local, regional, nacional e internacional.

Sub Eje: COMERCIO

Objetivo	Implementar infraestructura básica para facilitar la inversión y mejorar la calidad de los servicios comerciales, con el propósito de dinamizar la economía local, articulandola al mercado regional, nacional e internacional.

Sub Eje: DESARROLLO TURÍSTICO

Objetivo

Recuperar, restaurar y difundir los atractivos naturales y la herencia histórica, articulada a las tradiciones vivenciales y productivas de Yarinacocha.

Las decisiones políticas, normativas y presupuestales, se orientan básicamente a preservar y poner en valor los recursos turísticos existentes. Asimismo a incentivar la edificación privada de infraestructura de servicios de hotelería y restaurantes y demás servicios turísticos, que deberán guardar armonía e identidad con el entorno vivencial de Yarinacocha.

Las costumbres locales, festivales y festividades patronales, los carnavales y gastronomía, son parte de las políticas y cultura local de recuperación, promoción y difusión permanente al interior y exterior del distrito.

La infraestructura vial debe permitir el acceso a lugares turísticos y deben complementarse con un Calendario Turístico del distrito, el mismo que deberá promocionarse y difundir al distrito de Yarinacocha a nivel nacional.

Eje Estratégico 04: MEDIOS Y VÍAS DE INTEGRACION

Objetivo

Mejorar la articulación vial y de comunicación, con los sectores económicos, productivos y de comercio; generando mejores condiciones para la dinamización del desarrollo local

La infraestructura vial y de comunicación, se mejora progresivamente de acuerdo al ordenamiento espacial y requerimiento de las actividades económicas, productivas, comerciales y sociales del distrito; se basa, en el eje vial de la carretera de interconexión interurbana y de penetración caminos vecinales que interconecta a la ciudad capital de Puerto Callao con el distrito de Calleria y las localidades rurales del distrito de Yarinacocha.

Los medios de comunicación (radio, televisión, internet, correo, telefonía fija y móvil) y la infraestructura vial, propician el fortalecimiento de la dinámica del

desarrollo local, permitiendo mayor fluidez de los sectores de demanda. La ciudad de Puerto Callao, deberá satisfacer las necesidades de comunicación de su población; siendo, el eje fundamental que activa la hegemonía económica - productiva de Yarinacocha.

Sub Eje: Vial

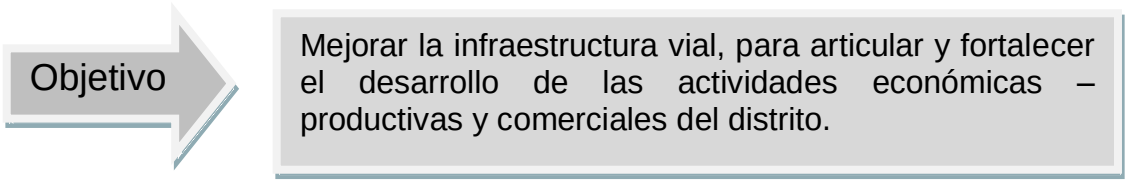

Sub Eje: Comunicación

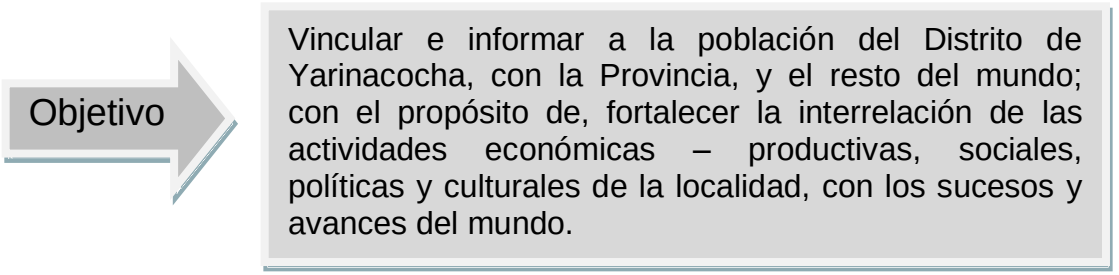

Eje Estratégico 05: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

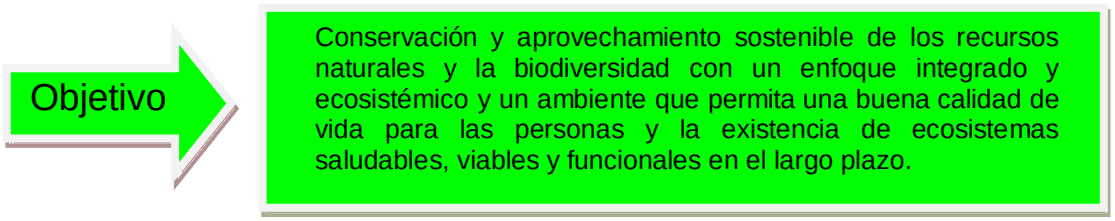

Articula los sub ejes: territorio y recursos naturales; ellos, forman parte de las políticas que regulan el orden y distribución espacial en la localidad, perfilando la inversión presupuestal, con las características de crecimiento de la población, en los ámbitos urbano y rural. Y estos a su vez, fortaleciendo la dinámica de las diversas actividades económicas productivas del distrito.

El tratamiento territorial urbano y rural del distrito, implica un proceso participativo de ordenamiento espacial de las viviendas - propiedades sin uso y tipo de uso, principalmente en las áreas urbanas; la Municipalidad, es el ente encargado de regular y propiciar las condiciones necesarias para el ordenamiento urbanístico y rural de la localidad.

El uso del suelo, agua y ambiente, es planificado y utilizado con responsabilidad por la población; el medio ambiente se encuentra protegido por las normas municipales, considerando sanciones económicas y sociales, para regular su conservación; implementándose una cultura medio ambiental de interrelación responsable de las personas con la naturaleza y cuidado de su entorno.

Sub Eje: TERRITORIAL

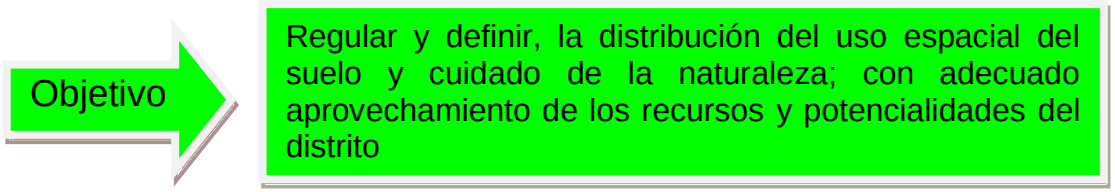

Sub Eje: RECURSOS NATURALES

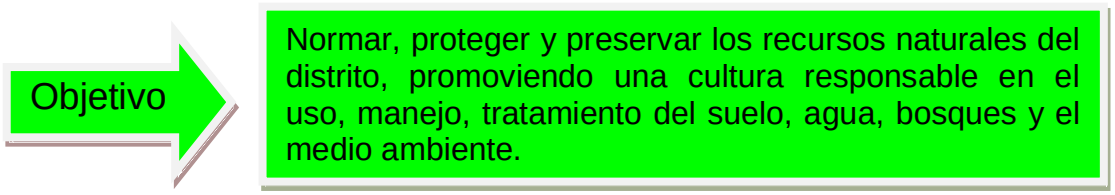

EJE ESTRATEGICO I: DESARROLLO HUMANO

OBJETIVO GENERAL

Generar condiciones, que permitan mejorar la calidad de vida como factor determinante para desarrollar capacidades económicas, productivas y humanas en los ciudadanos del distrito de Yarinacocha.

Objetivo Especifico	Programa, Proyecto o Actividad	Tiempo		
		CP	MP	LP
Reducción de las inequidades, pobreza y pobreza extrema	Programa de seguridad alimentaria en niños de 0 – 11 años	■	■	■
	Programa de seguridad alimentaria en adulto mayor	■	■	■
	Programa de seguridad alimentaria en mujeres gestantes		■	■
	Programa de desarrollo de capacidades para la inserción económica y social a la población discapacitada		■	■
	Programa de desarrollo de capacidades productivas y organizativas en comunidades nativas		■	■
	Py. Construcción de albergue para mujeres maltratadas		■	
	Py. Construcción del Centro de Referencia de niños y Adolescentes trabajadores de la calles		■	
Acceso equitativo a una educación integral que permita el desarrollo pleno de capacidades humanas	Elaborar la línea de base de la educación del distrito de Yarinacocha	■		
	Programa de actualización docente de EBR	■	■	■
	Programa de capacitación a padres de familia	■	■	■
	Programa de mantenimiento de infraestructura educativa	■	■	■
	Programa de equipamiento de infraestructura educativa	■	■	■
	Programa de construcción de infraestructura educativa	■	■	■
	Programa de mejoramiento de infraestructura y equipamiento de CETPROS y CEBAS	■	■	■
	Programa de mejoramiento de infraestructura y equipamiento de Instituciones educativas de Formación Especial	■	■	■
	Programa de mejoramiento de infraestructura y equipamiento de PRONOEI – CUNA MAS o similares	■	■	■
Acceso universal a servicios integrales de salud con calidad	Programa de mejoramiento de la Capacidad Operativa y Resolutiva de Puestos de Salud en la ciudad de Puerto Callao - Yarinacocha	■	■	
	Programa de mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de establecimientos de salud del distrito de Yarinacocha	■	■	
	Programa de Construcción de Nuevos Establecimientos de Salud en el distrito de Yarinacocha.	■	■	
	Py. Mejoramiento de la capacidad operativa y resolutiva del Centro de Salud de San José		■	
	Py. Construcción e implementación de Botica Municipal		■	
	Py. Mejoramiento del acceso a la salud por medios itinerantes en poblaciones ribereñas		■	
	Py. Fortalecimiento de capacidades de agentes comunitarios.	■	■	

Acceso universal y de calidad a servicios de saneamiento básico	Programa de capacitación en gestión administrativa y operativa de las JAS – Distrito de Yarinacocha			
	Mejoramiento del sistema de agua potable y desagüe del caso urbano y ampliación de la ciudad de Puerto Callao			
	Ampliación de redes de desagüe en las viviendas ubicadas a la margen izquierda de la av. Yarinacocha.			
	Mejoramiento del sistema de agua potable y desagüe en la zona comprendida entre la Av. Centenario, Alfredo Eglintong y Av. Yarinacocha.			
	Mejoramiento del sistema de agua potable y desagüe en los AA HH y Urbanizaciones ubicadas a la margen derecha de la Carretera Federico Basadre			
	Ampliación de redes de agua potable en AA HH que no cuentan con el servicio			
	Mejoramiento del sistema de agua potable y desagüe del Centro Poblado San José.			
	Mejoramiento del sistema de agua potable y desagüe del Centro Poblado San Pablo de Tushmo			
	Construcción de sistema de desagüe en el AA HH Ampliación San José			
	Construcción de sistema de desagüe en la Asociación de moradores las Caobas de San José			
	Mejoramiento del sistema de agua potable y desagüe del Centro Poblado Panaillo			
	Mejoramiento del sistema de agua potable del AA HH Las Lomas de San José			
	Instalación de sistema de agua potable y desagüe en caseríos y comunidades nativas del Distrito de Yarinacocha			
Objetivo Especifico	Programa, Proyecto o Actividad	Tiempo		
		CP	MP	LP
Ampliar la cobertura de servicios de Electricidad	Programa de electrificación de AA HH de la ciudad de Puerto Callao - Yarinacocha.			
	Programa de electrificación de Centros Poblados y caseríos del distrito de Yarinacocha			
	Programa de electrificación de Comunidades nativas del distrito de Yarinacocha			

EJE ESTRATEGICO 2: INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Promover el ejercicio de una cultura concertadora, en la toma de decisiones con la población, instituciones públicas y privadas, sectores organizados; propiciando un compromiso activo con el desarrollo del distrito de Yarinacocha.

Objetivo Especifico	Programa, Proyecto o Actividad	Tiempo		
		CP	MP	LP
Vigencia plena y ejercicio efectivo de los derechos y libertades fundamentales de las personas	Programa de Capacitación y mejora continua de los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad			
	Programa de sensibilización e información a líderes de las organizaciones de base			
	Actualización de los documentos de gestión			
	Py. Implementación de la página web de la Municipalidad distrital de Yarinacocha			
Gobernabilidad local para la gestión del Desarrollo	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales de Base (AA HH y JJ VV)			
	Programa de apoyo a Municipalidades Delegadas			
	Programa de actualización y evaluación de documentos de gestión			
	Programa de apoyo a comedores populares			
	Programa de apoyo a comités de vaso de leche			
	Programa de apoyo a caseríos y comunidades nativas			
	Programa de apoyo a organizaciones religiosas			
	Programa de apoyo a Clubes de madres			
	Programa de apoyo a Organizaciones deportivas			
	Py. Fortalecimiento de la participación vecinal en el Distrito de Yarinacocha			
	Py. Equipamiento Informático de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha			
	Py. Fortalecimiento del Sistema de Administración Tributaria Municipal			

Objetivo Especifico	Programa, Proyecto o Actividad	Tiempo		
		CP	MP	LP
Disminuir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Yarinacocha	Programa de Acción Comunitaria para la seguridad ciudadana			
	Py. Implementación de sistema de seguridad ciudadana			
	Proyecto de prevención para la disminución de delitos			
	Plan de Gestión Integral de Seguridad ciudadana			
	Py. Implementación del Plan Operaciones de emergencia			
	Plan de Gestión de Riesgo de Desastres			
Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado.	Programa de formalización de Establecimientos Comerciales			
	Programa de Saneamiento Físico Legal de Predios			
	Estudio de zonificación económica ecológica			

EJE ESTRATEGICO 3: ECONOMICO

OBJETIVO GENERAL

Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad.

Objetivo Especifico	Programa, Proyecto o Actividad	Tiempo		
		CP	MP	LP
Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad	Programa de Capacitación a productores de Camu Camu en el Distrito de Yarinacocha	■		
	Programa de Formalización e incentivos a las actividades económicas productivas (Comercio, Industria y Servicios)		■	
	Programa de Fortalecimiento de Capacidades productivas en Agricultura y ganadería		■	
Impulsar el Corredor Económico vial Puerto Callao – Panaillo con Proyección al Distrito de Padre Márquez	Mejoramiento de vía de penetración Puerto Callao - Panaillo a nivel de afirmado con fines de implementar el Corredor Económico Vial del distrito de Yarinacocha		■	
	Arborizar ambos márgenes de la vía de penetración en una longitud aproximada de 40 Km.		■	
	Instalación de paraderos ecológicos turísticos en Centro Poblado San José, CP San Juan, caserío Puerto Firmeza, CC NN San Francisco y CP Panaillo.		■	
	Programa de Mantenimiento rutinario y periódico del sub eje vial de penetración Cruce San José y San Juan hasta la laguna de Cashivococha y Km 10 de la CFB		■	
Modernizar los centros de Abasto en el Distrito de Yarinacocha	Remodelación del Mercado Municipal del distrito de Yarinacocha			■
	Mejoramiento del Mercado Municipal del Centro Poblado San Pablo de Tushmo		■	
	Construccion de Mercado Municipal del Centro Poblado San José		■	
	Construccion del Mercado Municipal del Centro Poblado de Panaillo.		■	
Promover oportunidades de desarrollo a micro empresarios	Programa de Capacitación para la Instalación de Panales de Abejas, Establos para ganado vacuno y manejo de pastos mejorados en forrajes	■		
	Programa de Capacitación para los Pobladores menos favorecidos con la creación de Viveros Forestales.		■	
	Programas de Capacitación, en Gestión Comercial y Estrategias de marketing para los Productores de la ruta del Camu Camu	■		
	Programa de formalización de Micro y Pequeñas Empresas (MYPES).		■	
Ampliación de Sistema de redes eléctricas	Construcción de redes eléctricas y conexiones domiciliarias de AA HH Ampliación San José, Las Lomas y Jenkins en el Centro Poblado San José	■		
	Ampliación de redes eléctricas y conexiones domiciliarias de nuevos AA. HH., comunidades y caseríos.		■	

SUB EJE 1: DESARROLLO TURISTICO

OBJETIVO

Recuperar, restaurar y difundir los atractivos naturales y la herencia histórica, articulada a las tradiciones vivenciales y productivas de Yarinacocha.

Objetivo Especifico	Programa, Proyecto o Actividad	Tiempo		
		CP	MP	LP
Implementar Infraestructura turística local	Construcción del Malecón Turístico Puerto Callao - Yarinacocha	■		
	Construcción del Malecón Turístico en el Balneario de San José		■	
	Fomentar la inversión en Albergues, hospedajes y restaurantes turísticos del distrito de Yarinacocha.	■		
Organizar y difundir la oferta turística del distrito de Yarinacocha	Promoción y Fortalecimiento de las festividades turísticas tradicionales en el distrito de Yarinacocha.	■		
	Creación y Promoción de un Cronograma Anual Turístico del Distrito de Yarinacocha, resaltando Festividades Patronales y otras Festivales del distrito.	■		
	Promover y Difundir Festivales Gastronómicos del distrito de Yarinacocha.	■		
	Publicación de Material de difusión Turística del distrito de Yarinacocha		■	
Mejorar la Oferta de servicios turísticos del distrito de Yarinaccocha	Convenio con las Universidades de la Región para capacitación y/o formación de guías de turismo local del distrito de Yarinacocha			■
	Programa de Capacitación Gastronómica y especialización de platos típicos y bebidas de la región Ucayali.		■	
	Programa de Capacitación para la mejora de la calidad y comercialización de la artesanía		■	
	Programa de Capacitación y Formación para Operadores de Hospedajes, Restaurantes y Servicios conexos al Turismo del distrito de Yarinacocha		■	
	Impulsar y Fomentar el Turismo Vivencial y de investigación de flora, fauna y de los recursos hídricos, así como de las Actividades Agrícolas - Ganaderos de Importancia Local.		■	
	Organizar, Impulsar Encuentros y Ferias Agropecuarios, Artesanía, Gastronomía, Festivales, Concursos de Música, Danzas y Teatro Costumbristas en el distrito de Yarinacocha.	■		
	Elaboración del Plan de Despegue Turístico del distrito de Yarinacocha	■		

EJE ESTRATEGICO 4: MEDIOS Y VÍAS DE INTEGRACION

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la articulación vial y de comunicación, con los sectores económicos, productivos y de comercio; generando mejores condiciones para la dinamización del desarrollo local.

Objetivo Especifico	Programa, Proyecto o Actividad	Tiempo		
		CP	MP	LP
Mejorar la red de integración vial del Distrito y sus anexos	Programa de Mantenimiento de caminos vecinales		■	
	Asfaltado de la Av. Yarinacocha, vía interdistrital que interconecta al distrito de Yarinacocha con el distrito de Calleria		■	
	Construcción de vía a nivel de pavimento rígido de Puerto Callao – Balneario de San José	■		
	Construcción de pistas y veredas de la ciudad de Puerto Callao – Yarinacocha.	■	■	
	Afirmado de calles de la ciudad de Puerto Callao - Yarinacocha	■	■	■
	Construcción de Puente Colgante en la Quebrada Maputay – Centro Poblado San José		■	
	Afirmado de calles de los Centros Poblados San José, San Pablo de Tushmo y Panaillo - Yarinacocha		■	
	Construcción de Pontones en la vía de penetración Centro Poblado San Juan – Unión Sapotillo		■	
	Afirmado de Vía Centro Poblado San José – Centro Poblado Nueva Esperanza de Panaillo		■	
	Afirmado de Vía Centro Poblado Nueva Esperanza de Panaillo – Unión Sapotillo			■
	Apertura de trocha carrozable del cruce de unión Sapotillo – Witococha - Yarinacocha.			■
Mejorar el servicios de transporte en el distrito de Yarinacocha	Programa de capacitación a empresas y operadores del servicio de transporte público fluvial y terrestre		■	
	Censo de Empresas de Transporte y Operadores de servicios de moto taxis		■	
	Censo de Empresas de Transporte y Operadores de servicios de colectivos en automóviles		■	
	Elaboración de Plan Vial para mejorar el Servicio de Transporte en el Distrito de Yarinacocha	■		
Mejorar los medios de comunicación	Establecer convenios con empresas operadoras de telefonía	■		
	Establecer convenios con empresas operadoras de radio y televisión	■		
	Establecer convenios con la prensa escrita	■		

EJE ESTRATEGICO 5: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

OBJETIVO GENERAL

Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad con un enfoque integrado y ecosistémico y un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo.

Objetivo Especifico	Programa, Proyecto o Actividad	Tiempo		
		CP	MP	LP
Promover el uso adecuado de suelos y el crecimiento ordenando del distrito de Yarinacocha	Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano y Rural del distrito de Yarinacocha.			
	Elaboración del Catastro Municipal de la ciudad de Puerto Callao - Yarinacocha			
	Elaboración del Estudio de Zonificación Económica y ecológica del Distrito de Yarinacocha			
	Saneamiento Físico Legal de AA. HH. Anexos y Centros Poblados del distrito de Yarinacocha			
	Programa de Reversión de Predios Abandonados en el distrito de Yarinacocha			
	Programa de Encasamiento de caños naturales de la ciudad de Puerto Callao - Yarinacocha			
Mejorar la Gestión de residuos sólidos y cuidado del medio ambiente	Construcción de Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos			
	Adquisición de Compactadoras para el Recojo de Basura del distrito de Yarinacocha.			
	Campañas Periódicas de Limpieza de zonas críticas del distrito de Yarinacocha.			
	Programas de educación para el cuidado del Medio Ambiente del distrito de Yarinacocha.			
	Programas de sensibilización para la limpieza de caños naturales del distrito de Yarinacocha			
Calidad ambiental mejorada y gestionada con enfoque integral en el ámbito distrital.	Campañas de limpieza de caños naturales			
	Campaña de recojo de inservibles			
	Campaña de sensibilización a docentes de instituciones educativas y autoridades de instituciones públicas y privadas sobre el cuidado del medio ambiente			
Manejo de cuencas y conservación de los RR NN, con la participación de la poblacion	Programa de manejo de cuencas y conservación del medio ambiente - Cuencas sostenibles - Py. Reforestacion de árboles maderables			

9.4. AGENDA BASICA

EJE ESTRATÉGICO I: DESARROLLO HUMANO	
PROGRAMAS	**COSTO (S/)**
Programa de seguridad alimentaria en niños de 0 – 11 años	500,000.00
Programa de seguridad alimentaria en adulto mayor	200,000.00
Programa de seguridad alimentaria en mujeres gestantes	180,000.00
Programa de desarrollo de capacidades para la inserción económica y social a la población discapacitada	50,000.00
Programa de desarrollo de capacidades productivas y organizativas en comunidades nativas	30,000.00
Programa de actualización docente de EBR	50,000.00
Programa de capacitación a padres de familia	30,000.00
Programa de mantenimiento de infraestructura educativa	312,000.00
Programa de equipamiento de infraestructura educativa	234,000.00
Programa de construcción de infraestructura educativa	11,550,000.00
Programa de mejoramiento de infraestructura y equipamiento de CETPROS y CEBAS	360,000.00
Programa de mejoramiento de infraestructura y equipamiento de Instituciones educativas de Formación Especial	150,000.00
Programa de mejoramiento de infraestructura y equipamiento de PRONOEI – CUNA MAS o similares	600,000.00
Programa de mejoramiento de la Capacidad Operativa y Resolutiva de Puestos de Salud en la ciudad de Puerto Callao - Yarinacocha	1,800,000.00
Programa de mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de establecimientos de salud del distrito de Yarinacocha	800,000.00
Programa de Construcción de Nuevos Establecimientos de Salud en el distrito de Yarinacocha.	500,000.00
Programa de electrificación de AA HH de la ciudad de Puerto Callao - Yarinacocha.	1,000,000.00
Programa de electrificación de Centros Poblados y caseríos del distrito de Yarinacocha	600,000.00
Programa de electrificación de Comunidades nativas del distrito de Yarinacocha	300,000.00
TOTAL	19,246,000.00

EJE ESTRATÉGICO I: DESARROLLO HUMANO	
PROYECTOS	**COSTO (S/)**
Py. Construcción de albergue para mujeres maltratadas	150,000.00
Py. Construcción del Centro de Referencia de niños y Adolescentes trabajadores de la calles	130,000.00
Desarrollo de capacidades y prevención del embarazo y transmisión de VIH-SIDA en adolescentes de 10 - 19 años	80,000.00
Prevención y disminución del consumo de droga en adolescentes y jóvenes en edad escolar	30,000.00
Py. Desarrollo de capacidades y prevención del embarazo y transmisión de VIH-SIDA en adolescentes de 10 - 19 años	30,000.00
Py. Prevención y disminución del consumo de droga en adolescentes y jóvenes en edad escolar	50,000.00
Py. Mejoramiento de la capacidad operativa y resolutiva del Centro de Salud de San José	1,200,000.00
Py. Construcción e implementación de Botica Municipal	200,000.00
Py. Mejoramiento del acceso a la salud por medios itinerantes en poblaciones ribereñas	500,000.00
Py. Fortalecimiento de capacidades de agentes comunitarios.	30,000.00
Mejoramiento del sistema de agua potable y desagüe del caso urbano y ampliación de la ciudad de Puerto Callao	360,000.00
Ampliación de redes de desagüe en las viviendas ubicadas a la margen izquierda de la av. Yarinacocha.	200,000.00
Mejoramiento del sistema de agua potable y desagüe en la zona comprendida entre la Av. Centenario, Alfredo Eglintong y Av. Yarinacocha.	120,000.00
Mejoramiento del sistema de agua potable y desagüe en los AA HH y Urbanizaciones ubicadas a la margen derecha de la Carretera Federico Basadre	500,000.00
Ampliación de redes de agua potable en AA HH que no cuentan con el servicio	200,000.00
Mejoramiento del sistema de agua potable y desagüe del Centro Poblado San José.	200,000.00
Mejoramiento del sistema de agua potable y desagüe del Centro Poblado San Pablo de Tushmo	1,000,000.00
Construcción de sistema de desagüe en el AA HH Ampliación San José	100,000.00
Construcción de sistema de desagüe en la Asociación de moradores las Caobas de San José	100,000.00
Mejoramiento del sistema de agua potable y desagüe del Centro Poblado Panaillo	100,000.00
Mejoramiento del sistema de agua potable del AA HH Las Lomas de San José	120,000.00
Instalación de sistema de agua potable y desagüe en caseríos y comunidades nativas del Distrito de Yarinacocha	240,000.00
TOTAL	5,640,000.00

EJE ESTRATÉGICO II: INSTITUCIONAL	
PROGRAMAS	**COSTO (S/)**
Programa de Capacitación y mejora continua de los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad	50,000.00
Programa de sensibilizacion e informacion a lideres de las organizaciones de base	40,000.00
Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales de Base (AA HH y JJ VV)	30,000.00
Programa de apoyo a Municipalidades Delegadas	20,000.00
Programa de apoyo a comedores populares	7,000.00
Programa de apoyo a comites de vaso de leche	100,000.00
Programa de apoyo a caserios y comunidades nativas	7,500.00
Programa de apoyo a organizaciones religiosas	15,600.00
Programa de apoyo a Clubes de madres	31,200.00
Programa de apoyo a Organizaciones deportivas	8,750.00
Programa de Accion Comunitaria para la seguridad ciudadana	150,000.00
Programa de formalizacion de Establecimientos Comerciales	100,000.00
Programa de Saneamiento Fisico Legal de Predios	300,000.00
TOTAL	860,050.00

EJE ESTRATÉGICO II: INSTITUCIONAL	
PROYECTOS	**COSTO (S/)**
Py. Implementacion de la pagina web de la Municipalidad distrital de Yarinacocha	20,000.00
Fortalecimiento de la participacion vecinal en el Distrito de Yarinacocha	130,000.00
Equipamiento Informático de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha	400,000.00
Fortalecimiento del Sistema de Administracion Tributaria Municipal	50,000.00
Implementacion de sistema de seguridad ciudadana	300,000.00
Proyecto de prevencion para la disminucion de delitos	30,000.00
Plan de Gestion Integral de Seguridad ciudadana	30,000.00
Plan de Gestion de Riesgo de Desastres	20,000.00
Implementacion del de operaciones de emertgencia	100,000.00
Estudio de zonificacion ecnómica ecologica	30,000.00
TOTAL	1,110,000.00

EJE ESTRATÉGICO III: ECONOMICO	
PROGRAMAS	**COSTO (S/)**
Programa de Capacitación a productores de Camu Camu en el Distrito de Yarinacocha	50,000.00
Programa de Formalización e incentivos a las actividades económicas productivas (Comercio, Industria y Servicios)	40,000.00
Programa de Fortalecimiento de Capacidades productivas en Agricultura y ganadería	40,000.00
Programa de Mantenimiento rutinario y periódico del sub eje vial de penetración Cruce San José y San Juan hasta la laguna de Cashivococha y Km 10 de la CFB	500,000.00
Programa de Capacitación para la Instalación de Panales de Abejas, Establos para ganado vacuno y manejo de pastos mejorados en forrajes	90,000.00
Programa de Capacitación para los Pobladores menos favorecidos con la creación de Viveros Forestales.	30,000.00
Programas de Capacitación, en Gestión Comercial y Estrategias de marketing para los Productores de la ruta del Camu Camu	30,000.00
Programa de formalización de Micro y Pequeñas Empresas (MYPES).	20,000.00
TOTAL	800,000.00

EJE ESTRATÉGICO III: ECONOMICO	
PROYECTOS	**COSTO (S/)**
Mejoramiento de vía de penetración Puerto Callao - Panaillo a nivel de afirmado con fines de implementar el Corredor Económico Vial del distrito de Yarinacocha	2,000,000.00
Arborizar ambos márgenes de la vía de penetración en una longitud aproximada de 40 Km.	130,000.00
Instalación de paraderos ecológicos turísticos en Centro Poblado San José, CP San Juan, caserío Puerto Firmeza, CC NN San Francisco y CP Panaillo.	400,000.00
Remodelación del Mercado Municipal del distrito de Yarinacocha	200,000.00
Mejoramiento del Mercado Municipal del Centro Poblado San Pablo de Tushmo	100,000.00
Construccion de Mercado Municipal del Centro Poblado San José	200,000.00
Construccion del Mercado Municipal del Centro Poblado de Panaillo.	200,000.00
Construcción de redes eléctricas y conexiones domiciliarias de AA HH Ampliación San José, Las Lomas y Jenkins en el Centro Poblado San José	250,000.00
Ampliación de redes eléctricas y conexiones domiciliarias de nuevos AA. HH., comunidades y caseríos.	300,000.00
Construcción del Malecón Turístico Puerto Callao - Yarinacocha	60,000,000.00
Construcción del Malecón Turístico en el Balneario de San José	10,000,000.00
Fomentar la inversión en Albergues, hospedajes y restaurantes turísticos del distrito de Yarinacocha.	30,000.00
Promoción y Fortalecimiento de las festividades turísticas tradicionales en el distrito de Yarinacocha.	10,000.00
Creación y Promoción de un Cronograma Anual Turístico del Distrito de Yarinacocha, resaltando Festividades Patronales y otras Festivales del distrito.	20,000.00
Promover y Difundir Festivales Gastronómicos del distrito de Yarinacocha.	30,000.00
Publicación de Material de difusión Turística del distrito de Yarinacocha	5,000.00
Programa de Capacitación Gastronómica y especialización de platos típicos y bebidas de la región Ucayali	20,000.00
Programa de Capacitación para la mejora de la calidad y comercialización de la artesanía	200,000.00
Programa de Capacitación y Formación para Operadores de Hospedajes, Restaurantes y Servicios conexos al Turismo del distrito de Yarinacocha	30,000.00
Impulsar y Fomentar el Turismo Vivencial y de investigación de flora, fauna y de los recursos hídricos, así como de las Actividades Agrícolas - Ganaderos de Importancia Local.	30,000.00
Organizar, Impulsar Encuentros y Ferias Agropecuarios, Artesanía, Gastronomía, Festivales, Concursos de Música, Danzas y Teatro Costumbristas en el distrito de Yarinacocha.	50,000.00
Elaboración del Plan de Despegue Turístico del distrito de Yarinacocha	30,000.00
TOTAL	74,235,000.00

EJE ESTRATÉGICO IV: MEDIOS Y VIAS DE INTEGRACION	
PROGRAMAS	**COSTO (S/)**
Programa de Mantenimiento de caminos vecinales	500,000.00
Programa de capacitación a empresas y operadores del servicio de transporte público fluvial y terrestre	30,000.00
TOTAL	530,000.00

EJE ESTRATÉGICO IV: MEDIOS Y VIAS DE INTEGRACION	
PROYECTOS	**COSTO (S/)**
Asfaltado de la Av. Yarinacocha, vía interdistrital que interconecta al distrito de Yarinacocha con el distrito de Calleria	8,000,000.00
Construcción de vía a nivel de pavimento rígido de Puerto Callao – Balneario de San José	24,000,000.00
Construcción de pistas y veredas de la ciudad de Puerto Callao – Yarinacocha.	10,000,000.00
Afirmado de calles de la ciudad de Puerto Callao - Yarinacocha	2,000,000.00
Construcción de Puente Colgante en la Quebrada Maputay – Centro Poblado San José	500,000.00
Afirmado de calles de los Centros Poblados San José, San Pablo de Tushmo y Panaillo - Yarinacocha	200,000.00
Construcción de Pontones en la vía de penetración Centro Poblado San Juan – Unión Sapotillo	1,500,000.00
Afirmado de Vía Centro Poblado San José – Centro Poblado Nueva Esperanza de Panaillo	4,000,000.00
Afirmado de Vía Centro Poblado Nueva Esperanza de Panaillo – Unión Sapotillo	400,000.00
Apertura de trocha carrozable del cruce de unión Sapotillo – Witococha - Yarinacocha.	200,000.00
Censo de Empresas de Transporte y Operadores de servicios de moto taxis	3,000.00
Censo de Empresas de Transporte y Operadores de servicios de colectivos en automóviles	3,000.00
Elaboración de Plan Vial para mejorar el Servicio de Transporte en el Distrito de Yarinacocha	40,000.00
TOTAL	50,846,000.00

EJE ESTRATÉGICO V: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE	
PROGRAMAS	**COSTO (S/)**
Programa de Reversión de Predios Abandonados en el distrito de Yarinacocha	30,000.00
Programa de Encasamiento de caños naturales de la ciudad de Puerto Callao - Yarinacocha	400,000.00
Programas de educación para el cuidado del Medio Ambiente del distrito de Yarinacocha.	30,000.00
Programas de sensibilización para la limpieza de caños naturales del distrito de Yarinacocha	20,000.00
Programa de manejo de cuencas y conservación del medio ambiente	
- Cuencas sostenibles	500,000.00
.- Py. Reforestación de árboles maderables	200,000.00
Programa de mantenimiento de Infraestructura Deportiva del distrito de Yarinacocha	50,000.00
Programa de construcción de infraestructura deportiva básica en AA. HH de la ciudad de Puerto Callao	1,000,000.00
Programa de construcción de infraestructura deportiva básica en caseríos y comunidades nativas del distrito de Yarinacocha	1,000,000.00
Programa de construcción de Complejo Deportivo en el ámbito urbano del distrito de	3,000,000.00
Programa de construcciones de parques recreacionales, ecológicos y turísticos	1,000,000.00
Programa de construcciones de parques ecológicos infantiles	500,000.00
TOTAL	7,730,000.00

EJE ESTRATÉGICO V: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE	
PROYECTOS	**COSTO (S/)**
Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano y Rural del distrito de Yarinacocha.	20,000.00
Elaboración del Catastro Municipal de la ciudad de Puerto Callao - Yarinacocha	50,000.00
Elaboración del Estudio de Zonificación Económica y ecológica del Distrito de	50,000.00
Saneamiento Físico Legal de AA. HH. Anexos y Centros Poblados del distrito de Yarinacocha	100,000.00
Construcción de Planta de Trasferencia de Residuos Sólidos del Distrito de Yarinacocha	500,000.00
Mejoramiento del Servicio de Recojo de Residuos Sólidos Municipales, distrito de Yarinacocha	1,000,000.00
Campañas de limpieza de caños naturales	80,000.00
Campaña de recojo de inservibles	100,000.00
Campaña de sensibilización a docentes de instituciones educativas y autoridades de instituciones públicas y privadas sobre el cuidado del medio ambiente	5,000.00
TOTAL	1,905,000.00

GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

El éxito de la Visión de Futuro hacia el 2023, visualizada en el Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Yarinacocha, basa su orientación, considerando al eje económico productivo y el turismo, como generador de políticas de los ejes definidos en el Plan; esto implica, la priorización de programas y proyectos identificados para los primeros cinco años y los siguientes, respecto a la inversión de recursos para el distrito.

Acciones Internas:

En respuesta a la demanda de los programas y proyectos priorizados, para los primeros cinco años, la capacidad del gasto de inversión en términos globales, se encuentran muy limitados, esto implica la necesidad de participación de la empresa privada, ONG's y programas especiales, aliados y socios, en la inversión del desarrollo del distrito, respetando las orientaciones de la Visión de Futuro, lineamientos de política general y objetivos estratégicos del PDC.

Este proceso de gestión requiere de una actitud política y mensaje articulador de la autoridad distrital que recoja las demandas, necesidades y propuestas de gestión de las autoridades locales y líderes del distrito de Yarinacocha. Esta nueva actitud política debe estar acompañada con acciones periódicas de cobertura del territorio, que coincidan con la formalización de acuerdos del Presupuesto Participativo.

La gestión del desarrollo del distrito de Yarinacocha, requiere de una actitud corporativa, que involucre a todos los sectores representativos del distrito; este modelo permitirá participar a las organizaciones en la cogestión del proceso de gestión participativa de recursos.

La viabilidad de los programas, proyectos, actividades, será posible en la medida que los actores involucrados por sectores se organicen y se conformen comisiones temáticas de trabajo que tengan la responsabilidad de analizar, realizar diagnósticos por sectores, proponer alternativas de solución y alimentar para que tanto la municipalidad y las instancias correspondientes (Agricultura, Educación, Turismo, Transportes) tengan los elementos necesarios para la gestión de alternativas de solución, constituyéndose así en espacios de soporte especializado que de manera

periódica se reunirán bajo el liderazgo de la municipalidad en un primer momento y posteriormente adquirirán autonomía pero en permanente relación con los espacios de gobierno local.

Para tal efecto se plantea la conformación de las siguientes comisiones:

a) Comisión de Educación
b) Comisión de Salud
c) Comisión de Agricultura
d) Comisión Ambiental
e) Comisión de Turismo
f) Comisión de Transportes y Comunicaciones
g) Comisión de Cultura, recreación y deportes
h) Comisión de Desarrollo Urbano.

La interiorización y apropiación de los contenidos del Plan de Desarrollo Concertado al 2023, deben ser asumidos por las autoridades municipales (alcalde, regidores) como documento básico de trabajo y consulta, para desarrollar políticas locales; esta labor nos permitirá orientar nuestros esfuerzos de gestión e inversión en un solo norte de trabajo articulado.

Acciones Externas:

La gestión del desarrollo al exterior, son acciones de vital importancia, se complementan y dan continuidad a las acciones internas. Este grupo de acciones están orientadas a atraer la atención de voluntades y recursos en la inversión de proyectos previstos en el Programa de Inversiones. Para ello, es básico contar con material impreso y visual, que resuma de manera gráfica los contenidos y proyectos para los primeros cinco años y los siguientes.

Las acciones externas que presentamos, son parte de la inversión de capital, para atraer mayores recursos en el cumplimiento de los objetivos:

1. Publicación del PDC del distrito de Yarinacocha 2014-2023, en el Portal de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha
2. Concurso de Proyectos para el desarrollo del distrito
3. Feria de Proyectos, en base al PDC.
4. Foro: Oportunidades de Inversión en el distrito de Yarinacocha

5. Mesa de Negocios
6. Entrevistas seleccionadas con entidades de cooperación.

La publicación virtual del Plan de Desarrollo Estratégico Concertado, en los portales web del país, es fundamental para complementar el proceso de gestión de nuevos recursos. Este tipo de publicación, permite acceder y poner a disposición de analistas, consultores, investigadores, políticos, estudiantes, empresarios, instituciones (públicas y privadas), ONG's, fondos de cooperación y sectores interesados, con el propósito, de autogestionar las propuestas y atracción de nuevos recursos.

El objetivo central de las actividades temáticas, nos permiten alcanzar varios propósitos de gestión, que indirecta o directamente, contribuyen a gestionar recursos con la participación de la población identificada con el desarrollo de su localidad; esta nueva dinámica de gestión, permitirá además, atraer la atención de empresarios, fuentes cooperantes, ONG's, fundaciones, embajadas, residentes, el Gobierno Regional y Nacional.

La dinámica del ***CONCURSO DE PROYECTOS****,* se desarrolla con la participación de los estudiantes por niveles, de las instituciones educativas (secundaria, CETPRO y superior), con la asesoría de los docentes y acompañamiento de los padres de familia, el premio a los ganadores, se propone sean proyectos automáticamente financiados con el Presupuesto Participativo; este proceso debe generar el interés de conocer bien su entorno y localidad de los participantes, indirectamente contribuye a consolidar un banco de proyectos y a generar capacidades de análisis y liderazgo en los estudiantes, docentes y padres de familia

La ***FERIA DE PROYECTOS***, es otra de las propuestas que permite interactuar a los ofertantes y a los demandantes de oportunidades de inversión; se puede invitar a empresarios, fuentes cooperantes, ONG's, fundaciones, embajadas, residentes, el Gobierno Regional, Nacional y la empresa minera. El objetivo central, de esta actividad es atraer recursos frescos y establecer una relación directa entre los actores locales del desarrollo y los interesados en la inversión del desarrollo del distrito de Yarinacoca.

El Foro: Oportunidades de Inversión, es una de las actividades ambiciosas, que debe generar la atención y participación de los niveles público y privado en: la Región,

Nacional y extranjero. El proceso de organización, requiere del esfuerzo por la calidad inter activa de las presentaciones de las oportunidades de negocio, las que deben pasar un proceso de selección previo, que permita contar con una variedad de oportunidades de inversión.

La **MESA DE NEGOCIOS PARA LA INVERSIÓN**, es una de las actividades singulares por el perfil de los participantes; ellos se caracterizan por ser de un lado productores agrícolas por especialidades, y derivados por especialidades, agroindustriales por especialidades, todos ellos interactúan con representantes de mercados externos interesados y la banca comercial interesada. Esta dinámica permitirá extender las oportunidades de negocios de los productores locales.

Las Entrevistas Seleccionadas con Entidades de Cooperación, es una de las labores de la autoridad municipal a realizarse de manera permanente; sin embargo requiere de un proceso ordenado y responsable, todo ello, bajo el modelo de cogestión; este proceso, implica desarrollar la gestión acompañada y respaldada con los sectores pertinentes al interés de la gestión. El orden se establece a través de un directorio especial y cronograma de fechas; este proceso debe comprender la dedicación, seguimiento y atención exclusiva del personal encargado más cercano a la autoridad municipal.

Cada una de las actividades propuestas que se programen u organicen, deben comprender la consulta del Plan de Desarrollo Estratégico Concertado y Participativo del distrito de Yarinacocha, en este documento se encuentra la Visión de Futuro, los lineamientos de política general, los objetivos estratégicos y el Programa de Inversiones al 2020, todos son insumos de consulta permanente, que van a permitir la coherencia e inspiración de las actividades de gestión a desarrollar.

BIBLIOGRAFIA

- Plan Base de Ordenamiento Territorial del Departamento de Ucayali 2007-2020.
- Caracterización del Departamento de Ucayali 2007
- Declaración del Milenio – septiembre del 2002
- CEPLN – Plan Nacional Bicentenario
- Guía Especifica del Módulo de Planeamiento Concertado del MEF
- Compendio Estadística 2010 – 2011 Dep. Ucayali
- Mapa Cartográfico del Departamento de Ucayali
- Plan de Desarrollo Regional Concertado 2011 - 2021
- Plan de desarrollo Concertado de la Provincia de Coronel Portillo 2009 – 2021
- Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Yarinacocha 2004-2013
- **INEI.** Censos Nacionales XI de Población y VI de Vivienda 2007
- **INGENMET, 2002.** Carta Nacional Geográfica Nº 31s, 32s. Lima Perú
- **Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento.** Plan Nacional de Desarrollo Urbano. Lineamientos de Política de Desarrollo Urbano 2006-2015;. Lima, 2006.

ANEXOS

1. Información Estadística del Distrito de Yarinacocha

VARIABLE / INDICADOR	Distrito YARINACOCHA	
	Cifras Absolutas	%
POBLACION		
Población censada	**85605**	**100**
Hombres	42875	50.1
Mujeres	42730	49.9
Población por grandes grupos de edad	**85605**	**100**
00-14	30691	35.9
15-64	51994	60.7
65 y más	2920	3.4
Población por área de residencia	**85605**	**100**
Urbana	77789	90.9
Rural	7816	9.1
Población adulta mayor (60 y más años)	**4383**	**5.1**
Edad promedio	**24.8**	
Razón de dependencia demográfica 1/		**64.6**
Índice de envejecimiento 2/		**14.3**
ESTADO CIVIL O CONYUGAL (12 y más años)	**61807**	**100**
Conviviente	23031	37.3
Separado	2141	3.5
Casado	11031	17.8
Viudo	1474	2.4
Divorciado	204	0.3
Soltero	23926	38.7
FECUNDIDAD		
Mujer en edad fértil (15 a 49 años)	23277	54.5
Total de madres (12 y más años)	20613	66.3
Madres solteras (12 y más años)	1664	8.1
Madres adolescentes (12 a 19 años)	969	11.7
Promedio de hijos por mujer	2.1	
Urbana	2	
Rural	2.8	
MIGRACION		
Población migrante 3/ (por lugar de nacimiento)	32628	38.1
Población migrante 3/ (por lugar de residencia 5 años antes)	12554	16.8
Hogares con algún miembro en otro país	1799	9.4
EDUCACION		
Asistencia al sistema educativo regular (6 a 24 años)	**25332**	**70.1**
De 6 a 11 años	10521	93.6
De 12 a 16 años	9873	87.3
De 17 a 24 años	4938	36.4
Pobl.con educ. superior (15 y más años)	**13853**	**25.2**
Hombre	7447	27.4
Mujer	6406	23.1
Pobl.analfabeta (15 y más años)	**1194**	**2.2**
Hombre	324	1.2
Mujer	870	3.1
Urbana	955	1.9
Rural	239	5.1
SALUD		
Población con seguro de salud	**38300**	**44.7**

Hombre	18845	44
Mujer	19455	45.5
Urbana	33771	43.4
Rural	4529	57.9
Población con Seguro Integral de Salud	**22169**	**25.9**
Urbana	18079	23.2
Rural	4090	52.3
Población con ESSALUD	**13024**	**15.2**
Urbana	12697	16.3
Rural	327	4.2
DISCAPACIDAD (Hogares censados)		
Hogares con algún miembro con discapacidad	**1704**	**8.9**
Urbana	1628	9.4
Rural	76	4.3
ETNIA (Idioma o lengua aprendida en la niñez de la población de 5 y más años) 5/		
Idioma castellano	69012	92.1
Idioma o lengua nativa 4/	5740	7.7
IDENTIDAD		
Población sin partida de nacimiento	**2329**	**2.7**
Hombre	1174	2.7
Mujer	1155	2.7
Urbano	2009	2.6
Rural	320	4.1
Población sin DNI (18 y más años)	**2609**	**5.4**
Hombre	1204	5
Mujer	1405	5.7
Urbano	2208	5
Rural	401	9.6
RELIGION (Población de 12 y más años) 6/		
Católica	37939	61.4
Evangélica	16247	26.3
PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA(14 y más años)		
Población Económicamente Activa(PEA)	**31631**	
Tasa de actividad de la PEA		**55.3**
Hombres		72.3
Mujeres		38.6
PEA ocupada	**30498**	**96.4**
Hombres	19757	96.4
Mujeres	10741	96.5
PEA ocupada según ocupación principal	**30498**	**100**
Miembros p.ejec.y leg.direct., adm.púb.y emp	70	0.2
Profes., científicos e intelectuales	2847	9.3
Técnicos de nivel medio y trab. asimilados	1576	5.2
Jefes y empleados de oficina	1851	6.1
Trab.de serv.pers.y vend.del comerc.y mcdo	5188	17
Agricult.trabaj.calif.agrop.y pesqueros	3087	10.1
Obreros y oper.minas,cant.,ind.manuf.y otros	3251	10.7
Obreros construc.,conf.,papel, fab., instr	4619	15.1
Trabaj.no calif.serv.,peón,vend.,amb., y afines	6656	21.8
Otra	208	0.7
Ocupación no especificada	1145	3.8
PEA ocupada según actividad económica	**30498**	**100**
Agric., ganadería, caza y silvicultura	4615	15.1
Pesca	406	1.3

Explotación de minas y canteras	57	0.2
Industrias manufactureras	3132	10.3
Suministro de electricidad, gas y agua	112	0.4
Construcción	1646	5.4
Comercio	5333	17.5
Venta, mant.y rep. veh.autom.y motoc	847	2.8
Hoteles y restaurantes	1718	5.6
Trans., almac. y comunicaciones	3703	12.1
Intermediación financiera	84	0.3
Actívid.inmobil., empres. y alquileres	1348	4.4
Admin.púb. y defensa; p. segur.soc.afil	1198	3.9
Enseñanza	2094	6.9
Servicios sociales y de salud	667	2.2
Otras activ. serv.comun.soc y personales	979	3.2
Hogares privados con servicio doméstico	1304	4.3
Organiz. y órganos extraterritoriales	3	0
Actividad económica no especificada	1252	4.1
VIVIENDA		
Viviendas particulares censada 7/	20026	99.8
Viviendas particulares con ocupantes presentes	18625	93
Tipo de vivienda		
Casa independiente	18386	91.8
Departamento en edificio	51	0.3
VIVIENDA CON OCUPANTES PRESENTES		
Régimen de tenencia		
Propias totalmente pagadas	13981	75.1
Propias pagándolas a plazos	1313	7
Alquiladas	1447	7.8
Material predominante en paredes		
Con paredes de Ladrillo o Bloque de cemento	3329	17.9
Con paredes de Adobe o tapia	148	0.8
Con paredes de Madera	14439	77.5
Con paredes de Quincha	74	0.4
Con paredes de Estera	294	1.6
Con paredes de Piedra con barro	12	0.1
Con paredes de Piedra o Sillar con cal o cemento	30	0.2
Otro	299	1.6
Material predominante en pisos		
Tierra	7402	39.7
Cemento	6805	36.5
Losetas, terrazos	482	2.6
Parquet o madera pulida	266	1.4
Madera, entablados	3589	19.3
Laminas asfálticas	25	0.1
Otro	56	0.3
Viviendas con abastecimiento de agua		
Red pública dentro de la vivienda	4408	23.7
Red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	2383	12.8
Pilón de uso público	1005	5.4
Viviendas con servicio higiénico		
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	3303	17.7
Red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	1175	6.3
Pozo ciego o negro / letrina	9441	50.7
Viviendas con alumbrado eléctrico		

Red pública	14383	77.2
HOGAR		
Hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes	**19077**	**100**
Jefatura del hogar		
Hombre	13446	70.5
Mujer	5631	29.5
Equipamiento		
Dispone de radio	9588	50.3
Dispone de televisor a color	12475	65.4
Dispone de equipo de sonido	4818	25.3
Dispone de lavadora de ropa	1627	8.5
Dispone de refrigeradora o congeladora	5916	31
Dispone de computadora	1827	9.6
Dispone de tres o mas artefactos y equipos	5970	31.3
Servicio de información y comunicación		
Dispone de servicio de teléfono fijo	4389	23
Dispone de servicio de telefonía celular	8769	46
Dispone de servicio de conexión a Internet	536	2.8
Dispone de servicio de conexión a TV por cable	694	3.6
Combustible o energía usado para cocinar		
Utiliza gas	11761	61.7
Utiliza leña	5515	28.9
Utiliza bosta	11	0.1
Utiliza kerosene	149	0.8
Utiliza carbón	928	4.9
Utiliza electricidad	164	0.9
MAPA DE POBREZA MONETARIA		
Promedio de gasto percapita a precio de Lima	443.1	
Incidencia de la pobreza total		36.3
Incidencia de la pobreza extrema		11.6
NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS		
Por número de NBI		
Con al menos una NBI	19910	23.5
Con dos y más NBI	55813	65.9
Con una NBI	19910	23.5
Con dos NBI	30259	35.7
Con tres NBI	21294	25.1
Con cuatro NBI	4065	4.8
Con cinco NBI	195	0.2
Por tipo de NBI		
Viviendas Inadecuadas	32877	38.8
No Tiene acceso a servicio de agua	53303	62.9
No Tiene acceso a servicio higiénico	59928	70.8
Hog. Con niños de 6 a 12 años que no asisten a la escuela	4301	8.3
Hog. Con muy baja capacidad económica	11136	13.2

1/ Relación de la población de 0 a 14 años más la población de 65 y más años, entre la población de 15 a 64.

2/ Relación de la población de 60 y más años sobre el total de menores de 15 años.

3/ Excluye a la población nacida en otro país y la que no especificó su lugar de residencia 5 años antes.

4/ Incluye la lengua Quechua, Aymara, Asháninka y Otra lengua nativa.

5/ Excluye idioma extrangero y a los que no hablan ni escuchan.

6/ Excluye otra religión.

7/ Excluye las viviendas colectivas.

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

2. Panel Fotográfico de Talleres

PANEL FOTOGRAFICO DE LOS TALLERES PARTICIPATIVOS DESCENTRALIZADOS: PANAILLO, SAN JOSE Y PUERTO CALLAO

PDC
VISION
EJE DE DLLO. SOCIAL
EJE DE DLLO. AMBIENTAL
EJE DE DLLO. ECONOM.
EJE DE DLLO. INSTIT.
EJE DE DESARROLLO CULTURAL.
OBJETIVOS ESTRATEGICOS
OBJETIVOS ESTRATE.
OBJETIVOS ESTRAT.
OBJET. ESTRAT.
OBJETIVOS ESTRATEG.
PROYECTOS ESTRATEG.
PROYECTOS ESTRATEG.
PROY. EST.
PROY. EST.
PROYECTOS ESTRATEGICOS

Acta de Participantes del Taller de Diagnostico Temático Territorial en la ciudad de Puerto Callao – Distrito de Yarinacocha

Siendo las 10 de la mañana del día 30 de Octubre del año 2012, se reunieron las autoridades y líderes vecinales del ámbito Urbano del Distrito de Yarinacocha, en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, bajo la convocatoria del Equipo Técnico encargados de Actualizar el Plan de Desarrollo Estratégico Concertado del Distrito de Yarinacocha.

La finalidad de los participantes ha sido asistir en el TALLER DE DIAGNOSTICO TEMATICO Y TERRITORIAL PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO ESTRATEGICO CONCERTADO, en el cual se han discutido la problemática territorial, las potencialidades y oportunidades del ámbito urbano del distrito, frente al entorno del Distrito, de la Provincia, de la Región y el País.

Seguidamente los participantes expusieron la problemática social basado en el acceso a los servicios de Educación, Salud, Seguridad Ciudadana y en el Desarrollo de Capacidades.

En lo económico se discutieron y expusieron la problemática, en donde se plantearon algunas soluciones basado en su propia realidad, los temas abordados fueron el Desarrollo Turístico, Desarrollo Agroindustrial, Vías de transporte urbano, Comercio, Competitividad y Emprendimiento Local.

En medio ambiente se desarrolló los temas de Saneamiento Básico, Desarrollo Sustentable ligadas al manejo del agua, tierra (Saneamiento físico Legal), Parques y Jardines, Residuos Sólidos, aire, entre otros.

En lo institucional, se abordaron los temas de participación ciudadana, relación entre actores públicos, Servicios Públicos, sistema local para prevención y resolución de conflictos.

La problemática ha sido tratado mediante el análisis FODA y se plantearon soluciones con la propuesta de proyectos integrales.

La población redactó en forma participativa una visión compartida para el distrito desde una óptica urbanística al 2023 **"Puerto Callao una ciudad moderna con acceso continuo a Servicios básicos, y con mejores servicios de salud y educación, ornato moderno y seguro, infraestructura de transporte moderno y seguro, con despegue del turismo, la agroindustria, el comercio y el servicio".**

El Taller de Diagnostico Temático y Territorial culmino a las 03: 00 p. m. del mismo día en donde los participantes salieron contentos y firmaron el presente acta en señal de conformidad de los temas abordados, las expectativas fueron plasmadas en la visón compartida y socializada por los asistentes.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA

CONTROL DE ASISTENCIA DE LOS AGENTES PARTICIPANTES AL TALLER DE TRABAJO: DIAGNOSTICO TEMATICO Y TERRITORIAL Y CONSTRUCCION DE LA VISION DE DESARROLLO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA AL 2023

LUGAR: AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA

FECHA: VIERNES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2012

HORA: 9:00 DE LA MAÑANA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A QUE REPRESENTA	CARGO	D.N.I	FIRMA
1	Sally Belmira Pinedo Navarro	Comite vecinal "Loma de la molina YC"	Tesorera	00128588	[illegible]
2	Rider Huanio Inocente	Asociacion CIVIL	Presidente	47657639	[illegible]
3	Marcelino Espeza Veranco	Junta vecinal Alamo	Vice Presidente	19922653	[illegible]
4	Jose Luis Utia Gonzales	AA.HH "22 de Mayo"	Presidente	00109891	[illegible]
5	Baldomero Vargas Villacorta	AA.HH "22 de mayo"	Vice Presidente	00066431	[illegible]
6	Americo Mogombite Shupingahua	AA.HH Roberto Ruiz Vargas	Asistente Social	00053327	[illegible]
7	Hector Valle Marta	AA.HH Roberto Ruiz Varga	V. Presidente	04045265	[illegible]
8	JOSE A. VARGAS CHICHIPE	PRESID. J.V. BARRIO NUEVO	PRESIDETE	25449288	[illegible]
9	DANAI TANEOA YAHUARCANI	J.V. BARRIO NUEVO TUSHMO	FISCAL	48113990	[illegible]
10	LUCERO CASTRO GUERRA	A.H. JOHN HOCKING WECKS	Secretaria.	25808810	[illegible]
11	Juana M. Sanchez Babilonia	A.H. La Paz de Yarinacocha	Presidente	00067912	[illegible]
12	Maria del Pilar Cueva Valdivia	A.H. Juan ZAPLANA Gallegos	Presidente	25547290	[illegible]
13	Guillermo Tamgoa Manihuari	J.V. Barrio nuevo	Vice Presidente	80592010	[illegible]
14	Moisés Martinez Ugarte	Centro Poblado San Jose Yarinacocha	Alcalde	00128198	[illegible]
15	Karina Gama Navarro	C.P San Jose Yarinacocha	Regidora	41196727	[illegible]
16	Micheel Melusina Lojas Ruiz	CETPRO "CIRO ALEGRIA	DIRECTORA	00013711	[illegible]
17	FRANKLIN R. VIZCARRA ARBIZU	MUNICIPALIDAD SN PABLO de Tushmo	DESARROLLO URBANO	22968542	[illegible]
18	Oscar Reyna Cortegana	" "	Regidor	00001389	[illegible]
19	Zoila Salazar Zuba	AA HH Santa Catalina	Presidenta	00075626	[illegible]
20	SEGUNDO RAMON FLORES AREVALO	AA HH. MONTE RICO	Presidente	00014904	[illegible]
21	YDA LUS HUAMAN FUABABA	Junta Vecinal Alamo.	Presidenta	00009766	[illegible]
22	Miguel Tapuya Aranda	Junta vecinal Alamo.	MORADOR		[illegible]
23	JUDITH RICOPA PACAYA	ASOCIACION SELVA exportación	tesorera	00093238	[illegible]
24	Yona Liza Garcia Martin	P.S. San pablo de Tushmo	Asistencial	22512689	[illegible]
25	DANIEL URQUIA CEBASTIAN.	INTERCULTURAL INE	1º VOCAL	00152616	[illegible]
26	RUBEN PIÑO ETENE		TESORERO	23970045	[illegible]
27	FELIPE TANANTA VASQUEZ		EFE DE COMUN		
28	NELSON AMASIFUEN HIDALGO	COMITE VESINAL LOMAS DE LA	PRESIDENTE	40278849	[illegible]
29					

Vicente Orlando Encinas Reyes
Presidente del Consejo Directivo de
AA.HH. Santa Maria

~~PRESIDENTE~~
Mario A. Martin Pandoro
Presidente
A.H. Carlos Acho Mego.
DNI N: 00311993.

Senovia Flores Dávila
Pte. del Agua.
A.H. Federico Basadre. Km 5.00.

Asociación de Viviendas de los Trabajadores
PRESIDENTE
Pucallpa Perú

Marcia Vela Ahuanari.
Pte. Mzb. Juan Pablo II.

AA.HH. JHON HOCKING WEEKS
Roel López Amasifuén
PRESIDENTE

Julia Babilonia.
A.H. La Paz.

ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA INTERCULTURAL
PRESIDENTE
"YINE"

Juvenal Sandillan
Presidente.
A.H. La Perla.

TESORERA
AA.HH
22 DE MAYO

AA. HH. Intercultural Buena Era
Presidente
Yarinacocha Pucallpa

Julio Urquia

AA. HH. AMPLIACION SAN JOSE
Ruben Huanio Inocente
PRESIDENTE
DNI N° 47457639

AA. HH. VILLA SELVA
YARINACOCHA C.F.B. Km. 8.500
Joel Castillo Maringo
PRESIDENTE

Sonia Giovanna Cairo Mori
PRESIDENTA
COMITE DE GESTION Y OBRAS
ASOC. PROVIVIENDA LOS BOSQUES DE
EXAFAN KM. 8.050

Ena Cabello Corne
Presidente de la
Asoc. Proviv. los Bosques
de EXAFAN

Carlos Rojas Díaz
00032984.
Presidente de la Asoc.
v. Sr. de los Milagros.

A.H. Encarnac. Villacorta.

Antero Arbildo Romero
00003727.
Vice Presidente.
AA. HH. Juan Zaplana B.
Km. 6.300.

Alex Salazar Val
Pte. A.H. Las Poncia

Acta de Participantes del taller de Formulación de la Visión y Ejes Estratégicos del Distrito de Yarinacocha

Siendo las 8.30 de la mañana del día 29 de Enero del año 2014. Se reunieron los líderes de la sociedad civil, representantes de II. EE. y de Asentamientos Humanos, en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, bajo la convocatoria del equipo Técnico encargados de Actualizar el Plan de Desarrollo Estratégico Concertado del Distrito de Yarinacocha.

La finalidad de los participantes ha sido asistir en el mencionado evento a fin identificar problemas y necesidades, socializar la VISION POR EJES DE DESARROLLO Y LA VISION DEL DISTRITO, en el marco de la actualización del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Yarinacocha 2014 - 2023, en el cual se han discutido la problemática territorial, las potencialidades y oportunidades del distrito frente al entorno del Distrito, la provincia, la Región y el País.

Seguidamente los participantes desarrollaron el ejercicio de identificar los **Problemas y Potencialidades del distrito, así como las Oportunidades y Limitaciones** por cada eje estratégico, finalmente se socializaron los objetivos estratégicos y la propuesta de los programas planteados en los talleres anteriores.

En el Eje Desarrollo Humano se ha tratado el acceso a los servicios básicos, como es los servicios de educación, salud, acceso a servicios de agua y desagüe, electricidad, equidad e identidad de las personas.

En lo económico se discutieron y expusieron la problemática, en donde se plantearon algunas soluciones basado en su propia realidad, los temas abordados fueron el desarrollo turístico, Desarrollo agropecuario, competitividad y emprendimiento local.

En medio ambiente se desarrolló los temas de Saneamiento Básico, Desarrollo Sustentable ligadas al manejo del agua, tierra, minería, aire, entre otros.

En lo institucional, se abordaron los temas de participación ciudadana, relación entre actores públicos, sistema local para prevención y resolución de conflictos.

El taller de Diagnostico Temático y Territorial culmino a las 03:00 pm. Del mismo día en donde los participantes salieron contentos y firmaron el presente acta en señal de conformidad de los temas abordados y las expectativas fueron plasmadas en la visión compartida y socializada por los asistentes.

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA AL 2023 - Taller Participativo en el Auditorium Municipalidad de Yarina Cocha.

Nº	Nombre del Participante	Institución	cargo	Firma
1	Augusta Saavedra Rojas	318 - Jean Piget	Directora	
2	Juan Bruno Muñoz	Hijos de Yarinacocha	Miembro	
3	Noemi Huaillas Segovia	Hijos de Yarinacocha	Miembro	
4	Marcos Ramirez Aranda	Hijos de Yarinacocha	Miembro	
5	Mario Quiu Sajami	ASOC. COM. MERCADO YARINACOCHA	Presidente	
6	Diosdado Bravo Mariño	Administrador Mercado Mod. Yarinacocha	Administrador	
7	Clara del carmen Navarro Morales	A.S Fruteras del malecon	presidenta	
8	Elmer Rojas Macedo	CETPRO PRIVADO INTERCOMP	Director	
9	Mauro Valdivia Valdez	Asociación Multisectorial por el ecoturismo de Yarinacocha	Presidente	
10	Rufino Huashuayo Misael	Asociación de empresarios de alto Abujao	Presidente	

Nº	Nombre del Participante	Institución	cargo	Firma
11	Guillermo Huayllahuaman Beltran	AA.HH. Vereda	Vecino.	
12	Mery Rosa Vivanco Valdez	AA.HH Venerio	Vecino	
13	Marlinda Masgo Tarazona	Hijos de Yarinacocha	Miembro	
14	Luelda Amasifuen Vareda	San Francisco	Miembro	
15	Emilio Suñiga Cumapa	Asoc. Arte: Marlita	Miembro	
16	Oscar Reyna Cortegana.	399. Niño Dios.	Representante	
17	Ricardo Palma Vargas	I.E.S "Eduardo Meza Saravia"	Director	
18	Patricio Segovia Quispitira	Hijos de Yarinacocha	Miembro.	

CORRUPCION

NIRAFLORE

CORRUPCION

Acta de Participantes del taller de Diagnostico Temático Territorial del Centro Poblado San José

Siendo las 8.30 de la mañana del día 14 de Octubre del año 2013. Se reunieron las autoridades y líderes del Centro Poblado San José y de sus anexos, en el local comunal del Centro Poblado San José, bajo la convocatoria del equipo Técnico encargados de Actualizar el Plan de Desarrollo Estratégico Concertado del Distrito de Yarinacocha.

La finalidad de los participantes ha sido asistir en el TALLER DE DIAGNOSTICO TEMATICO Y TERITORIAL PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE EDESARROLLO ESTRATEGICO CONCERTADO, en el cual se han discutido la problemática territorial, las potencialidades y oportunidades de Centro Poblado y de sus anexos, frente al entorno del Distrito, la provincia, la Región y el País.

Seguidamente los participantes expusieron la problemática social basado en el acceso a los servicios de educación, salud y en el Desarrollo de capacidades.

En lo económico se discutieron y expusieron la problemática, en donde se plantearon algunas soluciones basado en su propia realidad, los temas abordados fueron el desarrollo turístico, Desarrollo agropecuario, competitividad y emprendimiento local.

En medio ambiente se desarrolló los temas de Saneamiento Básico, Desarrollo Sustentable ligadas al manejo del agua, tierra, minería, aire, entre otros.

En lo institucional, se abordaron los temas de participación ciudadana, relación entre actores públicos, sistema local para prevención y resolución de conflictos.

La problemática ha sido tratado mediante el análisis FODA y se plantearon soluciones con la propuesta de proyectos integrales.

La población redacto en forma participativa una visión comparativa para el Centro Poblado San José 2023 **"Un Centro Poblado con categoría de Distrito, con adecuados servicios básicos y con mejores servicios de salud y educación, ornato moderno y seguro, infraestructura de transporte moderno y seguro, así como el desarrollo de la agricultura ecológica y la práctica de valores y principios sólidos".**

El taller de Diagnostico Temático y Territorial culmino a las 03:00 pm. Del mismo día en donde los participantes salieron contentos y firmaron el presente acta en señal de conformidad de los temas abordados y las expectativas fueron plasmadas en la visión compartida y socializada por los asistentes.

REGISTRO DE AGENTES PARTICIPANTES DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO - YARINACOCHA – Taller Partic

San Jose - Yarinacocha.

N°	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	INSTITUCION	CARGO	DNI	FIRMA
1	Marino Martinez Ugarte	Municipalidad delegada San Jose	Alcalde (e)	00128198	[illegible]
2	Victor Correa Ilwaraqui	Municip. delegad. San Jose CP	Regidor	00066046	[illegible]
3	Karina Gama Navarro	Municipalid. deleg. San Jose CP	Regidora	41196727	[illegible]
4	Rider Huanio Inocente	A. H Ampliación San Jose	Presidenta	47657639	[illegible]
5	Henry Pezo Reategui	APAFA I.E. Secund. Carlos Cueto Fernandini	Presidente APAFA	00117979	[illegible]
6	Dayli Cangas Pandora	Caserio San Lorenzo	Agente Municipal	00126008	[illegible]
7	William Reategui Miranda	Teniente gobernador	Caserio Carlobacocha	00055663	[illegible]
8	Rene Urquia Huanio	Caserio Sta. Rosa	Delegado comunal	41851833	[illegible]
9	Rigoberto Mangas Avanda	Caserio Sta. Rosa	Teniente gobernador	00014174	[illegible]
10	Angelica Huanio	C. P. San Jose	morador	00055280	[illegible]
11	Fiords Inocente Macedo	C. P San Jose	morador	80118848	[illegible]

12	Benito Pandaro Ruiz	C.P San Jose	morador	21078023	[illegible]
13	Doelia Ramirez Paredez	C.P. San Jose	morador	40293207	[illegible]
14	Guillermo Pindo Miranda	C. P San Jose	morador	00074852	[illegible]
15	Claudia Ramirez Pangifro	C.P San Jose	morador	43244927	[illegible]
16	Jocono Sandoz Wajin	C.P San Jose	morador	00051605	[illegible]
17	Miguel Pinedo Pinedo.	C.P. San Jose	morador	00006662	[illegible]
18					
19					
20					
21					
22					
23					

Acta de Participantes del Taller de Diagnostico Temático Territorial del Centro Poblado Nueva Esperanza de Panaillo

Siendo las 10 de la mañana del día 14 de Octubre del año 2012, se reunieron las autoridades y líderes del Centro Poblado Nueva Esperanza de Panaillo y de sus anexos, en el local comunal del Centro Poblado de Panaillo, bajo la convocatoria del Equipo Técnico encargados de Actualizar el Plan de Desarrollo Estratégico Concertado del Distrito de Yarinacocha.

La finalidad de los participantes ha sido asistir en el TALLER DE DIAGNOSTICO TEMATICO Y TERRITORIAL PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO ESTRATEGICO CONCERTADO, en el cual se han discutido la problemática territorial, las potencialidades y oportunidades del Centro Poblado y de sus anexos, frente al entorno del Distrito, la provincia, la Región y el País.

Seguidamente los participantes expusieron la problemática social basado en el acceso a los servicios de educación, salud y en el Desarrollo de Capacidades.

En lo económico se discutieron y expusieron la problemática, en donde se plantearon algunas soluciones basado en su propia realidad, los temas abordados fueron el desarrollo Turístico, Desarrollo agropecuario, competitividad y emprendimiento local.

En medio ambiente se desarrolló los temas de Saneamiento Básico, Desarrollo Sustentable ligadas al manejo del agua, tierra, minería, aire, entre otros.

En lo institucional, se abordaron los temas de participación ciudadana, relación entre actores públicos, sistema local para prevención y resolución de conflictos.

La problemática ha sido tratado mediante el análisis FODA y se plantearon soluciones con la propuesta de proyectos integrales.

La población redactó en forma participativa una visión compartida para el Centro Poblado Nueva Esperanza de Panaillo al 2023 **"Un Centro Poblado con categoría de distrito, con adecuados servicios básicos y con mejores servicios de salud y educación, ornato moderno y seguro, infraestructura de transporte moderno y seguro, así como el desarrollo de la agricultura ecológica y la práctica de valores y principios sólidos".**

El Taller de Diagnostico Temático y Territorial culmino a las 03: 00 p. m. del mismo día en donde los participantes salieron contentos y firmaron el presente acta en señal de conformidad de los temas abordados y las expectativas fueron plasmadas en la visón compartida y socializada por los asistentes.

	Nombres y Apellidos	Localidad.	Cargo.	DNI	Firma
01	Nicolas Rios Garcia	C.P. Est. Panaillo	Alcalde	00102432	[signature]
02	ISAIAS ROCOPA Reiz	C. UNION ZAPOTILLO	T. POLICIA	00066536	[signature]
03	Jose Antonio Torres Shuña	C.P.N. de Panaillo	T. GOBERNADOR	00173937	[signature]
04	Eleseo Pisa Perez	C.P. N. DE PANAILLO	—	00054016	[signature]
05	Juan Mozombite Inuma	C.P. N. De Panaillo	Inspector de Obras	00054015	[signature]
06	Antonio Urquia R	Nueva Esperanza	Agricultor	00054056	[signature]
07	Jose Mozombite Inuma	Nva Esperanza	Agricultor	80133457	[signature]
08	JOSE CHAVEZ MOZOMBITE	C. UNION ZAPOTILLO	T. GOBERNADOR	43991008	[signature]

09	Representante de Org/Inst.	Cargo.	DNI.	[illegible]	
10	Homero Urquia Pacaya	presidente Asoc. de Jóvenes Ecologistas	00120097	[illegible]	
11	Teniente gobernador S.M. Herito	William Sajama	00052567	[illegible]	
12	Primo Rios	Mosquera	00054014	[illegible]	
13	Luis Pennijo		00054044		
14	[illegible]		00053497	[illegible]	
15	Alex Bazán Samora	Padre de familia	00114436	[illegible]	
16	Roy Ignacio Sorda Vega	Morador	00095261	[illegible]	

Acta de trabajo de Actor Clave: Micro Red San José

Siendo las 8.30 de la mañana del día 03 de Febrero del año 2014, en el Centro de Salud San José. Se reunieron el Medico Jefe de la Micro Red San José Dr. Nyki Becerra Abanto con su equipo de profesionales y el economista César Basilio Ingunza, bajo la convocatoria del Equipo Técnico signado para la Actualización del Plan de Desarrollo Concertado 2014 - 2023 de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.

La finalidad de dicha reunión ha sido conformar una mesa de trabajo con la cabeza de Micro Red "San José", que involucra 16 establecimientos de salud, teniendo como agenda socializar el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Yarinacocha 2014-2023, en la cual se han abordado los **Problemas y Potencialidades, así como las Oportunidades y Limitaciones** del sector Salud en el ámbito del territorio que tiene como cobertura la Micro Red San José.

Seguidamente el Jefe de la Micro Red y su equipo expusieron la **problemática** de su sector, dando cuenta de la necesidad de mejorar la capacidad operativa y resolutiva de los Puestos de Salud, así como la Construcción y Equipamiento de un Moderno Centro de Salud en la cabeza de Micro Red. Asimismo se abordó las principales **potencialidades** con que cuenta el sector salud como es el capital humano que dispone, la capacidad operativa y resolutiva actual con la cual prestan los servicios a la población, se identificó las principales **oportunidades** como es la mejora progresiva de la principal vía de penetración Yarinacocha – Panaillo, la política de descentralización del Ministerio de Salud, la electrificación de los centros poblados rurales, la mejora de los servicios de saneamiento básico, en cuanto a **limitaciones** se ha identificado el déficit de profesionales de la salud, equipamiento, capacitación a los agentes comunitarios, suministro de medicamentos y el limitado acceso a las zonas alejadas en épocas de lluvia.

Esta problemática ha sido plasmada en el Eje de Desarrollo Humano del Plan de Desarrollo Concertado 2014-2023, en prospectiva se han articulado soluciones en los objetivos estratégico y en la visión del Eje de Desarrollo Humano. Asimismo se ha socializado los ejes estratégicos y la visión general del distrito planteada en los talleres previos.

La mesa de trabajo culmino a las 03:00 pm. del mismo día en donde los participantes terminaron satisfechos y firmaron el presente acta en señal de conformidad de los temas abordados y las expectativas fueron plasmadas en la visión compartida y socializada por los asistentes.

Mesa de trabajo con la Micro Red – San José.

REGISTRÓ DE AGENTES PARTICIPANTES

Nº	Nombre del Participante	Institución	cargo	Firma
01	Lorena Baluzar Samame	Centro de Salud San José Y/C	Enfermería (Serums)	
02	ROSA A. ALIAGA DIAZ	C. S. SAN JOSE	RESPONSABLE SERV. ENFERMERIA	
03	Rossmery Chocca Inga	C.S. San Jose Y/C	SERUMS Enfermera	
04	Nyki Becerra Abanto	C.S. San Jose Y/C	Médico Jefe	
05	SALAS PENGIFO JUAN CARLOS	C.S. SAN JOSE Y/C	Odontologo (Serums)	
06	Gissela Alipázaga del Castillo	C.S. San Jose Y/C.	TECNÓLOGO MEDICO (SERUMS)	

Acta de trabajo de Actor Clave: UGEL Coronel Portillo

Siendo las 8.30 de la mañana del día 17 de Febrero del año 2014, en la Oficina de Gestión Pedagógica – OGP de la UGEL Coronel Portillo de la ciudad de Pucallpa, Se reunieron los Especialistas de los niveles Inicial, Primaria, Secundaria, PRONOEI, CRA, Rural y EBA CETPRO, y el economista César Basilio Ingunza, bajo la convocatoria del Equipo Técnico signado para la Actualización del Plan de Desarrollo Concertado 2014 - 2023 de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.

La finalidad de dicha reunión ha sido conformar una mesa de trabajo con los Especialistas de la UGEL Coronel Portillo, teniendo como agenda socializar el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Yarinacocha 2014-2023, en la cual se han abordado los **Problemas y Potencialidades, así como las Oportunidades y Limitaciones** del sector Educación en el ámbito del territorio del Distrito de Yarinacocha.

Seguidamente los especialistas coincidieron en los bajos niveles de la educación en la Región Ucayali comparado con otras regiones del país, según resultados del censo escolar 2012, indicando que el Distrito de Yarinacocha no es ajeno a esta problemática, entre los aspectos que resaltan y contribuyen a la **problemática** educativa es: En el nivel inicial y primaria, escasos materiales educativos, perdida del hábito de la lectura, limitada capacidad de los docentes en el desarrollo de motricidad en los educandos; en el nivel secundaria perdida del hábito de la lectura, limitada capacidad de la comunidad educativa enmarcado en las rutas del aprendizaje, CEBA – CETPRO deficiente proceso de enseñanza y aprendizaje, pérdida de valores y de la identidad cultural. Asimismo se abordó las principales **potencialidades** con que cuenta el sector educación como es el capital humano que dispone, la infraestructura educativa y el equipamiento con la cual prestan los servicios a la población escolar, se identificó las principales **oportunidades** como es la mejora progresiva de la principal vía de penetración Yarinacocha – Panaillo, la política de inclusión y acceso universal y gratuidad de la educación, la carrera magisterial, la electrificación de los centros poblados rurales, la mejora de los servicios de saneamiento básico; en cuanto a **limitaciones** se ha identificado el limitado presupuesto para el sector educación sobre todo en los sueldos de los maestros, limitado acceso a los caseríos y comunidades alejadas, inadecuadas condiciones de infraestructura y equipamiento en II EE rurales y en AA HH.

Esta problemática ha sido plasmada en el Eje de Desarrollo Humano del Plan de Desarrollo Concertado 2014-2023, en prospectiva se han articulado soluciones en los objetivos estratégico y en la visión del Eje de Desarrollo Humano. Asimismo se ha socializado los ejes estratégicos y la visión general del distrito planteada en los talleres previos.

La mesa de trabajo culmino a las 02:00 pm. del mismo día en donde los participantes terminaron satisfechos y firmaron el presente acta en señal de conformidad de los temas abordados y las expectativas fueron plasmadas en la visión compartida y socializada por los asistentes.

ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA 2014 - 2023

REGISTRO DE PARTICIPANTES DE ACTORES CLAVE – MESA DE TRABAJO UGEL CNL. PORTILLO

N°	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	INSTITUCION	CARGO	DNI	FIRMA
01	Celia Cabrera Pinedo	UGEL-CP	Especialista EIE	00066406	
02	CORCINO PAREDES MERCEDES	UGEL-CP.	Esp. INICIAL.	00015005	
03	Tello Reyna Elendeya	UGEL-C.P.	ESP-PRONOEI	00108494	
04	Bertha Marin Noriega	UGEL-C.P.	Esp. CRA	00081550	
05	Maria Teresa Rodriguez Rodriguez	UGEL-CP	Esp. Rural	00041687	
06	Sales Rios Isabel	UGEL-CP.	TOE	00015853	
07	Alejandrina J. VELARDE CÓNDOR	UGEL-CP.	EBA CETPRO	04063954	
08	Juana Ramírez Gongora	UGEL-CP.	ESP. MATEMÁTICA.	00039395	
09	Vanessa Viviana Mesa Ochoa	UGEL-C.P.	Esp. Comunicación	00126864.	

REGISTRÓ DE PARTICIPANTES DE ACTORES CLAVES EN MESA DE TRABAJO

Nº	Nombre del Participante	Institución	Cargo	DNI	Firma
10	Julio C. Pezo Paredes	UGEL - CP.	Esp.	00020647	
11	Alejandrina J. Velarde Condor	UGEL - CP.	Especialista	04063954	
12	Luis Manuel Mateo Ponce	UGEL CP	Rsp. Recreación y deporte	00037176	
13.					

RELACION DE COMITES VASOS DE LECHE DEL DISTRITO DE YARINACOCHA-2013

ITEM	UBIGEO	NOMBRES DE LAS OSB (CVL)	CENTRO POBLADO
1	25-01-05	13 DE SETIEMBRE	AA.HH. 13 DE SETIEMBRE
2	25-01-05	20 DE ENERO	AA.HH. 20 DE ENERO
3	25-01-05	23 DE FEBRERO	AA.HH. 23 DE FEBRERO
4	25-01-05	26 DE AGOSTO	AA.HH. 26 DE AGOSTO
5	25-01-05	31 DE DICIEMBRE	AA.HH. 1 DE MAYO
6	25-01-05	AA.HH 17 DE AGOSTO	AA.HH. 17 DE AGOSTO
7	25-01-05	AA.HH BEATRIZ BARDALES DE TUBINO Nª II	AA.HH. BEATRIZ BARDALES DE TUBINO N°II
8	25-01-05	AA.HH CARLOS ACHO MEGO 2do SECTOR	AA.HH. CARLOS ACHO MEGO
9	25-01-05	AA.HH ENCARNACION VILLACORTA VDA DE VALDEZ	AA.HH. ENCARNACION VILLACORTA VDA. DE VALDEZ
10	25-01-05	AA.HH LA PERLA DE YARINACOCHA	AA.HH. LA PERLA
11	25-01-05	AA.HH LAS ALAMEDAS	AA.HH. LAS ALAMEDAS
12	25-01-05	AA.HH NUEVO EDEN	AA.HH. NUEVO EDEN
13	25-01-05	AA.HH RAUL SALAZAR MARTINEZ	AA.HH. RAUL SALAZA MARTINES
14	25-01-05	AA.HH ROSA MILENA ARCENTAL DE DIAZ	AA.HH. ROSA MILENA ARCENTALES DE DIAZ
15	25-01-05	AA.HH.BUENOS AIRES	AA.HH. BUENOS AIRES
16	25-01-05	AA.HH.LA CAPIRONA	AA.HH. LA CAPIRONA
17	25-01-05	AA.HH.VILLA VERDE	AA.HH. VILLA VERDE
18	25-01-05	ALFONSO BARRANTES LINGAN	AA.HH. CARLOS ACHO MEGO
19	25-01-05	ASENTAMIENTO HUMANO ROBERTO RUIZ VARGAS Nª1	AA.HH. ROBERTO RUIZ VARGAS
20	25-01-05	ASOCIACION CIVIL DE MORADORES DE 03 DE NOVIEMBRE	AA.HH. ASOC. CIVIL DE MORD. 03 DE NOVIEMBRE
21	25-01-05	BELLO HORIZONTE	AA.HH. BELLO HORIZONTE
22	25-01-05	C.F.B KM 7.200 JR.LAS ALMENDRAS ASOC. DE VIVIENDA AGRICOBANK	AA.HH. LAS ALMENDRAS
23	25-01-05	CARITAS FELICES	AA.HH. SEÑOR DE LOS MILAGROS
24	25-01-05	COMITÉ 01 VASO DE LECHE -VILLA SELVA	AA.HH VILLA SELVA
25	25-01-05	COMITÉ N°2 VASO DE LECHE AA.HH HUSARES DEL PERU	AA.HH. HUSARES DEL PERU
26	25-01-05	DIOS ES AMOR	AA.HH. MARCO RIOS PINEDO
27	25-01-05	DIOS ES AMOR N°02	AA.HH. MARCO RIOS PINEDO
28	25-01-05	DIVINO NIÑO AA.HH. LAS PALMAS	AA.HH. LAS PALMAS
29	25-01-05	EDWIN DIAZ PAREDES 1	AA.HH. EDWIN DIAZ 1
30	25-01-05	EDWIN DIAZ PAREDES N° 02	AA.HH. LA PAZ DE YARINA
31	25-01-05	EL ALAMO	AA.HH. EL ALAMO
32	25-01-05	EL NAZARENO	AA.HH. EL NAZARENO
33	25-01-05	FAUSTINO MALDONADO SECTOR II	AA.HH. FAUSTINO MALDONADO
34	25-01-05	FIDELIA RENGIFO DE SANCHEZ	AA.HH . FERNANDO SANCHEZ VELA

35	25-01-05	JOE JESUS DIAZ ARCENTALES	AA.HH. LA PERLA
36	25-01-05	LA JUVENTUD	AA.HH. LA JUVENTUD
37	25-01-05	LA MOLINA	AA.HH. LA MOLINA
38	25-01-05	LA NUEVA ERA	AA.HH. LA NUEVA ERA
39	25-01-05	LA VIÑA DEL SEÑOR	AA.HH. LA VIÑA DEL SEÑOR
40	25-01-05	LAS BRISAS DE YARINA	AA.HH. LAS BRISAS DE YARINA
41	25-01-05	LAS COLINAS DE SION	AA.HH. LA COLINAS DE SION
42	25-01-05	LAS ESTRELLAS	AA.HH. 17 DE MAYO
43	25-01-05	LAS ESTRELLITAS AA.HH 15 DE JULIO	AA.HH. 15 DE JULIO
44	25-01-05	LAS FLORES	AA.HH. LAS FLORES DE BELEN
45	25-01-05	LAS LUCHADORAS N°2	AA.HH. TEODORO BINDER II
46	25-01-05	LAS MUJERES DE LOS CIPRECES	AA.HH. LOS CIPRECES
47	25-01-05	LAS REGIAS DEL AA.HH. MILAGRO DE YARINA	AA.HH. MILAGRO DE YARINA
48	25-01-05	LAS TRIUNFADORAS	AA.HH. TODOS UNIDOS
49	25-01-05	LAS TRIUNFADORAS DE LA PAZ	AA.HH. LA PAZ DE YARINA
50	25-01-05	LINDA CARMEN	AA.HH. NILO LOZANO
51	25-01-05	LOS DIMANTES DE SAN MARTIN	AA.HH. SAN MARTIN DE PORRES
52	25-01-05	LOS INVENCIBLES	AA.HH. LOS INVENCIBLES
53	25-01-05	LOS NIÑOS DE 7 DE MARZO	AA.HH. 7 DE MARZO
54	25-01-05	LOS PEQUEÑOS ANGELITOS	AA.HH. SHIRAMBARI
55	25-01-05	MADRE LUCIA NAUD	AA.HH. MADRE LUCA NAUD
56	25-01-05	MADRES UNIDAS	AA.HH. LAS PALMAS
57	25-01-05	MARTIN DIAZ ARCENTALES	AA.HH. MARTIN DIAZ ARCENTALES
58	25-01-05	MATIAS HARON	AA.HH. JHON HOCKING
59	25-01-05	N° 4 DEL ASENTAMIENTO HUMANO ROBERTO RUIZ VARGAS	AA.HH. ROBERTO RUIZ VARGAS
60	25-01-05	N°1 NIÑOS FELICES	AA.HH. TEODORO BINDER I
61	25-01-05	NIÑO SANO	AA.HH. ZAPLANA BELLIZA
62	25-01-05	NIÑOS DEL FUTURO	AA.HH. NÑOS DEL FUTURO
63	25-01-05	Nº 1-3 DE NOVIEMBRE	AA.HH. 03 DE NOVIEMBRE
64	25-01-05	Nº 2 ROBERTO RUIZ VARGAS	AA.HH. ROBERTO RUIZ VARGAS
65	25-01-05	PRINCIPE DE PAZ	AA.HH. PRINCIPE DE PAZ
66	25-01-05	PRO-VIVIENDA LA LUPUNA	AA.HH. LA LUPUNA
67	25-01-05	SAN ANTONIO	AA.HH. SAN ANTONIO
68	25-01-05	SECTOR N°01 LAS ALAMEDAS VASO DE LECHE	AA.HH. LAS ALAMEDAS
69	25-01-05	SEGUNDA ETAPA ASOCIACION PROVIVIENDA SEÑOR DE LOS MILAGROS	AA.HH. SEÑOR DE LOS MILAGROS
70	25-01-05	TEODORO BINDER II	AA.HH. TEODORO BINDER II
71	25-01-05	UNIDAD VECINAL SEIS DE JULIO - YARINACOCHA	AA.HH. UNIDAD VECINAL SEIS DE JULIO
72	25-01-05	VASO DE LECHE LAS FLORES	AA.HH 29 DE SETIEMBRE
73	25-01-05	VENECIA AA.HH. VENECIA	AA.HH. VENECIA
74	25-01-05	VILLA SELVA SECTOR II	AA.HH. VILLA SELVA
75	25-01-05	2 DE MAYO	JR.2 DE MAYO

76	25-01-05	BARRIO SAN MARTIN	JR. CIRCUNVALACION
77	25-01-05	DEL JR.IQUITOS Nª3	JR. IQUITOS
78	25-01-05	GRETITA	JR. MIGUEL GRAU
79	25-01-05	JR. 03 DE OCTUBRE CRECIENDO EL FUTURO	JR. 03 DE OCTUBRE
80	25-01-05	LA EDAD DORADA DE BENITA	JR. CONTAMANA/PESCADOR
81	25-01-05	LAS BRISAS	BARRIO LA RESTINGA
82	25-01-05	LAS LUCHADORAS	JR. LA SELVA
83	25-01-05	NIÑO JESUS Nº 01	JR. IPUATIA
84	25-01-05	ODILO FLORES RODRIGUEZ	JR. IQUITOS
85	25-01-05	PALMERAS Nª3	JR. LOS PINOS/IPUATIA
86	25-01-05	SAGRADO CORAZON DE JESUS	PROLONGACION LOS RENACOS
87	25-01-05	# 01 DE NUEVA ESPERANZA DE PANAILLO	NVA. ESPERANZA DE PANAILLO
88	25-01-05	# 04 DE NUEVA ESPERANZA DE PANAILLO	NVA. ESPERANZA DE PANAILLO
89	25-01-05	# 2 SAN JOSE	CASERIO SAN JOSE
90	25-01-05	1 DEL CENTRO POBLADO SAN JOSE	CASERIO SAN JOSE
91	25-01-05	ADULTO MAYOR	CASERIO SAN JOSE
92	25-01-05	CASERIO 11 DE AGOSTO-YARINACOCHA	CASERIO 11 DE AGOSTO
93	25-01-05	CASERIO 2 DE MAYO CFB. KM 12.400	CASERIO 2 DE MAYO CFB. KM 12.400
94	25-01-05	CASERIO BELLAVISTA DE YARINACOCHA	CASERIO BELLAVISTA DE YARINACOCHA
95	25-01-05	CASERIO CASHIBOCOCHA	CASERIO CASHIBOCOCHA
96	25-01-05	CASERIO SANTA ISABEL C.F.B. KM 15 INT.5	CASERIO SANTA ISABEL C.F.B. KM 15 INT.5
97	25-01-05	CASERIO SIETE DE JUNIO YARINACOCHA	CASERIO SIETE DE JUNIO YARINACOCHA
98	25-01-05	COMITÉ Nª04 VASO DE LECHE 2 DE MAYO	CASERIO SAN PABLO DE TUSHMO
99	25-01-05	LAS FLORES DE LIMA	CASERIO SAN PABLO DE TUSHMO
100	25-01-05	LAS FLORES DE SAN JOSE	AMPLIACION SAN JOSE
101	25-01-05	LEONCIO PRADO	CASERIO LEONCIO PRADO
102	25-01-05	N°1 SAN JUAN DE YARINACOCHA	CASERIO SAN JUAN DE YARINACOCHA
103	25-01-05	Nª01 SAN LORENZO	CASERIO SAN LORENZO
104	25-01-05	Nº 02 TUSHMO	CASERIO SAN PABLO DE TUSHMO
105	25-01-05	Nº 1 SAN PABLO DE TUSHMO	CASERIO SAN PABLO DE TUSHMO
106	25-01-05	NUEVA ALEJANDRIA	CASERIO NUEVA ALEJANDRIA
107	25-01-05	NUEVO PARIS	CASERIO NUEVO PARIS
108	25-01-05	NVA LUZ DE FATIMA	CASERIO NVA LUZ DE FATIMA
109	25-01-05	UNION DEL BARRIO	CASERIO SAN PABLO DE TUSHMO
110	25-01-05	# 01 DE PUERTO FIRMEZA	CC.NN. PUERTO FIRMEZA

111	25-01-05	COMUNIDAD INTERCULTURAL BENA JEMA	CC.NN. BENA JEMA
112	25-01-05	COMUNIDAD NATIVA NUEVO SAN JUAN	CC.NN. NUEVO SAN JUAN
113	25-01-05	N°1 DE LA COMUNIDAD NATIVA SANTA CLARA	CC.NN. SANTA CLARA
114	25-01-05	N°3 KESTEN MEA	CC.NN. SAN FRANCISCO
115	25-01-05	N°5 DE JR. SALVADOR LOPEZ	CC.NN. SAN FRANCISCO
116	25-01-05	NUEVO SAN JUAN	CC.NN. NUEVO SAN JUAN
117	25-01-05	SECTOR N° 02 DE LA COMUNIDAD NATIVA DE SAN FRANCISCO	CC.NN. SAN FRANCISCO
118	25-01-05	YINE	CC.NN. YINE
119	25-01-05	MADRES TRABAJADORAS	AA.HH. MONTE RICO
120	25-01-05	SANTA CATALINA	AA.HH. SANTA CATALINA
121	25-01-05	RUMBO AL FUTURO	AA.HH. 22 DE NOVIEMBRE
122	25-01-05	LOS JARDINES	AA.HH. LOS JARDINES
123	25-01-05	LOS ANGELITOS	AA.HH. LOS LIBERTADORES
124	25-01-05	HABILITACION SANTA ROSA	AA.HH. HABILITACION SANTA ROSA
125	25-01-05	PUERTO PRINCIPE	AA.HH. PUERTO PRINCIPE
126	25-01-05	MIS PRIMEROS PASOS	AA.HH. LA MARINA
127	25-01-05	PROGRESO	AA.HH. PROGRESO
128	25-01-05	SEÑOR DE LOS MILAGROS N°1	AA.HH. SEÑOR DE LOS MILAGROS
129	25-01-05	ROBERTO RUIZ VARGAS N° 3	AA.HH. ROBERTO RUIZ VARGAS
130	25-01-05	LAS ALMENDRAS N| 5	AA.HH. ROBERTO RUIZ VARGAS
131	25-01-05	SANTA ROSITA DE LIMA	UNIDAD VECINAL SANTA ROSITA DE LIMA
132	25-01-05	LAS TRIUNDARAS DEL JR. 16 DE OCTUBRE	JR. 16 DE OCTUBRE
133	25-01-05	LAS MARGARITAS	JR.CONTAMANA
134	25-01-05	FRANCISCO PEZO	JR. LOBO CAÑO
135	25-01-05	ORELLA	AA.HH. LAS LOMAS DE LA MOLINA
136	25-01-05	NUEVO AMANECER	AA.HH NUEVO AMANECER
137	25-01-05	HUSARES DEL PERU N° 1	AA.HH HUSARES DEL PERU
138	25-01-05	VIRGEN DEL PILAR	AA.HH. VIRGEN DEL PILAR
139	25-01-05	LAS SIERVAS DE DIOS	AA.HH. NUEVA VICTORIA
140	25-01-05	SANTA ROSA N° 1	AA.HH. SANTA ROSA
141	25-01-05	SANTA ROSA N°2	AA.HH. SANTA ROSA
142	25-01-05	VILLA SELVA N°5	AA.HH. VILLA SELVA
143	25-01-05	FAUSTINO MALDONADO N°3	AA.HH. FAUSTINO MALDONADO
144	25-01-05	FAUSTINO MALDONADO N°1	AA.HH. FAUSTINO MALDONADO
145	25-01-05	ISABEL LA CATOLICA	AA.HH. ISABEL LA CATOLICA
146	25-01-05	LOS ANGELES	AA.HH. LOS ANGELES

147	25-01-05	TEODORO BINDER 3 Y4	AA.HH. TEODORO BINDER II
148	25-01-05	VIRGENCITA DE LOS MILAGROS	AA.HH. SEÑOR DE LOS MILAGROS
149	25-01-05	VIRGENCITA DE GUADALUPE	AA.HH. SEÑOR DE LOS MILAGROS
150	25-01-05	16 DE ABRIL	AA.HH. 16 DE ABRIL
151	25-01-05	PINOS N° 3	JR. LOS PINOS
152	25-01-05	LOS PINOS N° 1	JR. LOS PINOS
153	25-01-05	IPARIA N° 1	JR. IPARIA
154	25-01-05	MIGUEL GRAU	JR. MIGUEL GRAU
155	25-01-05	MARIA ELENA MOYANO	JR. LOBO CAÑO
156	25-01-05	PADRE BERNARDO	CASERIO PADRE BERNARDO
157	25-01-05	NUEVA UNION ZAPOTILLO	CASERIO NUEVA UNION DE ZAPOTILLO
158	25-01-05	NUEVA UNION	CASERIO NUEVA UNION
159	25-01-05	SAN SALVADOR	CC.NN. SAN SALVADOR
160	25-01-05	CORIN WESNA	CC.NN. SAN SALVADOR
161	25-01-05	SAN FRANCISCO N° 01	CC.NN. SAN FRANCISCO
162	25-01-05	SAN JUAN DE YARINACOCHA N° 02	CASERIO SAN JUAN DE YARINACOCHA
163	25-01-05	23 DE OCTUBRE	AA.HH. 23 DE OCTUBRE
164	25-01-05	19 DE ENERO	AA.HH. 19 DE ENERO
165	25-01-05	8 DE MARZO	AA.HH. 8 DE MARZO
166	25-01-05	PANAILLO	CC.NN. PANAILLO
167	25-01-05	N° 02 MONTERICO	AA.HH. MONTE RICO
168	25-01-05	SANTO TOMAS DE PANAILLO	CASERIO SANTO TOMAS
169	25-01-05	NVA. ESPERANZA DE PANAILLO N° 8	CASERIO NUEVA ESPERANZA DE PANAILLO
170	25-01-05	NETEN PENA	CC.NN. SAN FRANCISCO
171	25-01-05	NVA. ESPERANZA DE PANAILLO N° 2	CASERIO NVA. ESPERANZA DE PANAILLO
172	25-01-05	ECHEGARAY	CASERIO ECHEGARAY
173	25-01-05	BENA JEMA N° 2	CC.NN. BENA JEMA
174	25-01-05	BARRIO NUEVO N° 4	AA.HH. BARRIO NUEVO
175	25-01-05	SANTA TERESITA DE CASHIBOCOCHA	CC.NN. SANTA TERESITA DE CASHIBOCOCHA
176	25-01-05	EDWIN DIAZ N° 03	AA.HH. EDWIN DIAZ
177	25-01-05	LACRE	CASERIO LACRE
178	25-01-05	SUCRE	CASERIO SUCRE
179	25-01-05	PORVENIR	CASERIO PORVENIR
180	25-01-05	LAS ORQUIDIAS DE HUASCARAN	AA.HH. LAS ORQUIDIAS DE HUASCARAN
181	25-01-05	SANTA MARIA	AA.HH. SANTA MARIA EX VENCEDORES
182	25-01-05	22 DE MAYO	AA.HH. 22 DE NOVIEMBRE
183	25-01-05	20 DE DICIEMBRE	AA.HH. 20 DE DICIEMBRE
184	25-01-05	03 DE DICIEMBRE	AA.HH. 03 DE DICIEMBRE
185	25-01-05	NUEVO EGIPTO	CC.NN. NVO. EGIPTO

RELACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL DISTRITO DE YARINACOCHA-2014

ITEM	UBIGEO	ASENTAMIENTOS HUMANOS Y JUNTAS VECINALES
1	25-01-05	AA.HH. 13 DE SETIEMBRE
2	25-01-05	AA.HH. 20 DE ENERO
3	25-01-05	AA.HH. 23 DE FEBRERO
4	25-01-05	AA.HH. 26 DE AGOSTO
5	25-01-05	AA.HH. 1 DE MAYO
6	25-01-05	AA.HH. 17 DE AGOSTO
7	25-01-05	AA.HH. BEATRIZ BARDALES DE TUBINO N°II
8	25-01-05	AA.HH. CARLOS ACHO MEGO
9	25-01-05	AA.HH. ENCARNACION VILLACORTA VDA. DE VALDEZ
10	25-01-05	AA.HH. LA PERLA
11	25-01-05	AA.HH. LAS ALAMEDAS
12	25-01-05	AA.HH. NUEVO EDEN
13	25-01-05	AA.HH. RAUL SALAZA MARTINES
14	25-01-05	AA.HH. ROSA MILENA ARCENTALES DE DIAZ
15	25-01-05	AA.HH. BUENOS AIRES
16	25-01-05	AA.HH. LA CAPIRONA
17	25-01-05	AA.HH. VILLA VERDE
18	25-01-05	AA.HH. CARLOS ACHO MEGO
19	25-01-05	AA.HH. ROBERTO RUIZ VARGAS
20	25-01-05	AA.HH. ASOC. CIVIL DE MORD. 03 DE NOVIEMBRE
21	25-01-05	AA.HH. BELLO HORIZONTE
22	25-01-05	AA.HH. LAS ALMENDRAS
23	25-01-05	AA.HH. SEÑOR DE LOS MILAGROS
24	25-01-05	AA.HH VILLA SELVA
25	25-01-05	AA.HH. HUSARES DEL PERU
26	25-01-05	AA.HH. MARCO RIOS PINEDO
27	25-01-05	AA.HH. MARCO RIOS PINEDO
28	25-01-05	AA.HH. LAS PALMAS
29	25-01-05	AA.HH. EDWIN DIAZ 1
30	25-01-05	AA.HH. LA PAZ DE YARINA
31	25-01-05	AA.HH. EL ALAMO
32	25-01-05	AA.HH. EL NAZARENO
33	25-01-05	AA.HH. FAUSTINO MALDONADO
34	25-01-05	AA.HH . FERNANDO SANCHEZ VELA
35	25-01-05	AA.HH. LA PERLA

36	25-01-05	AA.HH. LA JUVENTUD
37	25-01-05	AA.HH. LA MOLINA
38	25-01-05	AA.HH. LA NUEVA ERA
39	25-01-05	AA.HH. LA VIÑA DEL SEÑOR
40	25-01-05	AA.HH. LAS BRISAS DE YARINA
41	25-01-05	AA.HH. LA COLINAS DE SION
42	25-01-05	AA.HH. 17 DE MAYO
43	25-01-05	AA.HH. 15 DE JULIO
44	25-01-05	AA.HH. LAS FLORES DE BELEN
45	25-01-05	AA.HH. TEODORO BINDER II
46	25-01-05	AA.HH. LOS CIPRECES
47	25-01-05	AA.HH. MILAGRO DE YARINA
48	25-01-05	AA.HH. TODOS UNIDOS
49	25-01-05	AA.HH. LA PAZ DE YARINA
50	25-01-05	AA.HH. NILO LOZANO
51	25-01-05	AA.HH. SAN MARTIN DE PORRES
52	25-01-05	AA.HH. LOS INVENCIBLES
53	25-01-05	AA.HH. 7 DE MARZO
54	25-01-05	AA.HH. SHIRAMBARI
55	25-01-05	AA.HH. MADRE LUCA NAUD
56	25-01-05	AA.HH. LAS PALMAS
57	25-01-05	AA.HH. MARTIN DIAZ ARCENTALES
58	25-01-05	AA.HH. JHON HOCKING
59	25-01-05	AA.HH. ROBERTO RUIZ VARGAS
60	25-01-05	AA.HH. TEODORO BINDER I
61	25-01-05	AA.HH. ZAPLANA BELLIZA
62	25-01-05	AA.HH. NÑOS DEL FUTURO
63	25-01-05	AA.HH. 03 DE NOVIEMBRE
64	25-01-05	AA.HH. ROBERTO RUIZ VARGAS
65	25-01-05	AA.HH. PRINCIPE DE PAZ
66	25-01-05	AA.HH. LA LUPUNA
67	25-01-05	AA.HH. SAN ANTONIO
68	25-01-05	AA.HH. LAS ALAMEDAS
69	25-01-05	AA.HH. SEÑOR DE LOS MILAGROS
70	25-01-05	AA.HH. TEODORO BINDER II
71	25-01-05	AA.HH. UNIDAD VECINAL SEIS DE JULIO
72	25-01-05	AA.HH 29 DE SETIEMBRE
73	25-01-05	AA.HH. VENECIA
74	25-01-05	AA.HH. VILLA SELVA
75	25-01-05	AA.HH. MONTE RICO
76	25-01-05	AA.HH. SANTA CATALINA
77	25-01-05	AA.HH. 22 DE NOVIEMBRE
78	25-01-05	AA.HH. LOS JARDINES
79	25-01-05	AA.HH. LOS LIBERTADORES
80	25-01-05	AA.HH. HABILITACION SANTA ROSA
81	25-01-05	AA.HH. PUERTO PRINCIPE
82	25-01-05	AA.HH. LA MARINA
83	25-01-05	AA.HH. PROGRESO
84	25-01-05	AA.HH. SEÑOR DE LOS MILAGROS

85	25-01-05	AA.HH. ROBERTO RUIZ VARGAS
86	25-01-05	AA.HH. ROBERTO RUIZ VARGAS
87	25-01-05	AA.HH. LAS LOMAS DE LA MOLINA
88	25-01-05	AA.HH NUEVO AMANECER
89	25-01-05	AA.HH HUSARES DEL PERU
90	25-01-05	AA.HH. VIRGEN DEL PILAR
91	25-01-05	AA.HH. NUEVA VICTORIA
92	25-01-05	AA.HH. SANTA ROSA
93	25-01-05	AA.HH. SANTA ROSA
94	25-01-05	AA.HH. VILLA SELVA
95	25-01-05	AA.HH. FAUSTINO MALDONADO
96	25-01-05	AA.HH. FAUSTINO MALDONADO
97	25-01-05	AA.HH. ISABEL LA CATOLICA
98	25-01-05	AA.HH. LOS ANGELES
99	25-01-05	AA.HH. TEODORO BINDER II
100	25-01-05	AA.HH. SEÑOR DE LOS MILAGROS
101	25-01-05	AA.HH. SEÑOR DE LOS MILAGROS
102	25-01-05	AA.HH. 16 DE ABRIL
103	25-01-05	AA.HH. 23 DE OCTUBRE
104	25-01-05	AA.HH. 19 DE ENERO
105	25-01-05	AA.HH. 8 DE MARZO
106	25-01-05	AA.HH. MONTE RICO
107	25-01-05	AA.HH. BARRIO NUEVO
108	25-01-05	AA.HH. EDWIN DIAZ
109	25-01-05	AA.HH. LAS ORQUIDIAS DE HUASCARAN
110	25-01-05	AA.HH. SANTA MARIA EX VENCEDORES
111	25-01-05	AA.HH. 22 DE NOVIEMBRE
112	25-01-05	AA.HH. 20 DE DICIEMBRE
113	25-01-05	AA.HH. 03 DE DICIEMBRE

RELACION DE COMEDORES DEL DISTRITO DE YARINACOCHA-2014

ITEM	NOMBRES DEL COMEDOR	UBICACION
	Zona Urbana	
1	Luz Salgado	A.H Alamedas
2	Virgen del Pilar	A.H Virgen del Pilar
3	Santa Rosa de Lima 037	A.H Roberto Ruiz Vargas
4	Tupac Amaru I	Amplia. Puerto Callao II etapa
5	Mujeres Emprendoderas	A.H Los Cedros
6	Barrio San Martin	A.H La Molina
7	Las Triunfadoras de San Martin	Asoc. de Viv. San Martin de Porras
8	Siempre Unidos	Jr. 03 de Octubre
9	Ortencia Sangama Martinez	A.H Teodoro Binder II
10	Las Empredoras 139	A.H Bello Horizonte
11	Manantiales de vida	A.H Acho Mego
12	A.H. Señor de los Milagros	A.H Señor de Los Milagros
13	A.H 03 de Noviembre	A.H 03 de Noviembre
14	A.H Monte Rico	A.H Monte Rico
15	Laura Bozo	A.H Juan Zaplana Belliza
16	A.H Villa Selva	A.H Villa Selva
17	Mecsacate	Instituto Bilingüe
18	Mujeres Emprend. de Jonh Jokin	A.H Jonh Jokin
19	Korin Jisbe	C. N. Nvo. San Juan
20	Santa Teresita de Jesus	A.H Las Lomas de San Jose
21	Victoria La Torre	Centro Poblado San Jose
22	Santa Anita	Caserio San Lorenzo
23	Adulto Mayor C.P San Jose	C.P San Jose
24	Adulto Mayor C.P San Pablo de Tushmo	C.P San Pablo de Tushmo
25	Albergue San Juan	Aldea San Juan-Puerto Callao
	Zona Rural	
1	Santa Rosa de Lima N° 048	Caserio San Juan
2	07 de junio	Caserio 07 de Junio
3	Santa Rosa	Caserio Santa Rosa
4	Chonon	C.N San Francisco
5	Mocan Jisbe	C.N Sta. Clara
6	Los Angeles de Puerto Bernardo	Caserio Padre Bernardo
7	Maria Parado de Bellido	C.P Panaillo
8	Puerto Firmeza	C.N Puerto Firmeza
9	Nuevo Union de Sapotillo	Caserio Sapotillo
10	Corazon de Maria	Caserio Nvo. Paris